INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Declaratoria de Desastre Natural con motivo de las lluvias extremas ocurridas los días 1 y 2 de septiembre de 2006, en el Municipio de Guerrero del Estado de Chihuahua .....

Declaratoria de Emergencia debido al impacto inminente del huracán Lane en 9 municipios del Estado de Sinaloa .....

Declaratoria de Emergencia por las lluvias fuertes a intensas que se registraron del 9 al 11 de septiembre en 10 municipios del Estado de Zacatecas .....

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo por el que se da a conocer la información relativa a la recaudación federal participable y a las participaciones federales, por estados y, en su caso, por municipios y la correspondiente al Distrito Federal, incluyendo los procedimientos de cálculo, por el mes de agosto de 2006 .....

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Convenio Específico para la asunción de funciones en materia de vida silvestre que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Estado de Baja California .....

Norma Oficial Mexicana NOM-026-SEMARNAT-2005, Que establece los criterios y especificaciones técnicas para realizar el aprovechamiento comercial de resina de pino .....

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Editorial Carton, S.A. de C.V. .....

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el proveedor C. José Luis Valadez Herrera y/o Un Mundo de Uniformes .....

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Ciba Especialidades Químicas México, S.A. de C.V. .....

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que el H. Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, concedió la suspensión definitiva a la empresa Suministros Industriales Carrizales, S.A. de C.V. .....

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que queda sin efectos la suspensión de la inhabilitación impuesta a la sociedad mercantil Arroba ESC de México, S.A. de C.V. .....

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Trottner Mc Junkin, S.A. de C.V. .....

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa SSSXXI Sistemas de Seguridad Privada Siglo XXI, S.A. de C.V. .....

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Grupo CEA, S.A. de C.V. .....

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa J&C Group, S.A. de C.V. .....

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Equipos y Componentes de Alta Seguridad, S.A. de C.V. .....

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la persona física María Teresa Carvallo Sarmiento .....

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Network & Software Solutions, S.A. de C.V. .....

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución que declara como terreno nacional el predio Río Escondido, expediente número 737143, Municipio de La Concordia, Chis. .....

Resolución que declara como terreno nacional el predio Barrio Guadalupe, expediente número 737954, Municipio de La Trinitaria, Chis. .....

Resolución que declara como terreno nacional el predio Barrio Santa Teresa, expediente número 737955, Municipio de La Trinitaria, Chis. .....

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Estación, expediente número 737956, Municipio de La Trinitaria, Chis. .....

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Manguito, expediente número 737957, Municipio de La Trinitaria, Chis. .....

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Espinal, expediente número 737959, Municipio de La Trinitaria, Chis. .....

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Zapote, expediente número 735400, Municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chis. .....

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana .....

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional .....

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días .....

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días .....

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. .....

AVISOS

Judiciales y generales .....

PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE GOBERNACION

DECLARATORIA de Desastre Natural con motivo de las lluvias extremas ocurridas los días 1 y 2 de septiembre de 2006, en el Municipio de Guerrero del Estado de Chihuahua.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

CARLOS MARIA ABASCAL CARRANZA, Secretario de Gobernación, asistido por LAURA GURZA JAIDAR, Coordinadora General de Protección Civil de dicha Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 fracción IX y 29, 32, 34, 35, 36 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 5 fracciones I y XXIV y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y numerales 23, 28, 29, 30, 34 y 35 y Anexo I del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de octubre de 2004, y

CONSIDERANDO

Que mediante oficio número SP-097/2006 de fecha 5 de septiembre de 2006, el Gobernador del Estado de Chihuahua, solicitó a la Comisión Nacional del Agua (CNA) emitiera su opinión técnica respecto a las lluvias torrenciales extraordinarias que se iniciaron el día 1 de septiembre y continuaron los días 2 y 3 de septiembre, provocando que se llenara la presa Abrahám González, la cual empezó a verter el excedente entre los días 3 y 5 del mismo mes y provocó el desbordamiento del río, inundando comunidades del Municipio de Guerrero de esa entidad federativa.

Que mediante oficio número BOO.- 582 de fecha 7 de septiembre de 2006, la CNA emitió su opinión técnica respecto de dicho evento, mismo que en su parte conducente dispone lo siguiente: derivado del análisis estadístico de la información cualitativa y cuantitativa en opinión de la CNA de acuerdo a las Reglas de Operación del FONDEN, se corrobora la ocurrencia de lluvias extremas, los días 1 y 2 de septiembre de 2006, en el Municipio de Guerrero del Estado de Chihuahua.

Que con fecha 8 de septiembre de 2006, se llevó a cabo la Instalación del Comité de Evaluación de Daños.

En consecuencia, con fecha 22 de septiembre de 2006 se llevó a cabo la sesión de Entrega de Resultados del Comité de Evaluación de Daños (CED), en la cual se presentó el diagnóstico de los recursos necesarios para la atención de los daños, así como la solicitud de Declaratoria de Desastre Natural respectiva.

Con base en lo anterior, se determinó procedente emitir la siguiente:

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL CON MOTIVO DE LAS LLUVIAS EXTREMAS OCURRIDAS LOS DIAS 1 Y 2 DE SEPTIEMBRE DE 2006, EN EL MUNICIPIO DE GUERRERO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Artículo 1o.- Se declara como zona de desastre al Municipio de Guerrero del Estado de Chihuahua.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Desastre Natural se expide para efectos de poder acceder a los recursos del FONDEN, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Protección Civil y las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de octubre de 2004 de dicho Fondo.

Artículo 3o.- La presente Declaratoria se publicará en el Diario Oficial de la Federación de conformidad con el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 35 de las Reglas de Operación del FONDEN, se hará del conocimiento de los medios de comunicación del Estado de Chihuahua a través de Boletín de Prensa.

México, Distrito Federal, a veintidós de septiembre de dos mil seis.- El Secretario de Gobernación, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.- La Coordinadora General de Protección Civil, **Laura Gurza Jaidar**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de Emergencia debido al impacto inminente del huracán Lane en 9 municipios del Estado de Sinaloa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

LAURA GURZA JAIDAR, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 fracción IX y 29, 30, 33 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 10, fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; numerales 19 y 20 del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes; y el artículo 9 del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolvente (LINEAMIENTOS), y

CONSIDERANDO

Que mediante oficio número 165/2006 de fecha 15 de septiembre de 2006, el C. Gobernador del Estado de Sinaloa, solicitó a la Secretaría de Gobernación a través de la Coordinación General de Protección Civil la emisión de la Declaratoria de Emergencia, para los municipios de Ahome, Guasave, Angostura, Salvador Alvarado, Culiacán, Navolato, Elota, San Ignacio y Mazatlán, por inminencia de afectación de Fenómeno hidrometeorológico.

Que mediante oficio número CGPC/1496/2006 de fecha 15 de septiembre de 2006, la Coordinación General de Protección Civil, con el objeto de emitir la Declaratoria de Emergencia respectiva solicitó la opinión del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), respecto de la procedencia de la misma.

Que el CENAPRED, mediante oficio número HOO-D.G./935/2006 de fecha 16 de septiembre de 2006, envió a esta Coordinación General la Notificación Técnica número 06-31 que sirve de sustento para emitir la presente Declaratoria de Emergencia, en la cual informó que: de acuerdo con datos proporcionados por el Servicio Meteorológico Nacional y la Subdirección de Meteorología de la DGPC de la Segob, el Sistema Nacional de Protección Civil informa que a las 10:00 horas de hoy (16 de septiembre), el centro del Huracán "Lane", se ubicaba sobre el Océano Pacífico a 35 Km de las costas del municipio de San Ignacio, Estado de Sinaloa, con vientos sostenidos de 200 Km/h, y desplazándose hacia el norte con una velocidad de 16 Km/h. De mantener su actual trayectoria se prevé que en las próximas horas, el centro del Huracán "Lane" toque en el municipio de Culiacán, alrededor de las 13:00 horas del día de hoy, aunque desde ayer sus efectos han comenzado a sentirse en la porción sur del estado. De acuerdo con el pronóstico, "Lane" impactará las costas de Sinaloa como Huracán categoría 3, en la escala de Saffir-Simpson, y sus efectos serían oleaje alto, marea de tormenta y viento intenso en algunos sitios costeros, así como lluvias intensas y tormentas eléctricas. Por lo anterior, se recomienda declarar en emergencia en los municipios de Ahome, Guasave, Angostura, Salvador Alvarado, Culiacán, Navolato, Elota, San Ignacio y Mazatlán, todos del Estado de Sinaloa debido al impacto inminente del huracán "Lane".

Que con fecha 16 de septiembre de 2006, se emitió Boletín de Prensa número 263/06, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil declara en emergencia a los municipios citados en el párrafo anterior, afectados por la inminencia de afectación del huracán "Lane", con lo que se activan los recursos del Fondo Revolvente del FONDEN para dar atención inmediata a la población damnificada.

Con base en lo anterior y con fundamento en los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 9 fracción V de los LINEAMIENTOS, se procede en este acto a publicar en el Diario Oficial de la Federación, la siguiente:

DECLARATORIA DE EMERGENCIA DEBIDO AL IMPACTO INMINENTE DEL HURACAN "LANE" EN 9 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SINALOA

Artículo 1o.- Se declara en emergencia a los municipios de Ahome, Guasave, Angostura, Salvador Alvarado, Culiacán, Navolato, Elota, San Ignacio y Mazatlán del Estado de Sinaloa.

Artículo 2o.- La presente se expide para que el Estado de Sinaloa pueda acceder a los recursos del Fondo Revolvente del FONDEN que la Secretaría de Gobernación tiene asignado para el año 2006.

Artículo 3o.- La determinación de los apoyos a otorgar se hará en los términos de los LINEAMIENTOS y con base en las necesidades prioritarias e inmediatas de la población para salvaguardar su vida y su salud.

México, Distrito Federal, a dieciocho de septiembre de dos mil seis.- La Coordinadora General de Protección Civil, **Laura Gurza Jaidar**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de Emergencia por las lluvias fuertes a intensas que se registraron del 9 al 11 de septiembre en 10 municipios del Estado de Zacatecas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

LAURA GURZA JAIDAR, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 fracción IX y 29, 30, 33 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 10, fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; numerales 19 y 20 del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes; y el artículo 9 del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolvente (LINEAMIENTOS), y

CONSIDERANDO

Que mediante oficio número RODG.125/06 recibido el 13 de septiembre de 2006, la C. Gobernadora del Estado de Zacatecas, solicitó a la Secretaría de Gobernación a través de la Coordinación General de Protección Civil la emisión de la Declaratoria de Emergencia, para los municipios de Cañitas de Felipe Pescador, Miguel Auza, Ojocaliente, Pánuco, Pinos, Sombrerete, Teúl de González Ortega, Valparaíso, Vetagrande, Chalchihuites y Pánfilo Natera, por la presencia de lluvias intensas con una precipitación de 51.2 a 76 milímetros según reporte de la Comisión Nacional del Agua, acontecidas durante los días 9, 10 y 11 de septiembre del presente año.

Que mediante oficio número CGPC/1480/2006 de fecha 13 de septiembre de 2006, la Coordinación General de Protección Civil, con el objeto de emitir la Declaratoria de Emergencia respectiva solicitó la opinión del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), respecto de la procedencia de la misma.

Que el CENAPRED, mediante oficio número HOO-D.G./931/2006 de fecha 15 de septiembre de 2006, envió a esta Coordinación General la Notificación Técnica número 06-30 que sirve de sustento para emitir la presente Declaratoria de Emergencia, en la cual informó que: con base en la información de lluvias, reportadas del 9 al 11 de septiembre por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), se presentaron lluvias de fuertes a intensas en el Estado de Zacatecas, por una zona de inestabilidad asociada a un canal de baja presión que se extendió desde la Mesa Central del Norte hasta el Valle de México. Las cuales rebasaron los umbrales de precipitación en la región; provocando el incremento en los niveles de los ríos María Teresa, Atengo y San Andrés, que ocasionaron la incomunicación de varias comunidades y la afectación en 1625 viviendas en 10 de los 11 municipios solicitados, de acuerdo con reportes de la Dirección Estatal de Protección Civil de Zacatecas. Por lo anterior, se recomienda emitir una declaratoria de emergencia en 10 de los municipios solicitados: Cañitas de Felipe Pescador, Miguel Auza, Ojocaliente, Pánuco, Pinos, Sombrerete, Chalchihuites, Valparaíso, Vetagrande y General Pánfilo Natera, todos pertenecientes al Estado de Zacatecas.

Que con fecha 15 de septiembre de 2006, se emitió Boletín de Prensa número 261/06, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil declara en emergencia a los municipios citados en el párrafo anterior, afectados por las lluvias fuertes a intensas que se registraron del 9 al 11 de septiembre, con lo que se activan los recursos del Fondo Revolvente del FONDEN para dar atención inmediata a la población damnificada.

Con base en lo anterior y con fundamento en los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 9 fracción V de los LINEAMIENTOS, se procede en este acto a publicar en el Diario Oficial de la Federación, la siguiente:

DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LAS LLUVIAS FUERTES A INTENSAS QUE SE REGISTRARON DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE EN 10 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS

Artículo 1o.- Se declara en emergencia a los municipios de Cañitas de Felipe Pescador, Miguel Auza, Ojocaliente, Pánuco, Pinos, Sombrerete, Chalchihuites, Valparaíso, Vetagrande y General Pánfilo Natera del Estado de Zacatecas.

Artículo 2o.- La presente se expide para que el Estado de Zacatecas pueda acceder a los recursos del Fondo Revolvente del FONDEN que la Secretaría de Gobernación tiene asignado para el año 2006.

Artículo 3o.- La determinación de los apoyos a otorgar se hará en los términos de los LINEAMIENTOS y con base en las necesidades prioritarias e inmediatas de la población para salvaguardar su vida y su salud.

México, Distrito Federal, a dieciocho de septiembre de dos mil seis.- La Coordinadora General de Protección Civil, **Laura Gurza Jaidar**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO por el que se da a conocer la información relativa a la recaudación federal participable y a las participaciones federales, por estados y, en su caso, por municipios y la correspondiente al Distrito Federal, incluyendo los procedimientos de cálculo, por el mes de agosto de 2006.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JOSE FRANCISCO GIL DIAZ, Secretario de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 4o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente a partir del 13 de junio de 2003, y

CONSIDERANDO

La integración de la recaudación federal participable del mes de julio de 2006, con la que se calcularon las participaciones en ingresos federales del mes de agosto de 2006, por concepto del Fondo General de Participaciones, del Fondo de Fomento Municipal, de la Reserva de Contingencia, de las participaciones específicas en el impuesto especial sobre producción y servicios, del 0.136% de la recaudación federal participable correspondiente a los municipios fronterizos y marítimos por donde materialmente entran o salen las mercancías del país y del 3.17% del derecho adicional sobre la extracción de petróleo, de conformidad con los artículos 2o., 2o.-A, 3o., 3o.-A y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal;

La determinación de los coeficientes de participación de la primera, segunda y tercera partes del Fondo General de Participaciones; de la coordinación en derechos que se adiciona a este Fondo; del Fondo de Fomento Municipal; de las participaciones específicas del impuesto especial sobre producción y servicios; del 0.136% de la recaudación federal participable correspondiente a los municipios fronterizos y marítimos por donde materialmente entran o salen las mercancías del país y de 3.17% del derecho adicional sobre la extracción de petróleo, con los cuales se efectuó la distribución de las participaciones de agosto de 2006, de conformidad con los artículos 2o., 2o.-A, 3o., 3o.-A, 4o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal, y

La distribución e integración del Fondo General de Participaciones, del Fondo de Fomento Municipal, de la Reserva de Contingencia, de las participaciones específicas del impuesto especial sobre producción y servicios, de las participaciones del 0.136% de la recaudación federal participable correspondiente a los municipios fronterizos y marítimos por donde materialmente entran o salen las mercancías del país del mes de agosto de 2006, así como las del 3.17% del derecho adicional sobre la extracción de petróleo, del mes de julio de 2006 liquidadas en agosto de 2006, de conformidad con los artículos 2o., 2o.-A, 3o., 3o.-A, 4o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

Artículo Primero.- En cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 26 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, adicionado mediante Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones contenidas en la citada Ley, publicado el 12 de junio de 2003 y vigente a partir del 13 del mismo mes y año, en los cuadros que en seguida se relacionan se da a conocer la recaudación federal participable, las participaciones en ingresos federales por el mes de agosto de 2006, así como el procedimiento seguido en la determinación e integración de las mismas. Las cifras correspondientes al mes de agosto no incluyen deducciones derivadas de compromisos financieros contraídos por las entidades federativas.

- Cuadro 1. Recaudación federal participable de julio de 2006, aplicable para el cálculo de participaciones del mes de agosto de 2006, conforme a los artículos 2o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.

- Cuadro 2. Información básica para calcular las participaciones de agosto de 2006, de acuerdo a lo establecido en los artículos 2o., 2o.-A, 3o., 3o.-A, 4o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 3. Cálculo de los coeficientes de participación de la primera parte del Fondo General de Participaciones para 2006, conforme al artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 4. Cálculo de los coeficientes de participación de la segunda parte del Fondo General de Participaciones para 2006, conforme a los artículos 2o. y 3o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 5. Cálculo de los coeficientes de participación de la tercera parte del Fondo General de Participaciones para 2006, conforme al artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 6. Cálculo del coeficiente de participación de la coordinación en derechos que se adiciona al Fondo General de Participaciones para 2006, conforme al artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 7. Resarcimiento del 80% de la recaudación de bases especiales de tributación (BET) de 1989, que se adicionan al Fondo General de Participaciones de agosto de 2006, conforme al séptimo párrafo del artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 8. Integración del Fondo General de Participaciones del mes de agosto de 2006, conforme a los artículos 2o., 3o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 9. Cálculo de los coeficientes de participación del Fondo de Fomento Municipal para 2006, conforme al artículo 2o.-A, fracción III de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 10. Distribución e integración del Fondo de Fomento Municipal de agosto de 2006, conforme a los artículos 2o.-A, 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 11. Participaciones de agosto de 1990, actualizadas con el incremento de la recaudación federal participable utilizada en agosto de 2006, conforme al artículo 4o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 12. Cálculo y distribución de la Reserva de Contingencia de agosto de 2006, conforme a los artículos 4o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 13. Asignables del impuesto especial sobre producción y servicios del ejercicio de 2005, conforme al artículo 3o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 14. Coeficientes de las participaciones específicas en el impuesto especial sobre producción y servicios de 2006, conforme al artículo 3o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 15. Participaciones en el impuesto especial sobre producción y servicios de agosto de 2006, conforme a los artículos 3o.-A y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 16. Participaciones provisionales y 90% de la Reserva de Contingencia, de agosto de 2006.
- Cuadro 17. Determinación de los coeficientes de las participaciones por el 0.136% de la recaudación federal participable para el ejercicio de 2006, de conformidad con el artículo 2o.-A, fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 18. Participaciones provisionales por el 0.136% de la recaudación federal participable correspondientes a agosto de 2006, de conformidad con los artículos 2o.-A, fracción I y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 19. Cálculo y distribución de las participaciones por el 3.17% del derecho adicional sobre la extracción de petróleo de julio de 2006, de conformidad con el artículo 2o.-A, fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal.

CUADRO 1.

RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE DE JULIO DE 2006, p/
APLICABLE PARA EL CALCULO DE PARTICIPACIONES DEL MES DE
AGOSTO DE 2006.

CONCEPTO		MILES DE PESOS
INGRESOS TRIBUTARIOS		**79,624,700**
RENTA 1/		47,089,700
IVA		30,719,400
ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS		-1,772,600
BEBIDAS ALCOHOLICAS		543,500
CERVEZA		1,330,600
TABACOS		1,309,700
AGUAS, REFRESCOS Y SUS CONCENTRADOS		59,800
GASOLINAS		-5,016,200
IMPORTACION		2,578,600
EXPORTACION	0	
RENDIMIENTOS PETROLEROS		0
AUTOMOVILES NUEVOS	0	
TENENCIA (AERONAVES) 2/		1,300
RECARGOS Y ACTUALIZACIONES 2/		1,005,800
NO COMPRENDIDOS 3/		2,500
DERECHOS POR LA EXTRACCION DE PETROLEO		0
DERECHOS ADICIONAL EXTRACCION DE PETROLEO		0
OTROS 2/		2,500
DERECHOS		**20,316,400**
DERECHO ORDINARIO SOBRE HIDROCARBUROS		19,875,100
DERECHO ORDINARIO SOBRE HIDROCARBUROS PARA MUNICIPIOS 4/		345,100
DERECHOS DE MINERIA		96,200
RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE BRUTA		**99,941,100**
MENOS:		**1,205,677**
TENENCIA	0	
AUTOMOVILES NUEVOS	0	
ADICIONAL EXTRC. PETROLEO		345,100
20% BEBIDAS ALCOHOLICAS		108,700
20% CERVEZA		266,120
8% TABACOS LABRADOS		104,776
INCENTIVOS ECONOMICOS		358,638
LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS. (PREMIOS)		22,343
RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE NETA		**98,735,423**

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye el Impuesto al Activo.

2/ Cifras estimadas con base a información preliminar.

3/ Fracción IV del artículo 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006: Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.

4/ Corresponde a la aplicación del factor de 0.0133 a la recaudación obtenida por el Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, para dar cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 261 de la Ley Federal de Derechos.

Fuente: Unidad de Política de Ingresos, de la Subsecretaría de Ingresos. SHCP.

CUADRO 2.

INFORMACION BASICA PARA CALCULAR LAS PARTICIPACIONES DE AGOSTO DE 2006.

CONCEPTOS		PESOS
1) RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE		98,735,423,000
2) FACTOR DE DISTRIBUCION DEL FONDO GENERAL	20%	
3) FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (1) X (2)		19,747,084,600
4) PRIMERA PARTE DEL FONDO GENERAL (3) X (45.17%)		8,919,758,114
5) SEGUNDA PARTE DEL FONDO GENERAL (3) X (45.17%)		8,919,758,114
6) TERCERA PARTE DEL FONDO GENERAL (3) X (9.66%)		1,907,568,372
7) FACTOR POR LA COORDINACION EN DERECHOS (POR CIENTO DE LA R.F.P.)	1.00%	
8) IMPORTE DE LA COORDINACION EN DERECHOS (1) X (1.00%)		987,354,230
9) FACTOR DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1.00%	
10) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (1) X (1.00%)		987,354,230
11) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SIN COORD. (10) X (16.8%)		165,875,511
12) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL CON COORD. (10 x 83.2%)		821,478,719
13) RESERVA DE CONTINGENCIA. (1) X (0.25%)		246,838,558
14) PARTICIPACION POR TABACOS		104,776,000
15) PARTICIPACION POR CERVEZA		266,120,000
16) PARTICIPACION POR BEBIDAS ALCOHOLICAS		108,700,000

CUADRO 3.

CALCULO DE LOS COEFICIENTES DE PARTICIPACION DE LA PRIMERA PARTE DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2006.

ENTIDADES	POBLACION 2005 1/ (1)	COEFICIENTES DE PARTICIPACION 2= (1/∑1)100
AGUASCALIENTES	1,065,416	1.031746
BAJA CALIFORNIA	2,844,469	2.754576
BAJA CALIFORNIA SUR	512,170	0.495984
CAMPECHE	754,730	0.730879
COAHUILA	2,495,200	2.416345
COLIMA	567,996	0.550046
CHIAPAS	4,293,459	4.157775
CHIHUAHUA	3,241,444	3.139006
DISTRITO FEDERAL	8,720,916	8.445313
DURANGO	1,509,117	1.461425
GUANAJUATO	4,893,812	4.739155
GUERRERO	3,115,202	3.016754
HIDALGO	2,345,514	2.271390
JALISCO	6,752,113	6.538729
MEXICO	14,007,495	13.564822
MICHOACAN	3,966,073	3.840735
MORELOS	1,612,899	1.561927
NAYARIT	949,684	0.919672
NUEVO LEON	4,199,292	4.066584
OAXACA	3,506,821	3.395996
PUEBLA	5,383,133	5.213012
QUERETARO	1,598,139	1.547634
QUINTANA ROO	1,135,309	1.099430
SAN LUIS POTOSI	2,410,414	2.334239
SINALOA	2,608,442	2.526009
SONORA	2,394,861	2.319177
TABASCO	1,989,969	1.927081
TAMAULIPAS	3,024,238	2.928664
TLAXCALA	1,068,207	1.034449
VERACRUZ	7,110,214	6.885513
YUCATAN	1,818,948	1.761465
ZACATECAS	1,367,692	1.324469
TOTALES:	103,263,388	100.000000

1/ II Conteo de Población y Vivienda 2005, cifras definitivas. Inegi, mayo 2006.

Coeficientes preliminares.

CUADRO 4.

CALCULO DE LOS COEFICIENTES DE PARTICIPACION DE LA SEGUNDA PARTE DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2006.

ENTIDADES	COEFICIENTES DE 2005 (1)	IMP. ESP. ASIGNABLES 2005 (2)	IMP. ESP. ASIGNABLES 2004 (3)	COEFICIENTE INTERMEDIO 4=((1 x 2)/3)	COEFICIENTES DE PARTICIPACION 5= (4/∑4)100
AGUASCALIENTES	0.793806	933,773,166	1,358,050,533	0.545808	0.760343
BAJA CALIFORNIA	2.878548	3,141,003,745	4,607,979,259	1.962146	2.733387
BAJA CALIFORNIA SUR	0.504636	726,793,989	1,110,797,043	0.330183	0.459964
CAMPECHE	1.043276	558,096,587	762,360,730	0.763744	1.063941
COAHUILA	2.237055	2,825,382,987	3,527,344,326	1.791869	2.496180
COLIMA	0.446421	469,175,268	830,435,133	0.252217	0.351353
CHIAPAS	5.194813	1,583,450,075	2,172,517,077	3.786266	5.274494
CHIHUAHUA	2.550601	3,125,629,307	4,598,112,645	1.733806	2.415295
DISTRITO FEDERAL	16.610945	13,076,128,918	15,674,797,810	13.857076	19.303733
DURANGO	0.685506	983,220,397	1,524,878,939	0.442005	0.615739
GUANAJUATO	2.974668	3,243,345,623	4,446,268,631	2.169882	3.022774
GUERRERO	1.213567	1,217,887,792	1,942,870,566	0.760724	1.059734
HIDALGO	0.918840	1,070,387,776	1,840,748,234	0.534302	0.744314
JALISCO	6.688636	7,131,707,669	9,754,809,275	4.890039	6.812116
MEXICO	13.382025	8,033,782,461	11,520,232,182	9.332128	13.000210
MICHOACAN	1.685418	2,869,677,727	4,074,535,524	1.187032	1.653607
MORELOS	0.964485	1,130,588,763	1,534,620,584	0.710557	0.989849
NAYARIT	0.576513	567,085,207	923,630,509	0.353964	0.493093
NUEVO LEON	5.545125	6,265,899,847	7,837,093,351	4.433429	6.176031
OAXACA	1.212784	1,284,283,080	1,928,056,343	0.807839	1.125367
PUEBLA	2.833375	2,863,860,002	3,838,306,731	2.114054	2.945004
QUERETARO	1.684912	1,309,043,446	2,020,905,625	1.091403	1.520390
QUINTANA ROO	0.727690	1,543,632,545	2,006,872,897	0.559719	0.779722
SAN LUIS POTOSI	1.042597	1,318,801,773	2,301,098,275	0.597531	0.832397
SINALOA	2.241169	2,635,293,265	3,542,694,379	1.667132	2.322414
SONORA	2.713270	2,667,307,223	3,729,069,063	1.940732	2.703556
TABASCO	9.509430	1,427,414,268	2,247,876,252	6.038542	8.412050
TAMAULIPAS	2.748463	2,972,072,945	4,556,134,567	1.792886	2.497598
TLAXCALA	0.474149	359,029,533	646,621,525	0.263266	0.366746
VERACRUZ	6.441303	3,304,104,540	5,252,918,645	4.051602	5.644124
YUCATAN	0.953160	1,214,436,431	1,836,564,470	0.630281	0.878020
ZACATECAS	0.522816	1,023,409,869	1,363,997,076	0.392270	0.546456
TOTALES:	100.000000	82,875,706,226	115,313,198,198	71.784434	100.000000

Notas: Cifras de asignables a pesos.

Coeficientes preliminares.

CUADRO 5.

CALCULO DE LOS COEFICIENTES DE PARTICIPACION DE LA TERCERA PARTE DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2006.

ENTIDADES	SUMA DE LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTES FGP (Pesos) (1)	POBLACION 2005 1/ (2)	INVERSA PER CAPITA (3=2/1)	COEFICIENTES DE PARTICIPACION 4= (3/∑3)100
AGUASCALIENTES	159,849,974	1,065,416	0.00666510	3.168250
BAJA CALIFORNIA	489,513,052	2,844,469	0.00581081	2.762166
BAJA CALIFORNIA SUR	85,268,297	512,170	0.00600657	2.855219
CAMPECHE	160,093,604	754,730	0.00471430	2.240941
COAHUILA	438,185,349	2,495,200	0.00569439	2.706826
COLIMA	80,402,576	567,996	0.00706440	3.358058
CHIAPAS	841,335,589	4,293,459	0.00510315	2.425777
CHIHUAHUA	495,430,180	3,241,444	0.00654269	3.110061
DISTRITO FEDERAL	2,475,147,792	8,720,916	0.00352339	1.674842
DURANGO	185,278,007	1,509,117	0.00814515	3.871791
GUANAJUATO	692,345,333	4,893,812	0.00706846	3.359985
GUERRERO	363,612,808	3,115,202	0.00856736	4.072489
HIDALGO	268,993,510	2,345,514	0.00871959	4.144853
JALISCO	1,190,863,099	6,752,113	0.00566993	2.695198
MEXICO	2,369,536,652	14,007,495	0.00591149	2.810023
MICHOACAN	490,082,008	3,966,073	0.00809267	3.846846
MORELOS	227,612,245	1,612,899	0.00708617	3.368406
NAYARIT	126,015,159	949,684	0.00753627	3.582360
NUEVO LEON	913,616,476	4,199,292	0.00459634	2.184867
OAXACA	403,294,718	3,506,821	0.00869543	4.133367
PUEBLA	727,675,286	5,383,133	0.00739771	3.516498
QUERETARO	273,660,250	1,598,139	0.00583987	2.775976
QUINTANA ROO	167,615,884	1,135,309	0.00677328	3.219673
SAN LUIS POTOSI	282,456,237	2,410,414	0.00853376	4.056517
SINALOA	432,467,573	2,608,442	0.00603153	2.867085
SONORA	448,015,626	2,394,861	0.00534549	2.540973
TABASCO	922,225,434	1,989,969	0.00215779	1.025704
TAMAULIPAS	484,009,456	3,024,238	0.00624830	2.970127
TLAXCALA	124,983,165	1,068,207	0.00854681	4.062719
VERACRUZ	1,117,613,288	7,110,214	0.00636196	3.024155
YUCATAN	235,435,601	1,818,948	0.00772588	3.672493
ZACATECAS	166,881,997	1,367,692	0.00819556	3.895755
TOTALES:	17,839,516,228	103,263,388	0.21037161	100.000000

FGP = Fondo General de Participaciones.

1/ II Conteo de Población y Vivienda 2005, cifras definitivas. Inegi, mayo 2006.

Coeficientes preliminares.

CUADRO 6.

CALCULO DEL COEFICIENTE DE PARTICIPACION DE LA COORDINACION EN DERECHOS QUE SE ADICIONA AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2006.

ENTIDADES	SUMA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA PARTES FGP (1)	COEFICIENTE DE PARTICIPACION 2= (1/∑1)100
AGUASCALIENTES	220,286,518	1.115539
BAJA CALIFORNIA	542,203,259	2.745738
BAJA CALIFORNIA SUR	139,733,550	0.707616
CAMPECHE	202,841,093	1.027195
COAHUILA	489,819,910	2.480467
COLIMA	144,459,826	0.731550
CHIAPAS	887,608,949	4.494886
CHIHUAHUA	554,756,723	2.809309
DISTRITO FEDERAL	2,507,096,548	12.696034
DURANGO	259,135,067	1.312270
GUANAJUATO	756,439,350	3.830638
GUERRERO	441,298,317	2.234752
HIDALGO	348,059,407	1.762586
JALISCO	1,242,275,850	6.290933
MEXICO	2,423,139,766	12.270873
MICHOACAN	563,463,227	2.853400
MORELOS	291,866,890	1.478025
NAYARIT	194,351,120	0.984202
NUEVO LEON	955,294,309	4.837647
OAXACA	482,141,512	2.441583
PUEBLA	794,754,885	4.024669
QUERETARO	326,613,889	1.653985
QUINTANA ROO	229,033,349	1.159834
SAN LUIS POTOSI	359,837,079	1.822229
SINALOA	487,159,171	2.466993
SONORA	496,486,419	2.514226
TABASCO	941,791,440	4.769268
TAMAULIPAS	540,666,655	2.737957
TLAXCALA	202,482,304	1.025378
VERACRUZ	1,175,301,103	5.951770
YUCATAN	305,490,922	1.547018
ZACATECAS	241,196,195	1.221427
TOTALES:	19,747,084,600	100.000000

FGP = Fondo General de Participaciones

Nota: Cifras a pesos.

Coeficientes preliminares.

CUADRO 7.

RESARCIMIENTO DEL 80% DE LA RECAUDACION DE BASES ESPECIALES DE TRIBUTACION (BET) DE 1989, QUE SE ADICIONAN AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES DE AGOSTO DE 2006.

(PESOS)

ENTIDADES	80% B.E.T. DE 1989	ACTUALIZACION A JUNIO DE 2006 d/ 8.95179961824	ADICION DEL MES DE AGOSTO
AGUASCALIENTES	788,208	7,055,880	587,990
BAJA CALIFORNIA	2,954,803	26,450,804	2,204,234
BAJA CALIFORNIA SUR	772,438	6,914,710	576,226
CAMPECHE	812,889	7,276,819	606,402
COAHUILA	2,247,592	20,119,993	1,676,666
COLIMA	323,808	2,898,664	241,555
CHIAPAS	7,283,222	65,197,944	5,433,162
CHIHUAHUA	8,146,362	72,924,600	6,077,050
DISTRITO FEDERAL	971,991	8,701,069	725,089
DURANGO	4,235,805	37,918,078	3,159,840
GUANAJUATO	2,563,631	22,949,111	1,912,426
GUERRERO	328,051	2,936,647	244,721
HIDALGO	271,544	2,430,807	202,567
JALISCO	9,576,691	85,728,619	7,144,052
MEXICO	218,256	1,953,784	162,815
MICHOACAN	2,455,046	21,977,080	1,831,423
MORELOS	451,987	4,046,097	337,175
NAYARIT	818,713	7,328,955	610,746
NUEVO LEON	3,047,369	27,279,437	2,273,286
OAXACA	610,250	5,462,836	455,236
PUEBLA	1,221,283	10,932,681	911,057
QUERETARO	1,435,730	12,852,367	1,071,031
QUINTANA ROO	53,930	482,771	40,231
SAN LUIS POTOSI	1,589,981	14,233,191	1,186,099
SINALOA	9,406,668	84,206,607	7,017,217
SONORA	11,431,317	102,330,859	8,527,572
TABASCO	2,462,672	22,045,346	1,837,112
TAMAULIPAS	1,967,010	17,608,279	1,467,357
TLAXCALA	17,902	160,255	13,355
VERACRUZ	9,805,475	87,776,647	7,314,721
YUCATAN	1,183,000	10,589,979	882,498
ZACATECAS	853,445	7,639,869	636,656
TOTALES:	90,307,069	808,410,786	67,367,565

d/ Definitivo.

CUADRO 8.

INTEGRACION DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL MES DE AGOSTO DE 2006.

(PESOS)

ENTIDADES	PRIMERA PARTE	SEGUNDA PARTE	TERCERA PARTE	COORDINACION EN DERECHOS	RESARCIMIENTO BET	TOTAL
AGUASCALIENTES	92,029,258	67,820,716	60,436,544	11,014,326	587,990	231,888,834
BAJA CALIFORNIA	245,701,559	243,811,493	52,690,207	27,110,163	2,204,234	571,517,656
BAJA CALIFORNIA SUR	44,240,583	41,027,714	54,465,253	6,986,677	576,226	147,296,453
CAMPECHE	65,192,603	94,901,002	42,747,489	10,142,055	606,402	213,589,549
COAHUILA	215,532,154	222,653,195	51,634,561	24,490,995	1,676,666	515,987,571
COLIMA	49,062,761	31,339,815	64,057,250	7,222,991	241,555	151,924,373
CHIAPAS	370,863,444	470,472,144	46,273,360	44,380,447	5,433,162	937,422,558
CHIHUAHUA	279,991,747	215,438,433	59,326,543	27,737,836	6,077,050	588,571,609
DISTRITO FEDERAL	753,301,463	1,721,846,330	31,948,755	125,354,827	725,089	2,633,176,464
DURANGO	130,355,578	54,922,429	73,857,060	12,956,753	3,159,840	275,251,660
GUANAJUATO	422,721,161	269,624,172	64,094,017	37,821,967	1,912,426	796,173,743
GUERRERO	269,087,126	94,525,681	77,685,509	22,064,916	244,721	463,607,953
HIDALGO	202,602,471	66,391,040	79,065,897	17,402,970	202,567	365,664,945
JALISCO	583,238,802	607,624,297	51,412,751	62,113,792	7,144,052	1,311,533,694
MEXICO	1,209,949,331	1,159,587,321	53,603,114	121,156,988	162,815	2,544,459,570
MICHOACAN	342,584,264	147,497,744	73,381,219	28,173,161	1,831,423	593,467,812
MORELOS	139,320,133	88,292,112	64,254,645	14,593,344	337,175	306,797,409
NAYARIT	82,032,478	43,982,681	68,335,961	9,717,556	610,746	204,679,422
NUEVO LEON	362,729,421	550,887,056	41,677,833	47,764,715	2,273,286	1,005,332,311
OAXACA	302,914,670	100,380,048	78,846,794	24,107,076	455,236	506,703,824
PUEBLA	464,988,077	262,687,208	67,079,599	39,737,744	911,057	835,403,686
QUERETARO	138,045,183	135,615,067	52,953,638	16,330,694	1,071,031	344,015,614
QUINTANA ROO	98,066,525	69,549,359	61,417,465	11,451,667	40,231	240,525,247
SAN LUIS POTOSI	208,208,449	74,247,789	77,380,841	17,991,854	1,186,099	379,015,032
SINALOA	225,313,852	207,153,721	54,691,598	24,357,959	7,017,217	518,534,347
SONORA	206,865,001	241,150,626	48,470,793	24,824,321	8,527,572	529,838,312
TABASCO	171,890,953	750,334,481	19,566,006	47,089,572	1,837,112	990,718,125
TAMAULIPAS	261,229,773	222,779,683	56,657,198	27,033,333	1,467,357	569,167,344
TLAXCALA	92,270,341	32,712,824	77,499,139	10,124,115	13,355	212,619,774
VERACRUZ	614,171,104	503,442,184	57,687,815	58,765,055	7,314,721	1,241,380,879
YUCATAN	157,118,379	78,317,222	70,055,321	15,274,546	882,498	321,647,966
ZACATECAS	118,139,469	48,742,528	74,314,198	12,059,810	636,656	253,892,660
TOTALES:	8,919,758,114	8,919,758,114	1,907,568,372	987,354,230	67,367,565	20,801,806,395

CUADRO 9.

CALCULO DE LOS COEFICIENTES DE PARTICIPACION DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL PARA 2006.

ENTIDADES	COEFICIENTES 2005 (1)	RECAUDACION AGUA Y PREDIAL 2005 (2)	RECAUDACION AGUA Y PREDIAL 2004 (3)	COEFICIENTE INTERMEDIO 4=((1 x 2)/3)	COEFICIENTE DE PARTICIPACION 5= (4/∑4)100
AGUASCALIENTES	3.206902	499,063,186	449,892,359	3.55739942	3.157714
BAJA CALIFORNIA	1.017773	2,816,329,521	2,518,704,334	1.13803884	1.010176
BAJA CALIFORNIA SUR	0.719227	438,710,006	435,418,015	0.72466461	0.643246
CAMPECHE	1.238172	123,513,476	103,462,797	1.47812428	1.312052
COAHUILA	1.393741	1,185,851,717	1,126,599,359	1.46704345	1.302216
COLIMA	1.705967	311,133,690	275,778,812	1.92467271	1.708429
CHIAPAS	1.081151	372,463,179	341,591,489	1.17886086	1.046412
CHIHUAHUA	1.952003	2,199,884,714	2,088,333,487	2.05627197	1.825243
DISTRITO FEDERAL	17.066951	10,773,420,329	9,830,204,203	18.70453917	16.603023
DURANGO	2.598897	442,673,328	371,050,165	3.10055704	2.752199
GUANAJUATO	2.922059	1,989,422,190	1,818,044,050	3.19750767	2.838257
GUERRERO	0.877173	722,173,106	572,350,993	1.10678747	0.982436
HIDALGO	5.703784	469,138,316	393,310,113	6.80344510	6.039056
JALISCO	2.942955	3,141,513,207	2,891,516,664	3.19739869	2.838161
MEXICO	2.604608	4,658,598,730	4,424,709,842	2.74228729	2.434182
MICHOACAN	5.615279	819,741,355	689,109,065	6.67974977	5.929258
MORELOS	3.115434	420,653,627	392,020,533	3.34298435	2.967389
NAYARIT	2.510846	182,121,094	179,379,099	2.54922726	2.262813
NUEVO LEON	1.329305	3,267,329,700	2,985,050,783	1.45500994	1.291535
OAXACA	6.546704	239,514,811	213,216,224	7.35418991	6.527923
PUEBLA	5.238483	982,122,482	833,052,137	6.17588170	5.482001
QUERETARO	2.967856	1,072,110,759	920,895,816	3.45519067	3.066989
QUINTANA ROO	1.767107	1,296,549,932	1,117,276,681	2.05064958	1.820252
SAN LUIS POTOSI	2.920770	440,824,457	429,510,713	2.99770642	2.660904
SINALOA	1.080924	1,382,342,035	1,240,622,179	1.20440109	1.069083
SONORA	0.920537	1,389,179,622	1,284,413,854	0.99562189	0.883761
TABASCO	2.146762	185,074,966	140,722,382	2.82337427	2.506159
TAMAULIPAS	2.903665	1,946,998,959	1,754,760,295	3.22176901	2.859793
TLAXCALA	2.116746	111,378,554	100,277,919	2.35106673	2.086917
VERACRUZ	3.654500	1,494,804,648	1,417,266,447	3.85443702	3.421378
YUCATAN	3.722459	316,463,526	262,839,844	4.48190204	3.978346
ZACATECAS	4.411259	487,675,755	406,922,362	5.28666968	4.692695
TOTALES:	100.000000	46,178,774,977	42,008,303,015	112.65742990	100.000000

Notas: Cifras de agua y predial a pesos

Coeficientes preliminares.

CUADRO 10.

DISTRIBUCION E INTEGRACION DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL DE

AGOSTO DE 2006.

(PESOS)

ENTIDADES	SIN COORDINACION	CON COORDINACION	TOTAL
AGUASCALIENTES	5,237,874	25,939,948	31,177,823
BAJA CALIFORNIA	1,675,635	8,298,385	9,974,020
BAJA CALIFORNIA SUR	1,066,988	5,284,130	6,351,118
CAMPECHE	2,176,373	10,778,230	12,954,603
COAHUILA	2,160,058	10,697,430	12,857,488
COLIMA	2,833,866	14,034,384	16,868,250
CHIAPAS	1,735,741	8,596,052	10,331,793
CHIHUAHUA	3,027,631	14,993,984	18,021,615
DISTRITO FEDERAL	27,540,349	136,390,302	163,930,651
DURANGO	4,565,225	22,608,732	27,173,957
GUANAJUATO	4,707,974	23,315,679	28,023,653
GUERRERO	1,629,621	8,070,505	9,700,126
HIDALGO	10,017,315	49,609,559	59,626,873
JALISCO	4,707,813	23,314,885	28,022,698
MEXICO	4,037,712	19,996,290	24,034,003
MICHOACAN	9,835,187	48,707,593	58,542,780
MORELOS	4,922,172	24,376,470	29,298,642
NAYARIT	3,753,453	18,588,529	22,341,982
NUEVO LEON	2,142,340	10,609,684	12,752,024
OAXACA	10,828,225	53,625,496	64,453,721
PUEBLA	9,093,298	45,033,474	54,126,771
QUERETARO	5,087,383	25,194,660	30,282,043
QUINTANA ROO	3,019,353	14,952,986	17,972,339
SAN LUIS POTOSI	4,413,789	21,858,763	26,272,551
SINALOA	1,773,346	8,782,287	10,555,633
SONORA	1,465,942	7,259,905	8,725,847
TABASCO	4,157,104	20,587,563	24,744,666
TAMAULIPAS	4,743,696	23,492,589	28,236,285
TLAXCALA	3,461,684	17,143,577	20,605,260
VERACRUZ	5,675,229	28,105,896	33,781,125
YUCATAN	6,599,101	32,681,263	39,280,365
ZACATECAS	7,784,032	38,549,492	46,333,523
TOTALES:	165,875,511	821,478,719	987,354,230

CUADRO 11.

PARTICIPACIONES DE AGOSTO DE 1990, ACTUALIZADAS CON EL INCREMENTO DE LA RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE UTILIZADA EN AGOSTO DE 2006.

(PESOS)

ENTIDADES	PARTICIPACIONES	
	1990	1990 ACTUALIZADAS
AGUASCALIENTES	13,533,222	178,708,181
BAJA CALIFORNIA	46,069,948	608,360,420
BAJA CALIFORNIA SUR	9,703,342	128,134,054
CAMPECHE	15,308,156	202,146,445
COAHUILA	33,828,947	446,716,207
COLIMA	9,615,569	126,974,999
CHIAPAS	59,435,917	784,860,001
CHIHUAHUA	39,321,593	519,247,403
DISTRITO FEDERAL	288,335,851	3,807,517,200
DURANGO	17,488,327	230,935,923
GUANAJUATO	40,598,295	536,106,440
GUERRERO	25,035,384	330,595,917
HIDALGO	19,053,069	251,598,570
JALISCO	78,427,713	1,035,649,453
MEXICO	131,715,428	1,739,321,544
MICHOACAN	29,466,664	389,111,620
MORELOS	18,211,696	240,488,117
NAYARIT	14,040,909	185,412,263
NUEVO LEON	70,059,912	925,151,413
OAXACA	23,270,956	307,296,387
PUEBLA	39,999,896	528,204,493
QUERETARO	17,537,892	231,590,436
QUINTANA ROO	9,030,641	119,250,939
SAN LUIS POTOSI	21,269,456	280,866,286
SINALOA	39,999,279	528,196,346
SONORA	51,966,544	686,225,835
TABASCO	88,511,743	1,168,810,548
TAMAULIPAS	38,920,323	513,948,573
TLAXCALA	11,416,622	150,758,168
VERACRUZ	86,929,831	1,147,921,168
YUCATAN	18,527,545	244,658,949
ZACATECAS	15,698,811	207,305,102
TOTALES:	1,422,329,481	18,782,069,398

Indice de actualización	13.205146662
Recaudación federal participable de agosto de 1990	7,477,041,000

CUADRO 12.

CALCULO Y DISTRIBUCION DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA DE AGOSTO DE 2006.

(PESOS)

ENTIDADES	PARTICIPACIONES		DIFERENCIA	RESERVA DE CONTINGENCIA	90% RESERVA DE CONTINGENCIA	COEFICIENTE EFECTIVO
	AGOSTO DE 1990 ACTUALIZADAS (1)	DE AGOSTO DE 2006 (2)	(3=1-2)	(4)	(5)	(6)
AGUASCALIENTES	178,708,181	263,066,656	-84,358,475		0	
BAJA CALIFORNIA	608,360,420	581,491,676	26,868,744	26,868,744	24,181,870	2.668720
BAJA CALIFORNIA SUR	128,134,054	153,647,571	-25,513,517		0	
CAMPECHE	202,146,445	226,544,152	-24,397,707		0	
COAHUILA	446,716,207	528,845,059	-82,128,853		0	
COLIMA	126,974,999	168,792,623	-41,817,624		0	
CHIAPAS	784,860,001	947,754,351	-162,894,350		0	
CHIHUAHUA	519,247,403	606,593,224	-87,345,822		0	
DISTRITO FEDERAL	3,807,517,200	2,797,107,116	1,010,410,085		0	
DURANGO	230,935,923	302,425,617	-71,489,694		0	
GUANAJUATO	536,106,440	824,197,396	-288,090,956		0	
GUERRERO	330,595,917	473,308,079	-142,712,162		0	
HIDALGO	251,598,570	425,291,818	-173,693,248		0	
JALISCO	1,035,649,453	1,339,556,391	-303,906,939		0	
MEXICO	1,739,321,544	2,568,493,572	-829,172,028		0	
MICHOACAN	389,111,620	652,010,592	-262,898,972		0	
MORELOS	240,488,117	336,096,051	-95,607,935		0	
NAYARIT	185,412,263	227,021,405	-41,609,142		0	
NUEVO LEON	925,151,413	1,018,084,334	-92,932,921		0	
OAXACA	307,296,387	571,157,545	-263,861,158		0	
PUEBLA	528,204,493	889,530,457	-361,325,964		0	
QUERETARO	231,590,436	374,297,657	-142,707,221		0	
QUINTANA ROO	119,250,939	258,497,586	-139,246,647		0	
SAN LUIS POTOSI	280,866,286	405,287,583	-124,421,297		0	
SINALOA	528,196,346	529,089,980	-893,634		0	
SONORA	686,225,835	538,564,159	147,661,676	147,661,676	132,895,509	2.471707
TABASCO	1,168,810,548	1,015,462,791	153,347,757	72,308,137	65,077,323	4.660403
TAMAULIPAS	513,948,573	597,403,629	-83,455,055		0	
TLAXCALA	150,758,168	233,225,034	-82,466,866		0	
VERACRUZ	1,147,921,168	1,275,162,004	-127,240,836		0	
YUCATAN	244,658,949	360,928,331	-116,269,382		0	
ZACATECAS	207,305,102	300,226,184	-92,921,082		0	
TOTALES:	18,782,069,398	21,789,160,625	-3,007,091,228	246,838,558	222,154,702	

CUADRO 13.

ASIGNABLES DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS DEL EJERCICIO DE 2005.

(PESOS)

ENTIDADES	BEBIDAS ALCOHOLICAS	CERVEZA	TABACOS LABRADOS	TOTAL
AGUASCALIENTES	99,103,100	138,586,849	243,888,985	481,578,934
BAJA CALIFORNIA	272,207,797	812,470,546	725,736,254	1,810,414,597
BAJA CALIFORNIA SUR	84,259,636	201,411,885	139,742,596	425,414,117
CAMPECHE	21,216,305	219,660,377	45,140,411	286,017,093
COAHUILA	226,259,600	978,532,339	557,172,292	1,761,964,231
COLIMA	45,498,204	51,566,562	111,448,865	208,513,632
CHIAPAS	91,251,577	631,324,715	176,181,687	898,757,979
CHIHUAHUA	196,181,656	842,795,053	731,242,313	1,770,219,022
DISTRITO FEDERAL	2,795,424,523	683,779,363	2,538,164,139	6,017,368,025
DURANGO	26,792,001	317,359,491	200,306,388	544,457,880
GUANAJUATO	286,544,777	860,974,586	689,534,913	1,837,054,276
GUERRERO	96,969,624	276,866,018	252,380,673	626,216,315
HIDALGO	75,702,235	202,113,442	197,005,171	474,820,849
JALISCO	1,582,497,275	755,080,926	1,329,895,098	3,667,473,299
MEXICO	1,842,974,122	1,136,506,994	1,244,884,504	4,224,365,620
MICHOACAN	437,294,912	649,542,907	607,698,425	1,694,536,244
MORELOS	74,823,925	323,414,328	222,912,668	621,150,922
NAYARIT	19,730,408	143,956,079	123,986,066	287,672,553
NUEVO LEON	412,893,479	1,416,871,222	898,122,771	2,727,887,473
OAXACA	61,272,365	466,853,637	144,120,987	672,246,989
PUEBLA	485,223,600	554,616,140	473,655,676	1,513,495,416
QUERETARO	162,071,661	231,505,513	236,425,015	630,002,189
QUINTANA ROO	157,599,404	595,780,393	212,157,885	965,537,682
SAN LUIS POTOSI	85,572,613	226,264,742	300,834,152	612,671,507
SINALOA	91,745,007	1,019,016,249	441,261,823	1,552,023,079
SONORA	75,798,531	886,109,463	566,881,942	1,528,789,936
TABASCO	62,347,756	536,593,116	155,015,523	753,956,394
TAMAULIPAS	138,160,915	872,881,884	585,909,539	1,596,952,339
TLAXCALA	15,698,538	70,269,472	40,857,862	126,825,872
VERACRUZ	327,405,028	802,104,051	531,283,093	1,660,792,172
YUCATAN	102,692,598	397,658,980	144,675,763	645,027,341
ZACATECAS	27,680,858	339,494,427	203,733,995	570,909,280
T O T A L E S :	10,480,894,030	17,641,961,750	15,072,257,475	43,195,113,255

Nota: Los importes de estos conceptos no corresponden a las cifras que registra la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2005, toda vez que las cifras de este cuadro se refieren al impuesto causado. El impuesto causado es utilizado como variable para determinar los coeficientes de participación de estos conceptos.

Cifras preliminares.

CUADRO 14.

COEFICIENTES DE LAS PARTICIPACIONES ESPECIFICAS EN EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS DE 2006.

ENTIDADES	TABACOS LABRADOS (8%)	CERVEZA (20%)	BEBIDAS ALCOHOLICAS (20%)
AGUASCALIENTES	1.618132	0.785552	0.945560
BAJA CALIFORNIA	4.815047	4.605330	2.597181
BAJA CALIFORNIA SUR	0.927151	1.141664	0.803936
CAMPECHE	0.299493	1.245102	0.202428
COAHUILA	3.696674	5.546619	2.158781
COLIMA	0.739430	0.292295	0.434106
CHIAPAS	1.168914	3.578540	0.870647
CHIHUAHUA	4.851578	4.777218	1.871803
DISTRITO FEDERAL	16.839973	3.875869	26.671623
DURANGO	1.328974	1.798890	0.255627
GUANAJUATO	4.574862	4.880266	2.733973
GUERRERO	1.674472	1.569361	0.925204
HIDALGO	1.307071	1.145640	0.722288
JALISCO	8.823463	4.280028	15.098877
MEXICO	8.259443	6.442067	17.584131
MICHOACAN	4.031901	3.681807	4.172305
MORELOS	1.478960	1.833211	0.713908
NAYARIT	0.822611	0.815987	0.188251
NUEVO LEON	5.958781	8.031257	3.939487
OAXACA	0.956200	2.646268	0.584610
PUEBLA	3.142566	3.143733	4.629601
QUERETARO	1.568611	1.312244	1.546353
QUINTANA ROO	1.407605	3.377064	1.503683
SAN LUIS POTOSI	1.995946	1.282537	0.816463
SINALOA	2.927643	5.776094	0.875355
SONORA	3.761095	5.022738	0.723207
TABASCO	1.028482	3.041573	0.594871
TAMAULIPAS	3.887338	4.947760	1.318217
TLAXCALA	0.271080	0.398309	0.149782
VERACRUZ	3.524907	4.546569	3.123827
YUCATAN	0.959881	2.254052	0.979808
ZACATECAS	1.351715	1.924358	0.264108
TOTALES:	100.000000	100.000000	100.000000

Nota: Coeficientes preliminares.

CUADRO 15.

PARTICIPACIONES EN EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS DE AGOSTO DE 2006.

(PESOS)

ENTIDADES	TABACOS LABRADOS	CERVEZA	BEBIDAS ALCOHOLICAS	TOTAL
AGUASCALIENTES	1,695,414	2,090,512	1,027,823	4,813,749
BAJA CALIFORNIA	5,045,013	12,255,704	2,823,136	20,123,853
BAJA CALIFORNIA SUR	971,432	3,038,196	873,878	4,883,505
CAMPECHE	313,797	3,313,465	220,040	3,847,302
COAHUILA	3,873,228	14,760,662	2,346,595	20,980,485
COLIMA	774,746	777,855	471,873	2,024,474
CHIAPAS	1,224,741	9,523,212	946,393	11,694,346
CHIHUAHUA	5,083,289	12,713,134	2,034,650	19,831,073
DISTRITO FEDERAL	17,644,250	10,314,463	28,992,054	56,950,768
DURANGO	1,392,446	4,787,206	277,867	6,457,519
GUANAJUATO	4,793,357	12,987,363	2,971,828	20,752,548
GUERRERO	1,754,444	4,176,383	1,005,696	6,936,524
HIDALGO	1,369,497	3,048,778	785,127	5,203,402
JALISCO	9,244,872	11,390,011	16,412,479	37,047,362
MEXICO	8,653,914	17,143,629	19,113,950	44,911,493
MICHOACAN	4,224,464	9,798,024	4,535,296	18,557,784
MORELOS	1,549,595	4,878,540	776,018	7,204,153
NAYARIT	861,899	2,171,504	204,629	3,238,032
NUEVO LEON	6,243,372	21,372,780	4,282,223	31,898,375
OAXACA	1,001,869	7,042,249	635,471	8,679,589
PUEBLA	3,292,655	8,366,102	5,032,377	16,691,134
QUERETARO	1,643,527	3,492,143	1,680,886	6,816,556
QUINTANA ROO	1,474,832	8,987,044	1,634,503	12,096,379
SAN LUIS POTOSI	2,091,273	3,413,088	887,495	6,391,856
SINALOA	3,067,467	15,371,341	951,511	19,390,318
SONORA	3,940,725	13,366,510	786,126	18,093,360
TABASCO	1,077,603	8,094,234	646,624	9,818,461
TAMAULIPAS	4,072,997	13,166,978	1,432,902	18,672,877
TLAXCALA	284,027	1,059,979	162,814	1,506,819
VERACRUZ	3,693,257	12,099,331	3,395,600	19,188,188
YUCATAN	1,005,725	5,998,483	1,065,051	8,069,259
ZACATECAS	1,416,273	5,121,100	287,085	6,824,459
TOTALES:	104,776,000	266,120,000	108,700,000	479,596,000

CUADRO 16.

PARTICIPACIONES PROVISIONALES Y 90% DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA, DE AGOSTO DE 2006.

(PESOS)

ENTIDADES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	90% DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	TOTAL
AGUASCALIENTES	231,888,834	31,177,823	0	4,813,749	267,880,405
BAJA CALIFORNIA	571,517,656	9,974,020	24,181,870	20,123,853	625,797,399
BAJA CALIFORNIA SUR	147,296,453	6,351,118	0	4,883,505	158,531,077
CAMPECHE	213,589,549	12,954,603	0	3,847,302	230,391,454
COAHUILA	515,987,571	12,857,488	0	20,980,485	549,825,544
COLIMA	151,924,373	16,868,250	0	2,024,474	170,817,097
CHIAPAS	937,422,558	10,331,793	0	11,694,346	959,448,697
CHIHUAHUA	588,571,609	18,021,615	0	19,831,073	626,424,297
DISTRITO FEDERAL	2,633,176,464	163,930,651	0	56,950,768	2,854,057,883
DURANGO	275,251,660	27,173,957	0	6,457,519	308,883,135
GUANAJUATO	796,173,743	28,023,653	0	20,752,548	844,949,944
GUERRERO	463,607,953	9,700,126	0	6,936,524	480,244,603
HIDALGO	365,664,945	59,626,873	0	5,203,402	430,495,221
JALISCO	1,311,533,694	28,022,698	0	37,047,362	1,376,603,753
MEXICO	2,544,459,570	24,034,003	0	44,911,493	2,613,405,065
MICHOACAN	593,467,812	58,542,780	0	18,557,784	670,568,376
MORELOS	306,797,409	29,298,642	0	7,204,153	343,300,205
NAYARIT	204,679,422	22,341,982	0	3,238,032	230,259,437
NUEVO LEON	1,005,332,311	12,752,024	0	31,898,375	1,049,982,709
OAXACA	506,703,824	64,453,721	0	8,679,589	579,837,134
PUEBLA	835,403,686	54,126,771	0	16,691,134	906,221,591
QUERETARO	344,015,614	30,282,043	0	6,816,556	381,114,213
QUINTANA ROO	240,525,247	17,972,339	0	12,096,379	270,593,965
SAN LUIS POTOSI	379,015,032	26,272,551	0	6,391,856	411,679,439
SINALOA	518,534,347	10,555,633	0	19,390,318	548,480,298
SONORA	529,838,312	8,725,847	132,895,509	18,093,360	689,553,028
TABASCO	990,718,125	24,744,666	65,077,323	9,818,461	1,090,358,575
TAMAULIPAS	569,167,344	28,236,285	0	18,672,877	616,076,506
TLAXCALA	212,619,774	20,605,260	0	1,506,819	234,731,854
VERACRUZ	1,241,380,879	33,781,125	0	19,188,188	1,294,350,192
YUCATAN	321,647,966	39,280,365	0	8,069,259	368,997,590
ZACATECAS	253,892,660	46,333,523	0	6,824,459	307,050,642
TOTALES:	20,801,806,395	987,354,230	222,154,702	479,596,000	22,490,911,327

CUADRO 17.

DETERMINACION DE LOS COEFICIENTES DE LAS PARTICIPACIONES POR EL 0.136% DE LA RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE PARA EL EJERCICIO DE 2006.

ENTIDADES	COEFICIENTE 2005 (1)	RECAUDACION AGUA Y PREDIAL 2005 (2)	RECAUDACION AGUA Y PREDIAL 2004 (3)	COEFICIENTE INTERMEDIO (4=(1x2)/3)	COEFICIENTE DE PARTICIPACION 5=(4/∑4)100
BAJA CALIFORNIA					
Ensenada, B.C.	0.073441	311,382,225	262,002,738	0.087282	0.080887
Mexicali, B.C.	1.254530	863,603,610	743,857,454	1.456484	1.349768
Tecate, B.C.	0.456265	106,897,942	102,553,884	0.475592	0.440746
Tijuana, B.C.	1.676282	1,496,491,879	1,379,130,360	1.818930	1.685658
BAJA CALIFORNIA SUR					
La Paz, B.C.S.	0.008249	147,270,875	147,270,875	0.008249	0.007644
CAMPECHE					
Cd. del Carmen, Camp.	0.199541	71,335,332	51,784,357	0.274877	0.254737
CHIAPAS					
Suchiate, Chis.	0.134755	1,184,895	1,152,258	0.138572	0.128419
CHIHUAHUA					
Ascensión, Chih.	0.013523	8,443,542	6,705,711	0.017028	0.015781
Cd. Juárez, Chih.	3.832574	1,097,489,366	1,064,744,497	3.950440	3.660992
Ojinaga, Chih.	0.060993	14,426,278	13,195,975	0.066680	0.061794
COAHUILA					
Cd. Acuña, Coah.	0.206107	63,385,273	62,482,698	0.209084	0.193764
Piedras Negras, Coah.	2.307355	91,155,112	84,532,187	2.488131	2.305826
COLIMA					
Manzanillo, Col.	1.848780	126,774,429	111,656,456	2.099100	1.945299
GUERRERO					
Acapulco, Gro.	0.077704	478,592,788	411,412,080	0.090392	0.083769
MICHOACAN					
Lázaro Cárdenas, Mich.	2.292420	36,240,580	35,276,243	2.355087	2.182530
NUEVO LEON					
Anáhuac, N.L.	1.360868	5,874,698	5,077,613	1.574498	1.459135
OAXACA					
Salina Cruz, Oax.	0.141642	16,486,926	17,922,924	0.130293	0.120747
QUINTANA ROO					
Benito Juárez, Q. Roo	0.127831	759,833,500	674,426,030	0.144019	0.133467
O. P. Blanco, Q. Roo	0.254491	67,792,653	64,384,461	0.267963	0.248329
SINALOA					
Mazatlán, Sin.	0.188887	334,741,928	303,855,623	0.208087	0.192841
SONORA					
Agua Prieta, Son.	0.177524	47,070,975	47,251,318	0.176846	0.163889
Guaymas, Son.	0.021730	93,000,904	89,745,404	0.022519	0.020869
Naco, Son.	0.100475	2,477,487	2,670,683	0.093207	0.086378
Nogales, Son.	3.632379	136,839,422	122,658,648	4.052325	3.755412
P.E. Calles (Sonoita), Son.	0.029957	4,411,642	6,785,053	0.019478	0.018051
San Luis R.C., Son.	0.114760	118,999,758	110,299,250	0.123813	0.114741
TAMAULIPAS					
Altamira, Tamps.	6.399464	99,338,776	92,104,725	6.902088	6.396374
Cd. Camargo, Tamps.	0.091761	8,190,349	7,965,945	0.094346	0.087433
Cd. M. Alemán, Tamps.	0.395046	15,168,313	14,451,398	0.414644	0.384263
Cd. Madero, Tamps.	1.159554	130,185,356	98,679,083	1.529776	1.417690
Matamoros, Tamps.	7.454702	369,620,342	348,389,692	7.908987	7.329497
Nuevo Laredo, Tamps.	52.587358	270,141,119	248,204,113	57.235183	53.041573
Reynosa, Tamps.	3.429746	438,717,395	383,710,412	3.921419	3.634097
Río Bravo, Tamps.	0.088115	53,140,572	43,305,207	0.108128	0.100205
Tampico, Tamps.	1.627702	237,685,722	208,353,741	1.856849	1.720798
VERACRUZ					
Coatzacoalcos, Ver.	0.337556	129,860,118	187,544,053	0.233732	0.216606
Tuxpan, Ver.	0.605983	36,203,124	33,324,590	0.658327	0.610091
Veracruz, Ver.	4.642188	269,355,590	301,127,056	4.152398	3.848152
YUCATAN					
Progreso, Yuc.	0.587762	19,216,927	20,861,870	0.541417	0.501748
TOTAL	100.000000	8,579,027,722	7,910,856,665	107.906269	100.000000

Coeficientes preliminares

Nota: Las cifras de recaudación de agua y predial se presentan a pesos.

CUADRO 18.

PARTICIPACIONES PROVISIONALES POR EL 0.136% DE LA RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE CORRESPONDIENTES A AGOSTO DE 2006.

(PESOS)

ENTIDADES	COEFICIENTE	PARTICIPACION	PARTICIPACION POR ESTADO
BAJA CALIFORNIA			**4,776,424**
Ensenada, B.C.	0.080887	108,615	
Mexicali, B.C.	1.349768	1,812,471	
Tecate, B.C.	0.440746	591,834	
Tijuana, B.C.	1.685658	2,263,504	
BAJA CALIFORNIA SUR			**10,265**
La Paz, B.C.S.	0.007644	10,265	
CAMPECHE			**342,061**
Cd. del Carmen, Camp.	0.254737	342,061	
CHIAPAS			**172,441**
Suchiate, Chis.	0.128419	172,441	
CHIHUAHUA			**5,020,154**
Ascensión, Chih.	0.015781	21,190	
Cd. Juárez, Chih.	3.660992	4,915,986	
Ojinaga, Chih.	0.061794	82,977	
COAHUILA			**3,356,455**
Cd. Acuña, Coah.	0.193764	260,187	
Piedras Negras, Coah.	2.305826	3,096,268	
COLIMA			**2,612,151**
Manzanillo, Col.	1.945299	2,612,151	
GUERRERO			**112,485**
Acapulco, Gro.	0.083769	112,485	
MICHOACAN			**2,930,705**
Lázaro Cárdenas, Mich.	2.182530	2,930,705	
NUEVO LEON			**1,959,329**
Anáhuac, N.L.	1.459135	1,959,329	
OAXACA			**162,139**
Salina Cruz, Oax.	0.120747	162,139	
QUINTANA ROO			**512,676**
Benito Juárez, Q. Roo	0.133467	179,219	
O.P. Blanco, Q. Roo	0.248329	333,457	
SINALOA			**258,947**
Mazatlán, Sin.	0.192841	258,947	
SONORA			**5,585,167**
Agua Prieta, Son.	0.163889	220,070	
Guaymas, Son.	0.020869	28,023	
Naco, Son.	0.086378	115,988	
Nogales, Son.	3.755412	5,042,774	
P.E. Calles (Sonoita), Son.	0.018051	24,239	
San Luis R.C., Son.	0.114741	154,074	
TAMAULIPAS			**99,517,631**
Altamira, Tamps.	6.396374	8,589,062	
Cd. Camargo, Tamps.	0.087433	117,405	
Cd. M. Alemán, Tamps.	0.384263	515,989	
Cd. Madero, Tamps.	1.417690	1,903,677	
Matamoros, Tamps.	7.329497	9,842,062	
Nuevo Laredo, Tamps.	53.041573	71,224,318	
Reynosa, Tamps.	3.634097	4,879,872	
Río Bravo, Tamps.	0.100205	134,556	
Tampico, Tamps.	1.720798	2,310,691	
VERACRUZ			**6,277,397**
Coatzacoalcos, Ver.	0.216606	290,860	
Tuxpan, Ver.	0.610091	819,232	
Veracruz, Ver.	3.848152	5,167,306	
YUCATAN			**673,748**
Progreso, Yuc.	0.501748	673,748	
TOTAL	**100.000000**	**134,280,175**	**134,280,175**
Recaudación federal participable (RFP)		98,735,423,000	
0.136% de la RFP		134,280,175	

CUADRO 19.

CALCULO Y DISTRIBUCION DE LAS PARTICIPACIONES POR EL 3.17% DEL DERECHO ADICIONAL SOBRE LA EXTRACCION DE PETROLEO DE JULIO DE 2006.

(PESOS)

MUNICIPIOS	IMPORTE DEL CRUDO EXPORTADO (a) (1)	COEFICIENTE DE DISTRIBUCION (2=1/∑1)	DERECHO ADICIONAL DE EXTRACCION (3)	3.17% DERECHO ADICIONAL DE EXTRACCION (4=3 x 0.0317)	PARTICIPACION (5=2 x 4)
CAMPECHE, CAMP.	369,829,423	0.12144536			1,328,572
CD. DEL CARMEN, CAMP.	1,479,317,694	0.48578144			5,314,289
CD. MADERO, TAMPS.	35,226,345	0.01156770			126,547
COATZACOALCOS, VER.	536,079,806	0.17603901			1,925,809
PARAISO, TAB.	578,231,618	0.18988091			2,077,234
SALINA CRUZ, OAX.	46,548,169	0.01528559			167,219
REYNOSA, TAMPS.	0	0.00000000			0
TOTAL	3,045,233,055	1.00000000	345,100,000	10,939,670	10,939,670

(a) Dólares

Cálculo efectuado el 21 de agosto de 2006.

Artículo Segundo.- Las participaciones de los fondos y otros conceptos participables, señalados en el artículo primero de este Acuerdo, así como los montos que finalmente reciba cada entidad federativa, pueden verse modificados por la variación de los ingresos efectivamente captados, por el cambio de los coeficientes y, en su caso, por las diferencias derivadas de los ajustes a los pagos provisionales y del ajuste definitivo correspondientes al ejercicio fiscal de 2006.

México, D.F., a 13 de septiembre de 2006.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONVENIO Específico para la asunción de funciones en materia de vida silvestre que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Estado de Baja California.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

CONVENIO ESPECIFICO PARA LA ASUNCION DE FUNCIONES EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE QUE CELEBRAN EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, REPRESENTADA POR SU TITULAR EL C. ALBERTO CARDENAS JIMENEZ, EN LO SUCESIVO "LA SEMARNAT", CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. FELIPE RAMIREZ RUIZ DE VELASCO Y JOSE C. TREVIÑO FERNANDEZ, DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE, Y HUGO ADRIEL ZEPEDA BERRELLEZA, DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; Y POR UNA SEGUNDA PARTE, EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN LO SUCESIVO DENOMINADO "EL EJECUTIVO ESTATAL", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, EUGENIO ELORDUY WALTHER, ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, BERNARDO H. MARTINEZ AGUIRRE, CON LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGIA, ENRIQUE VILLEGAS IBARRA; A QUIENES CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARA COMO "LAS PARTES", QUIENES SUSCRIBEN EL CONVENIO DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece dentro de su artículo 4, que toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.

Asimismo, conforme a lo establecido en su artículo 73 fracción XXIX-G, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, regula el principio de concurrencia, ya que los Estados como integrantes de la Federación participarán de manera activa en la protección, preservación y restauración de los recursos naturales.

Adicionalmente, en su artículo 116 fracción VII, de la citada Constitución dispone que "La Federación y los Estados, en los términos de ley, podrán convenir la asunción por parte de éstos del ejercicio de sus funciones, la ejecución y operación de obras y la prestación de servicios públicos cuando el desarrollo económico y social lo haga necesario".

La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en su artículo 4, establece la distribución de competencias que tendrá la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios; y en sus artículos 11 y 12, establece que la Federación podrá suscribir Convenios o Acuerdos de Coordinación con los Estados o Municipios que tengan por objeto la protección, preservación y restauración de los recursos naturales y la flora y fauna silvestre.

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 establece que el desarrollo social y humano armónico con la naturaleza, requiere fortalecer la cultura de cuidado del medio ambiente para no comprometer el futuro de las nuevas generaciones; considerar los efectos no deseados de las políticas en el deterioro de la naturaleza; construir una cultura ciudadana del cuidado del medio ambiente, y estimular la conciencia de la relación entre el bienestar y el desarrollo en equilibrio con la naturaleza.

Es un imperativo ineludible en nuestro país el atender las demandas y expectativas, múltiples y complejas de cada uno de los distintos sectores sociales, mediante la decisión más acertada para resolver cada tipo de necesidad, así como a través del consenso que garantice una adecuada respuesta a los requerimientos y aspiraciones comunes.

El proceso de descentralización impulsado por "LA SEMARNAT" tiene como objetivo, entre otros, aumentar la eficacia de la gestión ambiental y propiciar una participación más amplia y corresponsable de los tres órdenes de gobierno, a fin de contribuir en la consolidación de un verdadero federalismo en México.

El Gobierno Federal a través de "LA SEMARNAT" ha instrumentado el Programa de Desarrollo Institucional Ambiental, el cual tiene como objetivo conformar y fortalecer un nivel básico de desarrollo institucional en todas las entidades federativas del país, que les permitan mejorar la atención de problemas y oportunidades prioritarios en materia ambiental y de recursos naturales, en los rubros de regulación, organización, planeación, financiamiento e información.

El país requiere de un fortalecimiento de nuestro federalismo, para que éste sea capaz de dar una respuesta más adecuada a los requerimientos y aspiraciones de una sociedad plural, cuyas demandas y expectativas múltiples y complejas, precisan que la toma de decisiones se lleve a cabo en el ámbito de gobierno más apto para resolver cada tipo de necesidad.

El federalismo que el Gobierno de la República ha decidido impulsar, busca el fortalecimiento de las facultades políticas, jurídicas y económicas de los órdenes estatal y municipal de gobierno.

El Convenio Marco de Coordinación para el Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, las cuales se consideran necesarias para la descentralización de la gestión ambiental, se suscribió entre el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, representada por su titular y el Gobierno del Estado de Baja California, representado por su Gobernador. Este documento señala en su cláusula sexta, que las Partes podrán acordar para la asunción por parte del Estado de las materias objeto de descentralización, la celebración de Convenios Específicos.

DECLARACIONES

I. DECLARA "LA SEMARNAT":

I.1. Que es una dependencia del Ejecutivo Federal, integrante de la Administración Pública Federal, en términos del artículo 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

I.2. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2 fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una dependencia del Ejecutivo Federal, con las atribuciones que le confiere el artículo 32 bis del citado ordenamiento legal.

I.3. Que entre sus atribuciones le corresponde: la de fomentar la protección, restauración y conservación de los ecosistemas, recursos naturales, bienes y servicios ambientales, con el fin de propiciar su aprovechamiento y desarrollo sustentable; vigilar el cumplimiento de las normas y programas para la protección, defensa y restauración del ambiente; vigilar y estimular, en coordinación con las autoridades federales, locales y municipales, el cumplimiento de la ley, normas oficiales mexicanas y programas relacionados con recursos naturales, medio ambiente, aguas, bosques, flora y fauna silvestre.

I.4. Que el Secretario del despacho está facultado para suscribir el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 4, 5 fracciones XVI y XXI del Reglamento Interior de la dependencia.

I.5. Que señala como domicilio para todos los efectos legales de este Convenio, el ubicado en: Boulevard Adolfo Ruiz Cortines número 4209, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.

II. DECLARA "EL EJECUTIVO ESTATAL":

II.1. El Estado de Baja California es una entidad libre y soberana que forma parte integrante de la Federación, de conformidad con lo establecido en los artículos 40, 42 y 43, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como 1 y 4 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

II.2. El ejercicio del Poder Ejecutivo se deposita en el Gobernador del Estado, quien está facultado para proveer en la esfera administrativa todo lo que estime conveniente para el más exacto y eficaz cumplimiento de sus atribuciones, pudiendo convenir para la realización de cualquier propósito en beneficio colectivo, es por ello que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 40 y 49 fracciones I, III y XXV y 52 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3, 6 y 7 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California; 5 fracción I, 8 fracción X y 101 fracción V de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California, el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California cuenta con las facultades suficientes para celebrar el presente Convenio.

II.3. De conformidad con lo establecido en los artículos 48, 50 y 52 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Baja California, y 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, todos los acuerdos que el Gobernador del Estado expida en uso de sus facultades, deben para su validez ser autorizados con la firma del Secretario General de Gobierno, y también debe firmar de conocimiento el encargado del ramo a que el asunto corresponda.

II.4. De acuerdo con el artículo 39 fracciones I, XVI y XXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, a la Dirección General de Ecología le corresponde ejecutar la política y criterios ecológicos en congruencia con lo que hubiera formulado la Federación; así como regular la adecuada conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales.

II.5. La Dirección General de Ecología es una dependencia de la Administración Pública Centralizada, de conformidad con el artículo 17 fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, y Autoridad Ambiental del Estado en términos del artículo 5 fracción II de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California, asimismo, corresponde originalmente al Director General, el trámite y resolución de los asuntos de la competencia de la Dirección General de Ecología, así como la representación de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento Interno de la Dirección General de Ecología del Estado de Baja California.

II.6. Tiene interés en coordinarse con “LA SEMARNAT”, para asumir la transferencia de atribuciones en materia de Vida Silvestre.

II.7. Para los efectos legales del presente instrumento jurídico, señala como su domicilio legal el ubicado en edificio Poder Ejecutivo tercer piso, Calzada Independencia y Avenida de los Héroes Centro Cívico y Comercial número 994, código postal 21000, Mexicali, Baja California.

III. DECLARAN “LAS PARTES”:

III.1 Se reconocen mutuamente la personalidad con que comparecen sus respectivos representantes a la suscripción de este Convenio.

III.2 Mediante el presente Convenio manifiestan su voluntad para impulsar, en el marco de sus competencias constitucionales y legales, la creación e implementación de los instrumentos y mecanismos jurídicos necesarios para lograr una efectiva descentralización de funciones en materia de vida silvestre, mediante la asunción por parte de “EL EJECUTIVO ESTATAL” de las atribuciones que actualmente desarrolla "LA SEMARNAT", de conformidad con lo establecido en la normatividad ambiental.

III.3 “EL EJECUTIVO ESTATAL” mediante oficio número DGE-TIJ-3078/04 de fecha 5 de noviembre de 2004 solicitó formalmente a “LA SEMARNAT” suscribir el presente Convenio específico de asunción de funciones en materia de vida silvestre conforme a los artículos 11 y 12 fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; y de lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de la Ley General de Vida Silvestre.

III.4 Para dar cumplimiento al compromiso establecido en el punto anterior, “LAS PARTES” reconocen mutuamente la necesidad de fortalecer sus instituciones encargadas de la vida silvestre, así como los vínculos institucionales existentes entre las mismas.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 4 párrafo cuarto, 40, 43 y 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 fracción I, 14, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 32, 33, 34, 35, 36 y 44 de la Ley de Planeación; 1 fracciones II, VIII y IX, 4 al 7, 11, 12 y 17 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 2, 3, 4, 5, 18, 19 y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales; 48, 49 fracciones III y XXV y 52 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Baja California; 9, 17 fracción XVII y 39 fracciones I, XVI y XXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California; 1, 5, 6, 8 fracción X, 9 fracción V, 12 y 101 fracción V de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California, “LAS PARTES” celebran el presente Convenio de Asunción de Funciones en materia de vida silvestre, al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El objeto del presente Convenio es establecer las bases, criterios, condiciones y mecanismos que deberán instrumentarse para que “EL EJECUTIVO ESTATAL” asuma las funciones y atribuciones que en materia de vida silvestre ejerce “LA SEMARNAT”, en términos de los artículos 11 y 12 fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; y de lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de la Ley General de Vida Silvestre.

SEGUNDA.- “EL EJECUTIVO ESTATAL” asume de “LA SEMARNAT” las siguientes funciones y atribuciones:

a) Autorizar, registrar y supervisar técnicamente el establecimiento de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre;

b) Atender los asuntos relativos al manejo, control y remediación de problemas asociados a ejemplares y poblaciones que se tornen perjudiciales;

c) Promover y aplicar las medidas relativas al trato digno y respetuoso de la fauna silvestre;

d) Promover el establecimiento de las condiciones para el manejo de ejemplares fuera de su hábitat natural, de conformidad con los procedimientos establecidos en la Ley;

e) Promover el establecimiento de las condiciones necesarias para el desarrollo de mercados estatales para la vida silvestre, basados en criterios de sustentabilidad, para estimular el logro de los objetivos de conservación y aprovechamiento sustentable de la misma;

f) Otorgar, suspender, modificar y revocar las autorizaciones, registros y demás actos administrativos vinculados al aprovechamiento de ejemplares de las especies y poblaciones silvestres, al ejercicio de la caza deportiva y para la prestación de servicios de este tipo de aprovechamiento, de conformidad

con lo que se establece en el listado de trámites que se menciona en el listado que se agrega al presente Convenio como Anexo 1, y que forma parte integrante del mismo; y

g) Promover el desarrollo de proyectos, estudios y actividades encaminados a la educación, capacitación e investigación sobre la vida silvestre, para el desarrollo del conocimiento técnico y científico y el fomento de la utilización del conocimiento tradicional.

TERCERA.- Para el cumplimiento del objeto previsto en la cláusula anterior, "EL EJECUTIVO ESTATAL" se compromete a formular, en un plazo de ciento veinte días hábiles contados a partir de la firma del presente instrumento un Programa Estatal para la Vida Silvestre, el cual contendrá entre otras cosas, los elementos para asegurar la conservación, manejo y sustentabilidad en el aprovechamiento de la misma, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Vida Silvestre y su Reglamento, así como los criterios para evaluar la asignación de aprovechamientos, garantizando al menos que éstos se otorguen con calidad, honestidad y transparencia, mismo que, una vez aprobado por las Partes, se adjuntará al presente instrumento como Anexo 2.

CUARTA.- Para el control y seguimiento de las actividades que integren el Programa Estatal para la Vida Silvestre que se menciona en la cláusula que antecede, "LAS PARTES" convienen en la elaboración conjunta de un cronograma en el que se establecerán los plazos para su cumplimiento. Una vez que este documento sea aprobado por "LAS PARTES" se adjuntará al presente instrumento como Anexo 3.

QUINTA.- "LA SEMARNAT" a través de sus oficinas centrales podrá apoyar la realización del Programa Estatal para la Vida Silvestre a "EL EJECUTIVO ESTATAL", mediante las siguientes acciones:

a) Proporcionar toda la asesoría técnica y la capacitación necesaria al personal de "EL EJECUTIVO ESTATAL", para el cumplimiento de los fines del presente Convenio;

b) Aportación de recursos provenientes del Programa de Desarrollo Institucional Ambiental, para fortalecer la capacidad institucional de gestión de "EL EJECUTIVO ESTATAL", en base a la disponibilidad presupuestal y reglas de operación de dicho programa;

c) Determinar y ejercer en cualquier momento, la facultad de atracción de aquellos asuntos que considere de trascendencia interestatal, económica, política o social, para ser resueltos por ella; y

d) Proporcionar información sobre posibles fuentes de financiamiento a los programas de trabajo de "EL EJECUTIVO ESTATAL".

SEXTA.- Las acciones a que se refiere la cláusula segunda serán asumidas por "EL EJECUTIVO ESTATAL" de acuerdo con los plazos y términos que se señalen en el cronograma que se estipula en la cláusula cuarta.

SEPTIMA.- Para el cumplimiento del objeto del presente Convenio, "EL EJECUTIVO ESTATAL" se compromete a cumplir con los criterios de calidad que determine "LA SEMARNAT", manteniendo el mismo nivel que tienen los actos administrativos al momento de su asunción y, en el término de un año a partir de que asuma esta atribución, deberá obtener el certificado de calidad con base en las normas de sistemas de gestión de calidad ISO 9001: 2000, o la que se encuentre vigente en el momento de iniciar el proceso de certificación correspondiente.

OCTAVA.- Para el eficaz cumplimiento del objeto del presente Convenio, "EL EJECUTIVO ESTATAL" se compromete a destinar los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales, que se incluyen en el Anexo 4 del presente Convenio.

NOVENA.- "EL EJECUTIVO ESTATAL" presentará a "LA SEMARNAT" un informe periódico de actividades realizadas en la ejecución de las funciones, programas y acuerdos que se deriven del presente Convenio, de conformidad con los formatos que para el efecto determine "LA SEMARNAT".

DECIMA.- "LAS PARTES" evaluarán periódicamente y de manera conjunta los resultados de las acciones derivadas del presente Convenio. Para tal efecto, acuerdan constituir un Comité, en lo sucesivo, "EL COMITE", mismo que se integrará de la manera siguiente:

a) Dos representantes de "EL EJECUTIVO ESTATAL", designados por conducto del titular de la Dirección General de Ecología del Estado.

b) Dos representantes de "LA SEMARNAT".

"EL COMITE" entrará en funciones a partir del día siguiente de la firma del presente instrumento.

Asimismo, “EL COMITE” se reunirá cada tres meses, para analizar el cumplimiento del Programa Estatal para la Vida Silvestre, los compromisos, el resultado de acciones, la realización de operativos conjuntos y las gestiones necesarias para el cumplimiento de los acuerdos de “EL COMITE” y del presente Convenio. A juicio de cualquiera de sus integrantes, “EL COMITE” podrá reunirse en cualquier momento cuando así se requiriese.

DECIMA PRIMERA.- “EL COMITE” tendrá las siguientes funciones:

I. Integrar, conjuntamente con las áreas centrales de “LA SEMARNAT”, el Programa Estatal para la Vida Silvestre que operará en el Estado;

II. Coordinar, de acuerdo a las Reglas de Operación aprobadas, el Programa de Desarrollo Institucional Ambiental en la Entidad en materia de vida silvestre;

III. Determinar las actividades necesarias para la consecución de los objetivos planteados en el Programa Estatal para la Vida Silvestre que operará en “EL EJECUTIVO ESTATAL”;

IV. Formular en un plazo no mayor a noventa días hábiles, contados a partir de que entre en funciones “EL COMITE”, su Reglamento de Operación;

V. Desarrollar, conjuntamente con las áreas centrales de “LA SEMARNAT” los indicadores necesarios que operarán en el proceso de descentralización;

VI. Emitir recomendaciones sobre la operación de las funciones, que en su momento, asuma “EL EJECUTIVO ESTATAL” de “LA SEMARNAT”, y

VII. Evaluar la operación de las funciones, que en su momento le sean descentralizadas.

DECIMA SEGUNDA.- “EL EJECUTIVO ESTATAL” ejercerá las funciones asumidas por virtud del presente instrumento, en el territorio del Estado de Baja California, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

DECIMA TERCERA.- El personal que cada una de “LAS PARTES” respectivamente designe o contrate para la realización de cualquier actividad relacionada con el presente Convenio, permanecerá en todo momento bajo la subordinación, dirección y dependencia de la parte que lo designó o contrató, por lo que en ningún momento existirá relación laboral alguna entre una parte y el personal designado o contratado por la otra parte, ni operará la figura jurídica de patrón sustituto o solidario; independientemente de que dicho personal preste sus servicios fuera de las instalaciones de la parte que lo designó o contrató, o preste dichos servicios en las instalaciones de la otra parte.

DECIMA CUARTA.- Cualquier modificación al presente Convenio deberá hacerse con anticipación de treinta días por la parte que la proponga, por escrito y de común acuerdo entre las mismas.

DECIMA QUINTA.- “LAS PARTES” podrán dar por terminado el presente Convenio, por escrito, de forma anticipada y por causa justificada que impida la realización de las actividades derivadas de su celebración.

En este caso, la parte que decida dar por terminado el Convenio avisará con sesenta días de anterioridad a la fecha de terminación a la otra parte, por escrito, en donde establezca los motivos para la terminación del Convenio.

La falta de cumplimiento de las obligaciones que se establecen en el presente Convenio por parte de “EL EJECUTIVO ESTATAL” será causa de rescisión del mismo, sin responsabilidad para “LA SEMARNAT”.

DECIMA SEXTA.- Los asuntos pendientes de resolución al entrar en vigor este Convenio, continuarán su trámite y serán resueltos por “LA SEMARNAT”.

DECIMA SEPTIMA.- “LA SEMARNAT” se reserva el derecho de ejercer por sí, en cualquier momento, las funciones o atribuciones en materia de vida silvestre, a que se refiere el presente Convenio en el territorio que comprende el Estado de Baja California. De lo anterior informará por escrito a “EL EJECUTIVO ESTATAL” en un término de cinco días hábiles.

DECIMA OCTAVA.- Las partes convienen en que la Federación elaborará los estudios de población y expedirá las Tasas de Aprovechamiento Extractivo a las entidades federativas sólo para el caso de especies migratorias y “EL EJECUTIVO ESTATAL” emitirá las autorizaciones a los usuarios.

En materia de especies en riesgo, ambas partes convienen en que la Federación evaluará y dictaminará las tasas de aprovechamiento y no transmitirá esta atribución a la entidad federativa hasta en tanto la entidad elabore el programa individualizado para cada especie.

DECIMA NOVENA.- Las partes convienen que en caso de duda o controversia sobre la interpretación y contenido del presente Convenio y de los instrumentos que de él se deriven, así como de los asuntos no

previstos lo resolverán de común acuerdo. No obstante, de subsistir las diferencias, se sujetarán a la jurisdicción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo previsto en los artículos 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 44 de la Ley de Planeación.

VIGESIMA.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, el presente Convenio será publicado en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Baja California el cual entrará en vigor al día siguiente de su publicación y tendrá una vigencia por tiempo indefinido.

VIGESIMA PRIMERA.- "LAS PARTES" manifiestan que en el presente Convenio no existe error, dolo, engaño o mala fe o presión alguna por lo que lo firman de conformidad los que en él intervienen.

VIGESIMA SEGUNDA.- Los anexos citados serán rubricados por "LAS PARTES", y se consideran como anexo integral del presente Convenio, para su interpretación y cumplimiento:

Anexo 1.- Listado de Trámites

Anexo 2.- Programa estatal para la descentralización de la vida silvestre.

Anexo 3.- Cronograma.

Anexo 4.- Recursos Humanos, Técnicos, Financieros y Materiales.

Leído el presente Convenio Específico para la Asunción de Funciones en materia de Vida Silvestre, y enteradas las Partes de su contenido y alcance legal, lo firman por duplicado, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los veinte días del mes de junio de dos mil cinco.- Por la SEMARNAT: el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Alberto Cárdenas Jiménez**.- Rúbrica.- El Director General de Vida Silvestre, **Felipe Ramírez Ruiz de Velasco**.- Rúbrica.- El Delegado Federal de la SEMARNAT en el Estado de Baja California, **Hugo Adriel Zepeda Berrelleza**.- Rúbrica.- Por el Ejecutivo Estatal: el Gobernador del Estado, **Eugenio Elorduy Walther**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Bernardo H. Martínez Aguirre**.- Rúbrica.- El Director General de Ecología, **Enrique Villegas Ibarra**.- Rúbrica.

ANEXO 1

LISTADO DE TRAMITES

Homoclave	Nombre del Trámite
SEMARNAT-08-001	Licencia de Caza Deportiva.
SEMARNAT-08-002	Informe de Actividades de Prestadores de Servicios de Aprovechamiento.
SEMARNAT-08-004	Registro de Organizaciones Relacionadas con la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de Vida Silvestre.
SEMARNAT-08-006	Registro de Prestadores de Servicios Vinculados a la Comercialización de Ejemplares Vivos de Fauna Silvestre.
SEMARNAT-08-007	Registro de Prestadores de Servicios Vinculados a la Transformación, Tratamiento y Preparación de Ejemplares, Partes y Derivados de Especies Silvestres.
SEMARNAT-08-011	Aviso de Modificación del Registro de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre.
SEMARNAT-08-011-A	Modalidad: Ampliación de Superficie.
SEMARNAT-08-011-B	Modalidad: Ampliación de Especies.
SEMARNAT-08-011-C	Modalidad: Cambio de Representante Legal.
SEMARNAT-08-011-D	Modalidad: Modificación al Plan de Manejo.
SEMARNAT-08-011-E	Modalidad: Cambio de Responsable Técnico.
SEMARNAT-08-012	Licencia de Prestador de Servicios de Aprovechamiento.
SEMARNAT-08-013	Informe de Autorización de Traslado de Ejemplares Vivos de Especies Silvestres.
SEMARNAT-08-014	Informe de Prestadores de Servicios Vinculados a la Comercialización de Ejemplares Vivos de Fauna Silvestre.
SEMARNAT-08-015	Autorización de Aprovechamiento No Extractivo.
SEMARNAT-08-022	Registro de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA).
SEMARNAT-08-022-A	Modalidad: Manejo Extensivo.
SEMARNAT-08-022-B	Modalidad: Manejo Intensivo.

Homoclave	Nombre del Trámite
SEMARNAT-08-023	Autorización de Aprovechamiento Extractivo (a excepción de las autorizaciones de aprovechamiento extractivo de especies migratorias y en riesgo).
SEMARNAT-08-024	Informe de Aprovechamiento de Vida Silvestre.
SEMARNAT-08-024-A	Modalidad: Informe Anual de Actividades en UMA de Manejo en Vida Libre.
SEMARNAT-08-024-B	Modalidad: Informe por Temporada.
SEMARNAT-08-024-C	Modalidad: Informe Anual de Actividades en UMA Intensiva.
SEMARNAT-08-026	Autorización para el Manejo, Control y Remediación de Ejemplares y Poblaciones que se Tornen Perjudiciales.
SEMARNAT-08-027	Inscripción en el Padrón de Colecciones Científicas y Museográficas Públicas o Privadas de Especímenes Silvestres.
SEMARNAT-08-028	Registro de Colección de Especímenes de Vida Silvestre.
SEMARNAT-08-029	Autorización de Traslado de Ejemplares Vivos de Especies Silvestres. Solamente para el caso de autorizaciones de traslado dentro del mismo estado o entre los estados de la región noreste (Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas), siempre y cuando existan los convenios correspondientes entre ellos.
SEMARNAT-08-031	Informe de Aprovechamiento No Extractivo de Vida Silvestre.
SEMARNAT-08-032	Registro de Ejemplares de Especies Silvestres.
SEMARNAT-08-032-A	Modalidad: Mascota
SEMARNAT-08-032-B	Modalidad: Ave de Presa
SEMARNAT-08-034	Aviso de Aprovechamiento de Ejemplares, Partes y Derivados de Especies Silvestres Exóticas.

ANEXO 2

Programa estatal para la Descentralización de Vida Silvestre del Estado de Baja California

CONTENIDO

1. Introducción
- **1.1** Marco conceptual
- **1.2** Objetivos
- **1.3** Marco estratégico
  - **1.3.1** Estrategia general
- **1.4** Gestión ambiental en el Estado
  - **1.4.1** Antecedentes
  - **1.4.2** Marco legal
  - **1.4.3** Planes y programas
  - **1.4.4** Organización y estructura

2. Descentralización de funciones en materia de Vida Silvestre
- **2.1** Listado de servicios en materia de vida silvestre susceptibles a descentralizar
- **2.2** Trámites en materia de Vida Silvestre susceptibles de descentralizar
- **2.3** Requerimientos técnicos para asumir las funciones en materia de Vida Silvestre
  - A) Recursos humanos
  - B) Recursos materiales
  - C) Recursos financieros
  - D) Estructura Institucional

3. Programa de trabajo

4. Anexos

Anexo 1 Recursos humanos

Anexo 2 Recursos materiales

Anexo 3 Cronograma de actividades

1. Introducción

El Estado de Baja California se ha visto favorecido con el fortalecimiento del federalismo a través de la aplicación de una política prioritaria que ha promovido un proceso de descentralización que busca fomentar relaciones intergubernamentales co-responsables y que involucran a los tres órdenes de gobierno, lo que conlleva a la necesidad de incrementar el poder administrativo y político de los gobiernos locales, de fortalecer sus capacidades de gestión ambiental a fin de lograr una verdadera autonomía en la toma de decisiones, con la administración de recursos propios y la aplicación eficaz de las medidas necesarias para afrontar las demandas de la población.

La descentralización de atribuciones y funciones por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), se ha basado en la demanda y capacidad del Ejecutivo de Baja California mediante un proceso de transferencia gradual, basado en el cumplimiento de una serie de requerimientos para asumir las atribuciones y funciones a descentralizar.

Este proceso de descentralización promovido por el Gobierno Federal hacia el Estado de Baja California, formaliza compromisos, apoyos, capacitación y asistencia técnica, causas de reversión y salvaguardas generales, incluyendo el Programa Estatal de Descentralización que contempla las posibles aportaciones de las partes y los subsidios del gobierno federal, para finalmente recibir las atribuciones y servicios a través de la firma en junio de 2005 del Convenio Específico para la Asunción de Funciones en Materia de Vida Silvestre.

Bajo este contexto, el Gobierno de Baja California presenta el Programa Estatal para la Descentralización de Vida Silvestre del Estado de Baja California que contiene los objetivos y el marco estratégico, así como los antecedentes de gestión ambiental en la entidad, las funciones y atribuciones federales en materia de Vida Silvestre que desea operar, los requerimientos de tipo técnico solicitados por SEMARNAT para asumir las funciones en materia de Vida Silvestre y la capacidad actual del Estado para administrar dicha atribución.

1.1 Marco conceptual

Dentro de las atribuciones para esta Secretaría de Protección al Ambiente contenidas en el Artículo 8 de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California, se contempla el ejercicio de las funciones que le transfiera la Federación al Estado en materia ambiental, en los términos que establezcan los convenios o acuerdos de coordinación o descentralización correspondientes.

En la fracción XXVIII del artículo 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Baja California se establece el instrumentar, ejecutar y evaluar servicios y acciones relativos a la Vida Silvestre, de conformidad con la legislación en la materia.

Bajo esa óptica y a través del Convenio Específico para la Asunción de Funciones en Materia de Vida Silvestre, firmado por la autoridad federal y estatal en junio de 2005, el presente Programa Estatal para la Descentralización en Materia de Vida Silvestre para el Estado de Baja California, tiene como principal objetivo impulsar, coordinar y favorecer el proceso de transferencia de las atribuciones federales al Gobierno del Estado de Baja California en materia de gestión de la Vida Silvestre y operar los servicios que le sean transferidos por la Federación en dicha materia.

1.2 Objetivos

Como objetivos específicos se presentan:

- Establecer las bases para iniciar el proceso de descentralización a través del cual el Gobierno del Estado de Baja California, estará en posibilidad de asumir algunas de las responsabilidades que actualmente tiene la SEMARNAT en materia de gestión de la Vida Silvestre.
- Integración de un comité para evaluar los resultados derivados del convenio para la asunción de funciones en materia de gestión de la vida silvestre.
- Determinar la capacitación requerida para el personal que realizará los trámites a descentralizar.
- Transferir de forma adecuada y organizada, los manuales de procedimientos certificados bajo la norma ISO9001:2000.
- Fortalecer el desarrollo institucional en materia de gestión de la Vida Silvestre, que permita mejorar la atención de problemas y oportunidades prioritarios en dicha materia, en los rubros de regulación, organización, planeación y financiamiento.

1.3 Marco estratégico

1.3.1 Estrategia general

Se ha establecido una estrategia general que incluye cuatro líneas de acción que contempla:

a) Adecuación del marco jurídico ambiental, a fin de que se puedan transferir los actos de autoridad en materia ambiental, por la vía de convenios en una primera etapa y con reformas al sistema de competencias posteriormente, que contempla el apoyo de la Federación para la adecuación del marco legal estatal.

b) Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Estatal, mediante la aplicación del Programa de Desarrollo Institucional Ambiental, que transfiere recursos federales para proyectos definidos por la autoridad ambiental estatal, y que permita establecer las condiciones locales necesarias para que se pueda realizar el proceso de descentralización.

c) Consolidar la gestión del Estado en la prestación de los servicios a la ciudadanía de manera eficaz y eficiente, basados en la estandarización de los procesos a descentralizar por la SEMARNAT, asegurando que los sistemas y procedimientos utilizados cuenten con el sistema de calidad ISO-9001:2000

d) Apoyo en el financiamiento para la capacitación del personal y el desarrollo de actividades de gestión por el Comité de Coordinación.

1.4 Gestión ambiental en el Estado

1.4.1 Antecedentes

La facultades de la Dirección General de Ecología del Gobierno de Baja California para atender y tramitar asuntos relacionados con la preservación y protección al ambiente, así como la prevención y control de la contaminación, datan del 29 de febrero de 1992, con la publicación del decreto No. 118 en el Periódico Oficial del Estado mediante el cual se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California y se crea la Dirección General de Ecología, y del 2 de marzo de 1992 con la publicación de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Baja California.

Posteriormente, el 10 de diciembre de 1993 se publica en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, el Reglamento de la Ley en Materia de Prevención y Control de la Contaminación del Agua, Suelo y la Atmósfera a fin de reglamentar la ley estatal en materia de prevención y control de la contaminación.

A partir de su creación, la estructura organizacional de la Dirección General de Ecología ha evolucionado, donde los cambios que se han realizado tienen por objeto optimizar y eficientizar el desarrollo de las actividades que son producto del ejercicio de las facultades que le asigna la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, concretándose el 30 de noviembre de 2001, con la publicación de la actual Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California.

Asimismo, con fecha del 13 de mayo de 1997, se firma el Acuerdo de Coordinación entre la entonces Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), y el Gobierno del Estado de Baja California, con la participación del Instituto Nacional de Ecología, a fin de fortalecer y consolidar los programas y acciones para la protección de los recursos naturales de la entidad, constituyéndose para tal efecto el Comité Consultivo Técnico para la Conservación y Fomento de la Vida Silvestre del Estado de Baja California, acuerdo de coordinación que con fecha del 29 de octubre de 2003 se modifica en su cláusula quinta en lo referente a los integrantes de dicho comité.

A partir de esa fecha el Comité Consultivo Técnico para la Conservación y Fomento de la Vida Silvestre del Estado de Baja California realiza acciones específicas a través de las mesas técnicas de almeja pismo y pepino de mar; borrego cimarrón y actividades cinegéticas relativas al manejo y aprovechamiento sustentable de esos recursos naturales en el Estado.

El 2 de noviembre de 2004 se publica en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo mediante el cual la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, establece los requerimientos de tipo técnico que deberán cumplir las entidades federativas interesadas en asumir las funciones federales en materia de vida silvestre que se indican.

A su vez, el Gobierno de Baja California, a fin de continuar con el proceso de descentralización, el 1 de abril de 2005 publica en el Periódico Oficial del Estado, el acuerdo que establece los requerimientos de tipo técnico publicados el 2 de noviembre de 2004.

Posteriormente, el 31 de mayo de 2005, se publica en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se emite la evaluación de los requerimientos formulados al Gobierno del Estado de Baja California por la SEMARNAT, para la asunción de funciones en materia de vida silvestre, mismo Acuerdo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el 26 de agosto de 2005. En el artículo tercero de dicho Acuerdo, se especifica queda pendiente la celebración de un convenio por medio del cual se transfieran las funciones entre las partes, dicho convenio se firma el mismo mes de junio de 2005, formalizando la descentralización.

Por otra parte, la Dirección General de Ecología del Estado de Baja California, en materia de gestión ambiental, obtuvo en octubre de 2004, la certificación en el Sistema de Calidad ISO-9001:2000 por parte de la empresa ABS Quality Evaluations para los procedimientos de Impacto y Riesgo Ambiental, Registro y Revalidación de las Licencias de Funcionamiento para Descargar Aguas Residuales y Fuentes Emisoras a la Atmósfera, así como procedimientos base, como son, Control de Documentos, Auditoría Interna, Control de Producto No Conforme, Control de Registros de Calidad, Acciones Correctivas y Preventivas y Manual de Calidad, sentando las bases para la transferencia de los manuales de procedimientos certificados en materia de Vida Silvestre que posee la SEMARNAT a esta Secretaría de Protección al Ambiente.

El 28 de octubre de 2005, se publican en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, las reformas a los artículos 17 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Baja California, en los cuales se hace el cambio de Dirección General de Ecología a Secretaría de Protección al Ambiente, así mismo, se agrega que entre los asuntos que corresponden a esta Secretaría se encuentran el instrumentar, ejecutar y evaluar programas, servicios y acciones relativos a la vida silvestre de conformidad con la legislación en la materia, sin embargo dentro de los artículos transitorios de estas reformas se establece que los recursos financieros, materiales y humanos, así como los archivos y asuntos en trámite de la Dirección General de Ecología serán transferidos a la Secretaría de Protección al Ambiente observando los trámites administrativos y jurídicos que para el efecto disponga la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental del Estado, a la vez dentro de los mismos transitorios se contempla que durante el ejercicio fiscal del año 2005, la Secretaría de Protección al Ambiente funcionará con la misma estructura con la que ha venido funcionando la Dirección General de Ecología, hasta que se realicen las adecuaciones presupuestales correspondientes.

1.4.2 Marco legal

Las disposiciones jurídicas que fundamentan el funcionamiento de la Secretaría de Protección al Ambiente, se encuentran establecidas en las siguientes leyes y reglamentos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California
- Ley del Procedimiento para los Actos de la Administración Pública del Estado de Baja California
- Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California
- Ley General de Vida Silvestre
- Reglamentos en materia de: Impacto Ambiental, Laboratorios Ambientales, del Consejo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Baja California, de la Gaceta Ecológica, Prevención y Control de la Contaminación del Agua, del Suelo y de la Atmósfera (se encuentran en proceso de actualización)
- Reglamento Interno de la Dirección General de Ecología
- Reglamentos Federales
- Normas Ambientales

1.4.3 Planes y Programas

NOMBRE DEL PLAN O PROGRAMA	SITUACION ACTUAL	PERIODO DE ACTUACION	RESPONSABLES DE SU INSTRUMENTACION	VINCULACION	EVALUACION DE SU INSTRUMENTACION
Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado	Publicado el 21 de octubre de 2005	2004-2007	• SECRETARIA DE PROTECCION AL AMBIENTE	• SEMARNAT • SIDUE • SEDESOL • SEDECO	Se aplica para regular el uso de suelo en el desarrollo de obras y actividades productivas y de aprovechamiento de recursos, mediante la aplicación de políticas y lineamientos ambientales
Programa Regional de Desarrollo Urbano, Ecológico y Turístico del Corredor Costero Tijuana-Rosarito-Ensenada	Actualización publicada el 16 de noviembre de 2001 en el Periódico Oficial del Estado	2001-2007	• SIDUE • SECRETARIA DE PROTECCION AL AMBIENTE SECRETARIA DE TURISMO	• SEMARNAT • SEDESOL • SECTUR • MPIO. DE MEXICALI • PLAYAS DE ROSARITO • MPIO. DE ENSENADA	Es el instrumento rector en las autorizaciones de uso del suelo que se otorgan en esta región, que constituye el más importante polo de desarrollo costero turístico del Estado.

NOMBRE DEL PLAN O PROGRAMA	SITUACION ACTUAL	PERIODO DE ACTUACION	RESPONSABLES DE SU INSTRUMENTACION	VINCULACION	EVALUACION DE SU INSTRUMENTACION
Programa Regional de Desarrollo Urbano, Ecológico y Turístico del Corredor Costero San Felipe - Puertecitos	Actualmente en actualización del diagnóstico ecológico	1995-2001	• SIDUE • SECRETARIA DE TURISMO • SECRETARIA DE PROTECCION AL AMBIENTE	• SEMARNAT • SEDESOL • SECTUR • MPIO. DE MEXICALI • MPIO. DE ENSENADA	Con la aplicación de este instrumento de planeación, se regulan los usos del suelo en este corredor costero turístico
Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Mexicali	Publicado el 24 de noviembre de 2000 en el Periódico Oficial del Estado	1999 - 2004	• MPIO. DE MEXICALI • UABC	• DIRECCION GENERAL DE ECOLOGIA • SEMARNAT • SIDUE • SEDESOL	Se trata de un instrumento técnico normativo, que ha servido como base de gestión ambiental para el logro de un desarrollo sustentable en el Municipio de Mexicali
Programa de Ordenamiento Ecológico de San Quintín	Se encuentra en proceso de consulta pública y se elabora una versión abreviada para difusión	2002 - 2007	• SECRETARIA DE PROTECCION AL AMBIENTE • MPIO. DE ENSENADA	• MPIO. DE ENSENADA • SIDUE • SEMARNAT • SEFOA • SAGARPA	Es de vital importancia instrumentar este programa de ordenamiento ecológico, debido a lo complejo de la problemática ambiental prevaleciente en el Valle de San Quintín.
Programa de Ordenamiento Ecológico del Corredor San Antonio de las Minas–Valle de Guadalupe	La versión abreviada se encuentra en proceso de publicación.	2004 - 2007	• SECRETARIA DE PROTECCION AL AMBIENTE • MPIO. DE ENSENADA	• MPIO. DE ENSENADA • SIDUE • SEMARNAT • SEFOA • SAGARPA	Es de vital importancia instrumentar este plan de ordenamiento ecológico, debido a lo complejo de la problemática ambiental prevaleciente en el Valle de San Antonio y Valle de Guadalupe.

1.4.4 Organización y estructura

Actualmente la Secretaría de Protección al Ambiente cuenta con la siguiente Estructura Orgánica para la atención de sus funciones:

ORGANIGRAMA

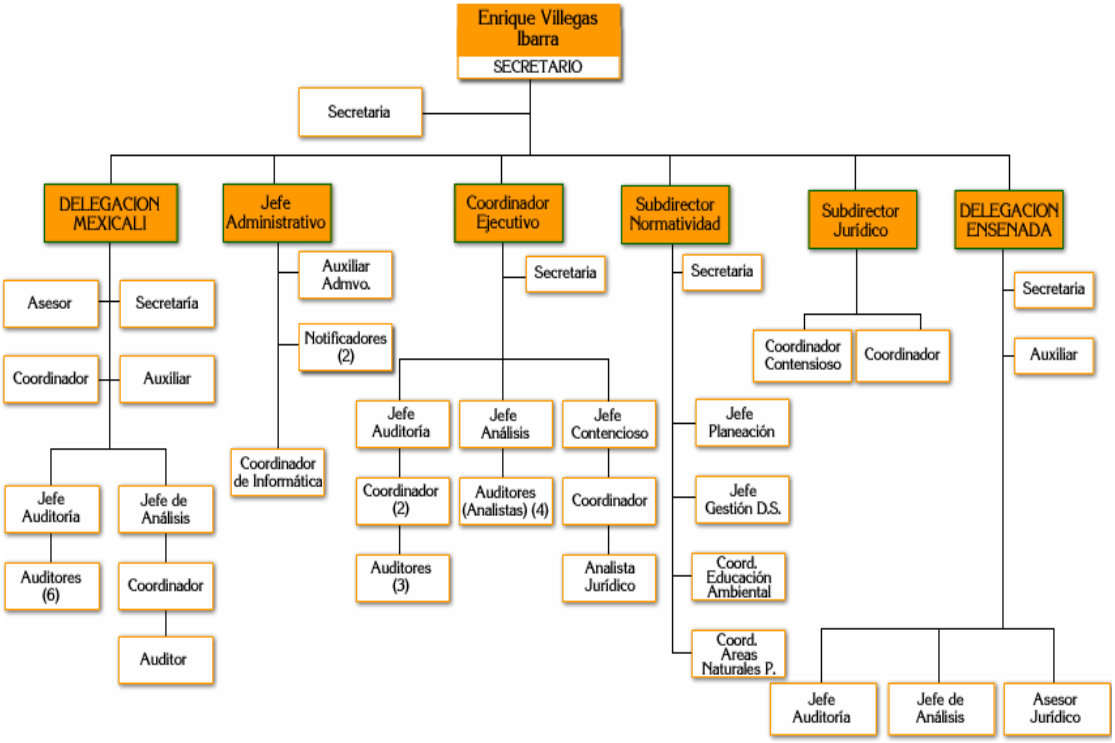

ORGANIGRAMA PROPUESTO AREA DE VIDA SILVESTRE
SECRETARIA DE PROTECCION AL AMBIENTE

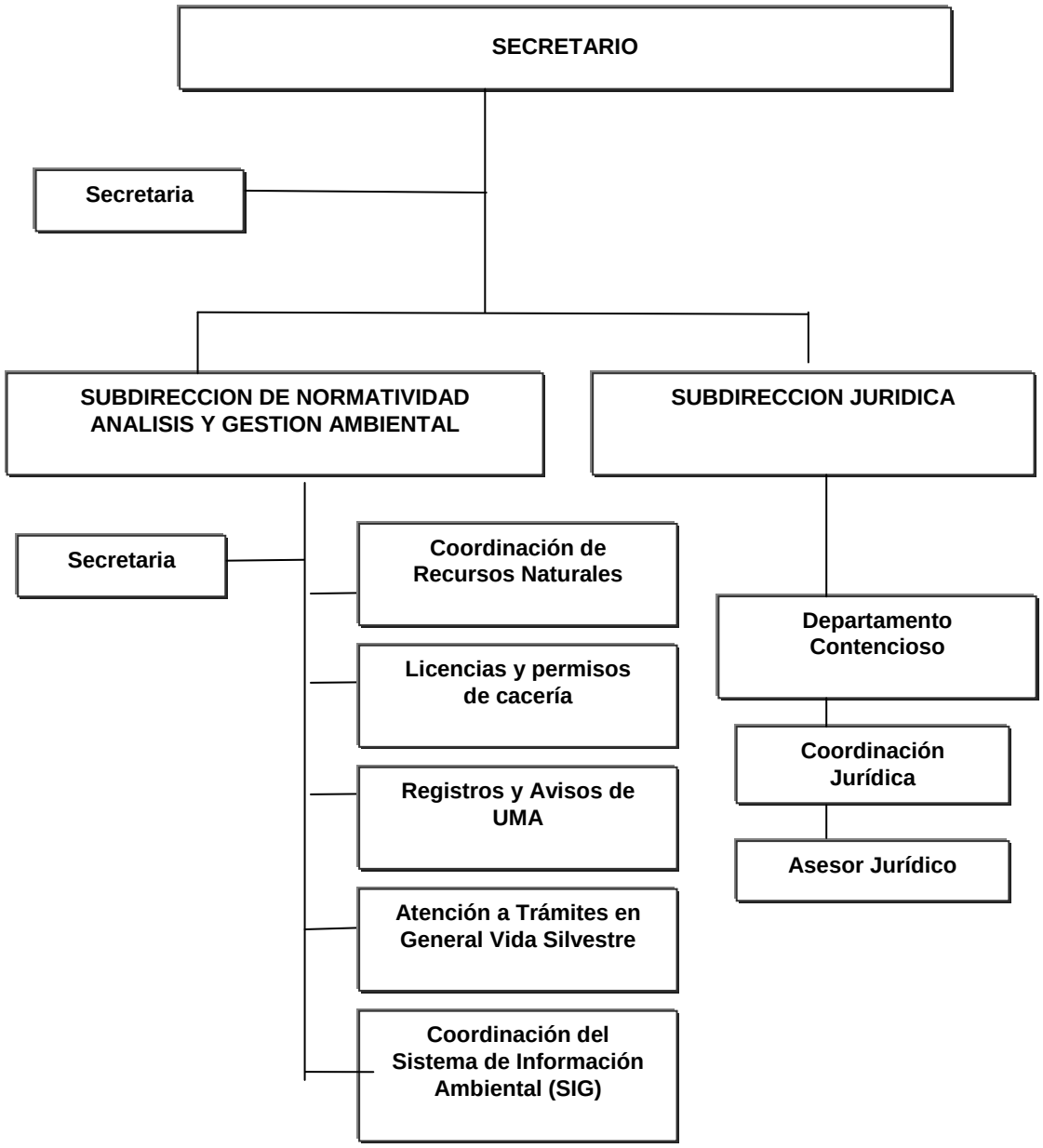

2. Descentralización de funciones en materia de vida silvestre

2.1 Listado de servicios en materia de gestión de la vida silvestre susceptibles a descentralizar:

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley General de Vida Silvestre se derivan las facultades que pueden ser ejercidas por los gobiernos estatales, a saber:

I. Autorizar, registrar y supervisar técnicamente el establecimiento de Unidades de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre;

II. Atender los asuntos relativos al manejo, control y remediación de problemas asociados a ejemplares y poblaciones que se tornen perjudiciales;

III. Aplicar las medidas de sanidad relativas a la vida silvestre;

IV. Aplicar las medidas relativas al hábitat crítico y a las áreas de refugio para proteger las especies acuáticas reguladas en la presente Ley;

V. Promover y aplicar las medidas relativas al trato digno y respetuoso de la fauna silvestre;

VI. Promover el establecimiento de las condiciones para el manejo y destino de ejemplares fuera de su hábitat natural, de conformidad con los procedimientos establecidos en la presente Ley;

VII. Llevar a cabo la inspección y vigilancia del cumplimiento de esta Ley y de las normas que de ella se deriven, así como imponer las medidas de seguridad y las sanciones administrativas establecidas en la propia Ley;

VIII. Promover el establecimiento de las condiciones necesarias para el desarrollo de mercados estatales para la vida silvestre, basados en criterios de sustentabilidad, así como aplicar los instrumentos de política ambiental para estimular el logro de los objetivos de conservación y aprovechamiento sustentable de la misma;

IX. Otorgar, suspender, modificar y revocar las autorizaciones, certificaciones, registros y demás actos administrativos vinculados al aprovechamiento y liberación de ejemplares de las especies y poblaciones silvestres, al ejercicio de la caza deportiva y para la prestación de servicios de este tipo de aprovechamiento, así como para la colecta científica, de conformidad con las normas y demás disposiciones legales aplicables, o

X. Promover el desarrollo de proyectos, estudios y actividades encaminados a la educación, capacitación e investigación sobre la vida silvestre, para el desarrollo del conocimiento técnico y científico y el fomento de la utilización del conocimiento tradicional.

2.2 Trámites en materia de Vida Silvestre susceptibles de descentralizar

El Gobierno del Estado de Baja California, pretende solicitar ante la SEMARNAT la descentralización de los siguientes servicios en materia de Vida Silvestre:

1. Licencia de caza deportiva.

2. Informe de actividades de prestadores de servicios de aprovechamiento.

3. Registro de organizaciones relacionadas con la conservación y aprovechamiento sustentable de vida silvestre.

4. Registro de prestadores de servicios vinculados a la comercialización de ejemplares vivos de fauna silvestre.

5. Registro de prestadores de servicios vinculados a la transformación, tratamiento y preparación de ejemplares, partes y derivados de vida silvestre.

6. Aviso de modificación del registro de UMA (5 modalidades).

7. Licencia de prestador de servicios de aprovechamiento.

8. Informe de autorización de traslado.

9. Informe de prestadores de servicios vinculados a la comercialización.

10. Autorización de aprovechamiento no extractivo.

11. Registro de UMA (2 modalidades).

12. Autorización de aprovechamiento extractivo (a excepción de especies migratorias y en riesgo).

13. Informe de aprovechamiento de vida silvestre (3 modalidades).

14. Autorización de manejo, control y remediación de ejemplares que se tornen perjudiciales.

15. Registro de colección de especímenes de vida silvestre.

16. Inscripción en el padrón de colecciones científicas y museográficas públicas o privadas de especímenes de vida silvestre.

17. Autorización de traslado (sólo dentro de la misma entidad federativa).

18. Informe de aprovechamiento no extractivo.

19. Registro de ejemplares de especies silvestres (mascotas y aves de presa).

20. Aviso de aprovechamiento de ejemplares, partes y derivados de especies silvestres exóticas.

2.3 Requerimientos técnicos para asumir las funciones en materia de Vida Silvestre.

La SEMARNAT, a través de la Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental conduce el proceso de descentralización de funciones a las entidades federativas, publicando el 2 de noviembre del 2004 en el Diario Oficial de la Federación el "*Acuerdo por el que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales establece los requerimientos de tipo técnico que deberán cumplir las entidades federativas interesadas en asumir las funciones federales en materia de vida silvestre*".

En consideración a lo anterior, el Gobierno del Estado de Baja California presenta los requerimientos de tipo técnico establecidos, donde la SEMARNAT, con fecha del 31 de mayo del 2005 publica en el Diario Oficial de la Federación el "*Acuerdo por el que se emite la evaluación de los requerimientos formulados al Gobierno del Estado de Baja California por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la asunción de las funciones en materia de Vida Silvestre"*, donde a su vez el Gobierno de Baja California, a fin darle continuidad al proceso de descentralización, publica dicho acuerdo en el Periódico Oficial del Estado con fecha del 26 de agosto del 2005.

Dentro de los requerimientos de tipo técnico formulados por la SEMARNAT para la operación de las funciones federales en materia de vida silvestre por parte de las entidades federativas interesadas, tenemos los siguientes aspectos:

A. Recursos Humanos

B. Recursos Materiales

C. Recursos Financieros, y

D. Estructura Institucional.

A. Recursos Humanos:

Requisitos:

- Personal profesional y técnico preferentemente titulado, egresado de las carreras de Biología, Medicina Veterinaria, Ecología o áreas afines, capacitado para realizar análisis en campo y gabinete del contenido de las solicitudes; el cual abarca desde la revisión y verificación de la autenticidad técnica de los contenidos hasta la idoneidad de los procesos, metodologías, técnicas y prácticas propuestas, además de contar con conocimientos y experiencia en temas de gestión ambiental, manejo de fauna silvestre e instrucción básica de informática, manejo de bases de datos, manejo de equipo de cómputo, con capacidad de trato al público y para trabajar bajo presión y disponibilidad para viajar en el Estado.
- Asimismo, la unidad responsable deberá contar con personal de apoyo capacitado con conocimientos de administración pública, derecho ambiental, informática y computación, calidad y planeación estratégica, para de esta forma integrar un grupo interdisciplinario.
- El personal encargado de la operación debe tener los conocimientos técnico-normativos que aplican a los trámites a descentralizar, así como una actualización constante en materia de vida silvestre.

Observaciones:

La Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California, cuenta con personal con conocimientos y capacitación respecto al manejo y protección de la flora y fauna silvestre:

- 10 Biólogos, 5 Oceanólogos, 1 Ingeniero en Ecología, 1 Médico Veterinario Zootecnista y 2 Geógrafos

Además cuenta con personal de apoyo como:

- 9 abogados con conocimientos, experiencia y capacitación en legislación ambiental.
- 1 ingeniero en informática encargado de la administración del equipo, software y hardware de la dependencia, contando con el apoyo de la Dirección de Informática del Gobierno del Estado de Baja California en este rubro (Anexo 1 Recursos Humanos).

Capacitación:

Algunos de los cursos especializados sobre vida silvestre que ha tomado personal de la Secretaría son:

- Curso Taller sobre normatividad para la expedición de licencias de caza deportiva.
- Curso Taller sobre paquetería ID Works (para manejo informático de la administración de estas licencias).
- Curso Taller para análisis, evaluación y normatividad de Registros de UMAS.

Por otra parte, es importante mencionar, que el personal de la Secretaría de Protección al Ambiente, cuenta con experiencia en la administración pública, así como en calidad y planeación estratégica, habiendo obtenido en el año 2004, en lo que se refiere a calidad, la certificación ISO 9001-2000 en el Area de Análisis y Gestión Ambiental, la cual comprende la mayor parte de los trámites que realiza esta Dirección.

B. Recursos Materiales.

Requisito:

- El Estado debe contar con el espacio físico y mobiliario adecuado para albergar al personal, materiales y equipo relacionados con las atribuciones a descentralizar; asimismo, deberá acreditar las previsiones que se adoptarán en caso de un incremento en el volumen de la demanda respectiva, esto incluye infraestructura de telecomunicaciones (voz y datos), material de apoyo como bibliografía especializada en la materia, equipo y materiales para trabajo en campo, así como con todos aquellos bienes y sistemas electrónicos y de comunicación para satisfacer tanto la demanda de los particulares, como los relacionados con el suministro de datos e información hacia los sistemas electrónicos que opera la SEMARNAT.
- La entidad federativa debe contar con equipo e insumos especializados para la emisión de credenciales plastificadas en formato de PVC-poliéster.

Observaciones:

La Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California, cuenta con tres oficinas en los municipios de Tijuana, Ensenada y Mexicali, amuebladas y acondicionadas para el desarrollo propio de sus funciones, así como las funciones a descentralizar.

La infraestructura general en materia de equipo de cómputo para el personal de la dependencia, se incluye en el Anexo 2 Recursos Materiales, así como la adquirida para las funciones a descentralizar en materia de vida silvestre.

C. Recursos Financieros.

Requisito:

- El Estado debe contar y acreditar los recursos financieros necesarios para operar eficientemente las atribuciones a descentralizar, así como las acciones técnicas y legales que se deriven de su aplicación.

Observaciones: La siguiente tabla muestra los recursos asignados para el desarrollo de las funciones de la Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California:

DEPARTAMENTO	PARTIDA	MONTO ASIGNADO
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA TIJUANA	20501 Combustible	$46,800.00
	30404 Seguros y fianzas	$10,200.00
	30701 Pasajes	$3,540.76
	30702 Viáticos	$18,439.19
	30704 Peajes	$5,955.21
DEPARTAMENTO DE ANALISIS TIJUANA	20501 Combustible	$2,400.00
	30701 Pasajes	$2,398.66
	30702 Viáticos	$3,892.71
	30704 Peajes	$3,000.00
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA MEXICALI	20101 Material y útiles de oficina	$985.00
	20106 Material de fotografía	$348.12
	20501 Combustible	$19,200.00
	20602 Ropa de protección	$6,000.00
	30404 Seguros y fianzas	$3,888.27
	30410 Servicio de toma y revelado foto	$307.32
	30513 Servicio mantenimiento equipo transporte	$626.44
	30701 Pasajes	$1,229.28
	30702 Viáticos	$2,202.45
	51000 Mobiliario y equipo de informática	$9,000.00

DEPARTAMENTO	PARTIDA	MONTO ASIGNADO
DEPARTAMENTO DE ANALISIS MEXICALI	20101 Material y útiles de oficina	$2,955.01
	20103 Material didáctico y apoyo informativo	$273.75
	20501 Combustible	$2,400.00
	30531 Mantenimiento y construcción de edificios y locales para oficina	$200,000
	30701 Pasajes	$1,178.07
	30702 Viáticos	$2,212.70
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA ENSENADA	20101 Material y útiles de oficina	$11,216.27
	2102 Material de limpieza	$2,484.14
	20103 Material didáctico y de apoyo info.	$1,331.72
	20106 Material de fotografía	$271.65
	20206 Agua y hielo para consumo humano	$1,316.84
	20301 Material de construcción	$3,073.19
	20501 Combustible	$24,000.00
	20601 Vestuario, uniformes	$9,328.01
	20602 Ropa de protección	$2,000.00
	20801 Gastos menores diversos	$443.25
	20802 Artículos de cafetería	$1,024.41
	30404 Seguros y fianzas	$8,840.01
	30410 Servicio de toma y revelado foto	$307.32
	30513 Servicio mantenimiento equipo transporte	$32,136.00
	30701 Pasajes	$985.02
	30702 Viáticos	$21,523.99
DEPARTAMENTO DE ANALISIS DE ENSENADA	20101 Material y útiles de oficina	$3,940.00
	2102 Material de limpieza	$829.38
	20206 Agua y hielo para consumo humano	$474.06
	20501 Combustible	$16,800.00
	30101 Servicio postal, telégrafo y mensajería	$1,024.42
	30410 Servicio de toma y revelado foto	$307.32
	30701 Pasajes	$985.00

D. Estructura Institucional y Jurídica:

Requisito:

- La entidad deberá asegurarse de que el orden jurídico estatal contemple la existencia de autoridad competente que se encuentre facultada para el ejercicio de las funciones que se transfieren. La entidad debe contar con su propia legislación en la materia y/o llevar a cabo las adecuaciones a la misma.

Observaciones:

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California:

Artículo 1o.- La presente Ley fija la estructura y regula la función administrativa a cargo del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California y define las bases de creación y vinculación con la Administración Pública Paraestatal.

Artículo 39.- Corresponde a la Secretaría de Protección al Ambiente la atención y trámite de los siguientes asuntos:

I.- Proponer, conducir, evaluar y ejecutar la política ambiental y los criterios ecológicos en congruencia con los que, en su caso, hubiere formulado la Federación.

II a XV.-…

XVI.- Regular la adecuada conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales, en el ámbito de su competencia, desde su extracción hasta su transformación en materias primas;

XVII a XXVII.-…

XXVIII.- Instrumentar, ejecutar y evaluar programas, servicios y acciones relativos a la vida silvestre, de conformidad con la legislación en la materia.

XXIX.- Las demás que se prevengan en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables.

Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California:

Artículo 8.- Corresponde a la Secretaría, el ejercicio de las siguientes atribuciones:

I a IX.-...

X.- Ejercer las funciones que le transfiera la Federación al Estado en materia ambiental, en los términos que establezcan los convenios o acuerdos de coordinación o descentralización correspondientes;

Artículo 101.- Para la preservación, conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre y su hábitat, la Secretaría y los municipios en su demarcación territorial, previo los estudios correspondientes podrán promover ante autoridades federales competentes:

I. a IV.- ...

V.- La celebración de convenios para garantizar la congruencia y propósitos en la acción de los distintos órdenes de gobierno y asumir las funciones y facultades de la federación en los términos de la Ley General de la Vida Silvestre.

Tanto la Ley General de Vida Silvestre, como nuestra ley ambiental, fundamentan la celebración de convenios para garantizar la congruencia y propósitos en la acción de los distintos órdenes de gobierno y asumir las funciones y facultades de la federación en materia de Vida Silvestre.

Periódico Oficial del Estado de Baja California.

Es el instrumento oficial para la publicación de leyes y demás disposiciones reglamentarias para el Estado de Baja California, Periódico Oficial del Estado de Baja California, donde se publica el 1 de abril de 2005 el “Acuerdo por el cual se establecen los requerimientos de tipo técnico que deberán cumplir las entidades federativas interesadas en asumir las funciones federales en materia de vida silvestre” (publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 2 de noviembre de 2004).

3. Programa de trabajo

Toda vez que el mes de junio de 2005, se firma el Convenio Específico para la Asunción de Funciones en Materia de Vida Silvestre entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Gobierno del Estado de Baja California, se establecen en este Programa Estatal de Descentralización, las acciones pendientes para lograr la transferencia de atribuciones, que son:

- Elaboración y aprobación de las reglas del comité de evaluación
- Establecer la periodicidad de las reuniones del comité de evaluación.
- Capacitación técnica operativa del personal que atenderá los trámites a descentralizar
- Publicación del Convenio Específico para la Asunción de Funciones en Materia de Vida Silvestre en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.
- Establecimiento y operación del sistema estatal de trámites.
- Transferencia de los manuales de procedimientos certificados bajo la Norma ISO 9001:2000.

En el Anexo 3 se muestra el cronograma del proceso de transferencia de atribuciones, tanto con las acciones realizadas así como las pendientes por realizar.

ANEXO 3

Cronograma de Actividades

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE ATRIBUCIONES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE		2005 ENE 1	ENE 2	FEB 1	FEB 2	MAR 1	MAR 2	ABR 1	ABR 2	MAYO 1	MAYO 2	JUNIO 1	JUNIO 2	JULIO 1	JULIO 2	AGO 1	AGO 2	SEP 1	SEP 2	OCT 1	OCT 2	NOV 1	NOV 2	DIC 1	DIC 2	2006 ENE 1	ENE 2	FEB 1	FEB 2	MAR 1	MAR 2	ABR 1	ABR 2
Carta compromiso de Descentralización	GOB. DEL EDO.	P																														
		R																														
Establecimiento de requerimientos por SEMARNAT	SEMARNAT	P																														
		R																														
Capacitación técnica operativa de los trámites a descentralizar	DGVS Y GOB. DEL EDO.	P																														
		R																														
Revisión del Convenio Específico para la descentralización de atribuciones para la Vida Silvestre	GOB. DEL EDO., DELEGACION SEMARNAT Y DGVS	P																														
		R																														
Publicación de Evaluación de Requerimientos (DOF y Periódico Oficial del Gobierno del Estado de BC)	SEMARNAT Y GOB. DEL EDO.	P																														
		R																														
Integración del Comité para Evaluar los resultados de las acciones derivadas del Convenio	GOB. DEL EDO. Y DELEGACION SEMARNAT	P																														
		ulares																														
Firma de Convenio Específico para la transferencia de atribuciones	SEMARNAT Y GOB. DEL EDO.	P																														
		R																														
Elaboración del Programa Estatal de Descentralización para la Vida Silvestre en el Estado de BC.	GOB. EDO., SEMARNAT	P																														
		R																														
Revisión y Aprobación del PEDVS por el Comité	GOB. DEL EDO. Y DGVS	P																														
		R																														
Establecimiento y operación del Sistema Estatal de Trámites	GOB. DEL EDO. Y SEMARNAT	P																														
		R																														
Transferencia de Manuales de Procedimientos Certificados bajo la Norma ISO9001:2000 "Proceso Entrega-Recepción"	GOB. DEL EDO. Y SEMARNAT	P																														
		R																														
Publicación del Convenio Específico para la descentralización de atribuciones en el DOF y Periódico Oficial del Gobierno del Estado	GOB. DEL EDO. Y SEMARNAT	P																														
		R																														
Elaboración y Aprobación de las Reglas de Operación del Comité de Evaluación (Reglamento de operación)	GOB. EDO. Y DGVS	P																														
		R																														
Reuniones del Comité de Evaluación	GOB. EDO. Y SEMARNAT	P																														
		R																														

P Programado

R Realizado

ANEXO 4

RECURSOS HUMANOS, TECNICOS, FINANCIEROS Y MATERIALES QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SE COMPROMETE A DESTINAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL CONVENIO ESPECIFICO PARA LA ASUNCION DE FUNCIONES EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE.

I. RECURSOS HUMANOS:

Diez Biólogos, cinco Oceanólogos, dos Geógrafos, un Ingeniero en Ecología y un Médico Veterinario Zootecnista, todos ellos con conocimientos y capacitación respecto al manejo y protección de la fauna silvestre.

Como personal de apoyo: nueve Abogados con conocimientos, experiencia y capacitación en legislación ambiental; un Ingeniero en Informática, quien se encarga de la administración del equipo, software y hardware de la dependencia, contando además con el apoyo de la Dirección de Informática del Gobierno del Estado de Baja California.

El personal ha recibido cursos especializados en materia de vida silvestre, como son: Curso Taller sobre normatividad para la expedición de licencias de caza deportiva; Curso Taller sobre paquetería ID Works (para manejo informático de la administración de estas licencias); y Curso Taller para análisis, evaluación y normatividad de Registros de UMAS.

El personal cuenta con experiencia en la administración pública, así como en calidad y planeación estratégica, habiendo obtenido en 2004, en lo que se refiere a calidad, la certificación ISO 9001-2000 en el área de Análisis Ambiental.

II. RECURSOS MATERIALES:

Tres oficinas en los municipios de Tijuana, Ensenada y Mexicali, amuebladas y acondicionadas para el desarrollo propio de sus funciones, así como las funciones a descentralizar.

Respecto al mobiliario y equipo: cuatro escritorios, ocho sillas, cuatro archiveros, cuatro computadoras Pentium IV, dos impresoras HP LaserJet 2200, una cámara digital, una impresora laminadora PVC Datacard y dos PAD para firmas digitales.

En relación a telecomunicaciones de voz y datos, se tienen tres redes constituidas de la siguiente manera:

En Tijuana, Server DELL Power Edge 400SC Intel Pentium IV con 15 computadoras Pentium IV, once Pentium III, cuatro Pentium II, nueve impresoras láser y dos impresoras láser a color; ocho equipos con servicio de Internet, dieciocho equipos con correo electrónico y un centro de consulta de Internet.

En Mexicali, un servidor DELL Power Edge Intel Pentium III, con ocho computadoras Pentium IV, cinco Pentium III, una computadora Pentium II, tres impresoras láser y una impresora láser a color; siete equipos con servicio a Internet y ocho equipos con correo electrónico.

En Ensenada, un servidor DELL Power Edge Intel Pentium III con cuatro computadoras Pentium IV, tres computadoras Pentium III, tres computadoras Pentium II y dos impresoras láser; cuatro equipos con servicio de Internet y seis equipos con correo electrónico.

III. RECURSOS FINANCIEROS:

La Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California fue dotada en el Presupuesto de Egresos correspondiente, con una cantidad de $682,026.00 (seiscientos ochenta y dos mil pesos 00/100), para operar las funciones a descentralizar, así como las acciones técnicas y legales que se deriven de su aplicación.

NORMA Oficial Mexicana NOM-026-SEMARNAT-2005, Que establece los criterios y especificaciones técnicas para realizar el aprovechamiento comercial de resina de pino.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

JOSE RAMON ARDAVIN ITUARTE, Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el artículo 32 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 87 último párrafo de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; 12 fracción IX, 16 fracción VIII, 55, 97, 99 y 100 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 1, 53, 55 y 57 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 38 fracción II, 40 fracción X, 46, 47 y 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y 8 fracciones V y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

CONSIDERANDO

Que de conformidad a lo establecido en el artículo 87, último párrafo de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente el aprovechamiento de recursos forestales no maderables y de leña para usos domésticos se sujetará a las normas oficiales mexicanas que expida la Secretaría y demás disposiciones aplicables;

Que con fecha 30 de mayo de 1996 se publicó la Norma Oficial Mexicana NOM-002-RECNAT-1996, Que establece los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento de resina de pino, la cual por Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de abril de 2003 cambió su nomenclatura a NOM-026-SEMARNAT-1996;

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 55 fracciones I y V de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, la Semarnat emitirá normas oficiales mexicanas en materia forestal que tengan por objeto establecer los requisitos, especificaciones, condiciones, procedimientos, metas, parámetros y límites permisibles que deberán observarse en cuencas, regiones, ecosistemas o zonas, en aprovechamiento de recursos forestales, en el desarrollo de actividades económicas, en el uso y destino de bienes, en insumos y en procesos, así como para regular los procesos de aprovechamiento, almacenamiento, transporte, transformación y comercialización de los recursos forestales así como la prestación de los servicios técnicos;

Que con fecha 21 de febrero de 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, el cual reglamenta lo relativo a los avisos y autorizaciones para el aprovechamiento, así como el transporte y almacenamiento de productos forestales;

Que a efecto de actualizar la Norma se decidió modificar la misma para que su contenido se ajuste a la nueva legislación y que únicamente contenga los criterios y especificaciones técnicas, para realizar el aprovechamiento sostenible con fines comerciales de resina;

Que la modificación incluye criterios menos intensivos de aprovechamiento; así mismo, se eliminan los procedimientos, criterios y especificaciones administrativas para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento de la resina de pino, toda vez que estos temas son materia de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento;

Que la resina de pino es un recurso forestal no maderable y su aprovechamiento con fines comerciales se ha venido realizando desde 1920, principalmente en los estados de Jalisco, México, Michoacán y Oaxaca;

Que en México, la resina de pino es el principal producto forestal no maderable que se aprovecha en el país ya que representa el 43% y 47% del valor y volumen de producción forestal no maderable nacional, respectivamente excluyendo tierra de monte;

Que al transformar la resina de pino se obtienen productos que son materias primas de la cadena industrial del país, generando una importante fuente de empleos;

Que la recolección de resina de pino, al ser una actividad precaria de grupos sociales marginados, requiere una regulación específica y sencilla que a la vez permita su aprovechamiento sustentable;

Que la industria resinera utiliza como materia prima la resina de pino para la obtención de la brea o colofonia y el aguarrás o esencia de trementina;

Que el aprovechamiento de resina de pino como la mayoría de los recursos forestales no maderables genera beneficios a quienes aprovechan estos recursos, por lo que resulta necesario regular la explotación racional de los mismos;

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización con fecha 29 de diciembre de 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, con carácter de proyecto la presente modificación bajo la denominación de: “PROY-NOM-026-SEMARNAT-1996, Que establece los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento de resina de pino, para quedar como: NOM-026-SEMARNAT-2005, Que establece los criterios y especificaciones técnicas para realizar el aprovechamiento comercial de resina de pino, con el fin de que los interesados, en un plazo de 60 días naturales, posteriores a la fecha de publicación presentaran sus comentarios al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Que durante el plazo mencionado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, la Manifestación de Impacto Regulatorio estuvo a disposición del público para su consulta en el domicilio del Comité antes citado.

Que durante el plazo establecido en el artículo 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, los interesados presentaron sus comentarios al proyecto de modificación a la Norma en cuestión, los cuales fueron analizados por el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales, realizándose las modificaciones procedentes al proyecto, las cuales fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación de conformidad a lo establecido en el artículo 47 fracción III del ordenamiento legal citado.

Que habiéndose cumplido el procedimiento establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización para la elaboración de normas oficiales mexicanas, el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales, aprobó la presente Norma Oficial Mexicana en su sesión celebrada el día 26 de abril de 2006.

Por lo expuesto y fundado he tenido a bien expedir la siguiente Modificación a la Norma Oficial Mexicana:

NOM-026-SEMARNAT-2005, QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA REALIZAR EL APROVECHAMIENTO COMERCIAL DE RESINA DE PINO

INDICE

1. Objetivo y campo de aplicación
2. Referencias
3. Definiciones
4. Criterios y especificaciones
5. Procedimiento de evaluación de la conformidad
6. Grado de concordancia con normas y recomendaciones internacionales
7. Observancia de esta norma
8. Bibliografía

1. Objetivo y campo de aplicación

La presente Norma es de observancia en todo el territorio nacional y tiene por objeto establecer los criterios y especificaciones técnicas para realizar el aprovechamiento sostenible con fines comerciales de resina de las especies del género Pinus en terrenos forestales y preferentemente forestales.

2. Referencias

2.1. Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2001, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo.

3. Definiciones

Además de las definiciones establecidas en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, para los efectos de la presente Norma se entenderá por:

3.1. Aviso de aprovechamiento de recursos forestales no maderables: Documento mediante el cual los interesados informan y justifican en términos de la Ley, su Reglamento y las Normas Oficiales Mexicanas aplicables, las acciones tendientes a la extracción de estos recursos de su medio natural con fines comerciales.

3.2. Cara de resinación: incisión en forma de canalillo que se realiza a lo largo del fuste de un árbol quitando la corteza y la parte superficial de madera para que fluya resina.

3.3. Cara viva: cara de resinación de la cual actualmente se está aprovechando resina.

3.4. Cara muerta: cara de resinación abandonada por haberse cumplido su periodo de resinación.

3.5. Entrecara: Distancia entre las caras de resinación, vivas o muertas, en un árbol.

3.6. Ley: la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

3.7. Reglamento: el Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

3.8. Resinación intensiva: el aprovechamiento intensivo de resina en árboles programados para su derribo en un aprovechamiento forestal maderable autorizado.

3.9. Resina de pino: sustancia viscosa que naturalmente o por incisión, fluye de las especies de árboles del género Pinus, la cual es utilizada como materia prima para la obtención de brea y aguarrás mediante procesos industriales.

3.10. Secretaría: la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

3.11. PEC: Procedimiento de Evaluación de la Conformidad.

3.12. PROFEPA: la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

4. Criterios y especificaciones

Para realizar el aprovechamiento de resina de pino con fines comerciales se debe presentar un aviso de aprovechamiento de recursos forestales no maderables de conformidad con lo establecido en la Ley y su Reglamento.

La técnica de aprovechamiento de resina de pino consiste en realizar una o más incisiones en forma de canalillo, llamadas caras de resinación, a lo largo del fuste de un árbol las cuales deben estar separadas por espacios llamados entrecaras.

4.1. El número máximo de caras está determinado por el diámetro del árbol por aprovechar, el cual debe ser medido a 1,30 m de altura a partir de la base del tronco, conforme al cuadro No. 1.

Cuadro No. 1

Diámetro cm	Número máximo de caras vivas por árbol
25,0-32,5	1
32,6-42,5	2
42,6-52,5	3
52,6 y mayores	4

En el caso de resinación intensiva, el número de caras vivas por árbol está determinado únicamente por la anchura de las entrecaras la cual no debe ser menor de 10 cm.

4.2. El ancho máximo de las caras es de 10,0 cm.

4.3. El ancho mínimo de la entrecara es de 10,0 cm.

4.4. Una vez eliminada la corteza, la profundidad máxima de una cara es de 2,0 cm excepto para la apertura de cara, la cual podrá ser hasta de 3,0 cm.

4.5. La longitud máxima de apertura anual de una cara es de 50,0 cm y la longitud total podrá ser hasta de 3,0 m, sin exceder un tercio de la altura total del árbol.

4.6. En caso de que el aprovechamiento de resina se pretenda realizar en un área natural protegida o en alguna especie sujeta a protección especial, se debe observar lo establecido en la legislación aplicable en la materia.

5. Procedimiento de evaluación de la conformidad

5.1. Objetivo.

Establecer los lineamientos y el procedimiento para la Evaluación de la Conformidad de la presente Norma Oficial Mexicana.

5.2. Campo de aplicación.

El presente PEC es de aplicación para las personas físicas y morales que realizan aprovechamiento de resina de pino con fines comerciales y será realizada por conducto de la PROFEPA o por personas acreditadas y autorizadas por la Secretaría de conformidad a lo establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

Cualquier particular podrá solicitar a la PROFEPA o a la persona acreditada y autorizada por la Secretaría se le realice la evaluación de la conformidad.

5.3. Disposiciones Generales

5.3.1. Método de muestreo.

5.3.2. La evaluación de la conformidad debe realizarse utilizando cualquier sistema de muestreo, debiendo generar una confiabilidad mínima de 95% y un error de muestreo máximo de 10%.

5.3.3. Las variables a verificar para evaluar la conformidad de la presente Norma son: dimensiones y número de caras de resinación, que a su vez implica la medición de diámetros de los árboles en resinación.

5.4. Procedimientos y materiales de medición.

En cada uno de los árboles muestra, realizar las siguientes mediciones:

5.4.1. Dimensiones de las caras vivas de resinación y entrecaras.

a) La medición debe realizarse con una escala graduada en centímetros.

b) Para el ancho de la cara viva de resinación y entrecaras, realizar al menos dos mediciones en cada una, distribuidas a lo largo de la sección, para obtener un promedio individual.

Se debe medir cada una de las caras vivas del árbol y entrecaras y obtener un promedio para cada uno.

c) Para la medición del largo total de las caras vivas del árbol, los valores deben aproximarse al centímetro.

5.4.2. Profundidad de caras de resinación vivas.

a) La medición debe realizarse con una escala graduada en milímetros.

b) Realizar al menos dos medidas en cada una de las caras vivas, distribuidas a lo largo de la sección, para obtener un promedio de profundidad individual en el árbol.

c) La medición de la profundidad se debe realizar en cada una de las caras vivas del árbol para obtener un promedio de profundidad en el árbol.

5.4.3. Diámetros.

a) La medición debe realizarse con una escala tipo vernier graduada en centímetros.

b) La medición del diámetro debe realizarse a la altura de 1,30 m en el tronco del árbol, medido a partir del nivel del suelo por la parte alta de la pendiente.

c) La medición debe realizarse de manera perpendicular al eje del árbol. Los valores deben aproximarse al centímetro.

5.4.4. Apertura de caras.

Se deben contar las caras vivas en cada uno de los árboles muestra, verificando que las caras y entrecaras se ajusten a lo establecido en la presente Norma.

5.5. Interpretación de los resultados

Variable	Dimensión Establecida	Límite	
		Máximo	Mínimo
Ancho de cara viva	10,0 cm	11,0 cm	No aplica
Ancho de entrecara	10,0 cm	No aplica	9,0 cm
Largo de cara viva	50,0 cm anuales	55,0 cm	No aplica
Profundidad de cara	2,0 cm	2,5 cm	No aplica
Profundidad de apertura de cara	3,0 cm	3,5 cm	No aplica
Número de caras vivas	De acuerdo a lo establecido en el cuadro 1	No aplica	No aplica

Se considera que el aprovechamiento de resina de pino no cumple con lo establecido en la presente Norma, cuando derivado del muestreo se detecte que más de 20% de los árboles que están bajo aprovechamiento, presentan alguna variación arriba de los límites máximos permisibles.

5.6. Las personas físicas o morales que se sometan voluntariamente al presente PEC, a través de la PROFEPA o por las personas acreditadas y aprobadas por la Secretaría, obtendrán el Documento donde se establezca que se cumple de manera adecuada con el PEC de la presente Norma.

5.7. El Documento referido en el numeral 5.6 de la presente Norma, será válido hasta el término de la vigencia del Aviso de Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables recibido por la Secretaría; y puede ser solicitado cuantas veces se requiera.

5.8. La PROFEPA reconocerá el Documento a que hace referencia los numerales 5.6 y 5.7, para sus acciones de inspección respecto a las especificaciones establecidas en la presente Norma, sin que esto exima del cumplimiento de las demás obligaciones derivadas de las autorizaciones o avisos correspondientes.

6. Grado de concordancia con normas y recomendaciones internacionales

No hay normas equivalentes, ni disposiciones de carácter interno que reúnan los elementos y preceptos de orden técnico que esta Norma Oficial Mexicana integra y complementa.

7. Observancia de esta Norma

Esta Norma es de observancia obligatoria para realizar el aprovechamiento comercial de resina de pino. Las infracciones a la misma se sancionarán en los términos que establece la Ley y su Reglamento.

8. Bibliografía

8.1. Ayala Sosa J. Carmen, Romahn de la Vega Carlos F., Zamudio Sánchez Francisco J. 1988. Respuesta del Pinus pringlei Shaw a dos métodos de resinación. AGROCIENCIA. No. 72. pp. 165-172.

8.2. Diario Oficial de la Federación. 30 de mayo de 1996. Norma Oficial Mexicana NOM-026-SEMARNAT-1996, Que establece los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento de resina de pino.

8.3. Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2002. Norma Oficial Mexicana NOM-008-SCFI-2002, Sistema General de Unidades de Medida.

8.4. Galindo Luis D. S/F. Apuntes generales sobre la resinación en el Estado de Michoacán. 10 p.

8.5. Gobierno del Estado de Michoacán. 2004. Proyecto para Reanudar la Actividad Resinera en la Región Suroccidental del Estado de Michoacán.

8.6. Gómez Romero Fabio. S/F. Sistemas y Métodos de Resinación en el Pino. SARH-Subsecretaría Forestal y de Fauna Silvestre pp. 26-31.

8.7. Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.- Diario Oficial de la Federación. 25 de febrero de 2003.

8.8. Martínez Maximino. 1979. Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas. F.C.E. México, D.F. 1220 p.

8.9. Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.- Diario Oficial de la Federación. 21 de febrero de 2005.

8.10. Romahn de la Vega Carlos Francisco. 1984. Principales productos forestales no maderables de México. División de Ciencias Forestales. Universidad Autónoma Chapingo. México. 561 p.

8.11. Rzedowski Jerzy. 1983. Vegetación de México. Ed. Limusa. México, D.F. 432 p.

8.12. SEMARNAT. 2002. Anuario de la Producción Forestal 2002. pp. 23-32.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente Norma Oficial Mexicana entrará en vigor a los 60 días naturales contados a partir de la fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- La Secretaría y la Entidad Mexicana de Acreditación, publicarán la Convocatoria donde se establezcan los lineamientos que deben cumplir las personas que pretendan verificar el cumplimiento del PEC de la presente Norma.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diez días del mes de mayo de dos mil seis.- El Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **José Ramón Ardavín Ituarte**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Editorial Carton, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social.- Area de Responsabilidades.- Oficio 00641/30.15/4790/2006.- Expediente PISI-A-SUR-D.F.-NC-DS-0034/2003.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA EDITORIAL CARTON, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas
Presentes.

Con fundamento en los artículos 37 fracciones XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2 y 67 fracción I inciso 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, reformado por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de junio de 2005; 82 del Reglamento de Organización Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, 33 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, reformada y adicionada por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2005, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio número 00641/30.15/4756/2006 de fecha 6 de septiembre del año en curso, que se dictó en el expediente número PISI-A-SUR-D.F.-NC-DS-0034/2003, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Editorial Carton, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 13 de septiembre de 2006.- El Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en el IMSS, **Eduardo J. Viesca de la Garza**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el proveedor C. José Luis Valadez Herrera y/o Un Mundo de Uniformes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.- Area de Responsabilidades.- Expediente SPC-61-2006.

CIRCULAR OIC/AR/LICONSA/SPC/033/2006

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON EL PROVEEDOR C. JOSE LUIS VALADEZ HERRERA Y/O “UN MUNDO DE UNIFORMES”, POR EL TERMINO DE TRES MESES.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 18, 26 y 37 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 primer párrafo de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 59 y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 69 y 70 de su Reglamento; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 3 letra D, 67 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2005, y en cumplimiento a lo ordenado en los resolutivos tercero y quinto de la resolución de fecha 19 de septiembre de 2006, que se dictó en el expediente número SPC-61-2006, mediante la cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado al proveedor C. José Luis Valadez Herrera y/o “Un Mundo de Uniformes”, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, por el plazo de tres meses deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa ya sea de manera directa o por interpósita persona, en la inteligencia de que si al día en que se cumpla el plazo de tal inhabilitación, el sancionado no ha pagado la multa impuesta en la resolución de que se trata, la mencionada inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 19 de septiembre de 2006.- El Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V., **Rogelio Elizalde Menchaca**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Ciba Especialidades Químicas México, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en Pemex Petroquímica.- Area de Responsabilidades (Morelos).

CIRCULAR No. OFICIO 18/578.1/1772/2006

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA CIBA ESPECIALIDADES QUIMICAS MEXICO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores y equivalentes
de las dependencias y entidades de la
Administración Pública Federal,
Procuraduría General de la República
y gobiernos de las entidades federativas
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1 fracción IV, 59 y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución emitida el 18 de septiembre de 2006, que se dictó en el expediente UI-PSP-012/2005, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Ciba Especialidades Químicas México, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona, sobre la materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, por un plazo de tres meses contado a partir del día siguiente en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando realicen procedimientos de contratación de adquisiciones de bienes y servicios del sector público, con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

El plazo antes señalado, quedará sujeto a lo dispuesto por el penúltimo párrafo del artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección

Coatzacoalcos, Ver., a 18 de septiembre de 2006.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Luis Guillermo Pineda Bernal**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que el H. Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, concedió la suspensión definitiva a la empresa Suministros Industriales Carrizales, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en Pemex-Exploración y Producción.- Area de Responsabilidades.

CIRCULAR OIC-PEP-AR-18.575.0036/2006

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE EL H. JUZGADO DECIMO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL, CONCEDIO LA SUSPENSION DEFINITIVA A LA EMPRESA SUMINISTROS INDUSTRIALES CARRIZALES, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas
Presentes.

En cumplimiento a lo ordenado en la sentencia interlocutoria dictada por el H. Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, de fecha 1 de agosto de 2006, se hace de su conocimiento que en el expediente número CI-S-PEP-0519/2003 el citado Juzgado concedió a la empresa Suministros Industriales Carrizales, S.A. de C.V., la suspensión definitiva solicitada, hasta en tanto no se emita la Resolución Constitucional correspondiente, en los siguientes términos: "... para el efecto de que las autoridades señaladas como responsables no impidan a la persona moral quejosa, Suministro Industriales Carrizales, sociedad anónima de capital variable, su participación en licitaciones públicas, lo que tiene como consecuencia que se deje sin efectos la publicación de la circular número IC-PEP-AR-18.575.0026/2006, efectuada el diecinueve de junio de dos mil seis, en el Diario Oficial de la Federación..."

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 67 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, este Organo Interno de Control lo comunica para los efectos legales a que haya lugar.

Lo anterior en cumplimiento y para su debida observancia.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección

México, D.F., a 20 de septiembre de 2006.- El Titular del Area de Responsabilidades en el Organo Interno de Control en Pemex Exploración y Producción, **Raúl Carrera Pliego**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que queda sin efectos la suspensión de la inhabilitación impuesta a la sociedad mercantil Arroba ESC de México, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.- Area de Responsabilidades.- Expediente PSPC/001/2003.

OFICIO CIRCULAR TARAQ/357/2006

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE QUEDA SIN EFECTOS LA SUSPENSION DE LA INHABILITACION IMPUESTA A LA SOCIEDAD MERCANTIL ARROBA ESC DE MEXICO, S.A. DE C.V.

CC. Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 18, 26 y 37 fracción XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 24 antepenúltimo párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo; 67 fracción I numerales 3 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y en cumplimiento al acuerdo de fecha primero de junio de dos mil seis, que se dictó en el expediente número 2941/06-17-05-4, mediante el cual se resolvió la suspensión definitiva solicitada en la demanda de nulidad promovida por la empresa Arroba ESC de México, S.A., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que se otorgó la suspensión definitiva del cobro de la sanción económica, no así de la inhabilitación por el plazo de tres años y un mes, hasta en tanto se resuelva Juicio de Nulidad que nos ocupa.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 19 de septiembre de 2006.- El Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., **Jorge Arturo Vázquez Durán**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Trottner Mc Junkin, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en Pemex- Exploración y Producción.- Area de Responsabilidades.

CIRCULAR No. OIC-PEP-AR-18.575.0035/2006

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA TROTTNER MC JUNKIN, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1 fracción IV, 59, 60 fracción IV, y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución dictada el 11 de los corrientes dentro del expediente número CI-S-PEP-0423/2003, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Trottner Mc Junkin, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre la materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de 3 (tres) meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada empresa, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

México, D.F., a 19 de septiembre de 2006.- El Titular del Area de Responsabilidades en el Organo Interno de Control en Pemex Exploración y Producción, **Raúl Carrera Pliego**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa SSSXXI Sistemas de Seguridad Privada Siglo XXI, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social.- Area de Responsabilidades.- Oficio 00641/30.15/4854/2006.- Expediente PISI-A-PUE-DS-NC-052/2004.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA SSSXXI SISTEMAS DE SEGURIDAD PRIVADA SIGLO XXI, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas
Presentes.

Con fundamento en los artículos 37 fracciones XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2 y 67 fracción I inciso 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, reformado por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de junio de 2005; 83 del Reglamento de Organización Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, 33 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, reformada y adicionada por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2005, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio número 00641/30.15/4550/06 de fecha 31 de agosto del año en curso, que se dictó en el expediente número PISI-A-PUE-NC-DS-052/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa SSSXXI Sistemas de Seguridad Privada Siglo XXI, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de septiembre de 2006.- El Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en el IMSS, **Eduardo J. Viesca de la Garza**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Grupo CEA, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad.- Area de Responsabilidades.- Oficio: 18/164/CFE/CI/AR-S/1658/2006.- Expediente: RS/0073/2006.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA GRUPO CEA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50 fracción IV, y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 4, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; y, 67 fracción I, numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/1657/2006, de catorce de septiembre de dos mil seis, que se dictó en el expediente RS/0073/2006, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado a Grupo CEA, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público; obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, así como la obra pública y servicios relacionados con las mismas que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Asimismo, subsistirá la inhabilitación, si transcurrido dicho plazo la empresa de referencia no ha pagado la multa impuesta.

México, D.F., a 14 de septiembre de 2006.- El Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la CFE, **Salvador Alberto Nassri Valverde**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa J&C Group, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.

CIRCULAR OIC/AR/012/06

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA J&C GROUP, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 59, 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 69 de su Reglamento; así como 2, 8 y 9 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria a la antedatada legislación; resultando además aplicable el ordinal 67 fracción I, numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el veintisiete de mayo de dos mil cinco; y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución administrativa de fecha once de septiembre del año dos mil seis, que se dictó en el expediente número OIC/AR/SANC/019/06, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa J&C Group, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha persona de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, siempre y cuando se dé el supuesto previsto en el penúltimo párrafo del artículo 60 de la vigente Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2005, o en caso contrario, se deberá estar a lo que prevé dicho dispositivo.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 14 de septiembre de 2006.- El Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, **Daniel Ruiz Zubiate**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Equipos y Componentes de Alta Seguridad, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.

CIRCULAR OIC/AR/010/06

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA EQUIPOS Y COMPONENTES DE ALTA SEGURIDAD, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 59, 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 69 de su Reglamento; así como 2, 8 y 9 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria a la antedatada legislación; resultando además aplicable el ordinal 67 fracción I, numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el veintisiete de mayo de dos mil cinco; y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución administrativa de fecha trece de septiembre del año dos mil seis, que se dictó en el expediente número OIC/AR/SANC/009/06, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Equipos

y Componentes de Alta Seguridad, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha persona de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, siempre y cuando se dé el supuesto previsto en el penúltimo párrafo del artículo 60 de la vigente Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2005, o en caso contrario, se deberá estar a lo que prevé dicho dispositivo.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 14 de septiembre de 2006.- El Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, **Daniel Ruiz Zubiate**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la persona física María Teresa Carvallo Sarmiento.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.- Area de Responsabilidades.- Expediente: 0023/2006.

CIRCULAR OIC/CAPUFE/TARQ/031/2006

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA PERSONA FISICA MARIA TERESA CARVALLO SARMIENTO.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; y, 59 y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 3 letra D y 67 fracción I, punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución número 09/120/G.I.N./T.A.R.Q.-2716/2006 de fecha once de septiembre del año dos mil seis, que se dictó en el expediente número 0023/2006, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado al proveedor, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios del sector público, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha persona física de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada persona física infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, si el sancionado no ha pagado la multa que hubiere sido impuesta, la mencionada inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a diecinueve de septiembre de dos mil seis.- El Titular del Area de Auditoría Interna del Organo Interno de Control en CAPUFE, en suplencia por ausencia del Titular del Area de Responsabilidades de conformidad con el artículo 75 párrafo tercero del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y con el oficio número 09/120/O.I.C.-00840/ 2006, **Ramiro López Loza**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Network & Software Solutions, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Coordinación General de Organos de Vigilancia y Control.- Organo Interno de Control en Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.- Area de Responsabilidades.

CIRCULAR No. ARQ/COMIMSA/1061/005/2006

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA NETWORK & SOFTWARE SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; y 59, 60 fracción IV y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus reformas; 69 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número ARQ/087/2006 de fecha 19 diecinueve de septiembre de 2006 dos mil seis, que se dictó en el expediente número SP-03/2006 mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Network & Software Solutions, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Saltillo, Coah., a 19 de septiembre de 2006.- El Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V., **Guillermo del Bosque Flores**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Río Escondido, expediente número 737143, Municipio de La Concordia, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737143, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737143, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Río Escondido", con una superficie de 909-34-98 (novecientas nueve hectáreas, treinta y cuatro áreas, noventa y ocho centiáreas), localizado en el Municipio de La Concordia del Estado de Chiapas.

2o.- Que con fecha 16 de agosto de 2001 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 715462, de fecha 27 de septiembre de 2005, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 15 grados, 54 minutos, 34 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 33 minutos, 08 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejidos “Rizo de Oro” y “Guadalupe Maravillas”

AL SUR: Ejido “Unión Buena Vista” y Río Escondido y sus zonas federales

AL ESTE: Ejidos “Guadalupe Maravillas” y “Unión Buena Vista” y Río Escondido y sus zonas federales

AL OESTE: Ejidos “Reforma poblado San Rafael” y “Rizo de Oro”

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 27 de septiembre de 2005 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 715462, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 909-34-98 (novecientas nueve hectáreas, treinta y cuatro áreas, noventa y ocho centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 15 grados, 54 minutos, 34 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 33 minutos, 08 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejidos “Rizo de Oro” y “Guadalupe Maravillas”

AL SUR: Ejido “Unión Buena Vista” y Río Escondido y sus zonas federales

AL ESTE: Ejidos “Guadalupe Maravillas” y “Unión Buena Vista” y Río Escondido y sus zonas federales

AL OESTE: Ejidos “Reforma poblado San Rafael” y “Rizo de Oro”

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 909-34-98 (novecientas nueve hectáreas, treinta y cuatro áreas, noventa y ocho centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 17 de noviembre de 2005.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Barrio Guadalupe, expediente número 737954, Municipio de La Trinitaria, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737954, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737954, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Barrio Guadalupe", con una superficie de 00-95-04 (cero hectáreas, noventa y cinco áreas, cuatro centiáreas), localizado en el Municipio de La Trinitaria del Estado de Chiapas.

2o.- Que con fecha 15 de septiembre de 2004 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 715470, de fecha 25 de octubre de 2005, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 07 minutos, 23 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 01 minutos, 31 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Camino

AL SUR: José Lino Figueroa Alvarado

AL ESTE: Carlos López Gómez

AL OESTE: Lorenzo Cruz Cruz

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12, fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 25 de octubre de 2005 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 715470, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 00-95-04 (cero hectáreas, noventa y cinco áreas, cuatro centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 07 minutos, 23 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 01 minutos, 31 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Camino

AL SUR: José Lino Figueroa Alvarado

AL ESTE: Carlos López Gómez

AL OESTE: Lorenzo Cruz Cruz

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 00-95-04 (cero hectáreas, noventa y cinco áreas, cuatro centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 28 de octubre de 2005.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Barrio Santa Teresa, expediente número 737955, Municipio de La Trinitaria, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737955, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737955, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Barrio Santa Teresa", con una superficie de 00-44-45 (cero hectáreas, cuarenta y cuatro áreas, cuarenta y cinco centiáreas), localizado en el Municipio de La Trinitaria del Estado de Chiapas.

2o.- Que con fecha 26 de agosto de 2004 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 715471, de fecha 25 de octubre de 2005, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 06 minutos, 26 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 02 minutos, 54 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Reynaldo Hernández Jiménez y calle

AL SUR: Ruperto Hernández Cruz y calle

AL ESTE: Calle

AL OESTE: Reynaldo Hernández Jiménez y Ruperto Hernández Cruz

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 25 de octubre de 2005 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 715471, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 00-44-45 (cero hectáreas, cuarenta y cuatro áreas, cuarenta y cinco centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 06 minutos, 26 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 02 minutos, 54 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Reynaldo Hernández Jiménez y calle

AL SUR: Ruperto Hernández Cruz y calle

AL ESTE: Calle

AL OESTE: Reynaldo Hernández Jiménez y Ruperto Hernández Cruz

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 00-44-45 (cero hectáreas, cuarenta y cuatro áreas, cuarenta y cinco centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 28 de octubre de 2005.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Estación, expediente número 737956, Municipio de La Trinitaria, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737956, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737956, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Estación", con una superficie de 00-42-99 (cero hectáreas, cuarenta y dos áreas, noventa y nueve centiáreas), localizado en el Municipio de La Trinitaria del Estado de Chiapas.

2o.- Que con fecha 20 de julio de 2004 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 715472, de fecha 25 de octubre de 2005, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 08 minutos, 07 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 02 minutos, 22 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Caralampia Díaz Guillén

AL SUR: América Díaz Guillén

AL ESTE: América Díaz Guillén

AL OESTE: América Díaz Guillén

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 25 de octubre de 2005 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 715472, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 00-42-99 (cero hectáreas, cuarenta y dos áreas, noventa y nueve centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 08 minutos, 07 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 02 minutos, 22 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Caralampia Díaz Guillén

AL SUR: América Díaz Guillén

AL ESTE: América Díaz Guillén

AL OESTE: América Díaz Guillén

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 00-42-99 (cero hectáreas, cuarenta y dos áreas, noventa y nueve centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 28 de octubre de 2005.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Manguito, expediente número 737957, Municipio de La Trinitaria, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737957, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737957, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "El Manguito", con una superficie de 02-42-83 (dos hectáreas, cuarenta y dos áreas, ochenta y tres centiáreas), localizado en el Municipio de La Trinitaria del Estado de Chiapas.

2o.- Que con fecha 26 de agosto de 2004 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 715473, de fecha 25 de octubre de 2005, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 07 minutos, 43 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 01 minutos, 36 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Calle

AL SUR: José Caralampio Solís

AL ESTE: Virgilio Solís López

AL OESTE: Calle

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 25 de octubre de 2005 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 715473, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 02-42-83 (dos hectáreas, cuarenta y dos áreas, ochenta y tres centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 07 minutos, 43 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 01 minutos, 36 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Calle

AL SUR: José Caralampio Solís

AL ESTE: Virgilio Solís López

AL OESTE: Calle

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 02-42-83 (dos hectáreas, cuarenta y dos áreas, ochenta y tres centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 28 de octubre de 2005.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Espinal, expediente número 737959, Municipio de La Trinitaria, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737959, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737959, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "El Espinal", con una superficie de 1-60-31 (una hectárea, sesenta áreas, treinta y una centiáreas), localizado en el Municipio de La Trinitaria del Estado de Chiapas.

2o.- Que con fecha 13 de julio de 2004 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 715474, de fecha 25 de octubre de 2005, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 07 minutos, 45 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 03 minutos, 10 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Asilo de ancianos

AL SUR: Rafael Calvo López y Antonio Calvo Vázquez

AL ESTE: Artemio López Villar con calle de por medio

AL OESTE: Escuela Secundaria Técnica No. 44

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 25 de octubre de 2005 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 715474, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 1-60-31 (una hectárea, sesenta áreas, treinta y una centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 07 minutos, 45 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 03 minutos, 10 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Asilo de ancianos

AL SUR: Rafael Calvo López y Antonio Calvo Vázquez

AL ESTE: Artemio López Villar con calle de por medio

AL OESTE: Escuela Secundaria Técnica No. 44

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 1-60-31 (una hectárea, sesenta áreas, treinta y una centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 28 de octubre de 2005.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Zapote, expediente número 735400, Municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 735400, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 735400, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "El Zapote", con una superficie de 28-99-06 (veintiocho hectáreas, noventa y nueve áreas, seis centiáreas), localizado en el Municipio de Ocozocoautla de Espinosa del Estado de Chiapas.

2o.- Que con fecha 2 de noviembre de 2000 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 712874, de fecha 29 de agosto de 2005, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 56 minutos, 11 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 26 minutos, 18 segundos, y colindancias:

AL NORTE: José Martín Paniagua Zenteno y Artemio López Bautista

AL SUR: Emilio Trejo López y José Gregorio López Manga

AL ESTE: Artemio López Bautista y José Gregorio López Manga

AL OESTE: José Martín Paniagua Zenteno, Antonio Hernández Chanona y Emilio Trejo López

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 29 de agosto de 2005 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 712874, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 28-99-06 (veintiocho hectáreas, noventa y nueve áreas, seis centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 56 minutos, 11 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 26 minutos, 18 segundos, y colindancias:

AL NORTE: José Martín Paniagua Zenteno y Artemio López Bautista

AL SUR: Emilio Trejo López y José Gregorio López Manga

AL ESTE: Artemio López Bautista y José Gregorio López Manga

AL OESTE: José Martín Paniagua Zenteno, Antonio Hernández Chanona y Emilio Trejo López

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 28-99-06 (veintiocho hectáreas, noventa y nueve áreas, seis centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 17 de noviembre de 2005.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de $11.0152 M.N. (ONCE PESOS CON CIENTO CINCUENTA Y DOS DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 27 de septiembre de 2006.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Luis Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 27 de septiembre de 2006, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 3.29, 3.08 y 3.14, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 2.46, 2.95 y 3.08, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 27 de septiembre de 2006.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Luis Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **José Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 237909)

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.3225 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander, S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 27 de septiembre de 2006.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Luis Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.5900 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander, S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Invex S.A., ING Bank México S.A. y ScotiaBank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 27 de septiembre de 2006.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Luis Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE GOBERNACION

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en la licitación de adquisición de "sistema de racks selectivos fabricado en acero estructural", de conformidad y de acuerdo a lo siguiente:

Licitación pública nacional SG-N-DA-16-06, compraNET: 00004001-016-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
$969.00 compraNET: $881.00	6/10/2006	6/10/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	I450400000	Sistema de racks selectivos fabricado en acero estructural	Sistema	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 50933443, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- Forma de pago, mediante formato SAT-16 con clave 600017. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicada en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 13 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas antes citada.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo con lo estipulado en bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo con lo estipulado en bases.
- El pago se realizará: de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
CARLOS JURAIDINI RUMILLA
RUBRICA.

(R.- 237866)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de material de ferretería y eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica número 00005003-021-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
$969.00 compraNET: $881.00	6/10/2006	5/10/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/10/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
18	C030000000	Balastro electrónico 2 x 31 watts, 277 v. 60 hz	2,500	Pieza
19	C030000000	Balastro electrónico 2 x 32 watts, 277 v. 60 hz	2,500	Pieza
42	C030000000	Lámpara fluorescente de 31 watts, t8, curvalum, luz de día	3,000	Pieza
43	C030000000	Lámpara fluorescente de 32 watts, t8, luz de día	3,000	Pieza
40	C030000000	Lámpara fluorescente compacta doble de 26 watts, 4 pines 2700ºk base g24q-3 luz de día	2,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Plaza Juárez número 20, piso 10, colonia Centro, código postal 06010, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 9159-5590, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en edificio Tlatelolco de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicado en Plaza Juárez número 20, piso 3, sala "José Gorostiza", colonia Centro, código postal 06010, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, no se aceptará el envío de propuestas a través del servicio postal o de mensajería.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 12 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en el edificio Tlatelolco de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicado en Plaza Juárez número 20, piso 3, sala "José Gorostiza", colonia Centro, código postal 06010, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la Secretaría, ubicado en Manuel Gutiérrez Nájera número 196, colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06820, México, D.F., en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar a los 20 días naturales, posteriores a la fecha de la firma del pedido.
- El pago se realizará: dentro de los 15 días naturales, siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A los diferentes actos de la licitación podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases y registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

LIC. DANIEL DILLANES RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 237809)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para al "Suministro de vales de despensa", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones
00016057-026-06	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	6/10/2006	4/10/2006 10:00 horas	12/10/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Suministro de vales de despensa	$33'901,158.00	$50'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien, en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, en el siguiente horario: de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en la dependencia, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Contratos, ubicada en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 12 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Contratos, ubicada en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y tiempo de entrega: será conforme a lo señalado en el numeral 7 inciso "A" de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.
- Se indica que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
ING. EDUARDO DANIEL CAMACHO SALDIVAR
RUBRICA.

(R.- 237826)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
GERENCIA ESTATAL QUERETARO

CONVOCATORIA No. 001

1.- El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales mediante Oficio de Liberación de Inversión número 511.1/282 del 28 de febrero de 2006, asignan recursos económicos a esta Gerencia Estatal para la adquisición e instalación de medidores volumétricos al amparo del Programa R023 Instalación de Medidores en Fuentes de Abastecimiento, en el Distrito de Riego número 023 San Juan del Río, Qro., dicha licitación procede de conformidad a las políticas establecidas por el Banco Mundial en el Manual de Operación y Procedimientos del Programa de Modernización Integral de Riego (PMIR) a través del contrato de préstamo número 7206-ME.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la instalación	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101158-001-06	$0.00 En compraNET: $0.00	19/10/2006 18:00 horas	5/10/2006 9:00 horas	5/10/2006 14:00 horas	20/10/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	C810000000	Suministro, instalación y puesta en operación de sistema de medición del flujo con medidor de velocidad y nivel simultáneos en canal principal Constitución de 1917 del Distrito de Riego 023, “San Juan del Río”, Qro.	1	Pieza

2.- Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de la Gerencia Estatal Querétaro de la Comisión Nacional del Agua ubicadas en avenida Hidalgo número 293, segundo piso; colonia Las Campanas código postal 76010, Santiago de Querétaro, Qro., teléfonos: 01(442) 2-16-34-60, con el C. Sergio Loustaunau Velarde, correo electrónico: sergio.loustaunau@cna.gob.mx, o 01(427) 2-72-08-33, con el C. J. Francisco Mendivil Amparán, correo electrónico francisco.mendivil@cna.gob.mx desde la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, un día natural previo al acto para la recepción, presentación y apertura de proposiciones técnicas de lunes a viernes, en el horario local de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas o en compraNET, en la dirección electrónica http://compranet.gob.mx.

3.- Los licitantes podrán obtener sin ningún costo, de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en las direcciones señaladas en el párrafo anterior, en los horarios señalados, o a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el punto anterior, hasta un día natural previo al acto para la recepción, presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas (20 de octubre de 2006).

4.- Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, en la dirección electrónica http://compranet.gob.mx.

5.- Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación pública con posibilidades de utilizar medios remotos de comunicación electrónica para México, Adquisición de Bienes Banco Mundial Documento octubre 2005.

6.- Las ofertas deberán presentarse en español.

7.- Será responsabilidad del licitante, revisar en la página compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
8.- La visita al lugar de la instalación será el día 5 de octubre de 2006 a las 9:00 horas, y el punto de reunión para la salida a campo serán en las oficinas del Distrito de Riego 023 "San Juan del Río", Qro., ubicado en Hidalgo número 36, colonia Centro San Juan del Río, Qro.
9.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre a las 14:00 horas, en las oficinas del Distrito de Riego 023 "San Juan del Río", Qro., ubicado en Hidalgo número 36, colonia Centro San Juan del Río, Qro.
10.- La apertura de las propuestas técnicas y económicas serán abiertas a las 10:00 horas del día 20 de octubre de 2006, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas de la Gerencia Estatal Querétaro de la Comisión Nacional del Agua ubicadas en avenida Hidalgo número 293, segundo piso; colonia Las Campanas código postal 76010, Santiago de Querétaro.
11.- Los bienes objeto de esta licitación serán suministrados en el canal principal Constitución de 1917 del Distrito de Riego 023 "San Juan del Río".
12.- El pago se realizará, en un plazo no mayor de 45 días naturales, posteriores a la fecha del aviso de alta almacenarla y puesta en funcionamiento de los medidores.
13.- Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
14.- Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
15.- Los planos constructivos están a disposición de los licitantes en las oficinas del Distrito de Riego 023 "San Juan del Río", Qro., ubicado en Hidalgo número 36, colonia Centro San Juan del Río, Qro.

SANTIAGO DE QRO., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
GERENTE ESTATAL
ING. SERGIO LOUSTAUNAU VELARDE
RUBRICA.

(R.- 237745)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCION DE ADQUISICIONES
AVISO MODIFICATORIO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 00011001-26-06

CON RELACION A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 00011001-026-06, RELATIVA A LA CONTRATACION DE CARACTER ABIERTA DE UN SERVICIO DE ELABORACION DE CEDULAS PROFESIONALES CON EFECTO DE PATENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007, PUBLICADA EN ESTE MEDIO EN SEPTIEMBRE 5 DE 2006, BAJO EL REGISTRO R.- 236466, SE INFORMA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN SU PARTICIPACION, QUE EN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

DICE:

FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES: SEPTIEMBRE 20 DE 2006; JUNTA DE ACLARACIONES: SEPTIEMBRE 20 DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA SEPTIEMBRE 26 DE 2006 A LAS 10:00 HORAS.

DEBE DECIR:

FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES: 4 DE OCTUBRE DE 2006; 2a. JUNTA DE ACLARACIONES: OCTUBRE 4 DE 2006 A LAS 13:00 HORAS, PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA: OCTUBRE 10 A LAS 10:00 HORAS.

SE DESTACA QUE LAS NUEVAS FECHAS SEÑALADAS EN EL APARTADO DE "DEBE DECIR", SE CELEBRARAN EN EL NUEVO DOMICILIO DE LA CONVOCANTE UBICADO EN ARCOS DE BELEN NUMERO 79, ESQUINA CON AVENIDA BALDERAS, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06070, DONDE PODRAN ACUDIR PARA MAYOR INFORMACION.

MEXICO, D.F., A 28 DESEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
M. EN C. ANTONIO GUZMAN VELASCO
RUBRICA.

(R.- 237833)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA CAMPECHE

CONVOCATORIA 003

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de vestuario, blancos y prendas de protección, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00008005-004-06	Convocante: $969.00 compraNET: $881.00	6/10/2006	6/10/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000010	Botas de seguridad	30	Par
2	C750200052	Pantalones para caballero	32	Pieza
3	C750200018	Camisas para caballero	95	Pieza
4	C240400062	Capa pluvial	31	Pieza
5	C120000076	Zapato deportivo y aletas	32	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Gobernadores número 291, colonia Santa Lucía, código postal 24020, San Francisco de Campeche, Campeche, teléfonos 01(981) 8162133 y 8163073, extensión 8034, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración y los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal, ubicada en avenida Gobernadores número 291, colonia Santa Lucía, código postal 24020, San Francisco de Campeche, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes: avenida Gobernadores número 291, colonia Santa Lucía, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

DELEGADO ESTATAL

EDGAR ESTEBAN RICHAUD LARA

RUBRICA.

(R.- 237783)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO

CONVOCATORIA No. 07

CONCURSO PUBLICO INTERNACIONAL No. 00009076-007-06

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2 fracción I, 5 fracciones I, III, V y IX, 6, 7 y 30 de la Ley de Caminos, Puentes y autotransporte Federal, así como en los artículos 10 fracción XIII y 17 bis fracción VII del Reglamento Interior de esta Secretaría, convoca a todas las personas físicas y morales, nacionales o extranjeras, interesadas en participar en el presente concurso público internacional, mediante el que se otorgará una concesión de jurisdicción federal para construir, operar, explotar, conservar y mantener la autopista de altas especificaciones Arriaga-Ocozocoautla, así como para operar y explotar la autopista Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de las Casas en el Estado de Chiapas, en los términos y condiciones que se describen a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases y documentos de concurso (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases y documentos de concurso	Juntas de información	Visita al lugar de las obras	Presentación y apertura de proposiciones
00009076-007-06	$14,950.00 (catorce mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) En compraNET: $14,949.00 (catorce mil novecientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.)	30 de noviembre de 2006	1a.- 8 de diciembre de 2006 2a.- 30 de enero de 2007 3a.- 7 de marzo de 2007 4a.- 30 de abril de 2007	18 de enero de 2007	5 de junio de 2007

Clave DGDC (CCAO)	Descripción general de la concesión para:	Fecha límite para el inicio de las obras	Fecha límite para terminar las obras	Fecha límite para iniciar operaciones	Capital contable mínimo requerido
0000	Construir, operar, explotar, conservar y mantener el tramo "Tierra y Libertad-Ocozocoautla", tipo A2 de 73 kms de longitud, con origen en el km 19+000 (entronque Santa Isabel) y término en el km 92+000 (entronque Ocozocoautla). Operar, explotar, conservar y mantener por 20 años el tramo "Arriaga-Tierra y Libertad", tipo A2 de 19 km de longitud con origen en km 00+000 (entronque Arriaga) y límite en el km 19+000 (entronque Santa Isabel). Operar, explotar, conservar y mantener por 20 años la autopista "Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de las Casas", tipo A2 de 46.5 kms de longitud, con origen en el km 00+000 al 000+000. La concesión incluye el derecho de vía, sus servicios auxiliares y el conjunto de las actividades que la concesionaria está obligada a llevar a cabo en los términos establecidos en el título de concesión respectivo	3 de septiembre de 2007	3 de agosto de 2009	17 de agosto de 2009	$250'000,000.00 (doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.)

1. Bases generales de concurso: las bases generales y los documentos de concurso estarán disponibles a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, tanto en la página de Internet: http://compranet.gob.mx, como en las oficinas de la Dirección General Adjunta de Formulación de Proyectos de la Dirección General de Desarrollo

Carretero, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1089, piso 10, ala Poniente, colonia Noche Buena, Delegación Benito Juárez, código postal 03720, México, D.F., de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas.

2. Costo y forma de pago de los documentos del concurso: las bases y documentos de concurso tendrán un costo de $14,950.00 (catorce mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), y en compraNET de $14,949.00 (catorce mi novecientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.), IVA incluido y podrán adquirirse en el domicilio señalado en el punto anterior, mediante cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; o bien, mediante el recibo expedido por el Sistema compraNET, pagado en una institución bancaria.

3. Visita al lugar de las obras: la visita al lugar de las obras se llevará a cabo el día 18 de enero de 2007.

4. Juntas de información: tendrán lugar en el domicilio señalado en el inciso 1 anterior, a las 11:00 horas, en las fechas señaladas en el cuadro anterior.

5. Presentación de propuestas: el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuará el día 5 de junio de 2007 a las 11:00 horas, en el domicilio señalado en el inciso 1 anterior.

6. Idioma: las propuestas deberán ser presentadas en idioma español.

7. Moneda: las propuestas de los concursantes y la obligación de aportar recursos al proyecto que adquiera el Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA) en los términos establecidos en las bases generales y los documentos del concurso se expresarán y pagarán en peso mexicano; sin embargo, las proposiciones y la fuente de sus recursos podrán presentar componentes cotizados en divisas; en su caso, el riesgo cambiario correrá a cargo del concursante ganador.

8. Plazo para la construcción: la concesionaria deberá iniciar la construcción de las obras a más tardar el 3 de septiembre de 2007. La fecha límite en que deberá obtener de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el aviso de inicio de construcción será el 3 de septiembre de 2007. La fecha límite para emitir el aviso de terminación de obra será el 3 de agosto de 2009.

9. Tarifas: la Secretaría de Comunicaciones y Transportes establecerá en las bases generales de concurso la tarifa promedio máxima y las bases de regulación tarifaria a que se sujetará la explotación de las autopistas concesionadas.

10. Requisitos generales para participar en el concurso: los interesados deberán adquirir las bases generales de concurso y obtener de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la Constancia de Participación, misma que deberá presentar con su propuesta y cumplir y acreditar los requisitos técnicos, económicos, financieros y jurídicos establecidos en las bases generales y en los documentos del concurso.

11. Criterios generales para el otorgamiento de la concesión:

- **a)** La Secretaría de Comunicaciones y Transportes evaluará las propuestas conforme a las bases generales de concurso y emitirá un dictamen que servirá como fundamento para aceptar o rechazar la propuesta técnica o económica del concursante y para emitir el fallo del concurso.
- **b)** La concesión se adjudicará al concursante cuya propuesta haya sido declarada solvente técnica y económicamente, cumpla con los requisitos técnicos, financieros, económicos y legales y que en su propuesta solicite la menor cantidad de recursos públicos o, en su caso, ofrezca al Gobierno Federal el mayor monto por concepto de contraprestación inicial, conforme a lo establecido en las bases generales y en los documentos de concurso.
- **c)** El concurso se declarará desierto cuando ninguna de las propuestas presentadas cumpla con los requisitos establecidos en las bases generales de concurso, por causas de interés público o fuerza mayor o cuando las propuestas económicas sean inconvenientes para la Secretaría.

12. Fallo: el día 29 de junio de 2007 a las 11:00 horas, en el domicilio señalado en el inciso 1, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, otorgará la concesión al concursante ganador. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

13. No negociación: ninguna de las condiciones establecidas en las bases generales de concurso o en las propuestas presentadas por los concursantes podrá ser negociada.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

DIRECTOR GENERAL
ING. OSCAR DE BUEN RICHKARDAY
RUBRICA.

(R.- 237358)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "VERACRUZ"
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ejecución de trabajos de reconstrucción y conservación periódica de carreteras federales en el Estado de Veracruz, con cargo a recursos del programa FONDEN, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009042-083-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	12/10/2006	10/10/2006 14:00 horas	10/10/2006 10:00 horas	18/10/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de reparación de 9.0 alcantarillas, en los kms 219+569, 220+570, 222+278, 222+404, 222+590, 222+890, 223+657, 223+925 y 224+320, del tramo: Santiago Tuxtla-Acayucan, de la carretera: Veracruz-Coatzacoalcos; con una meta de 9.0 alcantarillas, en el Estado de Veracruz	22/11/2006	120 días	$1'200,000.00

Licitación pública nacional 00009042-084-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	12/10/2006	10/10/2006 14:00 horas	10/10/2006 10:00 horas	18/10/2006 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de reconstrucción del pavimento mediante: bacheo profundo y superficial, recuperación de pavimento en (T.A.) para formación de base asfáltica, renivelación, y riego de sello premezclado y señalamiento, del km 0+000 al 6+500, del tramo: ramal Jesús Carranza, de la carretera: Coatzacoalcos-Salina Cruz; con una meta de 6.50 kms en el Estado de Veracruz	22/11/2006	150 días	$3'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-085-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	13/10/2006	11/10/2006 14:00 horas	11/10/2006 10:00 horas	19/10/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante: bacheo profundo y superficial, recuperación del pavimento actual, carpeta de concreto asfáltico y construcción de subdrenaje del km 20+300 al 31+800, del tramo: Lím. Edos. Pue./Ver.- Nautla, de la carretera: Teziutlán-Nautla, con una meta de 11.50 kms, En el Estado de Veracruz	22/11/2006	180 días	$8'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-086-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	13/10/2006	11/10/2006 14:00 horas	11/10/2006 10:00 horas	19/10/2006 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante: bacheo profundo, bacheo superficial y carpeta de concreto asfáltico, del km 3+400 al 23+800, del tramo: ramal Oteapan-Soteapan, de la carretera: Coatzacoalcos-Salina Cruz, con una meta de 20.40 kms, en el Estado de Veracruz	22/11/2006	180 días	$8'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-087-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	13/10/2006	11/10/2006 14:00 horas	11/10/2006 10:00 horas	20/10/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante: bacheo profundo, bacheo superficial y carpeta de concreto asfáltico, del kilómetro 23+800 al 43+800, del tramo: ramal Oteapan-Soteapan, de la carretera: Coatzacoalcos-Salina Cruz, con una meta de 20.0 kms, en el Estado de Veracruz	22/11/2006	180 días	$8'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT "Veracruz", ubicado en el kilómetro 0+700 carretera: Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono 01 (228) 512-52-67 y fax 01 (228) 812-52-65, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas o bien en compraNET en la dirección electrónica: http://compranet.gob.mx. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) el cual será ingresado a la cuenta número 500951 mediante ficha de depósito de Banamex proporcionada por la convocante a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismos que podrán remitirse vía fax a la convocante para registrar su inscripción dentro de los 5 días naturales con antelación a la recepción y apertura de proposiciones.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

El acto de presentación de proposiciones y apertura se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas del área de Infraestructura del Centro SCT Veracruz, ubicada en el edificio I, con domicilio en el kilómetro 0+700, carretera: Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono (01-228) 8-12-52-67 y fax (01-228) 812-52-65.

La junta de aclaraciones y la visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en:

00009042-083-06 00009042-084-06 00009042-086-06 00009042-087-06	Residencia de Conservación "Acayucan", ubicado en Prolongación Juan de la Luz Enríquez sin número, colonia Lombardo Toledano, código postal 96029, Acayucan, Ver., teléfono (01-924) 2-45-09-91
00009042-085-06	En la Residencia de Conservación "Xalapa" ubicada en el kilómetro 0+700 de la carretera: Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, en Xalapa, Ver., teléfono (01-228) 812-52-58

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de los trabajos.

Se otorgará un anticipo conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de 30% del monto total del contrato, y de acuerdo al artículo 108 del Reglamento de la citada Ley se entregará en una sola exhibición, una vez que se tenga un avance físico total de la obra que represente el 30% del programa de ejecución de los trabajos convenidos y pactados en el contrato conforme al programa vigente.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación. Asimismo los interesados que opten por adquirir las bases en la convocante deberán presentar una solicitud por escrito dirigida a C. Director General del Centro SCT "Veracruz" anexando copia del comprobante del domicilio fiscal y el RFC.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuesta recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el Residente de Obra.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XALAPA, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ARTURO MANUEL MONFORTE OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 237667)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS CAPITULOS CORRESPONDIENTES A LAS COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE, ASI COMO AL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN AVENIDA XOLA Y UNIVERSIDAD SIN NUMERO, CUERPO "B", SEGUNDO PISO, CENTRO NACIONAL SCT, COLONIA NARVARTE, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS PROVEEDORES GANADORES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES POR CONVOCATORIA QUE SE MENCIONAN A CONTINUACION:

NUMERO 00009010-018-06 "BIENES INFORMATICOS" (MICROCOMPUTADORAS DE ESCRITORIO, SERVIDORES PROCESADOR INTEL, MICROCOMPUTADORAS PORTATILES, IMPRESORAS LASER, IMPRESORAS VARIAS, PLOTTERS A COLOR, EQUIPO ELECTRICO, DIGITALIZADORES, ARTICULOS VARIOS Y EQUIPO DE COMUNICACIONES), LICITANTES GANADORES MEDIANTE FALLO EMITIDO EL DIA 6 DE JULIO DE 2006, FOTO ARTE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA COYOACAN NUMERO 1133, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., CANTIDAD 4, POR UN IMPORTE TOTAL DE $172,578.20 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N.) IVA INCLUIDO; LATIN ID, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN GOB. RAFAEL REBOLLAR NUMERO 67, COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11850, MEXICO, D.F., CANTIDAD 277, POR UN IMPORTE TOTAL DE $5'707,870.14 (CINCO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 14/100 M.N.) IVA INCLUIDO; GRUPO LOGISA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MATIAS ROMERO NUMERO 232-A, COLONIA LETRAN VALLE, CODIGO POSTAL 03650, MEXICO, D.F., CANTIDAD 134, POR UN IMPORTE TOTAL DE $1'407,027.07 (UN MILLON CUATROCIENTOS SIETE MIL VEINTISIETE PESOS 07/100 M.N.) IVA INCLUIDO; TODNET, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SUR 101-A NUMERO 433, COLONIA HEROES DE CHURUBUSCO, CODIGO POSTAL 09090, MEXICO, D.F., CANTIDAD 327, POR UN IMPORTE TOTAL DE $6'031,546.45 (SEIS MILLONES TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.) IVA INCLUIDO; IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MONTECITO NUMERO 38, PISO 30 OFICINA 32, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810, MEXICO, D.F., CANTIDAD 2, POR UN IMPORTE TOTAL DE $94,037.85 (NOVENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N.) IVA INCLUIDO; ARGUZ DIGITALIZACION, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO NUMERO 24-B, COLONIA GRANJAS DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 54760, CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO, CANTIDAD 7, POR UN IMPORTE TOTAL DE $563,385.00 (QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO; MULTIUSUARIO PARA MICROS Y MINIS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CAMPECHE NUMERO 215-18, COLONIA HIPODROMO, CODIGO POSTAL 06100, MEXICO, D.F., CANTIDAD 37, POR UN IMPORTE TOTAL DE $123,408.56 (CIENTO VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 56/100 M.N.) IVA INCLUIDO; CENTRO DE PRODUCTIVIDAD AVANZADA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN INSURGENTES SUR NUMERO 800, PISO 10, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., CANTIDAD 70, POR UN IMPORTE TOTAL DE $3'973,620.84 (TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 84/100 M.N.) IVA INCLUIDO; SELLAND SERVICE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SUR 77 A NUMERO 231, INTERIOR 4, COLONIA SINATEL, CODIGO POSTAL 04700, MEXICO, D.F., CANTIDAD 1, POR UN IMPORTE TOTAL DE $310,500.00 (TRESCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO; INFORMATICA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN DIVISION DEL NORTE NUMERO 525, INTERIOR 302, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., CANTIDAD 1217, POR UN IMPORTE TOTAL DE $19'376,716.85 (DIEZ Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS 85/100 M.N.) IVA INCLUIDO; GLOBAL TELECOMUNICATION GROUP, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PRIVADA 5 SUR NUMERO 3104, ALTOS, COLONIA CHULAVISTA, CODIGO POSTAL 72420, PUEBLA, PUE., CANTIDAD 37, POR UN IMPORTE TOTAL DE $853,416.84 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS 84/100 M.N.) IVA INCLUIDO; QUALTEC MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MORENA NUMERO 907, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., CANTIDAD 203, POR UN IMPORTE TOTAL DE $1'316,214.61 (UN MILLON TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS 61/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

LIC. JOSE ALVARADO HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 237649)

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

(SFP)
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 18

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional número 00027002-18-06, para la adquisición de uniformes, vestuario y prendas de protección. II.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00027002-18-06	convocante: $969.00 compraNET: $881.00	10 de octubre de 2006	9 de octubre de 2006 10:00 Hrs.	16 de octubre de 2006 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200072	Paquete de uniforme para subinspector y segundo oficial	8	Paquete
2	C750200072	Paquete de uniforme para policía 2o. de PBI	12	Paquete
3	C750200072	Paquete de uniforme para policía 3o. de PBI	20	Paquete
4	C750200072	Paquete de uniforme para policía raso de PBI	74	Paquete
5	C750200072	Chamarra corta tipo americana en tela tipo tiburón	57	Pieza

Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales, localizada en el piso mezzanine ala sur del edificio sede de la SFP, localizado en avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal. El pago se realizará en moneda nacional por partida completa entregada; previa instrucción de ejecución de pago que efectúe la Secretaría de la Función Pública a la Tesorería de la Federación (TESOFE), mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta bancaria que para tal efecto señale el licitante ganador, por conducto del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) que opera la Tesorería de la Federación (TESOFE). Lo anterior, una vez que se cuente con la aprobación del Director de Remuneraciones y Prestaciones, relativa a la entrega y aceptación de los bienes objeto de la licitación. Las facturas deberán presentarse invariablemente en la Dirección General de Programación y Presupuesto de la SFP, ubicada en el mezzanine, ala Norte del edificio sede. El pago se realizará a los diez días hábiles, siguientes de recibida la factura en la mencionada Dirección General, a su entera satisfacción. No se otorgarán anticipos. Tiempo de entrega: dentro de los 40 días naturales, contados a partir del fallo. Lugar de entrega: el almacén central de la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales, ubicado en el mezzanine centro del edificio sede. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en convocante en días hábiles, del 28 de septiembre al 10 de octubre de 2006, de 9:00 a 17:00 horas en el edificio sede mezzanine, ala Sur de la SFP, teléfono 14 54 30 00, extensiones 5125 y 5149, y en compraNET en el plazo indicado. La forma de pago en convocante es mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en Internet: http://compranet.gob.mx mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES

C.P. RAUL F. AGUILERA CELAYA
RUBRICA.

(R.- 237813)

SECRETARIA DE SALUD

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 06

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, en apoyo a la Comisión Nacional de Bioética, convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado consistente en "conservación y mantenimiento para la adecuación física de oficinas del edificio principal y del Centro del Conocimiento Bioético", así como "suministro y colocación de fachadas en el edificio principal y del Centro del Conocimiento Bioético" ambos trabajos para la Comisión Nacional de Bioética, ubicada en Arenal sin número esquina Xochimaltzin, colonia el Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, código postal 14610, en México, Distrito Federal".

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00012003-007-06	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,650.00	6 de octubre de 2006	6 de octubre de 2006 a las 9:00 horas	6 de octubre de 2006 a las 15:00 horas	12 de octubre de 2006 a las 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
00000	"Conservación y mantenimiento para la adecuación física de oficinas del edificio principal y del Centro del Conocimiento Bioético, de la Comisión Nacional de Bioética"	21 de octubre de 2006	192	$4'000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00012003-008-06	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,650.00	6 de octubre de 2006	5 de octubre de 2006 a las 10:00 horas	5 de octubre de 2006 a las 13:00 horas	12 de octubre de 2006 a las 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
00000	"Suministro y colocación de fachadas en el edificio principal y del Centro del Conocimiento Bioético para la Comisión Nacional de Bioética"	21 de octubre de 2006	192	$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.)

- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados para ambas licitaciones, se demostrará mediante currículo del licitante y/o de los profesionales técnicos al servicio de él en obras similares a las que se pretenden contratar.
- Para acreditar su capacidad financiera en las licitaciones 00012003-007-06 y 00012003-008-06, los licitantes, respectivamente, deberán demostrar que cuentan con el capital contable mínimo requerido con base en las declaraciones fiscales, balance general auditado y demás documentación referida en el cuerpo de las bases de licitación respectivas.
- Para acreditar su existencia, las personas morales licitantes deberán acreditar su existencia legal mediante acta constitutiva y modificaciones (en su caso), por su parte, las personas físicas licitantes lo harán mediante acta de nacimiento y su Registro Federal de Contribuyentes.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y/o venta en Internet en: http://compranet.gob.mx, o bien, en la Dirección de Evaluación Técnica-Jurídica de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, en avenida Paseo de la Reforma número 10 ("Torre del Caballito"), piso 28, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, D.F., dentro del horario comprendido entre las 10:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.
- Las bases se pueden adquirir ante la convocante, mediante la presentación del formulario SAT 16, Declaración General de Pago de Productos y Aprovechamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, debidamente pagado ante institución bancaria o ante la Tesorería de la Federación, asignándole la clave de cómputo 600017, o bien, mediante la presentación de los recibos que genera el Sistema compraNET, pagados ante institución bancaria.
- Los licitantes, a su elección, podrán enviar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, de conformidad con la normatividad en la materia.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones, para cada una de las licitaciones referidas, se llevarán a cabo el día y hora indicados en la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Evaluación de Proyectos, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 10 ("Torre Caballito"), piso 28, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc. Sólo los licitantes que hubieran adquirido las bases, podrán asistir y solicitar aclaraciones o modificaciones a las bases, sus anexos y a las cláusulas del modelo de contrato, debiendo en tal acto comprobar el pago correspondiente.
- La visita al lugar de los trabajos, para cada una de las licitaciones, se realizará el día y hora indicados en esta convocatoria, en el inmueble que ocupa la Comisión Nacional de Bioética, ubicada en Arenal sin número esquina Xochimaltzin, colonia el Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, en México, Distrito Federal.
- Este procedimiento de contratación no se realizará bajo la cobertura de algún tratado.
- Se informa a los licitantes que no podrá subcontratarse parte alguna de los trabajos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se otorgará un anticipo de hasta el 50% para inicio de los trabajos en ambas licitaciones, respecto al monto total asignado para el primer ejercicio presupuestal.
- Se otorgará un anticipo de hasta el 30% en ambas licitaciones, respecto al monto total asignado para el segundo ejercicio presupuestal.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los contratos que se adjudiquen serán plurianuales bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, las fechas de pago se fijarán conforme al avance del programa de trabajos presentado y aprobado por la Comisión Nacional de Bioética, conforme a lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA
ING. ARTURO PEREZ ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 237774)

PROCURADURIA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y en cumplimiento a lo que establecen la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en sus artículos 1, 26 fracción I, 27 y 28 fracción II inciso b), el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su artículo 23, el capítulo II del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2004 y las disposiciones administrativas vigentes en esta materia se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, abierta a la participación de cualquier interesado y celebrada bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, contemplados por los tratados, para la adquisición de bienes informáticos, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
14111001-008-06	$969.00 Costo en compraNET: $880.80	12/10/2006	10/10/2006 12:00 horas	17/10/2006 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Microcomputadora Pentium D de 3.2 Ghz, o superior, 512 mb en RAM y 80 Gb en disco duro	69	Pieza
2	I180000000	Impresora láser monocromática de 45 PPM	12	Pieza
3	I180000000	Impresora láser multifuncional	46	Pieza
4	I180000000	No break de 1 kVA	71	Pieza
5	I180000000	Switch de comunicación de 24 puertos RJ45 administrable con tecnología de capa 4	5	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Dr. José María Vértiz número 211, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57 61 15 80, extensiones 4670, 4671 y 4673, los días del 28 de septiembre al 12 de octubre de 2006, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, previo requisitado y pago en bancos del formato 16 Declaración General de Pago de Productos y Aprovechamientos con el que podrán recoger las bases de la licitación en las oficinas de PROFEDET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Dr. José María Vértiz número 211, 2o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, en las fechas indicadas en la licitación.

En la presente licitación no se acepta el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Se muestran las partidas más representativas de la licitación.

Lugar de entrega: almacén de la Procuraduría, sito en Dr. José María Vértiz número 211, segundo piso, colonia Doctores, código postal 06720, México, D.F. los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: dentro de los treinta días naturales, siguientes a la comunicación del fallo.

El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la correcta recepción de los bienes y a la presentación de la factura.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de esta licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. RAUL OLVERA GUZMAN
RUBRICA.

(R.- 237799)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION
RESIDENCIA REGIONAL DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS
DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION DE OCCIDENTE

CONVOCATORIA PUBLICA No. RROC-CONV-03-06

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para el servicio que se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18164095-005-06	$4,100.00 ventanilla $3,100.00 compraNET	6/10/2006	6/10/2006 12:00 horas	3/10/2006 9:00 horas	13/10/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Elaboración de estudios geofísicos en la S.E. Tesistan y en las torres 416 y 417 de la L.T. Cerro Blanco-Tesistan, localizadas en el Estado de Jalisco	30/10/2006	60 días naturales	$60,000.00

La ubicación de los servicios es en el Municipio de Zapopan, en el Estado de Jalisco.

No se podrá subcontratar parte alguna de los servicios objeto de esta licitación.

Punto de reunión para la visita al sitio de los servicios, será en el siguiente domicilio: sala de usos múltiples de la Residencia Regional de Construcción de Proyectos de Transmisión y Transformación de Occidente, sita en calle Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, Zapopan, Jal., código postal 45235, teléfono 01 (33) 3684 27 22, extensiones 6881 y 6882.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de usos múltiples de la Residencia Regional de Construcción de Proyectos de Transmisión y Transformación de Occidente, sita en calle Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, Municipio de Zapopan, Jalisco, código postal 45235.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en la Residencia de Contratación de la Residencia Regional de Construcción de Proyectos de Transmisión y Transformación de Occidente, sita en calle Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, Municipio de Zapopan, Jalisco, código postal 45235, teléfono 01 (33) 36-84-27-22, extensiones 6881 y 6882, fax 01 (33) 36-84-12-90, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, siendo atendidos para este propósito por el ingeniero Héctor J. Ortega Guillot.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de la Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro de Público de Comercio.

Del representante legal.- nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los servicios realizados por el licitante y su personal, así como con el currículum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en realización de servicios de estudios de geotecnia y geofísica.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de la declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, salvo en el caso del licitante de reciente creación, el cual deberá presentar todas las declaraciones mensuales a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.

Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad, podrá otorgar de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, un anticipo de 20% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio que se trate, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

Se les comunica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en una etapa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en la sala de usos múltiples de la Residencia Regional de Construcción de Proyectos de Transmisión y Transformación de Occidente, sita en calle Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, en Zapopan, Jalisco, código postal 45235.

Los criterios generales para la evaluación de las propuestas y la adjudicación de los contratos, serán en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas porque no reúnan los requisitos de las bases de la licitación o sus precios de insumos no fueren aceptables se declarará desierta la licitación y se expedirá una segunda convocatoria.

A los diferentes actos de estas licitaciones, podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
ZAPOPAN, JAL., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
RESIDENTE REGIONAL
ING. JOSE TRINIDAD ARRIAGA FLORES
RUBRICA.

(R.- 237751)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION - DIVISION BAJIO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DB-003/2006

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional, para la contratación de la obra pública que se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164023-007-06	$4,600.00 Costo en compraNET: $3,450.00	6/10/2006	5/10/2006 10:00 horas	4/10/2006 10:00 horas	12/10/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1060502	Oficinas divisionales.- Zona Zacatecas -LST 115 kV libramiento Jerez-11 kV-1C-5 + 461 KM-ACSR 477 KCM-PC-PA	26/10/2006	60	$2'500,000.00

- Ubicación de la obra: calle Leandro Valle, colonia Lagunita, Jerez, Zacatecas-Carretera Tlaltenango-Jerez, kilómetro 59 + 093, Estado de Zacatecas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164023-008-06	$4,600.00 Costo en compraNET: $3,450.00	6/10/2006	5/10/2006 12:00 horas	4/10/2006 10:00 horas	12/10/2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1050504	Zona Irapuato.- Obras 2006-Regional Guanajuato-Mejoras a 29 redes secundarias, instalación de 254 postes nuevos, más trabajos especiales en el Municipio de Guanajuato, Guanajuato	26/10/2006	150	$1'000,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Guanajuato, Guanajuato.

Las bases de la licitación, se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en la calle de Pastita número 55, colonia Paxtitlán, código postal 36090,-Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01 (473) 735-2517, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la Unidad Licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema, su depósito se hará en la cuenta número 40124771-3 del Banco HSBC, S.A.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en las mismas.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de proposiciones dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así

como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro de Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados:

Para la licitación 18164023-007-06, consiste en: construcción de líneas de transmisión de 115 kV o voltaje superior.

Para la licitación 18164023-008-06, consiste en: construcción de líneas y redes de distribución aéreas, menores a 35 kV.

La que acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera.- La acreditarán mediante la presentación en original y copia, de la declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, certificada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o los estados financieros auditados por auditor externo, autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de su proposición.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

La visita al lugar de los trabajos se realizará como sigue:

Para la licitación 18164023-007-06, en la Oficina Regional Jerez, calle Benito Juárez sin número, colonia Lagunita, Jerez, Zacatecas.

Para la licitación 18164023-008-06, partiendo de la Regional Distribución Guanajuato, calle Pozuelos sin número, colonia Conjunto Pozuelos-Guanajuato, Guanajuato.

La junta de aclaraciones, para cada licitación, se llevará a cabo en la sala de Concursos y Contratos Divisional, ubicada en la calle de Pastita número 55, colonia Paxtitlán, Guanajuato, Guanajuato.

El acto de presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas, para cada licitación, se efectuará en la sala de Concursos y Contratos Divisional, ubicada en la calle de Pastita número 55, colonia Paxtitlán, Guanajuato, Guanajuato.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.

Para los trabajos objeto de la licitación 18164023-007-05, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 30%, de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio 2006 y para la licitación 18164023-008-05, otorgará un anticipo de 10%, de la asignación presupuestal aprobada al contrato en los ejercicios 2006 y 2007, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

El licitante se obliga a acreditar, de contenido nacional, el 100% del valor de la obra; en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato correspondiente a la licitación 18164023-007-06, sí podrá subcontratar partes de la obra.
El licitante a quien se adjudique el contrato correspondiente a la licitación 18164023-008-06, no podrá subcontratar partes de la obra.
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.
Las condiciones de pago son: Comisión Federal de Electricidad pagará las estimaciones, dentro de un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente
de obra.
En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
A los actos públicos derivados de la licitación 18164023-007-06, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.
Además, de lo anterior, a los actos públicos de estas licitaciones, podrá asistir en calidad de observadora, cualquier persona, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

GUANAJUATO, GTO., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
L.A.E. RUBEN MARTINEZ MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 237837)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DEL LABORATORIO

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164104-004-06

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional, fuera de la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164104-004-06	En convocante: $1,670.00 En compraNET: $1,520.00	13 de octubre de 2006	11 de octubre de 2006, 10:00 horas	19 de octubre de 2006, 10:00 horas

Partida	CLAVE CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	0000	Sistema de videograbación de supervisión y ensayos de prueba	1	Pza.

Las bases de la licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

i) En forma impresa, en la Oficina de Abastecimientos y Contratos situada en avenida Apaseo Oriente sin número, 1er. piso, edificio número 7, Ciudad Industrial, Irapuato, Gto., código postal 36541, teléfono 01-462-62-394-00, extensión 7238, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $1,670.00 M.N., incluido el IVA y su pago se realizará en la Caja de la Gerencia del Laboratorio situada en avenida Apaseo Oriente sin número, planta baja, edificio número 7, Ciudad Industrial, Irapuato, Gto. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $1,520.00 M.N., incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de videoconferencias de la Gerencia del Laboratorio, ubicada en avenida Apaseo Oriente sin número, planta baja, edificio número 7, Ciudad Industrial, Irapuato, Gto., sólo habrá un acto de fallo.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;

b) Las proposiciones deberán presentarse dentro de un sobre, en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español;

c) Lugar de entrega de los bienes: almacén de la Gerencia del Laboratorio de Pruebas de Equipos y Materiales, ubicado en Irapuato, Gto.;

d) Plazo de entrega de los bienes: 30 días naturales; se acepta entrega anticipada;

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;

f) No se considera anticipo;

g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del contrato;

h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;

i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;

j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;

k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación; y

l) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de la licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

IRAPUATO, GTO., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. ALBERTO ENRIQUEZ ENRIQUEZ

RUBRICA.

(R.- 237839)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION SURESTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DK-020-2006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-234-06	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	6/10/06	6/10/06 12:00 Hrs.	6/10/06 9:00 Hrs.	12/10/06 9:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la Red Subterránea del Centro Histórico	23/10/06	90 días naturales	$200,000.00

Ubicación de la obra: En el Municipio de Oaxaca de Juárez, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-235-06	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	6/10/06	6/10/06 12:00 Hrs.	6/10/06 9:00 Hrs.	12/10/06 9:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de banco de ductos, registros y obras civiles en transversales de la Central Oriente	23/10/06	90 días naturales	$200,000.00

Ubicación de la obra: en el Municipio Tapachula de Córdova de Ordóñez, en el Estado de Chiapas.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien para la licitación 18164027-234-06 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicado en Humboldt número 209 esquina Reforma, colonia Centro Oaxaca, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oax; para la licitación 18164027-235-06 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tapachula, ubicado en bulevar Antiguo Aeropuerto número 10, Tapachula, Chis., código postal 30798. En días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cuota indicada que incluye IVA y en compraNET, efectuando el pago a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que para este efecto genera el sistema, y depósito en banco Bital, S.A., en la cuenta 40124771-3.

- El pago de las bases de las licitaciones por los licitantes interesados, será requisito para participar en las mismas.
- Los interesados a participar en estas licitaciones deberán acreditar lo siguiente: las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En el caso de personas físicas copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- La experiencia que deberán acreditar los interesados la comprobarán mediante la presentación de un documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como copias de contratos de obra y actas de entrega recepción, en las que hubieran participado los licitantes y los datos de los profesionales y técnicos que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones o similares, consistentes en: para la licitaciones 18164027-234-06 y 18164027-235-06 que hayan realizado construcción de redes subterráneas en 13.8 kV o superiores.
- La capacidad técnica, mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones.
- La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa por contador público externo, autorizados por la SHCP, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día y la hora indicados: para la licitación 18164027-234-06 partiendo del Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicado en Humboldt número 209 esquina Reforma, Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oax., para la licitación 18164027-235-06 partiendo del Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tapachula, ubicado en bulevar Antiguo Aeropuerto número 10, Tapachula, Chis., código postal 30798.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados: para la licitaciones 18164027-234-06 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicada en Humboldt número 209 esquina Reforma, Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oax., para la licitación 18164027-235-06 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Tapachula, ubicada en bulevar Antiguo Aeropuerto número 10, Tapachula, Chis., código postal 30798.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora indicados: para la licitación 18164027-234-06 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicada en Humboldt número 209 esquina Reforma, Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oax., para la licitación 18164027-235-06 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Tapachula, ubicada en bulevar Antiguo Aeropuerto número 10, Tapachula, Chis. código postal 30798.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La Comisión Federal de Electricidad, para las licitaciones 18164027-234-06 y 18164027-235-06 se le otorgará un anticipo de 20% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2006.
- El licitante se obliga a acreditar un mínimo de contenido nacional de 100% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.
- No podrán participar en las licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El licitante al que se adjudique el contrato respectivo no podrá subcontratar parte de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos respectivos serán: la adjudicación de los contratos se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.
- En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
- A los actos públicos derivados de estas licitaciones se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.
- Además de lo anterior a los actos públicos de esta licitación podrán asistir en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
C.P. GILBERTO FERNANDEZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 237830)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

RESIDENCIA REGIONAL DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS
DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION PENINSULAR

CONVOCATORIA No. 005-06

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18164080-005-06

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28, fracción II, inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, Comisión Federal de Electricidad convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional, fuera de la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	**Costo de las bases**	**Fecha límite para adquirir bases**	Junta de aclaraciones	**Presentación y apertura de proposiciones técnicas**
18164080-005-06 (LPI-RRP-005-06)	$1,671.00 En compraNET: $1,519.00	4 de octubre de 2006	3 de octubre de 2006 10:00 horas	10 de octubre de 2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	0000000000	Estación terrena remota transportable	3	Pieza
002	0000000000	Estación terrena remota fija	2	Pieza

Las bases de licitación están disponibles para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

i) En forma impresa, en la Residencia de Administración de la Residencia Regional de Construcción de Proyectos de Transmisión y Transformación Peninsular, situada en carretera Mérida-México kilómetro 10 por Anillo Periférico, Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán, teléfono 01 (999) 946-30-34 extensión 6244, de 8:00 a 17:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $1,671.00 Incluido el IVA. Su pago se realizará en la caja de la Residencia Regional de Construcción de Proyectos de Transmisión y Transformación Peninsular, situada en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $1,519.00.00 incluido el IVA, deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el sala de capacitación de la Residencia Regional de Construcción de Proyectos de Transmisión y Transformación Peninsular, ubicada en carretera Mérida-México, kilómetro 10 por Anillo Periférico, código postal 97288, Mérida, Yucatán; sólo habrá un acto de fallo.(1)

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada;

b) Las proposiciones deben presentarse, dentro de un sobre, en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;

c) Lugar de entrega de los bienes: instalaciones de la Residencia Regional de Construcción de Proyectos de Transmisión y Transformación Peninsular, ubicada en carretera Mérida-México kilómetro 10 por Anillo Periférico, Ciudad Industrial, código postal 97288 en Mérida, Yucatán;

d) Plazo de entrega de los bienes: 43 días naturales;

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega en el lugar especificado en el contrato, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;

f) No se considera anticipo;

g) Garantías requeridas: en su oportunidad, el licitante ganador presentará garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del contrato;
h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación; y
l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invito a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

(1) En los casos de reducción del plazo entre la publicación y el acto de presentación y apertura de proposiciones, indicar "La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones, fue requerida por el titular del área solicitante mediante oficio número N2GOO-732 de fecha 25 de septiembre de 2006 y autorizada por el titular del área responsable de la contratación".

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
RESIDENTE REGIONAL DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE
TRANSMISION Y TRANSFORMACION PENINSULAR
ING. JUAN CARLOS LOPEZ BARBOSA
RUBRICA.

(R.- 237755)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUPERINTENDENCIA DE ESTUDIOS ZONA CENTRO

CONVOCATORIA SEZC

LICITACION PUBLICA

NACIONAL 18164091-005-06 (LPN-005-06)

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164091-005-06 (LPN-005-06)	$1,671.32 En compraNET: $1,519.38	5 de octubre de 2006	5 de octubre de 2006 10:00 horas	12 de octubre de 2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01		Suministro e instalación de interruptores tanque muerto	2	Pieza

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

i).- En forma impresa, la caja general situada en avenida San Rafael-Santa Cecilia 211-B, fraccionamiento San Rafael, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 5229 4400, extensiones 46869 y 46760, de 9:00 a 14:30 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $1,671.32 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja general situada en avenida San Rafael-Santa Cecilia 211-B, Tlalnepantla, Estado de México, el importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

ii).- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: http://www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $1,519.38 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas ubicada en avenida San Rafael Santa Cecilia 211-B, Tlalnepantla, Estado de México.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada;

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;

c) Lugar de entrega de los bienes o de prestación de los servicios de acuerdo al anexo 1 de las bases de licitación (Topolobampo, Sinaloa);

d) Plazo de entrega de los bienes o de prestación de los servicios: 40 días;

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;

f) No se considera anticipo;

g) Garantías requeridas; en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20% del contrato;

h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;

i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;

j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;

k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;

l) Las demás contenidas en las bases de licitación;

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación;

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación, y

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

SUPERINTENDENTE DE ESTUDIOS ZONA CENTRO

ING. PAULINO SOLANO PINEDA

RUBRICA.

(R.- 237778)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION NOROESTE

CONVOCATORIA PUBLICA No. DB-007/2006

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación apertura proposiciones
18164017-011-06	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,500.00	6/10/2006	5/10/2006 10:00 horas	5/10/2006 9:00 horas	13/10/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación de fachada norte y poniente de edificio divisional	23/10/2006	70 días naturales	$500,000.00

Ubicación de la obra: Hermosillo, Sonora.

Las bases de la licitación, se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en calle Juárez y San Luis Potosí sin número, colonia Centro, en Hermosillo, Sonora, teléfono 01(662) 2591131, los días lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

Si las Bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho Sistema.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro de Público de Comercio.
- Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia obras de características con capacidad técnica y magnitud similar a la que es objeto de esta licitación.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

La visita al lugar de los trabajos se realizará: partiendo de las oficinas del Departamento Divisional de Servicios Generales, en calle Juárez esquina con San Luis Potosí, planta baja, colonia Centro en Hermosillo, Sonora.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala "B" del auditorio Ing. Carmelo Goicuria del Campo en calle Juárez esquina con San Luis Potosí, planta alta, colonia Centro en Hermosillo, Sonora.
Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala "B" del auditorio Ing. Carmelo Goicuria del Campo en calle Juárez esquina con San Luis Potosí, planta alta, colonia Centro, en Hermosillo, Sonora.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.
Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo del 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.
El licitante se obliga a acreditar un mínimo de contenido nacional del 50% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.
En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

HERMOSILLO, SON., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
GERENTE DE LA DIVISION DISTRIBUCION NOROESTE
ING. J. MANUEL GARCIA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 237835)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 12
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
Nos. 18164040-026-06 Y 18164040-027-06

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional número 18164040-026-06, bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de Libre Comercio de América del Norte, Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia y Venezuela suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, y reservadas de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio y 18164040-027-06 la cual se llevará a cabo bajo las reglas de los capítulos de compras del sector público de los tratados de Libre Comercio, en esta licitación podrán participar los licitantes que oferten bienes de cualquier país, que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164040-026-06	$1,320.00 En compraNET: $1,200.00	31 de octubre de 2006	26 de octubre de 2006 a las 10:00 horas	6 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
001	0000000000	Transformador TSC-18-115-34.5-(550-200)	1	Pieza
002	0000000000	Transformador TSC-12-115-34.5/550-200	1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164040-027-06	$1,320.00 En compraNET: $1,200.00	1 de noviembre de 2006	25 de octubre de 2006 a las 10:00 horas	7 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
001	0000000000	Caja de conexiones de 4 entradas	121	Pieza
002	0000000000	Derivación de alimentación	61	Pieza
003	0000000000	Cuerpo “T” compl. OSC 15KV 600A 500MCM	20	Pieza
004	0000000000	Apartarrayo tipo codo 600 OCC	20	Pieza
005	0000000000	Indicador de falla 300 AMP	70	Pieza

Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición, hasta inclusive el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

i) En forma impresa, en el Departamento de Compras de la División de Distribución Peninsular, situado en calle 19 número 454, fraccionamiento Montejo, código postal 97127 en Mérida, Yucatán, teléfonos (01-999) 942-1685 y 942-1686, fax 942-16-96 de 8:00 a 13:00 horas en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $1,320.00 incluido el IVA. Su pago se realizará en la Caja Divisional situada en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $1,200.00 incluido el IVA, deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Compras Divisional ubicado en calle 19 número 454, fraccionamiento Montejo, código postal 97127 en la ciudad de Mérida, Yucatán.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada.

b) Las proposiciones deben presentarse, dentro de un sobre, en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español.

c) Lugar de entrega de los bienes: para todas las licitaciones el lugar de entrega será en el almacén Divisional.

d) Plazo de entrega de los bienes: para la licitación 18164040-026-06 es de 180 días naturales, y para la licitación 18164040-027-06 es de 90 días naturales.

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.

f) No se considera anticipo.

g) Garantías requeridas, en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe máximo.

h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las Licitaciones, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.

j) Documentación requerida, escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;

k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones,

l) Las demás contenidas en las bases de las licitaciones.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de las licitaciones.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. FELIPE DE JESUS GAXIOLA MONTOYA
RUBRICA.

(R.- 237840)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION PENINSULAR

CONVOCATORIA No. 016

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164090-020-06

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164090-020-06	En convocante: $1,671.32 en compraNET: $1,519.38	6 de octubre de 2006	6 de octubre de 2006 10:00 horas	12 de octubre de 2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
00001		Mobiliario y equipo de oficina	1	Lote

Las bases de licitación están disponibles para su consulta o adquisición, hasta inclusive el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

i).- En forma impresa, en el Departamento de adquisiciones y obra pública situado en Calle 24 número 199 X 35 y 37 colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán, teléfono 01-999-9423017, de las 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $1,671.32 incluido

el IVA. Su pago se realizará en la oficina de tesorería de la Gerencia Regional de Transmisión Peninsular, situada en Calle 24 número 199 X 35 y 37 colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

ii).- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $1,519.38 incluido el IVA, deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Administrativa, ubicada en Calle 24 número 199 X 35 y 37 colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán; sólo habrá un acto de fallo.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;

b) Las proposiciones deberán presentarse, dentro de un sobre, en idioma español;

c) Lugar de entrega de los bienes, almacén General del Area de Control Peninsular, sita en anillo periférico kilómetro 9.3 por Calle 50, colonia Plan de Ayala Sur, Mérida, Yucatán.

d) Plazo de ejecución de los bienes: 01 y 005, 45 días naturales, y para las demás: 20 días naturales, contados a partir de la fecha de la formalización del contrato.

e) Condiciones de pago, a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;

f) No se considera anticipo;

g) Garantías requeridas; en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los servicios por el 10% del contrato;

h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;

i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;

j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrá ser negociada; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;

k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación; y

l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

MERIDA, YUC., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION Y AREA DE CONTROL PENINSULAR

C.P. CARLOS P. GONZALEZ CHACON

RUBRICA.

(R.- 237842)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164067-035-06

(LN-535/06)

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	**Presentación y apertura de proposiciones**
18164067-035-06 (LN-535/06)	**$1,671.00 M.N. En compraNET: $1,519.00 M.N.**	**7 de octubre de 2006**	**3 de octubre de 2006 12:00 horas**	**13 de octubre de 2006 10:00 horas**

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios	Cantidad	Unidad
1	**000000000**	**Soporte técnico en plataforma Bea System**	**1**	**Servicio**
2	**000000000**	**Soporte para nuevos modelos Olap-Bi**	**1**	**Servicio**

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles, para consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de la presentación y apertura de proposiciones,

en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

i) **En forma impresa, en el Departamento de Concursos situado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55-53-12-65, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $1,671.00 M.N., incluido el IVA. Su pago se realizará en la caja general de CFE situada en avenida Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.**

ii) **A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $1,519.00 M.N., incluido el IVA deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.**

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F.; sólo habrá un acto de fallo.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada;**

b) **Las proposiciones deberán presentarse; dentro de un sobre, en idioma español;**

c) **Lugar de prestación de los servicios: en las instalaciones de la Gerencia ASARE, ubicada en avenida San Rafael número 211 A, colonia Santa Cecilia, código postal 54130, Tlalnepantla, Estado de México y las distintas sedes a nivel nacional que indique el Grupo de Mejora Continua;**

d) **Plazo de prestación de los servicios: para la partida 1, inicia a partir de los cinco días naturales siguientes a la formalización del contrato y termina el 30 de noviembre de 2006.**
Para la partida 2, inicia a partir de la formalización del contrato y termina el 30 de noviembre de 2006;

e) **Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de prestación de los servicios, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;**

f) **No se considera anticipo;**

g) **Garantías requeridas; en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del contrato;**

h) **Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;**

i) **Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;**

j) **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;**

k) **Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y**

l) **Las demás contenidas en las bases de licitación.**

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
ING. ALFREDO GRANADOS GALLARDO
RUBRICA.

(R.- 237834)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164067-037-06 (LI-537/06)

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su articulo 134, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional abierta, la cual se llevará a cabo bajo las reglas de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, en esta licitación podrán participar los licitantes que oferten bienes provenientes de cualquier país, que tengan o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	**Presentación y apertura de proposiciones**
18164067-037-06 (LI-537/06)	**$1,671.00 M.N. En compraNET: $1,519.00 M.N.**	**7 de octubre de 2006**	**3 de octubre de 2006 12:00 horas**	**13 de octubre de 2006 10:00 horas**

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	**0000000000**	**Equipo modular de alto desempeño capa 3**	**1**	**Pza.**

Las bases de las licitaciones están disponibles, para consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

i) **En forma impresa, en el Departamento de Concursos, situado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55-53-12-65, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $1,671.00 M.N., incluido el IVA, y su pago se realizará en la caja general de CFE, situada en avenida Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.**

ii) **A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $1,519.00 M.N., incluido el IVA, y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.**

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., sólo habrá un acto de fallo. La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones, fue requerida por el titular del área solicitante mediante oficio número XL100-0263/06 de fecha 19 de septiembre de 2006 y autorizada por el titular del área responsable de la contratación.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;**

b) **Las proposiciones deberán presentarse dentro de un sobre en idioma español, los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español de la parte correspondiente a las características de los bienes ofertados;**

c) **Lugar de la entrega de los bienes, Reforma número 164, 2o. piso, en la Oficina de Red Metropolitana de la Gerencia de Informática y Telecomunicaciones, colonia Juárez, código postal 06600, México, D.F.**

d) **Plazo de entrega de los bienes: será de 20 días naturales a partir de la formalización del contrato;**

e) **Condiciones de pago, a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes, instalados y en operación a entera satisfacción de CFE momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;**

f) **No se considera anticipo para este procedimiento;**

g) **Garantías requeridas, para la licitación 18164067-037-06 en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe máximo del contrato;**

h) **Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;**

i) **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas, no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;**

j) **Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;**

k) **Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y**

l) **Las demás contenidas en las bases de licitación.**

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES

ING. ALFREDO GRANADOS GALLARDO

RUBRICA.

(R.- 237832)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

GERENCIA DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

AVISO MODIFICATORIO

No. DE CONVOCATORIA	FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA	No. REGISTRO EN DIARIO OFICIAL	No. DE LICITACION	No. DE NOTA
011	15/11/2005	R.- 221143	18164093-015-05	09

NOTA NUMERO 09 LICITACION NUMERO 18164093-015-05 PROYECTO “29 CCC NORTE” CLAVE 0418TOQ0145

UBICACION DEL DOCUMENTO	DICE:	DEBE DECIR:
FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	29/09/06	3/10/06
FECHA DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	5/10/06; 12:00 HORAS	9/10/06; 10:00 HORAS
FECHA DE APERTURA ECONOMICA	24/10/06; 13:00 HORAS	27/10/06; 12:00 HORAS
FECHA DE FALLO	6/11/06; 13:00 HORAS	6/11/06; 13:00 HORAS
FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	24/05/07	24/05/07
FECHA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS	1/06/09	1/06/09
PLAZO DE EJECUCION (DIAS NATURALES)	739	739

ESTAS FECHAS SE COMUNICARON, A LAS EMPRESAS INSCRITAS EN LA LICITACION, EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

MEXICO, D.F., A 28 SEPTIEMBRE 2006.

GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 237723)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
GERENCIA DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
AVISO MODIFICATORIO

No. DE CONVOCATORIA	FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA	No. REGISTRO EN DIARIO OFICIAL	No. DE LICITACION	No. DE NOTA
016	22/08/2006	R.- 235632	18164093-021-06	01
006	18/05/2006	R.- 230626	18164093-011-06	03
NOTA No. 01 LICITACION No. 18164093-021-06 PROYECTO “129 SLT 805 EL OCCIDENTE” (1a. FASE) CLAVE 071.02.071				

UBICACION DEL DOCUMENTO	DICE:	DEBE DECIR:
FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	16/11/06	8/11/06
FECHA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	22/11/06; 10:00 HORAS	14/11/06; 10:00 HORAS
FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	17/01/07	3/01/07
FECHA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS	11/03/08	26/02/08
PLAZO DE EJECUCION (DIAS NATURALES)	420	420
ESTAS FECHAS SE COMUNICARON, A LAS EMPRESAS INSCRITAS EN LA LICITACION, EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2006		

NOTA No. 03 LICITACION No. 18164093-011-06 PROYECTO “146 CH LA YESCA” “CLAVE 0418TOQ0140”
AVISO
EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO EN EL AUDITORIO DEL MUSEO TECNOLOGICO DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, UBICADO EN AVENIDA GRANDE DEL BOSQUE No. 1, SEGUNDA SECCION DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11870, MEXICO, DISTRITO FEDERAL

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LIC. CARLOS MORENO ARIAS
RUBRICA.

(R.- 237721)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

SUBGERENCIA DE SERVICIOS

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
013
NOTA
1

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
19/09/2006
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 237282

No. DE LICITACION
18500002-013-06

UBICACION DEL DOCUMENTO
NUMERO DE LICITACION

DICE:	DEBE DECIR:
18500002-019-06	18500002-013-06

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
GERENTE DE SERVICIOS

C.P. EMILIO OROPEZA MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 237793)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. DE CONVOCATORIA 003
No. DE LA LICITACION (compraNET) 18575001-003-06

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional reservada de las disposiciones de los tratados de libre comercio suscritos en los Estados Unidos Mexicanos en los que se contempla un capítulo o título de compras del sector público, para la adquisición de vehículos chasis cabina, de conformidad con lo siguiente:

Fundamento legal	En cumplimiento a los artículos 134 Constitucional, 29, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y aplicables de su Reglamento.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la LAASSP. Los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales (artículo 32-D Código Fiscal)

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800032	Chasis cabina de 3.5 toneladas	57	Pieza
2	I480800032	Chasis cabina de 3.5 toneladas con caseta	11	Pieza
3	I480800056	Camión recolector de basura	5	Pieza
4	I480800032	Camión chasis cabina de 8 a14 toneladas	1	Pieza
5	I480800032	Camión chasis cabina de 16 toneladas	1	Pieza

Lugar de entrega	En diferentes almacenes de Pemex Exploración y Producción de las regiones norte, sur y marina, en los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.
Plazo de entrega	30 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura debidamente requisitada y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos en la ventanilla única de la región correspondiente, los pagos podrán liquidarse en forma anticipada, de acuerdo a lo indicado en las bases, siendo el vencimiento del plazo del pago la fecha de exigibilidad del mismo.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien, en Jaime Balmes No. 11, edificio “A”, piso 5, colonia Los Morales Polanco, C.P. 11510, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono (5) 1944-25-00, Ext. 285-08, los días lunes a viernes con horario de 9:00 a 14:00 horas
Costo convocante	$1,453.00 M.N.
Costo compraNET	$1,321.00 M.N.

Forma de pago	En efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
Fecha límite para adquirirlas	7 de octubre de 2006

Actos del procedimiento

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a sitio	Fecha y hora: 5/10/2006 a las 10:00 horas En la sala de juntas de la Subgerencia de Contratación de Suministros Ubicación: Jaime Balmes No. 11, edificio "A", piso 5, colonia Los Morales Polanco, C.P. 11510, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal	Fecha y hora: 13/10/2006 a las 10:00 horas En la sala de juntas de la Subgerencia de Contratación de Suministros Ubicación: Jaime Balmes No. 11 edificio "A", piso 5, colonia Los Morales Polanco, C.P. 11510, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal

Aspectos generales

Idioma(s)	Español
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
Origen de los recursos. Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito y otras formas de financiamiento, una vez que hayan sido liquidadas sus obligaciones de pago al proveedor de forma directa.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUBGERENTE
ING. HOMERO SILVA SERNA
RUBRICA.

(R.- 237822)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
No. DE CONVOCATORIA 005
No. DE LA LICITACION (compraNET) 18575001-004-06

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos y abierta a la participación de cualquier interesado, para la adquisición de unidades de bombeo de aceite caliente montados sobre unidad automotriz, de acuerdo con lo siguiente:

Fundamento legal	En cumplimiento a los artículos 134 Constitucional, 29, 28 fracción II inciso a de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio.

No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la LAASSP. Los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales (artículo 32-D Código Fiscal).

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Unidad de bombeo de aceite caliente montada sobre unidad automotriz	2	Pieza

Lugar de entrega	Departamento de Administración Patrimonial y de Servicios del Activo Integral Bellota-Jujo Región Sur, prolongación de Juárez s/n Ranchería Sur, zona Industrial Comalcalco, Tabasco.
Plazo de entrega	90 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura debidamente requisitada y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos en la ventanilla única de la región correspondiente, los pagos podrán liquidarse en forma anticipada, de acuerdo a lo indicado en las bases, siendo el vencimiento del plazo del pago la fecha de exigibilidad del mismo.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Jaime Balmes número 11, edificio “A”, piso 5, colonia Los Morales Polanco, C.P. 11510, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono (5) 1944-25-00, Ext. 285-08, los días lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
Costo convocante	$1,453.00 M.N.
Costo compraNET:	$1,321.00 M.N.
Forma de pago	En efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
Fecha límite para adquirirlas	1 de noviembre de 2006

Actos del procedimiento

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a sitio	Fecha y hora: 30-octubre-2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratación de Suministros Ubicación: Jaime Balmes No. 11, edificio “A”, piso 5 (plaza Polanco), Col. Los Morales Polanco, C.P. 11510, México, D.F.	Fecha y hora: 7-noviembre-2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratación de Suministros. ubicación: Jaime Balmes No. 11, edificio “A”, piso 5 (plaza Polanco), Col. Los Morales Polanco, C.P. 11510, México, D.F.

Aspectos generales

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano o dólar americano

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Origen de los recursos. Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, podrá hacer uso de financiamiento, una vez que hayan sido liquidadas sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUBGERENTE
ING. HOMERO SILVA SERNA
RUBRICA.

(R.- 237820)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE CONTRATACION DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18575001-007-06
CONVOCATORIA 007

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos y abierta a la participación de cualquier interesado, para la adquisición de "Equipo de cómputo no tipificado".

Fundamento legal	Artículos 134 constitucional, 28 fracción II inciso b) y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público), bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC) y abierta a la participación de cualquier interesado.
Pueden participar	Cualquier interesado.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales (artículo 32-D Código Fiscal).

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	I180000000	Librería de discos	Pieza	3
2	I180000000	Arreglo de discos (externos)	Pieza	1
3	I180000000	Librería de discos	Pieza	1
4	I180000000	Arreglo de discos (externos)	Pieza	1
5	I180000000	Servicio para la integración y puesta en operación	Servicio	3

Lugar de entrega	Lugar de entrega en las distintas ubicaciones dentro de la República Mexicana (indicado en bases), los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
Plazo de entrega	30 días a partir de la firma del contrato.
Condiciones de pago	El pago se realizará a los 30 días posteriores a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada en la ventanilla única, correspondiente al lugar de entrega de los bienes, siendo el vencimiento del plazo de pago la fecha de exigibilidad del mismo, los pagos podrán liquidarse en forma anticipada, de acuerdo a lo indicado en bases, para la presente licitación no se otorgará anticipo.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Jaime Balmes número 11, edificio A, piso 5, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono (55) 19-44-25-00, extensión 284-23, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.
Costo convocante	$1,453.00 (el costo incluye el IVA).
Costo compraNET	$1,321.00 (el costo incluye el IVA).
Forma de pago	En convocante con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción o en efectivo (el costo incluye el IVA). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema (el costo incluye el IVA).
Fecha límite para adquirirlas	1 de noviembre de 2006.

Actos del procedimiento

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a sitio	Fecha y hora: 18 de octubre de 2006 a las 11:00 horas. Ubicación: sala de juntas de la Subgerencia de Contratación de Suministros, ubicada en Jaime Balmes número 11, edificio "A", piso 5, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.	Fecha y hora: 7 de noviembre de 2006 a las 11:00 horas. Ubicación: sala de juntas de la Subgerencia de Contratación de Suministros, ubicada en Jaime Balmes número 11, edificio "A", piso 5, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

Aspectos generales

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano y dólar americano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
Origen de los recursos.- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito y otras formas de financiamiento, una vez que hayan sido liquidadas sus obligaciones de pago al proveedor de forma directa.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUBGERENTE DE CONTRATACION DE SUMINISTROS
ING. HOMERO SILVA SERNA
RUBRICA.

(R.- 237817)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

BIENES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA No. 016

18575098-018-06

Se convoca a los interesados en participar en la licitación 18575098-018-06 para la: adquisición de torres de iluminación, para talleres y equipos de las unidades operativas de perforación y mantenimiento de pozos de la Región Sur.

Fundamento legal	Art. 134 Constitucional, 29, 28 fracción II y 47 fracción 1, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (LAASSP).

Pueden participar	Personas de nacionalidad mexicanas y extranjeras. Esta licitación no se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio suscritos por el gobierno de México.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la LAASSP.

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C390000000	Torre portátil de iluminación	Pieza	6	14
Lugar de entrega	En las Zonas Industriales de Reforma, Comalcalco, Cárdenas-Ciudad Pemex, Agua Dulce.				
Plazo de entrega	60 días naturales máximo a partir del día siguiente de la formalización de la orden de surtimiento.				
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo: 0%. Las facturas por bienes entregados se pagarán por parte de PEP dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva en los términos del contrato. El momento en que se hace exigible el pago, es a partir de la fecha en que sea recibida en la ventanilla única de la Unidad Operativa en donde se hayan efectuado los bienes correspondientes, acompañadas de sus soportes plenamente verificados y autorizados por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes.				

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en las oficinas del Departamento de Contratación de Suministros de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, Av. Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01 993) 3 10 62 62, Ext. 20668, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 8:30 a 12:30 horas.
Costo convocante	$1,453.00 M.N. (incluye IVA).
Costo compraNET	$1,321.00 M.N. (incluye IVA).
Forma de pago	La forma de pago es mediante el número de referencia que genera la convocante en el sistema SAP/R3 y el pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha límite para adquirirlas	19/octubre/2006.

Actos del procedimiento

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a instalaciones	11 de octubre de 2006 a las 9:00 horas	25 de octubre de 2006 a las 9:00 horas.
En la sala de licitaciones número tres de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, planta baja, del Centro Técnico Administrativo, ubicada en Av. Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco.		

Aspectos generales

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica vía Sistema compraNET, incluyendo copia de su recibo de pago. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Dólar americano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
Para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otra forma de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES, D.S.
ARQ. JUAN CEBALLOS CHAVEZ
RUBRICA.

(R.- 237711)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. 18575049-026-06

CONVOCATORIA 026

Se convoca a los interesados en participar en la licitación número 18575049-026-06, para la "adquisición de bridas diversas que serán utilizadas para la instalación y mantenimiento de las conexiones superficiales de control en equipos de la División Marina".

Fundamento legal	Arts. 134 Constitucional, 29, 28 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
Pueden participar	Proveedores mexicanos y en su caso, personas físicas nacionales de cualquier país o personas morales constituidas bajo las leyes de cualquier país.
No pueden participar	Presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Brida de cuello soldable API 13 5/8" 10000 PSI	6	Pieza
2	I420800000	Brida de cuello soldable API 21 1/4" 2000 PSI	12	Pieza
3	I420800000	Brida de cuello soldable API 13 5/8" 5000 PSI	12	Pieza
4	I420800000	Brida de cuello soldable API 20 3/4" 3000 PSI	6	Pieza
5	I420800000	Brida integral API 3 1/8" 5000 PSI c/ salida de 2" 15000 PSI	20	Pieza

Lugar de entrega	En su destino final dentro del territorio nacional en el almacén No. 2580, ubicado en las instalaciones de la zona industrial del km 4.5 de la carretera Carmen-Puerto Real, en Ciudad del Carmen, Campeche, México, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
Plazo de entrega	90 días naturales posteriores a la firma del contrato.
Condiciones de pago	El pago se realizará mediante la presentación de las facturas que serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las mismas sean presentadas por el proveedor en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en la Calle 33 No. 90, colonia Burócratas, C.P. 24180, edificio administrativo 1, planta baja, ala Oriente, Ciudad del Carmen, Campeche, en peso mexicano, al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquel en que se haga el pago. No se otorgará anticipo.

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-50, los días hábiles del 28 de septiembre al 19 de octubre de 2006; con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas, los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.

Costo convocante	$2,228.00 M.N. (incluye IVA).
Costo compraNET	$2,026.00 M.N. (incluye IVA).
Forma de pago	En BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A., o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar No. de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema. Pagar en HSBC México, S.A., en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5 sucursal 346 plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
Fecha y hora límite para adquirirlas	19 de octubre de 2006, hasta las 16:00 horas.

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a instalaciones	9 de octubre de 2006, a las 11:00 horas Ubicación: Sala Popolná II de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche	25 de octubre de 2006, a las 10:00 horas Ubicación: Sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en: Calle 64, número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche

Aspectos generales:

Idioma	El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y se acepta información técnica complementaria que podrá presentarse en el idioma del país de origen acompañada de una traducción simple al español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Monedas de cotización	Podrán ser: dólar americano, peso mexicano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Para cumplir con el objeto de la presente licitación PEP podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a aquél cuya propuesta resulte solvente por que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse durante el periodo de venta de bases al teléfono (01 938) 38112-00, extensión 2-32-25, con el ingeniero Juan Carlos Catzin Rodríguez.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA G.P.M.P. D.M.
JORGE FERNANDEZ BAIZABAL
RUBRICA.

(R.- 237849)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA

CONVOCATORIA No. 026

Se convoca a los interesados en participar en las licitaciones siguientes: I.- Licitación Pública Internacional TLC. número 18575088-031-06, cuyo objeto es la contratación del "Arrendamiento, sin opción a compra, de: A) una plataforma de perforación marina autoelevable, tipo cantiliver, de patas independientes, para operar en tirante de agua nominal mínimo de 350' (trescientos cincuenta pies), con capacidad de perforación mínimo de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, B) una plataforma de perforación marina autoelevable, tipo cantiliver, de patas independientes, para operar en tirante de agua nominal mínimo de 300' (trescientos pies), con capacidad de perforación mínimo de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, C) una plataforma de perforación marina autoelevable, tipo cantiliver, de patas independientes, para operar en tirante de agua nominal mínimo de 250' (doscientos cincuenta pies), con capacidad de perforación mínimo de 20,000' (veinte mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, y D) una plataforma de perforación marina autoelevable, tipo cantiliver o slot, de patas independientes, para operar en tirante de agua nominal mínimo de 250' (doscientos cincuenta pies) o 200' (doscientos pies) si es tipo mat, con capacidad de perforación mínimo de 20,000' (veinte mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral; todas para operar en aguas mexicanas del Golfo de México"; y II.- Licitación Pública Internacional TLC. número 18575088-035-06, cuyo objeto es la contratación del "Arrendamiento, sin opción a compra, de: **A)** Una plataforma de perforación marina autoelevable, tipo cantiliver de patas independientes, para operar en tirante de agua nominal mínimo de 250' (doscientos cincuenta pies) o 200' (doscientos pies) si es tipo mat, con capacidad de perforación mínimo de 20,000' (veinte mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral; y **B)** Tres equipos modulares tipo diesel eléctrico, dos de mínimo 2,000 H.P. y uno de mínimo 1,000 H.P., para perforación, terminación, reparación, reentradas y/o profundización de pozos, incluyendo uno de ellos tripulación para su operación; los 3 modulares incluyen el mantenimiento integral; los cuatro equipos son para operar en aguas mexicanas del Golfo de México.

A) Especificaciones comunes para las licitaciones:
Aspectos generales:

Fundamento legal	Artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción II inciso a, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP). Tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros, y los servicios a contratar sean propuestos por proveedores nacionales de algún país con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 y en la fracción XXIV del artículo 31 de la LAASSP.
Lugar de los arrendamientos	En aguas mexicanas del Golfo de México.
Condiciones de pago	Los pagos se realizarán a 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha de presentación y recepción de las facturas debidamente requisitadas en la ventanilla única correspondiente, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual se hará exigible el pago.

Anticipo	No se otorgará.
Idioma	Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica que establece la Secretaría de la Función Pública (compraNET). No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Dólar de los Estados Unidos de América.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Para el ejercicio de los contratos que se generen de estas licitaciones, PEP podrá hacer uso de financiamiento por medio de líneas de crédito u otras formas de financiamiento. Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación. Mayor información en las bases de licitación.	

Bases de licitacion:

Consulta y venta	En Internet: http://compranet.gob.mx o bien en: Bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, piso 6, fraccionamiento Oropeza, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono: (993) 310-17-22; de lunes a viernes en días hábiles, con el horario de 9:00 a 13:30 Hrs., a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite que se indica en cada una de las licitaciones.
Costo convocante	$1,671.00 M.N. (incluye IVA.)
Costo compraNET	$1,519.00 M.N. (incluye IVA.)
Forma de pago	En el domicilio de la convocante, mediante depósito bancario a nombre de Pemex Exploración y Producción, utilizando los datos que se les proporcionará previamente en el propio domicilio de la convocante. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

B) Especificaciones particulares de cada licitación:
Licitación pública internacional TLC. Número 18575088-031-06

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable, tipo cantiliver, de patas independientes, para operar en tirante de agua nominal mínimo de 350' (trescientos cincuenta pies), con capacidad de perforación mínimo de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas mexicanas del Golfo de México	1	Servicio
2	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable, tipo cantiliver, de patas independientes, para operar en tirante de agua nominal mínimo de 300' (trescientos pies), con capacidad de perforación mínimo de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas mexicanas del Golfo de México.	1	Servicio

3	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable, tipo cantiliver, de patas independientes, para operar en tirante de agua nominal mínimo de 250' (doscientos cincuenta pies), con capacidad de perforación mínimo de 20,000' (veinte mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas mexicanas del Golfo de México.	1	Servicio
4	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable, tipo cantiliver o slot, de patas independientes, para operar en tirante de agua nominal mínimo de 250' (doscientos cincuenta pies) o 200' (doscientos pies) si es tipo mat, con capacidad de perforación mínimo de 20,000' (veinte mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas mexicanas del Golfo de México.	1	Servicio

Plazo de los arrendamientos	Partidas 1, 2 y 3: 913, partida 4: 730, todos los plazos son en días naturales.
Fecha límite para adquirir bases	7 de noviembre de 2006.

Actos del procedimiento

Visita al sitio	**Junta de aclaraciones**	**Presentación y apertura de proposiciones**
No habrá visita a instalaciones	23 de octubre de 2006 a las 10:00 horas	13 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas
	Ambos actos se realizarán en la sala de licitaciones “B” de la Gerencia de Administración y Finanzas de la UPMP, ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, sito en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines número 1202, Fracc. Oropeza, C.P. 86030, en Villahermosa, Tabasco.	

Licitación pública internacional TLC No. 18575088-035-06

Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**
1	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable, tipo cantiliver de patas independientes, para operar en tirante de agua nominal mínimo de 250' (doscientos cincuenta pies) o 200' (doscientos pies) si es tipo mat, con capacidad de perforación mínimo de 20,000' (veinte mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas mexicanas del Golfo de México.	1	Servicio
2	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de un equipo modular tipo diesel eléctrico, mínimo de 2,000 H.P. para perforación, terminación, reparación, reentradas y/o profundización de pozos, incluyendo tripulación para su operación y su mantenimiento integral, para operar en aguas mexicanas del Golfo de México.	1	Servicio
3	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de un equipo modular tipo diesel eléctrico, mínimo de 2,000 H.P. para perforación, terminación, reparación, reentradas y/o profundización de pozos, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas mexicanas del Golfo de México.	1	Servicio
4	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de un equipo modular tipo diesel eléctrico, mínimo de 1,000 H.P. para terminación, reparación, reentradas y/o profundización de pozos, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas mexicanas del Golfo de México.	1	Servicio

Plazo de los arrendamientos	Partida 1: 730, partida 2: 264, partida 3: 323, y partida 4: 730, todos los plazos son en días naturales.
Fecha límite para adquirir bases	16 de noviembre de 2006

Actos del procedimiento

Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
3 de noviembre de 2006 a las 8:00 Hrs.	7 de noviembre de 2006 a las 10:00 Hrs.	22 de noviembre de 2006 a las 10:00 Hrs.
Para los interesados en ofertar las partidas 2, 3 y 4, se les comunica que se llevará a cabo una visita al sitio, previa reunión en las oficinas de la Subgerencia de Servicios por Contrato, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Marina, ubicadas en la planta alta, 2da. nave de la zona industrial, km 4.5, lugar de donde partirán a la visita, C.P. 24157, Cd. del Carmen, Campeche.	Ambos actos se realizarán en la sala de licitaciones "B" de la Gerencia de Administración y Finanzas de la UPMP, ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, sito en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines número 1202, Fracc. Oropeza, C.P. 86030, en Villahermosa, Tabasco.	

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA UPMP
JOAQUIN AGUIRRE RUIZ
RUBRICA. **(R.- 237707)**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA NUMERO 028

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público; en estas licitaciones sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la contratación de:

Adquisición de accesorios para equipos de maniobras de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575055-046-06

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Primera junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
$969.00 Costo en compraNET: $880.80	7/11/2006	19/10/2006 9:00 horas	No habrá	13/11/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000000	Cable de acero, estrobos y cabe de seda	Contrato	$1'654,502.80	$4'136,257.00
2	C390000000	Cadenas de aleación, grapas y grilletes de acero	Contrato	$698,612.00	$1'746,530.00
3	C390000000	Cable sisal o manila, eslingas planas y de cadena, polipastos y tensores	Contrato	$2'246,885.20	$5'617,213.00

Adquisición de equipo de protección y seguridad de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575055-047-06

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Primera junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
$969.00 Costo en compraNET: $880.80	3/11/2006	18/10/2006 9:00 horas	No habrá	9/11/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C420000000	Equipo de protección y seguridad	Contrato	$7'402,552.80	$18'506,382.00

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite señalada, en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio "La Herradura" planta baja sita en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono [01-993] 310-6262, extensión 20-541, los días de lunes a viernes,; con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, en cualquier sucursal del banco BBVA Bancomer con el formato de pago expedido en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur; o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Para la licitación 18575055-046-06, los licitantes, deberán entregar sus proposiciones directamente en la sala indicada, no se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica (compraNET). Para la licitación 18575055-047-06, los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (compraNET). Para ambas licitaciones, no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La primera junta de aclaraciones para ambas licitaciones, se llevará a cabo en la sala de Juntas 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección señalada en el segundo párrafo de estas notas.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria para ambas licitaciones, se llevará a cabo en la sala de Juntas 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección señalada en el segundo párrafo de estas notas.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un sólo sobre cerrado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega para ambas licitaciones: Almacenes de los Activos Integrales de la Región Sur, ubicados en ciudad Pemex, Tab.; Reforma, Chis.; Comalcalco, Tab.; Cárdenas, Tab. y Agua Dulce, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas y las condiciones de entrega serán: DDP [Delivered Duty Paid] [INCOTERMS 2000] para licitantes nacionales o DDP VAT UNPAID [Delivered Duty Unpaid] [Incoterms 2000] para licitantes extranjeros.
- Plazo de entrega para ambas licitaciones: 30 [treinta] días naturales contados a partir de la fecha de recepción de la orden de surtimiento por parte del proveedor.

- La vigencia del contrato para ambas licitaciones iniciará en la fecha de su formalización y concluirá el 31 de diciembre de 2008.
- El pago se efectuará a más tardar el día 30 natural o hábil inmediato anterior si aquél no lo fuera, contados a partir de la aceptación de la factura respectiva y con las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Exploración y Producción en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en PEP.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, es requisito efectuar dicho pago para participar en la licitación.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 237708)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. 18575050-031-06

CONVOCATORIA 031

Se convoca a los interesados en participar en la licitación número 18575050-031-06, para el "servicio de mantenimiento y reparación general a grúas de maniobras, incluyendo su refaccionamiento, para la División Marina".

Fundamento legal	Arts. 134 Constitucional, 29, 28 fracción II inciso a, 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Presupuesto mínimo M.N.	Presupuesto máximo M.N.
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación general a grúas de maniobras, incluyendo su refaccionamiento, para la División Marina	1	$48'572,991.01	$121'432,477.52

Unidad de medida	Servicio, metro cuadrado, pieza, pliego, litro, metro, tramo y juego.

Lugar de entrega	Diversas plataformas de la División Marina, zona industrial km 4.5 ubicada en la carretera Carmen-Puerto Real en Ciudad del Carmen, Campeche y en los patios del Muelle Sur, ubicados en la Terminal Marítima de Dos Bocas, Tabasco, e instalaciones del proveedor, los días del 1 de enero de 2007 al 1 de junio de 2009 en el horario de entrega: de 00:00 a 24:00 horas.
Plazo de entrega	883 días naturales.
Condiciones de pago	El pago se realizará: a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas las estimaciones por el proveedor en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en la Calle 33 número 90, anexo al edificio administrativo 1, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en pesos mexicanos, al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquel en que se haga el pago. No se otorgará anticipo.

Bases de Licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en: Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono: (01)(938) 38-1-12-00 extensión 2-32-50, los días hábiles del 28 de septiembre al 1 de noviembre de 2006; con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas, los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.
Costo convocante	$2,228.00 M.N. (incluye IVA).
Costo compraNET	$2,026.00 M.N. (incluye IVA).

Forma de pago	En BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A. o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la Operación Bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar número de licitación, concepto: nombre de la Empresa Depositante. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema. Pagar en HSBC México, S.A., en efectivo o cheques de este banco: Cuenta 400934239-5 sucursal 346 Plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
Fecha y hora límite para adquirirlas	1 de noviembre de 2006, hasta las 16:00 horas.

Actos del procedimiento

Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
3 de octubre de 2006, a las 8:00 horas. Ubicación: plataformas marinas, el lugar de la reunión para partir al sitio de los servicios será en la Superintendencia de Servicios a Instalaciones y Equipos de la Subgerencia de Servicios por Contrato, ubicada en la segunda nave de Perforación planta alta, Zona Industrial km 4.5 carretera Carmen-Puerto Real, C.P. 24157, Ciudad Carmen, Campeche.	5 de octubre de 2006, a las 11:00 horas. Ubicación: sala Popolná II de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en: Calle 64, número 7 módulo 5, colonia Pemex 1, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.	7 de noviembre de 2006, a las 11:00 horas Ubicación: sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en: Calle 64, número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Aspectos generales

Idioma(s)	El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y se acepta información técnica complementaria que podrá presentarse en el idioma del país de origen acompañada de una traducción simple al español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Monedas de cotización	Podrán ser: dólar americano, peso mexicano.

Para asistir a la visita al sitio, deberán adquirir las bases y solicitar por escrito su participación con cuatro días hábiles de antelación a la fecha programada para el evento indicando el nombre del asistente y su Registro Federal de Contribuyentes, uno por empresa, de no hacerlo no podrán asistir a la visita, ya que la transportación se solicita con esa anticipación; no se admiten cambios por razones de seguridad; así mismo, deberán presentarse sin barba y con el cabello corto, con casco, ropa de algodón de manga larga y calzado antiderrapante resistente al aceite, 30 minutos antes de la hora programada.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, a excepción de que para asistir a la visita al sitio de los servicios implique un costo en el medio de transporte para la convocante.

Para cumplir con el objeto de la presente licitación PEP podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a: aquél cuya propuesta resulte solvente por que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El proveedor podrá hacer uso de la opción de pronto pago, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse durante el periodo de venta de bases al teléfono (01 938) 38112-00, extensión 2-02-65, con la C.P.A. Guadalupe Pérez Ascencio.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA G.P.M.P.D.M.
JORGE FERNANDEZ BAIZABAL
RUBRICA.

(R.- 237848)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 033

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) y el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público; en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la contratación de "servicio de distribución y suministro de agua y hielo para consumo humano en las diferentes instalaciones del Activo Integral Veracruz", en la modalidad de contrato abierto y de conformidad con lo siguiente:

Número procedimiento de licitación 18575004-033-06 (electrónica)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Ventanilla $1,671.00 M.N. compraNET: $1,519.00 M.N.	31/10/2006	17/10/2006 9:00 Hrs.	18/10/2006 9:30 Hrs. Sala 4	6/11/2006 9:30 Hrs. Sala 4

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo y mínimo en M.N.
1	Servicio de distribución y suministro de agua y hielo para consumo humano en las diferentes instalaciones del Activo Integral Veracruz	1	Servicio	$5'415,000.00 $2'166,000.00

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien, en la ventanilla de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en el interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles para PEP de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, en el domicilio anteriormente citado o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones, derivados de la presente convocatoria se realizarán en el horario y las salas indicadas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en edificio Administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Visita a instalaciones: en el área de servicios a usuarios y enlace técnico del Departamento Administración Patrimonial y de Servicios, ubicado en el módulo "B" del Centro Administrativo Mocambo del Activo Integral Veracruz, en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, Boca del Río, Veracruz.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en sobre cerrado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de ejecución del servicio: el suministro y distribución en las instalaciones del Activo Integral Veracruz, Bocal del Río, Veracruz, Soledad de Doblado, Medellín de Bravo, Alvarado, Cotaxtla, Tlalixcoyan, Tierra Blanca, Chacaltianguis, Tuxtilla, Cosamaloapan de Carpio, Tres Valles, Ignacio de la Llave, etc. (anexo "A"-mapa, formato 2A y 5A) la entrega deberá realizarse dos veces por semana (lunes y viernes) incluyendo días festivos, sábado y domingo desde las 8:00 horas, y terminar hasta que se haya visitado todas las instalaciones, y en el Centro Administrativo Mocambo (anexo "A" croquis, formatos 3A

y 4A) 3 veces por semana desde las 8:00 a las 14:00 horas (lunes, miércoles y viernes) de tal manera que no exista desabasto durante la vigencia del contrato.

- El plazo de ejecución del servicio será: de 24 horas, contados a partir de la fecha de recepción de la orden por parte del Proveedor y la vigencia será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2009.
- El pago se realizará a más tardar a 30 días naturales, o hábil inmediato si aquel no lo fuera, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y conforme las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no habrá para esta licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control de PEP, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, edificio “D”, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11300, México, D.F.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
E.D. SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ENRIQUE ARMANDO PEREZ LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 237634)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 073

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, Región Sur, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
1857506 2-112-06	$1,150.00 Costo en compraNET: $920.00	13/10/2006	4/10/2006 9:00 horas Sala “Comalcalco”	19/10/2006 9:00 horas Sala “Ciudad Pemex”

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Tratamiento y restauración de material contaminado por hidrocarburos y/o agua congénita de los campos de los activos integrales Samaria-Luna, Muspac y/u otros de la Región Sur	8/12/2006	737 días naturales	$6'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en edificio (Herradura) planta baja del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20573, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2006 a las 9:00 horas. El sitio de reunión será en las oficinas de la Subgerencia de Mantenimiento a Ductos y Vías de Acceso, ubicadas en edificio 4, 2o. nivel del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de PEP en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Ubicación de la obra: los trabajos se llevarán a cabo en las instalaciones de los activos Integrales Samaria Luna, Muspac y/u otros de la Región Sur en los estados de Chiapas, Tabasco y Veracruz.
- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de concursos de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, indicadas en la columna correspondiente, ubicadas en el domicilio antes citado, en las fechas y horarios establecidos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para efectos de la licitación, se podrán subcontratar las partes de la obra indicadas en la sección I, instrucción 23 de las bases de licitación.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica, así como la capacidad financiera que deben acreditar los licitantes será de conformidad con los artículos 26 fracciones III y IV, 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en la sección III, parte II y parte I, respectivamente de las bases de licitación.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones los siguientes documentos:
  - **I.-** Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
  - **II.-** Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de conformidad con el artículo 24, fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a lo establecido en la Sección III, parte I de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 237656)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUPERINTENDENCIA DE CONTRATACION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO

La Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, con domicilio en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, en la Ciudad de Poza Rica de Hgo., Veracruz, hace del conocimiento general la identidad de
los participantes ganadores de las siguientes licitaciones públicas internacionales con fundamento en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México con diferentes países.

Licitación **18575008-030-06**, Saneamiento y Control de Suelos, Cuerpos de Agua Contaminados con Hidrocarburos por Emanaciones Naturales y/o Contingencias Ambientales mediante Pozos Ecológicos en el Activo Integral Poza Rica-Altamira, fecha de fallo 25 de julio de 2006, Geo Estratos, S.A. de C.V., Calle 7 número 205-1, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas, código postal 89440, monto $65'289,440.73 M.N.

Licitación **18575008-031-06**, Saneamiento y Restauración de Suelos Afectados por Actividades Petroleras en el Activo Integral Poza Rica-Altamira, fecha de fallo 9 de agosto de 2006, Tecnología Especializada de Control Ambiental, S.A. de C.V., propuesta conjunta con Arrendadora y Construcciones del Trópico, S.A. de C.V., calle Pedro J. Méndez número 304, colonia Ampliación de la Unidad Nacional, código postal 89510, Ciudad Madero, Tamaulipas, monto $67'745,054.50 M.N.

Licitación **18575008-032-06**, Elaboración de Informes de Impacto y Riesgo Ambiental para Instalaciones y Proyectos del Activo Integral Poza Rica-Altamira, fecha de fallo 10 de agosto de 2006, SGS de México, S.A. de C.V., calle Ingenieros Militares número 85, 5o. piso, colonia Argentina Poniente, código postal 11230, México, Distrito Federal, monto $2'976,020.13 M.N.

Licitación **18575008-035-06**, Saneamiento y Tapado de Presas en el Activo Integral Poza Rica-Altamira (Poza Rica, Altamira, Cerro Azul), fecha de fallo 7 de septiembre de 2006, Compañía Cars de México, S.A. de C.V., en propuesta conjunta con Constructora Aislinn, S.A. de C.V., Calle 16 número 511, colonia Cazones, código postal 93230, Poza Rica, Veracruz, monto $7'776,742.24 M.N.

Licitación **18575008-036-06**, Control de Emanaciones Superficiales de Hidrocarburos en el Activo Integral Poza Rica-Altamira (Poza Rica, Altamira, Cerro Azul), fecha de fallo 16 de agosto de 2006, Geo Estratos, S.A. de C.V., Calle 7 número 205-1, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas, monto $6'397,989.53 M.N.

Licitación **18575008-045-06**, Saneamiento de Suelos y Cuerpos Contaminados de Agua Contaminadas con Hidrocarburos por Contingencias Ambientales, Emanaciones Naturales y/o Fugas de Pozos en el Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Cerro Azul, fecha de fallo 25 de agosto de 2006, Lousiana Remediation Company de México, S. de R.L. de C.V., calle Principal entrada a las Brisas número 250, colonia Emiliano Zapata, código postal 86280, Villahermosa, Tabasco, monto $2'184,165.93 M.N.

Licitación **18575008-046-06**, Saneamiento y Tapado de Presas, en los Campos San Andrés y/u otros del Activo Integral Poza Rica-Altamira, fecha de fallo 30 de agosto de 2006, Lousiana Remediation Company de México, S. de R.L. de C.V., calle Principal entrada a las Brisas número 250, colonia Emiliano Zapata, código postal 86280, Villahermosa, Tabasco, monto $8'217,103.01 M.N.

Licitación **18575008-049-06**, Análisis Físico-Químico y Batimetrías para Evaluación de Suelos y Cuerpos de Agua del Activo Integral Poza Rica-Altamira, fecha de fallo 1 de septiembre de 2006, María del Rosario Catalina Rodríguez Alonso propuesta conjunta con Control Químico Novamann Internacional, S.A. de C.V.,
y Geo Estratos, S.A. de C.V., calle Arenal número 105, colonia Asunción Avalos, código postal 89416, Ciudad Madero, Tamaulipas, monto $2'985,474.70 M.N.

Licitación **18575008-050-06**, Saneamiento y Tapado de Presas en el Area Otros Campos Poza Rica y/u otros del Activo Integral Poza Rica-Altamira, fecha de fallo 5 de septiembre de 2006, Corporativo Ambiental Oil Saver, S.A. de C.V., propuesta conjunta con Moviterra de Tampico, S.A. de C.V., calle 16 de Septiembre número 904-B, colonia Tepeyac, código postal 93250, Poza Rica, Veracruz, monto $8'592,740.60 M.N.

Licitación **18575008-059-06**, Caracterización, Control y Saneamiento de Manifestaciones de Hidrocarburos Provenientes de Emanaciones Naturales, Fugas de Pozos y/o Contingencias Ambientales en el Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Cerro Azul, fecha de fallo 7 de septiembre de 2006, Compañía Cars de México,
S.A. de C.V., Calle 16 número 511, colonia Cazones, código postal 93230, Poza Rica, Veracruz, monto $1'788,731.18 M.N.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
E.D. SUPERINTENDENCIA DE CONTRATACION DE OBRAS PUBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS, REGION NORTE
SUPERINTENDENTE DE CONTRATACION DE OBRAS PUBLICAS
ABUNDIO MALDONADO LUNA

RUBRICA.

(R.- 237655)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18577001-041-06

CONVOCATORIA 034

Se convoca a los interesados en participar en la licitación 18577001-041-06, para la adquisición de bienes consistentes en grúas hidráulicas de 12 toneladas métricas, incluye suministro e instalación.

Fundamento legal	Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1o. fracción IV, 3o., 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción II inciso a y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y aplicables de su Reglamento, de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos que contengan un capítulo o título de compras del sector público.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50, 60 y 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos y servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420000000	Grúa hidráulica 12 toneladas métricas	1	Pieza
2	I420000000	Grúa hidráulica 12 toneladas métricas	1	Pieza
3	I420000000	Grúa hidráulica 12 toneladas métricas	1	Pieza
4	I420000000	Grúa hidráulica 12 toneladas métricas	1	Pieza
5	I420000000	Grúa hidráulica 12 toneladas métricas	1	Pieza
Lugar de entrega	D.D.P. Delivered Duty Paid (INCOTERMS 2000), para licitantes nacionales; DDP VAT UNPAID (Delivered Duty Unpaid, sin incluir el IVA), para licitantes extranjeros tengan o no, establecimiento permanente en México y en los lugares que se especifican en las bases de licitación, en días hábiles y en horario de 8:00 a 14:00 horas.			
Plazo de entrega	A contar de la fecha de firma del contrato o en los casos de proveedores habilitados en el mercado electrónico de la fecha de aceptación del contrato vía la funcionalidad “SUS” de SRM y como máximo 26 de diciembre de 2006.			

Condiciones de pago	Pemex Gas y Petroquímica Básica pagará al proveedor el monto de los bienes y servicios entregados y aceptados por posición completa a los treinta (30) días naturales contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda. El pago a proveedores extranjeros se realizará en la moneda que se establezca en el contrato respectivo, a través de Integrated Trade Systems, Inc. (ITS), ubicada en el 2500 de City West Blvd. Suite 1750, Houston, Texas, U.S.A. 77042-3020. El precio de los bienes será fijo y no estará sujeto a ajustes y no se otorgará anticipo.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Av. Marina Nacional número 329, edificio B-1, P.B., colonia Huasteca, C.P. 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfonos 19-44-56-34 y 19-44-66-69, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:30 a 13:30 horas.
Costo convocante	$1,938.00
Costo compraNET	$1,762.00
Forma de pago	En convocante, presentando en la ventanilla única de atención a proveedores de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en Av. Marina Nacional número 329, edificio B-1, P.B., ficha debidamente sellada por el depósito en firme efectuado en BBVA Bancomer, S.A., en el convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer No. 6712-6. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha límite para adquirirlas	17 de octubre de 2006.

Actos del procedimiento:

Junta de aclaraciones	**Presentación y apertura de proposiciones**
Fecha y hora: 9/Oct./2006 a las 16:00 horas.	Fecha y hora: 23/Oct./2006 a las 12:00 horas.
Ubicación: ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, sita Av. Marina Nacional número 329, edificio B-1, P.B., colonia Huasteca, C.P. 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.	

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Carlos Mancillas, Gerente de Recursos Materiales, el día 14 de septiembre de 2006.

Aspectos generales:

Idioma	Español.
Envío de propuestas	Sí se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Dólar de los Estados Unidos de América.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
ING. JESUS GIL RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 237856)

PEMEX PETROQUIMICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES
COMPLEJO PETROQUIMICO CANGREJERA
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 02

Se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas para la adquisición de: 18578011-004-06: Artículos de papelería y de oficina, 18578011-005-06: Material de uso recurrente; 18578011-006-06 servicio de recolección transporte, tratamiento, destrucción y/o disposición final de residuos industriales almacenados en el Complejo Petroquímico Cangrejera y servicio de disposición final de sustancias caducas tipo peróxidos orgánicos y 18578011-007-06: Soldaduras y aportes.

Fundamento legal	Art. 134 Constitucional, 29, para las licitaciones Nos. 18578011-004-06 y 18578011-005-06: Art. 28 fracción I; para la licitación No. 18578011-006-06: Art. 28 fracción I, 32 y 47; y para la licitación No. 18578011-007-06: Art. 28 fracción II inciso b y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y aplicables de su Reglamento.
Pueden participar	Para las licitaciones Nos. 18578011-004-06, 18578011-005-06 y 18578011-006-06, Proveedores mexicanos y los bienes o servicios a adquirir o ejecutar serán nacionales de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación y para la licitación No. 18578011-007-06 Proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o extranjero.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la LAASSP.

Licitación pública nacional número 18578011-004-06

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C000000000	Acetato tamaño carta transparente	300	Pieza
2	C000000000	Bandas de hule (ligas) caja con 100 gramos	150	Pieza
3	C000000000	Banderitas (25.4 mm 43.2 mm) color verde	300	Pieza
4	C000000000	Borrador de fieltro para pizarrón de melamina	50	Pieza
5	C000000000	Bolígrafo punto fino tinta color azul	2,500	Pieza

Licitación pública nacional número 18578011-005-06

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C000000000	Primario de cromato de zinc especificación Pemex RP-2. Color rojo óxido (envasado en cubetas metálicas de 19 lts.) densidad de 1.1 a 1.3 grs/cm3	2,000	Litro
2	C000000000	Pintura primario vinil modificado epóxico especificación Pemex RP-7 color rojo óxido (envasado en cubetas metálicas densidad de 1.12 grs/cm3 mínimo	2,000	Litro
3	C000000000	Pintura primario zinc 100% inorgánico tipo autocrante a base solvente especificación Pemex RP-4 tipo “B” color gris	400	Litro
4	C000000000	Pintura primario alquitrán de hulla epóxico catalizado Esp. Pemex RP-5 tipo “b” color negro	1,200	Litro
5	C000000000	Pintura esmalte alquidálico brillante especificación Pemex RA-20 color blanco	1,000	Litro

Licitación pública nacional número 18578011-006-06

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Monto mínimo $	Monto máximo $
1	CB0000000	Residuos sólidos variados contaminados con grasas, aceites, hidrocarburos, solventes o reactivos químicos, tales como estopas, madera, filtros gastados, papel filtro, polímero, plásticos, frascos y material de vidrio de laboratorio	Servicio	921,306.00	2’303,265.00
2	CB0000000	Residuos de lana mineral, pudiendo contener residuos de fibra de vidrio y/o fibra cerámica mezclados, provenientes de diversas plantas áreas del complejo por labores de mantenimiento en cambio de aislamientos			
3	CB0000000	Residuo de poliuretano espriado, proveniente de diversas plantas y/o áreas del complejo, por labores de mantenimiento en cambio de aislamiento térmico			

4	CB0000000	Acumuladores, batería y/o pilas de desecho o gastadas de diversos tipos y tamaños, principalmente de tipo plomo/níquel, pudiendo ser de otro tipo como níquel/cadmio y de tipo níquel			

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
5	CB0000000	Peróxidos orgánicos caducos y/o de desecho en estado líquido de los tipos: Peróxido de Diterbutilo y Perbenzoato de Terbutilo	2,210.00	Kilogramo

Licitación pública internacional número 18578011-007-06 fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad
1	CB0000000	Electrodo en forma de varilla de aleación níquel de 3/32” de diámetro	Kilogramo	16	40
2	CB0000000	Electrodo en forma de varilla de aleación níquel de 1/8” de diámetro	Kilogramo	16	40
3	CB0000000	Electrodo en forma de varilla al cromo molibdeno de 3/32”	Kilogramo	20	50
4	CB0000000	Electrodo en forma de varilla al cromo molibdeno de 1/8”	Kilogramo	20	50
5	CB0000000	Electrodo en forma de varilla al cromo molibdeno de 3/32”	Kilogramo	16	40

Lugar de entrega o ejecución	En el almacén del Complejo Petroquímico Cangrejera en días hábiles, y en el siguiente horario de 7:30 a 13:30 horas.
Plazo de entrega	Para las licitaciones No.: 18578011-004-06: 15 días naturales y 18578011-005-06: 30 días naturales contados a partir de la fecha de formalización del contrato, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación. Para la licitación No. 18578011-006-06: Grupo 1, Contrato abierto hasta el 31 de diciembre de 2006, el plazo de ejecución de los servicios es de 8 días naturales contados a partir de la fecha de recepción de la orden de servicio por parte del proveedor de acuerdo a lo indicado en la base de licitación y para el Grupo 2, el plazo de ejecución será a contar de la firma del contrato al 30 de noviembre de 2006. Para la licitación No. 18578011-007-06: para las partidas 1 a la 55, contrato abierto hasta el 31 de diciembre de 2006, el plazo de entrega de los bienes es de 20 días naturales contados a partir de la fecha de recepción de la orden de suministro por parte del proveedor y para las partidas 56 a la 60 de 45 días naturales de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. El pago se realizará a los treinta (30) días naturales contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura debidamente requisitada, después del cumplimiento y aceptación en la entrega de los bienes de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en las oficinas de la convocante, en el horario comprendido de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles, en: km 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, C.P. 96400, en Coatzacoalcos, Ver.		
Costo convocante	$835.66 incluido el IVA	**Costo compraNET:**	$759.69 incluido el IVA
Forma de pago	En convocante, mediante entrega de cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Petroquímica, expedido por institución bancaria de crédito autorizada para operar en la República Mexicana mediante depósito bancario a la cuenta No. 0152021609 de la institución BBVA Bancomer sucursal 7707 y deberán presentar el original de la ficha de depósito para la entrega de las bases de licitación. En compraNET, el pago deberá realizarse en cualquier sucursal del banco HSBC, utilizando los recibos generados para el efecto por compraNET, a la cuenta No. 4008513467 a nombre de la Tesorería de la Federación.		
Fecha límite para adquirirlas	Para la licitación No.: 18578011-004-06: 7 de octubre de 2006, licitación No.: 18578011-005-06: 10 de octubre de 2006, licitación No.: 18578011-006-06: 3 de octubre de 2006 y licitación No.: 18578011-007-06: 13 de octubre de 2006.		

Actos del procedimiento

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita	Licitación No.: 18578011-004-06: Fecha y hora: 6/10/2006 a las 10:00 horas	Licitación No.: 18578011-004-06: Fecha y hora: 13/10/2006 a las 10:00 horas
No habrá visita	Licitación No.: 18578011-005-06: Fecha y hora: 9/10/2006 a las 10:00 horas	Licitación No.: 18578011-005-06: Fecha y hora: 16/10/2006 a las 10:00 horas
No habrá visita	Licitación No.: 18578011-006-06: Fecha y hora: 3/10/2006 a las 10:00 horas	Licitación No.: 18578011-006-06: Fecha y hora: 9/10/2006 a las 13:00 horas. Esta licitación se considera con reducción de plazos entre la publicación y la presentación y apertura de proposiciones de 15 a 12 días.
No habrá visita	Licitación No.: 18578011-007-06: Fecha y hora: 11/10/2006 a las 10:00 horas	Licitación No.: 18578011-007-06: Fecha y hora: 19/10/2006 a las 10:00 horas
Ubicación: sala de juntas de la Superintendencia de Adquisiciones, ubicada en el edificio administrativo del Complejo Petroquímico Cangrejera, sito km10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, C.P. 96400, en Coatzacoalcos, Veracruz		

Aspectos generales

Idioma(s)	Español.

Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Licitaciones Nos. 18578011-004-06, 18578011-005-06 y 18578011-006-06 peso mexicano y licitación No. 18578011-007-06, peso mexicano o dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

COATZACOALCOS, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
ING. CARLOS REYES OSORIO
RUBRICA.

(R.- 237854)

PEMEX PETROQUIMICA

COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES
SUPTCIA. SERVS. GRALES. ADMON. PAT. Y CTOS.
OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA CN-CPE-002-06

EN OBSERVANCIA AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, EL COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADJUDICACION DE UN CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NUMERO 18578016-003

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUIDO EL IVA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18578016-003-06	$1,700.00 COSTO EN compraNET: $1,300.00	6/10/2006 15:00 HORAS EN CONVOCANTE	6/10/2006 10:00 HORAS	13/10/2006 10:00 HORAS	13/10/2006 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DE BAÑOS, VESTIDORES Y COMEDORES, LOCALIZADOS EN TALLERES, OFICINAS Y PLANTAS DE PROCESO DEL COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN	6/11/2006	42 DIAS NATURALES	$600,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN LA SUPERINTENDENCIA DE SERVS. GRALES. ADMON. PAT. Y CTOS., UBICADA EN CARRETERA A PALMA SOLA SIN NUMERO, COLONIA 5 DE MAYO, CODIGO POSTAL 93350, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONO 01 782 82 42688, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN VENTANILLA UNICA DEL COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX PETROQUIMICA, EN DIAS HABILES DE 8:30 A 15:00 HORAS, Y DEBERAN PRESENTAR LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO EN LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS DEL COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN, PARA LA ENTREGA DE LAS BASES DE LICITACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS PARTICIPANTES DE ESTA CONVOCATORIA PARA ENTRAR A ESTAS INSTALACIONES Y PRESENTARSE A LOS EVENTOS LICITATORIOS: VISITA A LAS INSTALACIONES, JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA DE PROPOSICIONES, FALLO Y FIRMA DEL CONTRATO, DEBERAN PRESENTARSE CON EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (CASCO PROTECTOR, ROPA DE ALGODON, COLOR NARANJA, ZAPATO TIPO INDUSTRIAL, ETC), ASI COMO IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE Y EN CASO DE NO CUMPLIR NO LES SERA PERMITIDO EL ACCESO.
- LA VISITA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS TENDRA COMO PUNTO DE REUNION LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES DEL COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN, EN POZA RICA DE HGO., VER. LA VISITA SERA COORDINADA POR PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO CIVIL EL RESPONSABLE TECNICO DE LA VISITA SERA EL ARQ. DIONICIO ALVARADO CASTILLO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES DEL COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES DEL COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- UBICACION DE LA OBRA: INTERIOR DEL COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE SE REQUIERE PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION SERA: LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTACION EN LA QUE SE IDENTIFIQUEN LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL TECNICO, EN DONDE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION, EN LA EJECUCION DE OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES A LAS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO EL CONSTANCIA DEL BUEN CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS.
- PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR A SUS PROPUESTAS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
  - **I.** TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
  - **II.** TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
    - **1)** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO, ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
    - **2)** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO Y, EN SU CASO, DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
- PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA, LOS LICITANTES DEBERAN INTEGRAR, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION, AL MENOS LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL

CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS OBLIGACIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA INSTITUCION, GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DEL COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN A 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HUBIERE ENTREGADO LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN LA VENTANILLA UNICA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

POZA RICA, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
E.D. COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
ING. MOISES GOMEZ CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 237764)

PEMEX PETROQUIMICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LICITACION No. 18578010-010-06
CONVOCATORIA No. 7

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de bienes consistentes en: “empaquetaduras y juntas”:

Fundamento legal	Artículos 134 Constitucional, 29, 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y aplicables de su Reglamento. Bajo la cobertura de los capítulos o títulos de compras de los siguientes tratados: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Nicaragua, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia y la República de Venezuela, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel, Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y Japón
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.

No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la LAASSP.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C420000000	Empaquetadura de sección laminada con las siguientes medidas de 120 pulgadas de largo, 120 pulgadas de ancho y espesor de 1/8 de pulgada	Pieza	$420,800.00	$1’052,000.00
2	C030000000	Empaquetadura de sección laminada con las siguientes medidas de 48 pulgadas de largo, 48 pulgadas de ancho y espesor de 1/8 de pulgada	Pieza	$286,400.00	$716,000.00
3	C030000000	Empaquetadura laminada con las siguientes medidas de 60 pulgadas de largo, 60 pulgadas de ancho y espesor de 1/64 de pulgada	Pieza	$202,680.00	$506,700.00
4	C030000000	Empaquetadura laminada con las siguientes medidas de 120 pulgadas de largo, 120 pulgadas de ancho y espesor de 1/8 de pulgada	Pieza	$200,000.00	$500,000.00
5	C030000000	Empaquetadura de sección laminada con las siguientes medidas de 120 pulgadas de largo, 120 pulgadas de ancho y espesor de 1/8 de pulgada	Kilogramo	$179,200.00	$448,000.00

Lugar de entrega	Los lugares indicados en el numeral 13.2 "Condición, plazo y lugar de entrega de los bienes" de las bases de licitación, para los diversos organismos, los días lunes a viernes (días hábiles) de 8:00 a 14:00 horas.
Plazo de entrega	El plazo de entrega de los bienes es de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la orden por parte del proveedor.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo El pago se realizará a los (30) treinta días naturales contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente de acuerdo a lo indicado en el numeral 13.6. Condiciones y forma de pago de las bases de licitación.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en la ventanilla de atención a proveedores, ubicada en el nivel C-2 del edificio sede de Pemex Petroquímica, sito en avenida Jacarandas No. 100, colonia Rancho Alegre I, código postal 96558, Coatzacoalcos, Ver., teléfono 01-921-21-1-14-47, fax 01-921-21-1-14-31, de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
Costo convocante	$2,228.70 (IVA incluido)
Costo compraNET	$2,026.30 (IVA incluido)
Forma de pago	En la caja receptora de la convocante es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Petroquímica, expedido por una institución de crédito autorizada o bien en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el pago podrá realizarse en cualquier sucursal del Banco HSBC (antes Banca Bital), en la cuenta No. 4008593467, a nombre de la Tesorería de la Federación.
Fecha límite para adquirirlas	11 de octubre de 2006

Actos del procedimiento:

Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Fecha y hora: 5/10/06 a las 10:00 Hrs.	Fecha y hora: 17/10/06 a las 10:00 Hrs.
La junta de aclaraciones a las bases de licitación y el acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuarán en la sala de licitaciones del Salón de Usos Múltiples (SUM) del edificio sede de Pemex Petroquímica, ubicado en avenida Jacarandas No. 100, colonia Rancho Alegre I, código postal 96558, Coatzacoalcos, Ver.	

Aspectos generales:

Idioma	Español
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Monedas de cotización	Dólar americano, peso mexicano
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el ingeniero Juan José Garfias Linares, Gerente de Recursos Materiales el día 21 de septiembre de 2006 Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.	

COATZACOALCOS, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. JUAN JOSE GARFIAS LINARES
RUBRICA.

(R.- 237733)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA “ING. ANTONIO M. AMOR”
GERENCIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL (ELECTRONICA)
CONVOCATORIA 009-2006

EN OBSERVANCIA AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO NUMERO 30 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, PEMEX REFINACION, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADJUDICACION DE UN CONTRATO DE OBRAS PUBLICAS A PRECIOS UNITARIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576173-024-06	$3,000.00 COSTO EN compraNET: $2,300.00	10-10-06	10-10-06 9:00 HORAS	9-10-06 9:00 HORAS	16-10-06 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	INSTALAR DOS ESTACIONES ACONDICIONADORAS DE VAPOR, ASI COMO UN SISTEMA DE ATEMPERACION DE CADA UNA, INSTALADAS EN LA PLANTA DE CALDERAS NORTE DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	25/11/2006	196 DIAS NATURALES	$2'400,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLA VISTA, SALAMANCA, GTO., TELEFONO 01.46.46.41.72.69, LOS DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EN DIAS HABILES, EN HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL PAGO DE LAS BASES ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- LA VISITA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR. LA VISITA SERA COORDINADA POR RESIDENTE DE OBRA. LOS ASISTENTES DEBERAN SUJETARSE A LAS REGLAS DE SEGURIDAD DE PEMEX REFINACION EN VIGOR, DEBERAN UTILIZAR INVARIABLEMENTE OVEROL DE ALGODON COLOR NARANJA, CASCO PROTECTOR, ZAPATOS TIPO INDUSTRIAL, GAFAS DE SEGURIDAD Y PROTECTORES AUDITIVOS Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- UBICACION DE LA OBRA: INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS EN LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR UBICADA EN TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS EN LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR UBICADA EN TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL SERA DE 10(%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA EN ESTA NUMERO DE LICITACION 18576173-024-06, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE SE REQUIERE PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION SERA: (DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES, ASI COMO LA RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA ASI COMO CON PARTICULARES, EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR AÑO. (ANEXAR COPIA DE CARATULAS DE LOS CONTRATOS O ACTAS DE RECEPCION).
- PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR A SUS PROPUESTAS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
  - **I.** TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
  - **II.** TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

1) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO, ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.

2) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO Y, EN SU CASO, DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.

- PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA (CAPITAL CONTABLE REQUERIDO) LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR A SUS PROPUESTAS COPIA DE ESTADOS FINANCIEROS Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, ACOMPAÑADO DEL DICTAMEN DEL AUDITOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS LEYES TRIBUTARIAS, NO PODRAN CONTRATAR OBRA PUBLICA LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CONFORME AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- LA PRESENTE ES CONVOCADA POR LA REFINERIA “ING. ANTONIO M. AMOR” DE LA SUBDIRECCION DE PRODUCCION DE PEMEX REFINACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL QUE CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE POR QUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX REFINACION DENTRO DE UN PLAZO DE VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HUBIERE AUTORIZADO EL RESIDENTE DE OBRA DE PEMEX REFINACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- INCONFORMIDADES. LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, UBICADA EL PISO 11 EDIFICIO “D” EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5 COLONIA VERONICA ANZURES, CODIGO POSTAL 11300, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.

SALAMANCA, GTO., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
GERENTE DE R.I.A.M.A.
ING. JORGE DE JESUS RODRIGUEZ VILLAR
RUBRICA.

(R.- 237710)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
UNIDAD DE ADMINISTRACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON ALGUNOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS RESERVADA RESPECTO DE LOS DEMAS
CONVOCATORIA 005

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, dentro de los cuales se consideró un capítulo o título de compras del sector público, reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos. En esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, de los enunciados anteriormente, lo anterior, para la contratación de adquisición, suministro (incluye la distribución a todos los centros de trabajo), muestreo y pruebas (de calidad de fabricación para el cumplimiento de especificaciones técnicas y aceptación final) de los equipos para recuperación de hidrocarburos derramados al mar como apoyo a las terminales marítimas, residencias de operaciones portuarias y embarcaciones, adscritas y administradas por la Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18576155-008-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
$1,672.00 Costo en compraNET: $1,520.00	11/10/06	No habrá visita a instalaciones	9/10/06 10:00 horas	18/10/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	1210000000	Sistema desnatador de hidrocarburos derramados	Pieza	1	3
2	1210000000	Sistema desnatador de hidrocarburos derramados	Pieza	1	3
3	1210000000	Sistema desnatador de hidrocarburos derramados	Pieza	1	3
4	1210000000	Sistema desnatador de hidrocarburos derramados	Pieza	1	2

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Misael Arturo Canales Bonilla, con cargo de Presidente del Subcomité Regional de Revisión de Bases de la Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo.
- Lugares de entrega: en los almacenes de las terminales marítimas, 5010 Ciudad Madero, Tamps., 5020 Pajaritos, Ver., 5170 Tuxpan, Ver., 5030 Salina Cruz, Oax. y 5120 de Guaymas, Son., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas, y la condición de entrega es DDP INCOTERMS 2000.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la ORDEN por parte del proveedor.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano, en la moneda del país de origen de los bienes.
- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones de las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Hernández y Hernández esquina Insurgentes Veracruzanos sin número, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, teléfono 01 (229) 989-46-00, extensión 2-46-02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito emitida por el sistema SIIC para pago en efectivo en Scotiabank Inverlat. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la fecha y hora arriba mencionadas, en la sala de licitaciones del sótano de la Gerencia de Operación y Mantenimiento

Marítimo, ubicada en avenida Hernández y Hernández esquina Insurgentes Veracruzanos sin número, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No se otorgará anticipo.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación.

VERACRUZ, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
GERENTE DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
JORGE ARMANDO BASUALDO RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 237855)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS O TITULOS DE COMPRA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ABIERTO A LA PARTICIPACION DE CUALQUIER INTERESADO.
CONVOCATORIA 06

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en esta materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de: “Espárragos y ahorradores de combustible”, de conformidad con lo siguiente:

Número de procedimiento de licitación: R6LI382025, número en compraNET: 18576103-025-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
$1,000.00 más IVA En compraNET: $869.56 más IVA	3/10/2006	No habrá	3/10/2006 9:00 Hrs.	9/10/2006 9:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000150	Espárrago c/tuercas hexagonales diámetro 1 ¼”	2,480	Pieza
2	C390000150	Espárrago rosca estándar c/tuercas diámetro 2 ¼”	60	Pieza
3	C390000150	Espárrago rosca estándar c/tuercas diámetro 1 7/8”	290	Pieza
4	C390000150	Espárragos c/tuercas hexagonales diámetro 1 5/8”	900	Pieza
5	C390000150	Espárrago rosca estándar c/tuercas diámetro 1”	1,000	Pieza

Número de procedimiento de licitación: R6LI382026, número en compraNET: 18576103-026-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
$1,000.00 más IVA En compraNET: $869.56 más IVA	3/10/2006	No habrá	3/10/2006 13:00 Hrs.	9/10/2006 13:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C09000000	Ahorradores de combustible	315	Pieza

Con oficio número GADN-UA-2018/2006 se autoriza la reducción de plazo a 10 días entre la fecha de publicación y la recepción y apertura de propuestas.

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien, en Antigua carretera a Minera del Norte kilómetro 3.0 sin número, código postal 66350, Santa Catarina, Nuevo León, teléfono 01-81-83-884405, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien, a través del sistema de pago en bancos utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La primera junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en Antigua carretera a Minera del Norte kilómetro 3 sin número, código postal 66350, Sta. Catarina, N.L.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo en la sala de juntas de Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en Antigua carretera a Minera del Norte kilómetro 3, sin número, código postal 66350, Sta. Catarina, N.L.
- Las propuestas, tanto técnica como económica, se entregarán dentro de un solo sobre cerrado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano o dólar de los Estados Unidos de América. El precio de los bienes será fijo y no estará sujeto a ajustes.
- Lugar de entrega: diversos centros foráneos de Pemex Refinación, de conformidad con el punto 13.1 de las bases de licitación y el documento 2 de las mismas bases, en días hábiles, en el horario de 8:30 a 14:00 horas. Las condiciones de entrega serán DDP- Delivery Duty Paid (INCOTERMS 2000).
- Plazo de entrega: es de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases en el punto 13.5 y en el contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación.

SANTA CATARINA, N.L., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION
ING. JORGE IBARRA GUERRA
RUBRICA.

(R.- 237853)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Refinación, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la adjudicación de contratos de obra pública a precios unitarios, referentes a "obra civil y electromecánica para la construcción de un sistema de aspersores en área de casa de bombas, llenaderas, y descargaderas de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Tuxtla Gutiérrez, Chiapas" y "Rehabilitación de tramos de drenaje aceitoso, pluvial y de losas en llenaderas de autotanques, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Poza Rica, Ver.", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576172-014-06	$2,200.00 Costo en compraNET: $1,760.00	3/10/2006	3/10/2006 12:00 horas	3/10/2006 10:00 horas	9/10/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Conservación o Mantto. de terminal de Almac. y distribución. "Obra civil y electromecánica para la construcción de un sistema de aspersores en área de casa de bombas, llenaderas, y descargaderas de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Tuxtla Gutiérrez, Chiapas"	19/10/2006	70	$850,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576172-015-06	$2,200.00 Costo en compraNET: $1,760.00	3/10/2006	3/10/2006 12:30 horas	3/10/2006 10:30 horas	9/10/2006 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Conservación o Mantto. de terminal de Almac. y distribución. "Rehabilitación de tramos de drenaje aceitoso, pluvial y de losas en llenaderas de autotanques, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Poza Rica, Ver."	19/10/2006	68	$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, teléfono 01-229-9892883, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha que genera la Superintendencia General de Presupuesto y Contabilidad, para pagar en el Banco Scotiabank Inverlat, ubicada en el módulo "K", sita en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, en días hábiles, en horario de 8:30 a 12:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Las visitas a los sitios de realización de los trabajos se llevarán a cabo en las siguientes direcciones: para la licitación 18576172-014-06, Terminal de Almacenamiento y Distribución Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, ubicada en carretera Panamericana kilómetro 1080, colonia Plan de Ayala, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la visita será coordinada por el ingeniero Nazario Camarillo Ramírez. Y para la licitación 18576172-015-06, Terminal de Almacenamiento y Distribución Poza Rica, Ver., ubicada en boulevard González Ortega sin número, 1er. tramo carretera a Coatzintla, código postal 93340, Poza Rica, Ver., la visita será coordinada por el ingeniero Santiago García Pego. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Refinación en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, barbiquejo, zapatos tipo industrial antiderrapante, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.

- Ubicación de las obras: interior de las instalaciones de Pemex Refinación, en las Terminales de Almacenamiento y Distribución Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y Poza Rica, Ver.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las salas de juntas de las Terminales de Almacenamiento y Distribución: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, ubicadas en carretera Panamericana kilómetro 1080, colonia Plan de Ayala, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y Poza Rica, Ver., ubicadas en boulevard González Ortega sin número, 1er. tramo carretera a Coatzintla, código postal 93340, Poza Rica, Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de juntas de la Superintendencia General de Mantenimiento de Terminales, de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo, ubicada en el módulo "K", sito en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- Ambas licitaciones tienen reducción de plazos y fueron autorizadas mediante oficios números GADG-494/06 y GADG-495/06.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los porcentajes de contenido nacional serán de por lo menos el 51 por ciento del valor total de los contratos.
- Se podrán subcontratar partes de la obra de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en las licitaciones será: los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación, en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria y que están establecidas en las bases de la licitación, así como la inclusión de curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
  - **I.** Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
  - **II.** Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - **1)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
    - **2)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Para acreditar la capacidad financiera los licitantes deberán acompañar a sus propuestas copia de estados financieros y el comparativo de razones financieras básicas, acompañado del dictamen del auditor, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

BOCA DEL RIO, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE MANTENIMIENTO DE TERMINALES
ING. GAUDENCIO ANTONIO DIAZ OLIVEROS
RUBRICA.

(R.- 237712)

PEMEX REFINACION

REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
SALINA CRUZ, OAXACA

CONVOCATORIA 025/06

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción lI y fracción Il inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas para la contratación de: **a).-** Equipos de corte oxi-acetileno; **b).-** Lote de extintores, **c).-** Lote de alúmina, **d).-** Equipo contraincendio; de conformidad con lo siguiente:

a) Licitación pública internacional número 18576007-111-06, fuera de los TLC´S. R6LI683-169

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: $558 En compraNET: $507	13/10/2006	No habrá visita a instalaciones	13/10/2006 10:00 horas	19/10/2006 19:00 horas	19/10/2006 19:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de medida
1	10606000000	Equipos de corte oxi-acetileno	Lote	Pieza

Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la formalización del contrato, no se otorgará anticipo.

b) Licitación pública internacional número 18576007-112-06, fuera de los TLC´S. R6LI683-170

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: $558 En compraNET: $507	17/10/2006	No habrá visita a instalaciones	17/10/2006 10:00 horas	23/10/2006 10:00 horas	23/10/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de medida
1	CT20600068	Extintores contraincendio	Lote	Pieza

Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la formalización del contrato, no se otorgará anticipo.

c) Licitación pública internacional número 18576007-113-06, fuera de los TLC´S. R6LI683-171

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

En convocante: $558 En compraNET: $507	17/10/2006	No habrá visita a instalaciones	17/10/2006 12:00 horas	23/10/2006 12:00 horas	23/10/2006 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de medida
1	C720600088	Alúmina activada	Lote	Pieza

Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la formalización del contrato.

d) Licitación pública internacional número 18576007-114-06, fuera de los TLC´S. R6LI682-252

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante:$558 En compraNET: $507	17/10/2006	No habrá visita a instalaciones	17/10/2006 14:00 horas	23/10/2006 14:00 horas	23/10/2006 14:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de medida
1	1420800510	Equipo contraincendio	2	Pieza

Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la formalización del contrato, no se otorgará anticipo.

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01971-7149061,o al conmutador 01971-7149000, extensión 50001, los días de lunes a viernes (hábil); con el siguiente horario: de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación expedido por institución bancaria autorizada, en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, los días de lunes a viernes (hábil); en horario: 8:30 a 15:00 horas, En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La primera junta de aclaraciones y los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en el día y hora indicada en cada licitación, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- Las propuestas tanto técnica como económica se entregarán dentro de un solo sobre cerrado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será la indicada en cada una de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: almacén (receptoría de materiales) de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" Salina Cruz, Oaxaca, los días de lunes a viernes (hábil) en el horario de: 8:30 a 15:00 horas, y las condiciones de entrega serán libre a bordo.
- Plazo de entrega: indicado en cada licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales contados a partir de la fecha de la presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: indicado en cada licitación.

- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente
su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación, en ningún caso, contratará adquisiciones, con contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No deberán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control de Pemex Refinación.
- El costo de bases indicado en la presente convocatoria, ya incluyen IVA.

SALINA CRUZ, OAX., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
JEFE DE LA UNIDAD GESTION DE LA PRODUCCION
ING. MARIANO AGUSTIN ASTORGA CANTU
RUBRICA.

(R.- 237706)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
JEFATURA DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como al artículo 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Refinación convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18576010-019-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
$1,468.00 Costo en compraNET: $1,175.00	10/10/2006	10/10/2006 9:55 horas	10/10/2006 9:00 horas	16/10/2006 9:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Instalación de protección contra fuego en estructura metálica	30/10/2006	50	$1'000,000.00

Clave FSC (CCAOP) 0

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Parque Industrial Tula/Atitalaquia, Hgo., código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, teléfonos 01(778) 7380103 y 01 (55) 19449770, los días hábiles, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, en horario de 9:00 a 15:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas número 1, del edificio Administrativo de Contratos de la refinería "Miguel Hidalgo", en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Refinación en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector con barbiquejo, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- La visita será coordinada por el ingeniero Víctor Fuentes Hernández.
- Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: en la planta H-OIL Complejo H.D.R. de la refinería "Miguel Hidalgo".
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en moneda nacional.
- El porcentaje de contenido nacional será de 50 por ciento del valor total del contrato.
- Para efectos de esta licitación, no se permite la subcontratación.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación será: una descripción general de su capacidad técnica o experiencia de acuerdo con las características de los trabajos, que demuestre que puede llevar a cabo los trabajos requeridos, así como, curriculum vitae y calificaciones del personal que pudiera estar asignado a estos proyectos. Documentación que compruebe su capacidad o experiencia en trabajos similares a los que son motivo de estas licitaciones, incluyendo nombres números de teléfonos, direcciones y números de fax de los propietarios a quienes los trabajos hayan sido ejecutados o estén en ejecución, descripción de los trabajos, así como la fecha de cuando los mismos fueron terminados. Señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades. (Anexar copias de carátulas de contrato, actas de recepción, etc.).
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:

I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.

II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán integrar, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, al menos los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará obra pública o servicios relacionados con la misma, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación, en la siguiente dirección: Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, México, Distrito Federal.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
JEFATURA DE CONTRATOS DE LA REFINERIA "MIGUEL HIDALGO"
JEFE DE CONTRATOS DE LA REFINERIA "MIGUEL HIDALGO"
ING. RAUL CARBALLO LIMA
RUBRICA.

(R.- 237852)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS"

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 041

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales fuera de la cobertura de los Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de: equipo de conmutación y alúmina soporte, activada e inerte, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18576011-091-06

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18576011-091-06	En ventanilla: $727.00 más IVA En compraNET: $661.00 más IVA	11/10/06	No habrá	5/10/06 10:00 horas	17/10/06 10:00 horas

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150400000	Equipo de conmutación	2	Pieza
2	I150400000	Equipo de conmutación	6	Pieza

- Plazo de entrega 30 días naturales, contados a partir de la firma del contrato por parte del proveedor.

Licitación pública internacional 18576011-092-06

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18576011-092-06	En ventanilla: $727.00 más IVA En compraNET: $661.00 más IVA	13/10/06	No habrá	6/10/06 10:00 horas	19/10/06 10:00 horas

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Alúmina soporte	10,000.00	Kilogramo
2	C840800000	Alúmina activada	7,100.00	Kilogramo
3	C840800000	Alúmina inerte	4,000.00	Kilogramo

- Plazo de entrega 30 días naturales, contados a partir de la firma del contrato por parte del proveedor.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver., teléfono 01-922-22-5-00-48, 01-922-22-5-00-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago, deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", en Minatitlán, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 14:00 horas o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones técnico-económicas por medios remotos de comunicación electrónica.

No se aceptará el envío de propuestas técnico-económicas por servicio postal o de mensajería.

La primera junta de aclaraciones, se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, ubicada en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", en Minatitlán, Ver.

Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", ubicada en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver.

Las propuestas técnico-económicas se entregarán dentro de un solo sobre cerrado.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones técnico-económicas será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos o dólares de los Estados Unidos de América o moneda del país de origen de los bienes.

Lugar de entrega: Sección de Receptoría de Materiales y Equipos del almacén de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", en Minatitlán, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas y las condiciones de entrega que aplicarán son DDP-Delivery Duty Paid (INCOTERMS 2000) para licitantes nacionales o DDP VAT UNPAID "Derechos pagados sin incluir IVA", para licitantes extranjeros, tengan o no, establecimiento en México, consecuentemente, el Proveedor estará obligado a contemplar todos los costos hasta el puerto, aeropuerto o lugar de destino, incluyendo los trámites y aranceles de importación y Pemex Refinación estará obligado a recibir la mercancía de destino convenido.

El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura respectiva acompañada de la documentación soporte y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos, atendiendo al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ya que no podrá exceder de 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se otorgará anticipo.

Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, en México, D.F.

Los licitantes deberán presentarse a los eventos con overol de algodón, casco color naranja y zapatos tipo industrial, en las oficinas mencionadas.

MINATITLAN, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE OPERACION

ING. JESUS MARTINEZ MOSCOSO
RUBRICA.

(R.- 237850)

PETROLEOS MEXICANOS

HOSPITAL REGIONAL DE VILLAHERMOSA

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de ropa contractual para las unidades médicas de la Región Villahermosa., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
18572014-004-06	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	9/10/2006	9/10/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200078	Uniformes hospitalarios	1,881	Conjunto
2	C750200078	Uniformes hospitalarios	1,545	Conjunto
3	C750200078	Uniformes hospitalarios	18	Conjunto
4	C750200078	Uniformes hospitalarios	324	Pieza
5	C750200078	Uniformes hospitalarios	48	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Gil y Sáenz número 307, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco, teléfono 01-993-3-12-46-48, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2006 a las 9:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional Villahermosa, ubicado en Gil y Sáenz número 307, colonia Centro, código
  postal 86000, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de octubre de 2006 a las 9:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional Villahermosa, Gil y Sáenz número 307, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los almacenes de las unidades médicas, establecidos en el documento 02-E de las bases de la licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de recepción, así como nombre, ficha y firma personal facultados para estos efectos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

DIRECTOR
DR. EVARISTO LOPEZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 237760)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
UNIDAD DE PERFORACION Y MANTTO. DE POZOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
EDIFICIO PIRAMIDE, BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1202, 6o. PISO
FRACCIONAMIENTO OROPEZA, C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES
PUBLICAS INTERNACIONALES TLC

Licitación **18575088-009-06;** objeto: adquisición de compresores de aire, secador de aire para compresores, malacates neumáticos auxiliares para maniobras y sistema completo ensamblado para manejo de izaje de preventores de reventones (polipastos neumáticos tipo suspendido), incluyendo servicios, para la División Marina; nombre y domicilio del ganador: partida 1.- Atlas Copco Mexicana, S.A. de C.V., boulevard Abraham Lincoln número 13, colonia Los Reyes, código postal 54073, Tlalnepantla, Estado de México; partidas 2, 3 y 6.-Petrotec, S.A., Colima número 436-201, colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06140, México, D.F.; partida 4.- Desierta, partida 5.- Separmex, S.A. de C.V., Brea 188-B, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, código postal 08400, México, D.F.; monto en USD: partida 1.- $721,452.00, partidas 2, 3 y 6.- $317,800.00; y partida 5.- $126,680.00; fecha de fallo: 16 de junio de 2006. Inconformidad recibida el 10 de julio, la cual se resolvió como infundada por el OIC, mediante oficio de fecha el 1 de agosto de 2006.

Licitación **18575088-013-06;** objeto: adquisición de 06 (seis) bombas reciprocantes triples de simple acción, para los equipos de perforación marina PM-4034, PM-4048 y PM 4049, incluyendo servicios; nombre y domicilio del ganador: Integrated Power Systems, S.A. de C.V., Calle 4, casa 73, Fraccionamiento Nances II, Tabasco 2000, código postal 86035, Villahermosa, Tab.; monto en USD: $4'710,000.00; fecha de fallo: 20 de julio de 2006.

Licitación **18575088-015-06;** objeto: servicio de evaluación de las condiciones de operación y seguridad de los equipos de perforación y reparación de pozos propiedad de PEP; nombre y domicilio del ganador: licitación desierta; fecha de fallo: 21 de julio de 2006.

Licitación **18575088-016-06;** objeto: servicio integral mediante contrato abierto, de comunicación satelital de voz y datos en las instalaciones de la Unidad de Perforación y Mantenimiento de Pozos; nombre y domicilio del ganador: Telvent México, S.A. de C.V., Bahía de Santa Bárbara número 174, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11300, México, D.F.; presupuesto en USD: mínimo $9'998,725.00 y máximo $24'996,811.00; fecha de fallo: 8 de agosto de 2006. Inconformidad recibida el 12 de junio/06, la cual se resolvió como infundada por la SFP, mediante oficio de fecha el 25 de julio de 2006.

Licitación **18575088-017-06;** objeto: suministro, mediante contrato abierto, de árboles de válvulas seccionados, incluyendo la supervisión de los servicios de instalación, pruebas y puesta en operación para pozos de las Regiones Marina Noreste y Suroeste; nombre y domicilio del ganador: paquete 4.- FMC Technologies de México, S.A. de C.V., carretera Buena Vista kilómetro 2.8, colonia R/a. Miguel Hidalgo, código postal 86126, Centro, Tabasco; paquetes 1, 2 y 3 desiertos; importe en USD: mínimo $1'224,312.00 y Máximo $3'060,780.00; fecha de fallo: 24 de julio de 2006.

Licitación **18575088-018-06;** objeto: suministro, mediante contrato abierto, de árboles de válvulas seccionados, incluyendo la supervisión de los servicios de instalación, pruebas y puesta en operación para pozos de la División Sur; nombre y domicilio del ganador: paquetes del 4 al 9, 11 y 12.- Cooper Cameron de México, S.A. de C.V., avenida Acacias esquina Pinos sin número, colonia Industrial Bruno Pagliai, código postal 91697, Veracruz, Ver.; paquetes 3 y 10.- Wood Group Pressure Control de México, S.A. de C.V. / Wood Group Pressure Control LP (proposición conjunta).- Avenida Ejército Nacional número 351, 3er. piso, colonia Granada, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11520, México, D.F. y 3250 Briar Park Drive, código postal 77042, Houston, Texas; paquetes 1, 2 y 13 desiertos; monto en USD: Cooper.- Mínimo $3'161,387.00 y Máximo $6'019,340.00; Wood.- Mínimo $1'165,771.00 y máximo $2'331,542.00; fecha de fallo: 21 de agosto de 2006.

Licitación **18575088-020-06;** objeto: servicio mediante contrato abierto, de diseño, corrección de estilo de texto, impresión y encuadernación de manuales técnicos, procedimientos técnicos y administrativos, trípticos, boletines, carteles, folletos, posters, placas alusivas, documentos técnicos, calcomanías, catálogos y formatos en general; nombre y domicilio del ganador: Bunegit, S.A. de C.V., 37 Poniente

número 511, local 1, colonia Gabriel Pastor, código postal 72420, Puebla, Puebla; monto en moneda nacional: mínimo $15'300,000.00 y máximo $30'000,000.00; fecha de fallo: 23 de agosto de 2006.

Licitación **18575088-021-06;** objeto: trabajos integrales de terminación, mantenimiento y adquisición de información a los pozos marinos; nombre y domicilio del ganador: desierta en el acto de presentación y apertura de proposiciones el 7 de septiembre de 2006.

Licitación **18575088-022-06**; objeto: Arrendamiento, sin opción a compra, de: A) una plataforma de perforación marina autoelevable, tipo cantiliver de patas independientes, para operar en tirante de agua nominal mínimo de 250' (doscientos cincuenta pies) o 200' (doscientos pies) si es tipo mat, con capacidad de perforación mínima de 20,000' (veinte mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral; B) dos plataformas de perforación marina autoelevable, tipo cantiliver o slot, de patas independientes o tipo mat, para operar en tirante de agua nominal mínimo de 250' (doscientos cincuenta pies) si es de patas independientes o 200' (doscientos pies) si es tipo mat, con capacidad de perforación mínima de 20,000' (veinte mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral; y C) un equipo modular tipo diesel eléctrico, mínimo de 1,000 H.P. para terminación, reparación, reentradas y/o profundización de pozos, incluyendo tripulación para su operación y su mantenimiento integral; todos para operar en aguas mexicanas del Golfo de México; nombre y domicilio del ganador: partida 3.- Pride Drilling, L.L.C., Avenida 4 Oriente número 18-B, altos entre 1 y 2 Sur, colonia PIP Laguna Azul, código postal 24140, Ciudad del Carmen, Camp.; partida 4.- Nabors Perforaciones de México, S. de R.L. de C.V., avenida Paseo de las Palmas número 820, despacho 604, colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11000, México, D.F.; partida 1 cancelada y 2 desierta; importe en USD: $86'997,600.00 y $21'356,800.00, respectivamente; fecha de fallo: 16 de agosto de 2006.

Licitación **18575088-023-06;** objeto: arrendamiento, sin opción a compra, de: A) una plataforma de perforación marina tipo semisumergible, para operar en tirante de agua nominal mínimo de 3,500' (tres mil quinientos pies), con capacidad de perforación mínima de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo tripulación para su operación, su mantenimiento integral y el sistema R.O.V.; B) una plataforma de perforación marina tipo semisumergible, para operar en tirante de agua nominal mínimo de 1,000' (un mil pies), con capacidad de perforación mínima de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral y el sistema R.O.V.; y C) una plataforma de perforación marina tipo semisumergible, para operar en tirante de agua nominal mínimo de 1,000' (un mil pies), con capacidad de perforación mínima de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo tripulación para su operación, su mantenimiento integral y el sistema R.O.V.; todas para operar en aguas mexicanas del Golfo de México; nombre y domicilio del ganador: desierta; fecha de fallo: 4 de agosto de 2006.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
JOAQUIN AGUIRRE RUIZ
RUBRICA.

(R.- 237714)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION DE VERACRUZ

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a inmuebles, en Cordova, Veracruz, (Paso del Toro, Veracruz), ciudad Mendoza Córdova (Fortín, Servicio Médico y Campamento Conservación Orizaba), Gutiérrez Zamora, Tihuatlán (Totomoxtle) y libramiento Poniente Tampico de FARAC, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120008-033-06	$979.00 Costo en compraNET: $890.00	6/10/2006	6/10/2006 11:00 horas	2/10/2006 9:00 horas	13/10/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810800000	Mantenimiento a inmuebles	1	Servicio	$866,000.00
2	C810800000	Mantenimiento a inmuebles	1	Servicio	$1’540,862.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Paseo de las Flores número 554, Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono 01 229 922-91-90, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a la cuenta número 1062835-4 de Bancomer número CIE 437441 de Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas ubicada en Paseo de las Flores número 554, Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo del día 2 al día 4 de octubre de 2006 a las 9:00 horas, en el domicilio de cada una de las plazas de cobro Córdova, Veracruz, (Paso del Toro, Veracruz), ciudad Mendoza Córdova (Fortín, Servicio Médico y Campamento Conservación Orizaba), Gutiérrez Zamora Tihuatlán (Totomoxtle) y libramiento Poniente Tampico del FARAC, la ubicación de las plazas de cobro se encuentran en las bases.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El Acto de presentación de Proposiciones y apertura de la (s) propuesta (s) técnica (s), se efectuará el día 13 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de las Flores número 554, Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 13 de octubre de 2006, a las 11:01 horas. En sala de juntas, Paseo de las Flores número 554, Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Anticipo: de acuerdo a bases.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de acuerdo a bases en el horario de entrega de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: a partir del día siguiente a la formalización del contrato y hasta el 16 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: 15 días después de presentada la factura en la Superintendencia de Recursos Financieros de FARAC, debidamente validada por el Subdelegado de Operación o por el Subdelegado de Administración.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

BOCA DEL RIO, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. MIGUEL ANGEL KANAFANY VILLA

RUBRICA.

(R.- 237801)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN CULIACAN

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del mantenimiento de inmuebles (plazas de cobro) de la Red FARAC, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120003-016-06	$1,115.00 Costo en compraNET: $1,013.00	6/10/2006	6/10/2006 12:00 horas	3/10/2006 9:00 horas	12/10/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación de las plazas de cobro Magdalena, Hermosillo y Guaymas	1	Servicio
2	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación de las plazas de cobro Esperanza, Fundición y Estación Don	1	Servicio
3	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación de las plazas de cobro Mármol, Quilá y Costa Rica	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, avenida Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, primer piso, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, teléfono (667) 759 18 00, extensión 4430, los días hábiles, del 28 de septiembre al 6 de octubre de 2006; con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o giro bancario sobre plaza Culiacán, a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de las oficinas administrativas, ubicada en avenida Paseo Niños Héroes número 520, Oriente, segundo piso, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará conforme a lo siguiente:

Para la partida 1, iniciará en la plaza de cobro Magdalena el día 3 de octubre de 2006 a las 9:00 horas, y se cubrirán las plazas de cobro Magdalena, Hermosillo y Guaymas.

Para la partida 2, iniciará en la plaza de cobro Esperanza el día 4 de octubre de 2006 a las 9:00 horas, y se cubrirán las plazas de cobro Esperanza, Fundición y Estación Don.

Para la partida 3, en la plaza de cobro Mármol el día 5 de octubre de 2006 a las 9:00 horas, y se cubrirán las plazas de cobro Mármol, Quilá y Costa Rica.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 20%
- Lugar de entrega: en cada una de las plazas de cobro adscritas a la Red FARAC (Magdalena, Hermosillo, Guaymas, Esperanza, Fundición, Estación Don, Mármol, Quilá y Costa Rica, pudiéndose efectuar los servicios diariamente, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 20 de octubre al 15 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: dentro de los ocho días posteriores a la entrega de la factura y una vez recibidos los trabajos a satisfacción, el cual se verificará a través del acta de entrega recepción correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

CULIACAN, SIN., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

LIC. MARCO A. ELIZALDE TAKASHIMA
RUBRICA.

(R.- 237802)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN VERACRUZ

CONVOCATORIA MULTIPLE 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de materiales útiles, refacciones y accesorios para bienes informáticos, adquisición de llantas, cámaras y corbatas y contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a inmuebles, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120008-034-06	$979.00 Costo en compraNET: $890.00	11/10/2006	11/10/2006 9:00 horas	18/10/2006 9:00 horas	18/10/2006 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Toner para impresora LaserJet 6p original c3903a	73	Pza.
		Toner p/impresora ell Mod. láser m5200	27	Pza.
		Toner para impresora Hp LaserJet 4200n q1338a	33	Pza.
		Cinta para impresora boletera erc-38b.	30	Pza.
		Papel Hp o similar, dimensiones 226.57x19.05x292.6 mm	10	Paq.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120008-035-06	$979.00 Costo en compraNET: $890.00	11/10/2006	11/10/2006 11:00 horas	18/10/2006 11:00 horas	18/10/2006 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Llanta para astra	24	Pza.
2		Llanta para vannete	4	Pza.
3		Llanta para trayblazer	4	Pza.
4		Llanta para pick up	36	Pza.
5		Cámara para torton	4	Pza.

El pago se realizará: ocho días después de presentada la factura en la Superintendencia de Recursos Financieros, debidamente sellada y firmada por el almacenista, los días de recepción serán los lunes en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120008-036-06	$979.00 Costo en compraNET: $890.00	6/10/2006	6/10/2006 10:00 horas	13/10/2006 10:00 horas	13/10/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1		Mantenimiento a inmuebles	1	Servicio

- El pago se realizará: ocho días después de presentada la factura en la Superintendencia de Recursos Financieros, debidamente validada por el subdelegado de operación, los días de recepción serán los lunes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono 01 229 922-91-90, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a Nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de acuerdo a bases, en el horario de entrega de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- Todos los eventos se efectuarán en la sala de juntas, ubicada en paseo de las Flores número 554 Fraccionamiento Virginia, Boca del Río, Veracruz.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

BOCA DEL RIO, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. MIGUEL ANGEL KANAFANY VILLA
RUBRICA.

(R.- 237808)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN VERACRUZ

CONVOCATORIA MULTIPLE 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material de oficinas y consumibles para equipo de cómputo, adquisición de refacciones, accesorios y herramientas menores y material eléctrico (Farac), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120008-037-06	$979.00 Costo en compraNET: $890.00	12/10/2006	12/10/2006 13:00 horas	18/10/2006 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Cinta para impresora Datapac DP-089	720	Pieza
2	C210000000	Toner 38-A para impresora HP	20	Pieza
3	C210000000	Toner para impresora Lexmark E-232	33	Pieza
4	C210000000	Cartucho para impresora Xerox Docuprint	50	Pieza

5	C210000000	Toner para impresora HP 1320	27	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120008-038-06	$979.00 Costo en compraNET: $890.00	6/10/2006	6/10/2006 13:00 horas	13/10/2006 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Lámpara de vapor de sodio, alta presión de 400 W	120	Pieza
2	C390000000	Balastra para lámpara de vapor de sodio de 400 W	60	Pieza
3	C390000000	Base para sopots de intemperie	200	Pieza
4	C390000000	Lámpara circular de 22W/110 volts	100	Pieza
5	C390000000	Foco clásico de 100W/110 volts	100	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Paseo de las Flores número 554, Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono 01 229 922-91-90, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a la cuenta número 1062835-4 de Bancomer número CIE 437441 de Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases; los días, de acuerdo a bases; en el horario de entrega, de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: 15 días después de presentada la factura en la Superintendencia de Recursos Financieros de FARAC, debidamente validada por la Superintendencia de Recursos Materiales de FARAC.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

BOCA DEL RIO, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. MIGUEL ANGEL KANAFANY VILLA
RUBRICA.

(R.- 237803)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN COATZACOALCOS

CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales y útiles de impresión y reproducción y material eléctrico (CAPUFE), de conformidad con lo siguiente

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120007-021-06	$1,115.00 Costo en compraNET: $1,013.00	7/10/2006	5/10/2006 11:00 horas	12/10/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C360000050	Videocasete, cartucho, cinta y disco magnético (virgen)	750	Pieza
2	C030000000	Difusor prismático	10	Pieza
3	C030000000	Difusor prismático	10	Pieza
4	C030000000	Difusor prismático	10	Pieza
5	C030000000	Apagador sencillo	55	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Universidad kilómetro 9.5 sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01921 2115800, extensión 5240, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: en el área de caja, ya sea en efectivo, cheque certificado o en caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en compraNET, para su depósito en Banco Bital, S.A., cuenta 400678644 sucursal 965 de Cuernavaca, Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 2, ubicada en avenida Universidad kilómetro 9.5 sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura se efectuará el día 12 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 2, avenida Universidad kilómetro 9.5 número s/s, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén 16 ubicado en el kilómetro 27+400 de la carretera Nuevo-Teapa Cosoleacaque Minatitlán Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días después de la firma del contrato.
- El pago se realizará: conforme el calendario de fechas de pagos de Supcia. de Recursos Financieros.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COATZACOALCOS, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. NORBERTO ANTONIO PRIOR TORRES
RUBRICA.

(R.- 237807)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar de manera escrita o por medios remotos de comunicación electrónica, en la licitación para la adquisición de accesorios para servidores, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	1a. junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120001-030-06	$1,114.00 Costo en compraNET: $1,013.00	7/10/2006	5/10/2006 10:00 horas	13/10/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Accesorios para servidores Dell	1	Lote
2	C870000000	Accesorios para servidores IBM	1	Lote
3	C870000000	Accesorios para servidores Emc Clariion	1	Lote
4	C870000000	Accesorios para servidores Sun	1	Lote
5	C870000000	Accesorios para servidores HP Alpha Gs80	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01 777) 329-21-00, extensiones 3243 y 3343, del 28 de septiembre al 7 de octubre de 2006, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.
  La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en el domicilio de este Organismo, o bien, en el sistema compraNET, cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del Banco HSBC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La reducción al plazo entre la publicación de la convocatoria y la presentación y apertura de proposiciones, fue autorizada por el Director de Administración y Finanzas, el día 13 de septiembre de 2006.
- Licitación pública internacional, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de los que México sea parte.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la partida 1, los bienes se entregarán en el almacén central, sito en kilómetro 24 + 500 tramo Ramal Ceylán Vallejo, Tequesquinahuac, Estado de México, código postal 54020. Para las partidas 2, 3, 4 y 5, los bienes se entregarán en oficinas centrales, sitas en Calzada de los Reyes
  número 24, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos, código postal 62130.
- Plazo de entrega: máximo el 6 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: en moneda nacional. El monto del contrato se cubrirá posteriormente, a la entrega total de las partidas asignadas. Las facturas serán revisadas y autorizadas por la Gerencia de Infraestructura de Tecnologías de Información de Capufe y se pagarán ocho días después de entregarse en la Subgerencia de Presupuesto de Capufe.
- Todos los eventos se efectuarán en la sala de usos múltiples de Oficinas Centrales de Capufe, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

CUERNAVACA, MOR., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. CONCEPCION HERNANDEZ VELAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 237806)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar de manera escrita o por medios remotos de comunicación electrónica, en la licitación para el suministro, instalación y puesta en operación de 2 switches centrales de alta capacidad, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	1a. Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120001-031-06	$1,114.00 Costo en compraNET: $1,013.00	7/10/2006	5/10/2006 12:00 horas	13/10/2006 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Suministro, instalación y puesta en operación de switches centrales de alta capacidad	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01 777) 329-21-00 extensiones 3243 y 3343, del 28 de septiembre al 7 de octubre de 2006, en días hábiles, con el siguiente horario: de 8:30 a 14:30 horas.
  La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos en el domicilio de este Organismo o bien, en el Sistema compraNET cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del Banco HSBC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La reducción al plazo entre la publicación de la convocatoria y la presentación y apertura de proposiciones, fue autorizada por el Director de Administración y Finanzas, el día 13 de septiembre de 2006.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: la instalación, configuración y puesta en operación se llevará a cabo en oficinas centrales de Capufe, ubicadas en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- Plazo de entrega: el tiempo de entrega, instalación y puesta en operación de los bienes será el 18 diciembre de 2006.
- El pago se realizará: en moneda nacional. El monto del contrato se cubrirá posteriormente, al suministro, instalación y puesta en operación total de la partida asignada. Las facturas serán revisadas y autorizadas por la Subdirección de Tecnologías de Información de Capufe y se pagarán ocho días después de entregarse en la Subgerencia de Presupuesto de Capufe.
- Todos los eventos se efectuarán en la sala de usos múltiples de oficinas centrales de Capufe, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

CUERNAVACA, MOR., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. CONCEPCION HERNANDEZ VELAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 237805)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 027

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar de manera escrita o por medios remotos de comunicación electrónica, en la licitación para la de adquisición de uniformes para el personal administrativo (Farac), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	1a. Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120001-032-06	$1,114.00 Costo en compraNET: $1,013.00	10/10/2006	9/10/2006 12:00 horas	16/10/2006 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Chamarra tipo sport color beige	1,121	Pieza
2	C750200000	Chamarra tipo cazadora color café	1,121	Pieza
3	C750200000	Chamarra con capucha color café	2,369	Pieza
4	C750200000	Chamarra con capucha color verde	742	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01 777) 329-21-00 extensiones 3243 y 3343, del 28 de septiembre al 10 de octubre de 2006, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.
  La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos en el domicilio de este Organismo o bien, en el sistema compraNET cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del Banco HSBC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén central de Capufe, ubicado en el kilómetro 24+500 Ramal Ceylán Vallejo, colonia Tequesquináhuac, Tlalneplanta, Estado de México, de acuerdo a los anexos 1A y 1B de las bases.
- Plazo de entrega: máximo el día 27 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: en moneda nacional. El monto del contrato se cubrirá posteriormente, a la entrega total de las partidas asignadas, las facturas deberán presentarse a nombre de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas, Farac 1936, RFC ARA970829GQ0, calle Javier Barros Sierra número 515 colonia Lomas de Santa Fe, México, D.F., en día lunes, autorizadas previamente por la Gerencia de Admón. del Capital Humano de Capufe y se pagarán veinte días después de entregarse en la Subdirección de Finanzas.
- Todos los eventos se efectuarán en la sala de usos múltiples de oficinas Centrales de Capufe, ubicadas en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

CUERNAVACA, MOR., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. CONCEPCION HERNANDEZ VELAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 237804)

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

OFICINA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 10

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
10265001-019/06	$637.20 COSTO EN compraNET: $612.20	6/10/2006	6/10/2006 11:00 HORAS	6/10/2006 12:00 HORAS	12/10/2006 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	ANTICIPO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1	1010104	ADECUACION DE ESPACIOS EN LA OFICINA REGIONAL OCCIDENTE (ORO) DEL IMPI, UBICADA EN LAS OFICINAS 1 Y 8 DEL CONDOMINIO CENTRO EMPRESARIAL PUERTA DE HIERRO, EN BOULEVARD PUERTA DE HIERRO, C.P. 5200, COL. PUERTA DE HIERRO, C.P. 45110, ZAPOPAN, JALISCO (PRIMERA ETAPA OFICINA 1)	17 DE OCTUBRE DE 2006	45 DIAS NATURALES	30%	$1'500,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
10265001-020/06	$637.20 COSTO EN compraNET: $612.20	3/10/2006	3/10/2006 11:00 HORAS	3/10/2006 12:00 HORAS	9/10/2006 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	ANTICIPO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1	1010104	ADECUACION Y CONSTRUCCION DE ESCALERA DE EMERGENCIA, EN EL INMUEBLE DE ARENAL No. 550, COL. TEPEPAN, DEL. XOCHIMILCO	12 DE OCTUBRE DE 2006	81 DIAS NATURALES	NO APLICA	$1'000,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

10265001-021/06		$637.20 COSTO EN compraNET: $612.20	6/10/2006	6/10/2006 9:00 HORAS	6/10/2006 10:00 HORAS	13/10/2006 10:00 HORAS	
PARTIDA	**CLAVE CABMS**	**DESCRIPCION**	**FECHA DE INICIO**	**PLAZO DE EJECUCION**	**ANTICIPO**	**CAPITAL CONTABLE REQUERIDO**	
1	2030000	PROYECTO INTEGRAL PARA LA “ADECUACION DE ESPACIOS DE LOS CUARTOS SITES, DE LOS INMUEBLES DE PERIFERICO SUR No. 3106, COL. JARDINES DEL PEDREGAL Y ARENAL No. 550, COL. TEPEPAN, EN MEXICO, D.F.”	18 DE OCTUBRE DE 2006	75 DIAS NATURALES	NO APLICA	$1’500,000.00	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN EL INSTITUTO, UBICADO EN PERIFERICO SUR NUMERO 3106, PISO 7, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 01900, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56-24-04-00, EXTENSION 4623, DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL "INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL" Y DEBE SER ENTREGADO POR EL LICITANTE EN LA SUBDIRECCION DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL PISO 7 DEL "DOMICILIO". EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- NO SE ACEPTA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA, O POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN DE ACUERDO A BASES Y LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE CELEBRARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL PISO 7 DEL INSTITUTO, EN LA FECHA SEÑALADA EN LA PARTE SUPERIOR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPUESTAS SERA: MONEDA NACIONAL.
- EL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA: CONFORME A BASES.
- NO SE AUTORIZA SUBCONTRATAR NI EN PARTE, NI TODOS LOS TRABAJOS OBJETO DE CADA LICITACION.
- EXISTENCIA LEGAL: CONFORME A BASES.
- LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER REALIZADO TRABAJOS CUYA IMPORTANCIA, CARACTERISTICAS Y MAGNITUD SEAN SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE CADA LICITACION, ACREDITADA CON LA DOCUMENTACION REQUERIDA EN LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: CONFORME A BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE ESTA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C. RODOLFO NAVA BARRIOS
RUBRICA.

(R.- 237786)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS

DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL CENTRO DE INVESTIGACION REGIONAL GOLFO CENTRO

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de laboratorio para los campos experimentales de Cotaxtla, La Posta y Huimanguillo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08170012-001-06	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	10/10/2006	6/10/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2006 11:00 horas	17/10/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200172	Centrífuga	1	Pieza
2	I060200252	Equipo electroféresis	3	Pieza
3	I060200290	Extractor fibra	1	Pieza
4	I060400428	Microscopios	1	Pieza
5	I060200470	Unidad ultrasónica	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Melchor Ocampo número 234-313, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, teléfono 2299325117, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en Melchor Ocampo número 234-313, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 17 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración del CIR-Golfo Centro, Melchor Ocampo, número 234-313, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: kilómetro 34.5 carretera Veracruz-Córdoba, Municipio de Medellín de Bravo, Ver.; kilómetro 22.5 carretera Veracruz-Córdoba, Municipio de Medellín de Bravo, Ver., kilómetro 1 carretera Huimanguillo-Cárdenas, Huimanguillo, Tab., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

- Plazo de entrega: 25 días. No se otorgará anticipo. El pago se realizará: contado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VERACRUZ, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR REGIONAL
LUIS ORTEGA REYES
RUBRICA.

(R.- 237672)

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA ADQ-018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de material de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número 12245002-025-06 material de laboratorio

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$947.00 Costo en compraNET: $861.00	3/10/2006	3/10/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2006 10:00 horas	9/10/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000877	Tubo ensayo	1,000	Pieza
2	C480000000	Tapones de hule para viales	300	Bolsa
3	C480000000	Viales de 5 ml	200	Pieza
4	C480000929	Pipeta	108	Paquete
5	C480000720	Portaobjetos	100	Caja

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Alejandro Martínez Fragoso, con cargo de Director de Administración, el día 25 de septiembre de 2006.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Insurgentes Sur número 3700, letra C, colonia Insurgentes, Cuiculico, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 10840919, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Pediatría.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio administrativo, ubicada en Insurgentes Sur número 3700, letra C, colonia Insurgentes, Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio administrativo, Insurgentes Sur número 3700, letra C, colonia Insurgentes, Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio administrativo, Insurgentes Sur número 3700, letra C, colonia Insurgentes, Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: Instituto Nacional de Pediatría, ubicado en Insurgentes Sur número 3700, letra C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, en el almacén de farmacia del Instituto, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: según calendario.

El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales, siguientes a la entrega, en la Subdirección de Finanzas, de los siguientes documentos: original del contrato, original de la factura que ostente folio, sello y firma del jefe de almacén de farmacia y documentación complementaria, los días lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C.P. ALEJANDRO MARTINEZ FRAGOSO

RUBRICA.

(R.- 237831)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA No. 09

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o, a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional, conforme al siguiente detalle:

Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos diversos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración a las bases	Presentación y apertura de proposiciones
12360001 016-06	Convocante: $970.00 compraNET: $880.00	12-10-2006 9:00 a 14:00 horas	12-10-2006 10:30 horas	18-10-2006 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de M.
1	C810000000	Plantas de emergencia y subestaciones	1	Contrato
2	C810000000	Equipo contra incendio	1	Contrato
3	C810000000	Equipo de cocina	1	Contrato
4	C810000000	Equipo electromédico	1	Contrato

Las bases se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Prolongación Uxmal número 860, 1o. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, D.F., teléfono 30-03-22-00, extensión 3017, en días hábiles, en el horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es en convocante: en efectivo, cheque de caja o certificado, a favor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. En compraNET, deberá hacerse mediante depósito en las cuentas bancarias que señala dicho sistema. Los licitantes, mediante su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, no se aceptará el envío de propuestas a través del servicio postal o de mensajería. Todos los eventos se celebrarán en el auditorio de usos múltiples de la Dirección de Adquisiciones y Almacenes, sito en Prolongación Uxmal número 860, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, D.F. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y el pago se hará en peso mexicano. Lugar de la realización de los servicios: será en diversos inmuebles del Sistema Nacional DIF, plazo de realización: conforme a bases. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se otorgarán anticipos. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las condiciones de pago serán: a los 10 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada, en la Subdirección de Control de Pagos y Cobranza de la Dirección de Finanzas. Las bases podrán ser revisadas previamente a su pago, el cual será requisito para su participación, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

M.C. JAIME SALAZAR SILVA

RUBRICA.

(R.- 237749)

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados de libre comercio vigente (abierta), de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Arq. Rogelio Reséndiz Martínez, con cargo de Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, el día 25 de septiembre de 2006.

Licitación pública internacional 11112001-002-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$968.88 Costo en compraNET: $880.80	6/10/2006	6/10/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/10/2006 10:00 horas	12/10/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000142	Unidad de almacenamiento	1	Pieza
2	I180000142	Unidad de almacenamiento	1	Pieza
3	I180000162	Impresora láser	7	Pieza
4	I150400000	Videoproyector multimedia	11	Pieza
5	I180000116	Servidor de red	5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Insurgentes Sur número 1582, segundo piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 53-22-77-00, extensión 2240, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado a nombre de CONACYT. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre del 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Insurgentes Sur número 1582, segundo piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día
  12 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Insurgentes Sur número 1582, segundo piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de octubre de 2006 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Insurgentes Sur número 1582, segundo piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general, Insurgentes Sur 1582, E-1, colonia Crédito Constructor, Delegación Benito Juárez, código postal 03940, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 de noviembre de 2006.
- El pago se realizará: 15 días posteriores a la entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ARQ. ROGELIO RESENDIZ MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 237798)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

GERENCIA DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de adquisición de artículos electrodomésticos y adquisición de equipamiento para voz y datos, para la obra Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
11140033-025-06	$2,200.00 Costo en compraNET: $1,900.00	3/10/2006 15:00 horas	3/10/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Centro de lavado eléctrico de 24" que incluye lavadora y secadora eléctrica, Mod. Jeans o equivalente	127	Pieza
2	I150200000	Televisión 21 "súper plana", modelo: 21FS2ALG-L Super Slim	50	Pieza
3	I150200000	Televisión 34", modelo KV34FS120	15	Pieza
4	I150200000	Combo DVD/VHS modelo: SLV-D360P	7	Pieza
5	I450600000	Refrigerador 9 pies^3 de 24", dos puertas, modelo RM63Y04	9	Pieza

Licitación pública internacional abierta

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
11140033-026-06	$2,200.00 Costo en compraNET: $1,900.00	3/10/2006 15:00 horas	3/10/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora personal Pentium IV 3.2 Ghz	450	Pieza
2	I180000000	Computadora portátil	15	Pieza
3	I180000000	No-break electrónico 1 Kva	450	Pieza
4	I180000000	Impresora láser de trabajo ligero 19 ppm	42	Pieza
5	I180000000	Escáner con interfase usb alimentación múltiple	6	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 54-80-47-23, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito en banco BBVA Bancomer, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Para cada procedimiento licitatorio, se deberá presentar proposición por la totalidad de las partidas, las cuales serán adjudicadas a un solo proveedor, por lo que no se aceptarán propuestas parciales, entendiéndose que no se aceptarán proposiciones que consideren sólo algunas partidas.
- No se aceptarán propuestas de manera conjunta.

- El lugar donde se llevarán a cabo los actos de **a)** Juntas de aclaraciones, **b**) Presentación y apertura de proposiciones, conforme a las fechas y horarios mencionados será en la sala de juntas de la Dirección General del CAPFCE, ubicada en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo en ninguna de las licitaciones.
- Lugar de entrega será en ciudad deportiva Magdalena Mixhuca, eje 3 sur, avenida Añil esquina Canal de Churubusco, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: el 15 de noviembre de 2006.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. MIGUEL ANGEL ORTEGA SOTO
RUBRICA.

(R.- 237797)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracciones I y II, 27, 28 fracciones I y II, 29, 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público, y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la Junta Directiva de este Instituto, mediante acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial el 4 de junio de 1996, así como el acuerdo que las reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 1998, 7 de julio de 2005 y demás disposiciones en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional y nacional tiempos recortados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
L.P. Internacional 00637105-030-06 L.P. Nacional 00637105-031-06	$799.32 Costo en compraNET: $726.66	5/10/2006 5/10/2006	5/10/2006 11:00 Hrs. 5/10/2006 12:00 Hrs.	11/10/2006 11:00 Hrs. 11/10/2006 12:00 Hrs.	11/10/2006 11:01 Hrs. 11/10/2006 12:01 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad máxima	Cantidad mínima
*	00637105-030-06	Equipo médico y de laboratorio			
1	0000000000	Centrífuga refrigerada	Equipo	1	
2	0000000000	Colonofibroscopio	Equipo	1	
3	0000000000	Rayos X dental	Equipo	2	1
*	00637105-031-06	Mobiliario y equipo de administración			
1	0000000000	Minisplit 3 toneladas	Pieza	1	
2	0000000000	Minisplit 2 toneladas	Pieza	1	
3	0000000000	Mesa riñón	Pieza	3	2
4	0000000000	Escritorios	Pieza	63	23
5	0000000000	Periqueras	Pieza	3	2

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en compraNET: a través del depósito del Banco HSBC, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, o efectivo en ventanilla de Tesorería con horario y domicilio arriba mencionados.

  Los eventos relativos a la junta de aclaraciones, presentación, apertura de proposiciones y fallo se llevarán a cabo: en el almacén estatal en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en bulevar Adolfo López Mateos y José María Tapia Frayre, local 26-D, plaza Mandarín, Mexicali, B.C.
* Las dudas con relación a las bases se recibirán por escrito y hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración del acto de aclaración de las bases en el horario de 8:00 a 17: 00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, sito en bulevar Adolfo López Mateos y José María Tapia Frayre, local 26-D, plaza Mandarín, Mexicali, B.C., a los teléfono 561-99-80 y 561-47-73, o vía mail alma903@yahoo.com.mx o jpadilla@issste.gob.mx.
* Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
* No encontrarse en el supuesto que marca el artículo 29 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Las proposiciones se deberán presentar en idioma español y en pesos moneda nacional.
* Lugar de entrega: en los diferentes centros de trabajo, y de conformidad en las bases de licitación.
* Plazo de entrega: de conformidad con los calendarios establecidos en las bases.
* Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la aceptación de la documentación requerida.

MEXICALI, B.C., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

LIC. JACQUELINE PADILLA DE LA VEGA

RUBRICA.

(R.- 237770)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y conformidad con el artículo 26 fracción I, 27, 28 fracción I y II, 29 fracción V y X, 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público, y de las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la junta directiva de este Instituto mediante acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial el 4 de junio de 1996, así como el acuerdo que las reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 1998 y 7 de julio de 2005 y demás disposiciones en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional tiempos recortados, revisado por el Subcomité Desconcentrado de Revisión y Análisis de Bases, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637106-020-06	$1,066.00 Costo en compraNET: $969.00	5/10/2006	5/10/2006 13:00 horas	9/10/2006 13:00 horas	9/10/2006 13:01 horas

Partida	CLAVE CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima
*	00637106-020-06	Servicio de mantenimiento correctivo a tableros de control eléctrico, interruptores y transfer, en las unidades hospitalarias de Mexicali, Tijuana y Ensenada	Servicio	1

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en compraNET, a través del depósito en Banco HSBC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema o efectivo en ventanilla de tesorería con horario y domicilio arriba mencionado.
  Los eventos relativos a la junta de aclaraciones presentación y apertura de proposiciones y fallo se llevarán a cabo: en el “almacén estatal” de la Delegación Estatal en Mexicali, Baja California, ubicado en bulevar Adolfo López Mateos y avenida José María Tapia Frayre, local 26-D, plaza Mandarín, Fraccionamiento Las Palmas código postal 21100.
  - Las dudas con relación a las bases se recibirán por escrito y hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración del acto de aclaración de las bases en el horario: de 8:00 a 17: 00 horas, en el Departamento de Adquisiciones, sito en bulevar Adolfo López Mateos y José María Tapia Frayre, local 26-D plaza Mandarín, Mexicali, B.C., a los teléfonos 561-99-80 y 561-47-73.
  - Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
* Las proposiciones se deberán presentar en idioma español y en peso moneda nacional.
* Lugar de entrega: en lo diferentes centros de trabajo de la Delegación Estatal, a las horas y lugares señalados en las bases de licitación.
* Plazo de entrega: de conformidad con los calendarios establecidos en cada una de las bases de licitaciones.
* Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la aceptación de la documentación requerida.

MEXICALI, B.C., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
LIC. JAQUELINE PADILLA DE LA VEGA

RUBRICA.

(R.- 237772)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 fracción I, 28 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de los trabajos en las unidades de venta que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
LPN-00639001-033-06	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,400.00	6/10/2006	4/10/2006 12:00 horas	6/10/2006 10:00 horas	12/10/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Trabajos de mantenimiento integral del inmueble en el Semicentro Comercial No. 279, Durango, Durango	29/10/2006	60 días naturales	$350,000.00

- Ubicación de los trabajos: en el domicilio de la unidad de venta antes señalada, mismo que se indica en las bases de licitación.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará en la fecha indicada, en el Semicentro Comercial número 279, ubicada en boulevard Francisco Villa número 703, Fraccionamiento Las Américas, código postal 34200, Durango, Durango.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
LPN-00639001-034-06	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,400.00	6/10/2006	5/10/2006 13:00 horas	6/10/2006 12:00 horas	12/10/2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Trabajos de reforzamiento, reestructuración y remodelación del inmueble en la Tienda No. 095, Ciudad del Carmen, Campeche	16/10/2006	75 días naturales	$1'800,000.00

- Ubicación de los trabajos: en el domicilio de la unidad de venta antes señalada, mismo que se indica en las bases de licitación.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará en la fecha indicada, en la Tienda número 095, ubicada en Calle 20 número 94, colonia Centro, código postal 24100, Ciudad del Carmen, Campeche.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
LPN-00639001-035-06	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,400.00	6/10/2006	4/10/2006 13:00 horas	6/10/2006 14:00 horas	12/10/2006 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Trabajos de reparación de instalación eléctrica y mantenimiento integral en la Tienda No. 151, Huamantla, Tlaxcala	29/10/2006	60 días naturales	$450,000.00

- Ubicación de los trabajos: en el domicilio de la unidad de venta antes señalada, mismo que se indica en las bases de licitación.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará en la fecha indicada, en la Tienda número 151, Unidad Fovissste sin número, colonia Centro, código postal 90500, Huamantla, Tlaxcala.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o en el Departamento de Conservación de Inmuebles y Mantenimiento de Equipo, de la Subdirección de Administración, ubicado en callejón Vía San Fernando número 12, planta baja, colonia Isidro Fabela, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14030, teléfono 5447-6200, extensión 99735 de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- El pago se hará mediante depósito bancario en BBVA Bancomer, S.A., al número de cuenta 0444118472, convenio 6291, a favor del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se realizará en la fecha y hora indicadas, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios de Recursos Materiales y Servicios Generales del SITYF, ubicada en callejón Vía San Fernando número 12, primer piso, colonia Isidro Fabela, código postal 14030, Tlalpan, Distrito Federal.
- La presentación y apertura de proposiciones de la licitación se realizará en la fecha y hora indicada, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios de Recursos Materiales y Servicios Generales del SITYF, ubicada en callejón Vía San Fernando número 12, primer piso, colonia Isidro Fabela, código postal 14030, Tlalpan, Distrito Federal.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería ni por medios remotos de comunicación electrónica. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- Se otorgará un anticipo de 30% de su propuesta, para que la contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslados de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipo, que se instalará permanentemente
  y demás insumos.
- Para acreditar la existencia y capacidad jurídica el licitante deberá incluir en su propuesta carta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la empresa que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas cuya propuesta sea considerada solvente y sea la mejor postura para los intereses de la convocante.
- El licitante deberá incluir en su propuesta copia del alta ante la SHCP y su cédula de identificación fiscal, así como comprobante de domicilio con cualquiera de los siguientes documentos: recibo telefónico, boleta de impuesto predial o contrato de arrendamiento del inmueble.
- Declaración anual de riesgo de trabajo para el 2006, y la liquidación de cuotas obrero patronales del IMSS, correspondiente al cuarto bimestre de 2006.
- Los licitantes que participen deberán contar con experiencia técnica y capacidad financiera conforme a lo solicitado en las bases.
- Comprobación del capital contable y de la capacidad financiera con base en la última declaración fiscal anual 2005, pagos provisionales de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2006 mediante estados financieros básicos conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados del ejercicio 2005 y los vigentes con antigüedad no mayor a dos meses en relación con la fecha de la publicación de la convocatoria, con sus notas relativas a los mismos auditados por contador público interno o externo del cual se deberá anexar copia de la cédula profesional, y la solvencia: capital neto de trabajo, capacidad para pagar sus obligaciones, grado de endeudamiento y rentabilidad mediante el comparativo de razones financieras básicas.
- Las aportaciones para futuros aumentos de capital deberán estar soportadas con acta de asamblea de accionistas protocolizada y con Registro Público de la Propiedad y de Comercio. El no presentarlo así en la forma solicitada será motivo para desechar la propuesta.

- Los licitantes que se encuentren en el supuesto del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, que estén obligados a dictaminar sus estados financieros, deberán incluir en su propuesta técnica el dictamen respectivo con su documentación soporte completa.
- Curriculum y relación de los profesionistas encargados de los trabajos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se podrán subcontratar partes de obra.
- La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El licitante deberá incluir en su propuesta declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se les informa que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, de acuerdo al artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las empresas que adquirieran sus bases a través del Sistema compraNET, deberán notificarlo al Departamento de Conservación de Inmuebles y Mantenimiento de Equipo, de la Subdirección de Administración, ubicado en callejón Vía San Fernando número 12, planta baja, colonia Isidro Fabela, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14030, teléfono 5447-6200, extensión 99735, fax 5447-6263 de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles. En el caso de que en las bases de concurso se incluyan planos digitalizados o copia de los mismos a las contratistas que hayan realizado el pago de las bases, estos planos se les entregarán en el Departamento de Conservación de Inmuebles y Mantenimiento de Equipo, teniendo como fecha límite para notificar y recoger las copias o discos compactos la señalada como fecha límite para adquirir las bases. En caso de no integrar esta documentación en la propuesta respectiva será motivo para desechar la misma.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. GERARDO PASQUEL MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 237787)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OBRA DE LA UMAE DE PEDIATRIA DE GUADALAJARA, JALISCO

CONVOCATORIA 004

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con fundamento en los artículos 27 fracción I, 28, 29, 30 fracción I, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38 convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de remodelación de la unidad de investigación, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo para la presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Director Administrativo Lic. Juan José Rivera Cárdenas de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Pediatría del CMNO, mediante el oficio 1721/06, de fecha 18 de septiembre de 2006:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
00641295-003-06	$1,948.00 Costo en compraNET: $1,771.00	3/10/2006	3/10/2006 14:00 horas	3/10/2006 11:00 horas	9/10/2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	16/10/2006	75	$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en: Belisario Domínguez número 735, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01 33 36 68 30 00, Ext. 31703, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en el Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE Hospital de Pediatría CMNO. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2006 a las 14:00 horas, en el auditorio de la UMAE Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional de Occidente, ubicado en: Belisario Domínguez número 735, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 9 de octubre de 2006 a las 12:00 horas, en el auditorio de la UMAE Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional de Occidente, Belisario Domínguez número 735, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales de la UMAE Hospital de Pediatría CMNO, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Belisario Domínguez número 735, colonia Independencia, Guadalajara, Jal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos consistentes en obras similares en magnitud y complejidad a la del objeto de este contrato.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes acreditarán su existencia legal mediante acta constitutiva y en su caso sus modificaciones, (persona moral) o acta de nacimiento (persona física).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir íntegramente con los requisitos establecidos en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago son: dentro del plazo de 20 días naturales contados a partir de la fecha que haya sido autorizada la estimación, por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases , registrando previamente su participación.

GUADALAJARA, JAL., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UMAE, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO

LIC. JUAN JOSE RIVERA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 237578)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION REGIONAL EN MICHOACAN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de rampa para personas con capacidades diferentes en teatro Stella Inda del IMSS y mantenimiento de obra civil e instalaciones y pintura de las unidades zona VI no médicas Morelia, zona II Zamora y zona V Zacapu, del Estado de Michoacán, de conformidad con lo siguiente: origen de los fondos, inversión autorizada mediante Oficio número 26876 de fecha 26 de enero de 2006 de la SHCP y el oficio No. FIDTEATROS/622 de fecha 31 de julio de 2006.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el C. Lic. Delfino Garibay Ochoa, con cargo de Delegado Regional de Michoacán el día 20 de septiembre de 2006.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
00641230-007-06	$1,000.00 Costo en compraNET: $700.00	3/10/2006	3/10/2006 10:00 horas	2/10/2006 9:00 horas	9/10/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	26/10/2006	51	$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el Departamento de Conservación y Servicios Generales ubicado en avenida Camelinas número 2150-PH, colonia Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, teléfono (443) 3 24 35 51, los días de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y se obtendrá en la Subdelegación Metropolitana, ubicada en avenida Camelinas número 2150, Fraccionamiento Camelinas, código postal 58290, o bien, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en avenida Francisco I. Madero Poniente número 1200-P.A., colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 9 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en avenida Francisco I. Madero Poniente número 1200-P.A., colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2006 a las 9:00 horas, en la oficina de conservación zona VI, ubicada en la avenida Francisco I. Madero Poniente 1200, colonia Centro, código postal 58000, en Morelia, Michoacán.
- Ubicación de la obra: en el domicilio de cada unidad relacionada en las bases de licitación.
- El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: acreditar los interesados haber ejecutado infraestructura hospitalaria y/o unidades administrativas similares en características, magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación, referente a la capacidad técnica consistirá en que su personal técnico administrativo y de servicios que se encargará de la supervisión de los trabajos, cuente con la experiencia en obras similares a la del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante los curriculum respectivos, asimismo, la

capacidad técnica deberá acreditar con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción que se disponga para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación, referente a la capacidad financiera ésta se acreditará mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior con lo que deberá acreditar un capital contable mínimo de $500,000.00.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, entregar escrito mediante el cual declare que no se encuentra dentro de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y/o escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante legal cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que establecen los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 36 y 37 de su Reglamento, no se utilizarán mecanismos de porcentajes y puntos.
- Las condiciones de pago son: quince días posteriores a la presentación de las estimaciones autorizadas de trabajos terminados y recibidos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MORELIA, MICH., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DELEGADO REGIONAL
LIC. DELFINO GARIBAY OCHOA
RUBRICA.

(R.- 237579)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION CHIHUAHUA

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento de equipos de anestesia y mantenimiento a tapicería, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641212-018-06	$1,300.00 Costo en compraNET: $1,170.00	10/10/2006	10/10/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de mantenimiento de equipos de anestesia	1	Servicio

- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se llevará a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior en la sala de consejo de la Delegación Estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades de servicio del ámbito delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario: de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: cuando así lo requiera en el Instituto.
- El pago se realizará: 30 días naturales contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria al Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y el Departamento de Finanzas de cada zona.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641212-019-06	$1,300.00 Costo en compraNET: $1,170.00	10/10/2006	10/10/2006 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2006 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento de tapicería zona I Juárez, Chih.	1	Servicio
2	C810000000	Mantenimiento de tapicería zona II Chihuahua, Chih.	1	Servicio
3	C810000000	Mantenimiento de tapicería zona III Delicias, Chih.	1	Servicio
4	C810000000	Mantenimiento de tapicería zona IV Hgo. Parral, Chih.	1	Servicio
5	C810000000	Mantenimiento de tapicería zona V Cuauhtémoc, Chih.	1	Servicio

- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se llevará a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior en la sala de consejo de la Delegación Estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 16 de octubre de 2006 a las 13:30 horas, en la sala de consejo de la Delegación Estatal, avenida Universidad, número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de octubre de 2006 a las 13:30 horas, en la sala de consejo de la Delegación Estatal, avenida Universidad, número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades de servicio del ámbito delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: diariamente.
- El pago se realizará: 30 días naturales contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria al Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y el Departamento de Finanzas de cada zona.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.
- **Nota:** aspectos generales de las licitaciones públicas números 00641212-018-06 a la 00641212-019-06.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01 614 4 13 06 13, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la Orden de Ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Estas licitaciones no aceptan proposiciones a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a cualquiera de los eventos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CHIHUAHUA, CHIH., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
C.P. OSCAR MONTOYA PORTILLO
RUBRICA.

(R.- 237582)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción II inciso a, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública con carácter internacional, con reducción de plazo, y bajo la cobertura de los tratados de libre comercio que tenga México con otros países, para la adquisición, capacitación y puesta en operación de equipo médico y administrativo para cubrir necesidades de operación de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco Obstetricia CMNO, conforme con lo siguiente:

Licitación pública internacional artículo 28 fracción II inciso a

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641280-014-06	$1,000 Costo en compraNET: $900	4 octubre 06	4 octubre 06 10:00 horas	No habrá visita	10 octubre 2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	I090000000	531.053.0356 Unidad de anestesia, avanzada	Equipo	2
2	I090000000	531.941.068, Ventilador volumétrico neonatal-pediátrico-adulto	Equipo	2
3	I090000000	531.616.5116 Mesa quirúrgica universal avanzada	Equipo	6
4	I090000000	531.191.0391 Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapasos opcional	Equipo	2
5	I090000000	531.328.0116 Unidad de electrocirugía	Equipo	3

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala adjunta Departamento de Adquisiciones, 2o. piso UMAE Hospital de Gineco Obstetricia CMNO, ubicada en Belisario Domínguez número 771, segundo piso, colonia Independencia, código postal 44340, en Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones se efectuará el día 10 de octubre de 2006, a las 10:00 horas, en la sala adjunta Departamento de Adquisiciones, 2o. piso UMAE Hospital de Gineco Obstetricia CMNO, ubicada en Belisario Domínguez número 771, segundo piso, colonia Independencia, código postal 44340, en Guadalajara, Jalisco.
- La presente licitación se realiza bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, por lo cual sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio vigente.
- La reducción al plazo de presentación de proposiciones fue autorizada por el Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco Obstetricia CMNO, Dr. Gerónimo Ascención Hernández Arevalo, con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Belisario Domínguez 771, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco, de lunes a viernes, con el horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, deberá acudir al Departamento Finanzas y Sistemas, ubicado en Belisario Domínguez 771, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco, para la expedición de la orden de ingreso, de 9:00 a 13:30 horas, posteriormente, deberá acudir para su autorización a cualquiera de las tres subdelegaciones que conforman el área metropolitana de Guadalajara, en horario de 9:00 a 14:30 horas, en donde se les indicará la sucursal bancaria en la que deberán realizar el pago. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- En esta licitación se acepta el envío de propuestas en forma electrónica.
- En esta licitación se aceptan proposiciones a través del servicio postal o mensajería, quedando bajo la responsabilidad del licitante la recepción y confirmación oportuna de las propuestas.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.

- El pago se realizará: a los 30 días naturales posteriores a partir de la fecha en que se entreguen los documentos comprobatorios completos y factura para su revisión en la oficina de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sita en Belisario Domínguez número 771, colonia Independencia, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en términos del artículo 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos
  y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para inconformidades: los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Anzures, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles de lunes a viernes.

GUADALAJARA, JAL., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA
DIRECCION GENERAL
DIRECTOR GENERAL
DR. GERONIMO ASCENCION HERNANDEZ AREVALO
RUBRICA.

(R.- 237583)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas, así como 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación a precio alzado y tiempo determinado para realizar los servicios relacionados con la obra pública relativos al desarrollo del proyecto ejecutivo de arquitectura e ingeniería civil e ingenierias electromecánicas para la obra nueva del Hospital General de Zona de 144 camas de la Delegación Regional del IMSS en Nuevo León para el año 2006, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones apertura técnica y económica
0064-1235-022-06	**$3,800.00 Costo en compraNET: $2,900.00**	**6/10/06**	**6/10/06 13:00 horas**	**6/10/06 10:00 horas**	**12/10/06 9:00 horas**

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
(00000)	**Desarrollo del proyecto ejecutivo de arquitectura e ingeniería civil**	**19/10/06**	**65 días naturales**	**$3’000,000.00**

- **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en la oficina de costos y contratos del Departamento Delegacional de Construcción y Planeación Inmobiliaria, teléfono (0181)81503132, extensión 41091, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en la oficina de costos y contratos del Departamento Delegacional de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en Gregorio Torres Quevedo 1950 Ote., centro de la ciudad, código postal 64010, en Monterrey, N.L., o bien, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.**
- **La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2006 a las 13:00 horas, en el auditorio de la Delegación Regional del IMSS en Nuevo León, ubicado en Gregorio Torres Quevedo 1950 Ote., centro de la ciudad, código postal 64010, en Monterey, N.L.**
- **El acto de presentación de proposiciones, apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará el día 12 de octubre de 2006 a las 9:00 horas, en el auditorio de la Delegación Regional del IMSS en Nuevo León, ubicado en Gregorio Torres Quevedo 1950 Ote., centro de la ciudad, código postal 64010, en Monterrey, N.L.**
- **La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en el predio en el cual se desarrollará el proyecto ejecutivo de arquitectura e ingeniería.**
- **Ubicación de la obra: carretera Miguel Alemán S/N, a la altura del camino a la Barreta, lote 4, manzana 004, en Apodaca, N.L.**
- **Las propuestas no podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación eléctronica.**
- **El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.**
- **La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.**
- **No se podrán subcontratar partes del servicio.**
- **La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber desarrollado proyectos ejecutivos de arquitectura e ingenieria civil de hospitales, similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en servicios similares a los del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo que disponga para la ejecución de los trabajos objeto de esta la licitación y, la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de $3'000,000.00.**
- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24, fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
- **El costo de las bases incluye el IVA.**
- **Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su paraticipación.**
- **No se otorgará anticipo.**
- **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**
- **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
- **El porciento de contenido en los materiales y equipo a utilizar objeto de la presente licitación, deberá de ser cuando menos 50% nacional.**

MONTERREY, N.L., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DELEGADO REGIONAL EN NUEVO LEON
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON
RUBRICA.

(R.- 237587)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
HOSPITAL DE PEDIATRIA DEL CMN DE OCCIDENTE
CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION II INCISO B, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36 Y 36 BIS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641271-032-06	$1,937.00 COSTO EN compraNET: $1,761.00	12/10/2006	11/10/2006 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/10/2006 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000050	060 166 15 15 01 01 CATETER LUMBO-PERITONEAL PARA DRENAJE	1	PIEZA	1	3
2	C480000000	060 166 1846 02 01 PASADOR DE CATETER PARA VALVULA	1	PIEZA	1	3
3	C480000000	060 233 284 11 01 CONECTOR DE PLASTICO, EN “Y”	1	PIEZA	1	3
4	C480000000	060 233 839 02 01 CONCETOR DE ELASTOMERO DE SILICON GRADO MEDICO, EN ANGULO DE 90 GRADOS	1	PIEZA	1	3
5	C480000000	060 233 847 02 01 CONECTOR DE ELASTOMERO DE SILICON GRADO MEDICO, RECTO	1	PIEZA	1	3

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 735, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44340, GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONO 01 33 36 68 30 00, EXTENSION 31706, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, DEBERA ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y SISTEMAS PARA LA EXPEDICION DE LA ORDEN DE INGRESO, DE 9:00 A 13:00 HORAS, POSTERIORMENTE, DEBERA ACUDIR PARA SU AUTORIZACION A CUALQUIERA DE LAS TRES SUBDELEGACIONES QUE CONFORMAN EL AREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, UBICADAS EN LOS SIGUIENTES DOMICILIOS: SUBDELEGACION HIDALGO, AVENIDA AVILA CAMACHO NUMERO 1096, SECTOR HIDALGO, SUBDELEGACION REFORMA-LIBERTAD, CALZADA INDEPENDENCIA NORTE NUMERO 580, SECTOR LIBERTAD Y SUBDELEGACION JUAREZ, AVENIDA 16 D. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- ESTA LICITACION ACEPTA PROPOSICIONES ELECTRONICAS, POR LO QUE, EN EL CASO DE QUE LOS LICITANTES SE INTERESEN EN PARTICIPAR A TRAVES DE ESTE MEDIO, SERA REQUISITO INDISPENSABLE ADQUIRIR LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO, SITO EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 735, COLONIA INDEPENDENCIA, SECTOR LIBERTAD, CODIGO POSTAL 44340, EN GUADALAJARA, JALISCO.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE LA UMAE HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO, CON DOMICILIO EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 735, COLONIA INDEPENDENCIA, SECTOR LIBERTAD, EN GUADALAJARA, JALISCO, EXCEPTO PARA LA LICITACION 00641271-016-06, EN LA QUE ADEMAS DEL ALMACEN DE LA UMAE HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO, TAMBIEN SERA EN EL ALMACEN DE LA UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CON DOMICILIO EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 771, COLONIA INDEPENDENCIA, SECTOR LIBERTAD, EN GUADALAJARA, JALISCO, EN LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 3 DIAS DISGUIENTES A SOLICITD DE LA UMAE.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA A ENTERA SATISFACCION DEL IMSS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- SE ACEPTARAN LAS PROPUESTAS ENVIADAS POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, SIEMPRE Y CUANDO SE RECIBAN EN LA DIRECCION DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO, SITA EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 735, COLONIA INDEPENDENCIA, SECTOR LIBERTAD, CODIGO POSTAL 44340, EN GUADALAJARA, JALISCO. PREVIO AL INICIO DEL EVENTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.
- PARA INCONFORMIDADES: LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA ANZURES, MEXICO, D.F., DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES.

GUADALAJARA, JAL., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. JUAN JOSE RIVERA CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 237585)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, DELEGACION MORELOS
CONVOCATORIA 015

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE POLICIA AUXILIAR, MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ, Y RECOLECCION RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICOS INFECCIOSOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

00641231-032-06	$586.00 COSTO EN compraNET: $533.00	5/10/2006	5/10/2006 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/10/2006 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO POLICIA AUXILIAR	1	SERVICIO	$1'520,000.00	$3'800,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641231-033-06	$586.00 COSTO EN compraNET: $533.00	5/10/2006	5/10/2006 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/10/2006 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	I421600000	SERVICIO MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	1	SERVICIO	$520,000.00	$1'300,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641231-034-06	$586.00 COSTO EN compraNET: $533.00	5/10/2006	5/10/2006 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/10/2006 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810200000	SERVICIO DE RECOLECCION, TRASPORTES, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE R.P.B.I.	1	SERVICIO	$492,580.00	$1'231,450.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR LA LICENCIADA CLAUDIA LAUREANO PALMA, CON CARGO DE COORDINADORA DELEG. ABASTECIMIENTO, EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2006, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN AVENIDA PLAN DE AYALA Y AVENIDA CENTRAL SIN NUMERO, COLONIA CUAUHNAHUAC, CODIGO POSTAL 62430, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONOS 01 777 3156422, 316 12 65, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE DE CAJA, CERTIFICADO Y EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LOS HORARIOS Y DIAS SEÑALADOS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN AVENIDA PLAN DE AYALA Y AVENIDA CENTRAL SIN NUMERO, COLONIA CUAUHNAHUAC, CODIGO POSTAL 62430, CUERNAVACA, MORELOS.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARAN EN LOS HORARIOS Y DIAS SEÑALADOS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, AVENIDA PLAN DE AYALA Y AVENIDA CENTRAL SIN NUMERO, COLONIA CUAUHNAHUAC, CODIGO POSTAL 62430, CUERNAVACA, MORELOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LICITACION 00641231-032-06 DIFERENTES UNIDADES DE LA DELEGACION MORELOS, LOS DIAS LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 20:00 Y 20:00 A 8:00 HORAS, LICITACION 00641231-033-06 DOMICILIO DEL PROVEEDOR, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 18:00 HORAS, LICITACION 00641231-034-06 DIFERENTES UNIDADES DE LA DELEGACION MORELOS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 EN TODAS LAS LICITACIONES.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN TODAS LAS LICITACIONES A LOS 15 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE DOCUMENTOS EN EL DEPARTAMENTOS DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CUERNAVACA, MOR., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
JEFE DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LIC. CLAUDIA LAUREANO PALMA
RUBRICA.

(R.- 237591)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION YUCATAN

CONVOCATORIA MULTIPLE 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la siguiente licitación pública internacional para la adquisición de medicamentos genéricos, genéricos

intercambiables e innovadores, narcóticos y estupefacientes para cubrir las necesidades de las delegaciones de Campeche, Yucatán y Unidad Médica de Alta Especialidad UMAE 25 Yucatán, Internacional para la adquisición de equipo médico para la Unidad Médica de Alta Especialidad UMAE 25 Yucatán, Internacional para la adquisición de equipos electromecánicos para el H.G.R. número 12 Lic. Benito Juárez García de la Delegación Yucatán y Unidad Médica de Alta Especialidad UMAE 25 Yucatán e Internacional para la adquisición de equipo de informática para el Programa IMSS Oportunidades de la Delegación Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 00641253-043-06 (segunda vuelta)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
$660.00 Costo en compraNET: $594.00	6/10/2006	6/10/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/10/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	010 000 3662 05 01 Seroalbumina humana solución	Envase	2,300	5,750
2	C841600000	010 000 5339 00 01 Eritropoyetina solución inyectable	Envase	185	462
3	C841600000	010 000 5240 04 01 Inmunoglobulina g no modificada so	Envase	44	110
4	C841600000	010 000 4157 04 01 Insulina humana suspensión inyectable	Envase	679	1,697
5	C841600000	010 000 2129 01 01 Amoxilina/clavulanato suspensión or	Envase	2,153	5,383

- Licitación pública internacional Abierta bajo la cobertura de los capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio, con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso c) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el titular de la convocante, mediante oficio número 330157611400/CDAE/DPAC/OAE/5624/DEY/3314/2006 de fecha 14 de septiembre de 2006, con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 33 de su Reglamento.

Licitación pública internacional número 00641253-044-06 (segunda vuelta)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
$660.00 Costo en compraNET: $594.00	10/10/2006	10/10/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad máxima
1	I450400000	531 345 0321 Equipo electroneumático para isquemia rodable	Equipo	1
2	I450400000	531 670 0060 Unidad otorrinolaringológica	Equipo	1

- Licitación pública internacional abierta bajo la cobertura de los capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio, con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el titular de la convocante, mediante oficio número 330157611400/CDAE/DPAC/OAE/5714/DEY/3370/2006 de fecha 14 de septiembre de 2006, con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 33 de su Reglamento.

Licitación pública internacional número 00641253-045-06 (segunda vuelta)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
$660.00 Costo en compraNET: $594.00	11/10/2006	11/10/2006 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad máxima
1	I450400000	529 430 0149 00 01 Gabinete conteniendo interruptor general en alt	Equipo	1
2	I450400000	529 818 0026 00 01 Sistema de control de bombeo programado con c	Equipo	1
3	I450400000	529 527 0325 00 01 Unidad acondicionadora de aire tipo paquete	Equipo	2

- Licitación pública internacional abierta bajo la cobertura de los capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio, con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el titular de la convocante, mediante oficio número 330157611400/CDAE/DPAC/OAE/5716/DEY/3371/2006 de fecha 14 de septiembre de 2006, con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 33 de su Reglamento.

Licitación pública internacional número 00641253-046-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación de proposiciones y apertura técnica
$660.00 Costo en compraNET: $594.00	13/10/2006	13/10/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/10/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad máxima
1	C210000000	522 470 0120 00 01 Impresora grupal láser o led	Equipo	8
2	C210000000	522 580 0142 00 01 PC tipo 3 procesador Pentium	Equipo	35
3	C210000000	522 660 0061 00 01 UPS tipo 3 500 VA respaldo 5	Equipo	20

- Licitación pública internacional abierta bajo la cobertura de los capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio, con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Titular de la convocante, mediante oficio número 330157611400/CDAE/DPAC/OAE/5709/DEY/3372/2006 de fecha 14 de septiembre de 2006, con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 33 de su Reglamento.
- Lugares de entrega: para el caso de la LPI 00641253-043-06 en los almacenes delegacionales de Campeche, Yucatán y Unidad Médica de Alta Especialidad UMAE 25 Yucatán cuyos domicilios que se relacionan en el anexo de las bases de la licitación y en el caso de las LPI 00641253-044, 045 y 046-06 en los domicilios de las unidades médicas que se relacionan en el anexo de las bases.
- Plazo de entrega: para el caso de la LPI 00641253-043-06 a los 19 días naturales, a partir de que se genere la orden de reposición correspondiente y en el caso de las LPI 00641253-044, 045 y 046-06 dentro de los 30 días naturales, siguientes a la firma de los contratos.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura, con los requisitos solicitados en las bases, en los departamentos de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de las delegaciones de Campeche, Yucatán y UMAE Mérida, según corresponda, cuyos domicilios se relacionan en los anexos de las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, teléfonos 999-9402564 y 999-9402569, los días de lunes a viernes, en el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo, debiendo solicitar orden de ingreso en la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Yucatán y el pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana Mérida-Norte sita en Calle 7 número 131 por 38 y 40, colonia Pensiones, Mérida Yucatán, código postal 97219 y/o Subdelegación Metropolitana Mérida-Sur, sita en Calle 42 número 999 x 127 y 127-B colonia Serapio Rendón, Mérida Yucatán, código postal 97285. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Yucatán, ubicada en la Calle 44 por 127 y 127 B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yuc., en las fechas y horas señaladas en las bases, de cada una de las licitaciones.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se recibirán propuestas que sean enviadas por servicio postal o mensajería.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DELEGADO ESTATAL
C.P. RANFERIZ CRUZ GODOY
RUBRICA.

(R.- 237592)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 71, EN TORREON, COAHUILA

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

CONVOCATORIA 015

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL, CONFORME A LOS ARTICULOS 26 Y 28 FRACCION II INCISO A DE LA LAASSP.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641281-044-06	$1,114.00 COSTO EN compraNET: $1,013.00	7/10/2006	6/10/2006 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/10/2006 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	010 000 0246 00 01 PROPOFOL. EMULSION INYECTABLE, ENVASE CON 5 AMPOLLETAS O FRASCOS AMPULA DE 20 ML	306	ENVASE	306	764
2	C841600000	010 000 1774 00 02 EPIRUBICINA 50. LIOFILIZADO PARA SOLUCION INYECTABLE	119	ENVASE	119	297
3	C841600000	010 000 5306 02 01 ACIDO MICOFENOLICO. COMPRIMIDOS	240	ENVASE	240	599
4	C841600000	010 000 5423 00 01 TRASTUZUMAB. SOLUCION INYECTABLE	6	ENVASE	6	14
5	C841600000	010 000 5445 00 01 RITUXIMAB. SOLUCION INYECTABLE	28	ENVASE	28	70

CONDICIONES GENERALES:

- LA REDUCCION DE PLAZOS PARA ESTA LICITACION FUE AUTORIZADA POR EL LICENCIADO VICTOR MANUEL LOZANO LOPEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, CON FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
- ESTA LICITACION SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ACORDADOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA Y CANADA; LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA REPUBLICA DE VENEZUELA; LA REPUBLICA DE BOLIVIA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA Y FUERA DE LA APLICACION DEL RESTO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DENTRO DE LOS CUALES LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS HAN SUSCRITO UN TITULO O CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN BOULEVARD REVOLUCION NUMERO 2650, COLONIA TORREON JARDIN, CODIGO POSTAL 27200, TORREON, COAHUILA, TELEFONO 01 (871) 729-08-00, EXTENSION 41321, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN SALA DE EVENTOS DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE NUMERO 71, UBICADA EN BOULEVARD REVOLUCION NUMERO 2650, COLONIA TORREON JARDIN, CODIGO POSTAL 27200, TORREON, COAHUILA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN SALA DE EVENTOS DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE NUMERO 71, UBICADA EN BOULEVARD REVOLUCION NUMERO 2650, COLONIA TORREON JARDIN, CODIGO POSTAL 27200, TORREON, COAHUILA.
- LUGAR, PLAZO Y HORARIO DE ENTREGA DE ALMACEN DE UMAE NUMERO 71, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

TORREON, COAH., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LIC. VICTOR MANUEL LOZANO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 237590)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUERRERO

CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de medicina magistral y servicio integral de revelado automático para el ejercicio del 2007, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas
00641224-040-06	$710.20 Costo en compraNET: $645.60	7/10/2006	6/10/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Contratación del servicio de medicina magistral	12	Mes

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas
00641224-041-06	$710.20 Costo en compraNET: $645.60	7/10/2006	6/10/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Contratación del Servicio Integral de Revelado Automático	12	Mes

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Adolfo Ruiz Cortines sin número, colonia Infonavit Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 01 74 44 45 51 40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo y/o cheque certificado a nombre del IMSS Delegación Guerrero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos relativos a las licitaciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Adolfo Ruiz Cortines sin número, colonia Infonavit Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para el servicio de medicina magistral la entrega será en el domicilio del proveedor adjudicado en el horario: de 8:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, y para el servicio integral de revelado automático la entrega será en el HGR número 1 "Vicente Guerrero", y HGSZ número 4 Iguala, en el horario: de 00:00 a 24:00 horas, de lunes a domingo.
- Plazo de entrega: inmediato a la generación de la solicitud.
- El pago se realizará: a los 30 días a partir de la recepción de documentos, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Guerrero, vía transferencia electrónica.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona puede asistir a los eventos de licitación, en calidad de oyente, previo registro en la lista de asistencia.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

DELEGADO ESTATAL

DR. H. RAFAEL PIZA BERNAL

RUBRICA.

(R.- 237594)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION MICHOACAN

CONVOCATORIA 020

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MATERIAL DE ASEO Y PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, IMPRESOS Y MATERIALES DIVERSOS PARA LA DELEGACION REGIONAL EN MICHOACAN PARA EL EJERCICIO DE 2007, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA
00641193-043-06	$2,640.00 COSTO EN compraNET: $2,400.00	12/10/2006	11/10/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/10/2006 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C840000000	350 063 0052 ALMOHADILLA ABRASIVA VERDE DE NYLON 100% FLEXIBLE, NO DIRECCIONAL, LARGO 24 CENTIMETROS, ANCHO 15 CENTIMETROS, ESPESOR 0.9 CENTIMETROS, PESO 602.0 G/M^2	1,749	PIEZA	1,749	4,371
2	C840000000	350 088 0053 ATOMIZADOR CON BOTELLA DE PLASTICO, PARA APLICAR TODO TIPO DE LIQUIDOS EXCEPTO ACIDOS Y ALCALIS CONCENTRADOS, COMPUESTO POR BOTELLA DE POLIETILENO TRASLUCIDO DE BAJA DENSIDAD CON	379	PIEZA	379	947
3	C840000000	350 090 0059 BASE AHULADA DE 43.18 CENTIMETROS (17") DE DIAMETRO, PARA MAQUINA PULIDORA DE PISOSDE 48.26 CENTIMETROS (19"), CON 23.5 MILIMETROS DE ESPESOR, DIAMETRO DEL CLARO-CIRCULAR EN EL C	40	PIEZA	40	100
4	C840000000	350 107 0050 DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR LIQUIDO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 6.0% MINIMO DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K	581	PIEZA	581	1,452

5	C840000000	350 107 0100 BLANQUEADOR CONCENTRADO EN POLVO PARA BLANQUEAR Y DESINFECTAR LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-643-NORMEX-2003	27	PIEZA	27	67

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA
00641193-044-06	$2,640.00 COSTO EN compraNET: $2,400.00	25/10/2006	19/10/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/11/2006 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000000	311 113 0104 BLOCK CUADRICULADO, TAMAÑO-CARTA 28.0 X 21.5 CM, CUADRICULA DE 5 MM, EN PAPEL BOND DE 29 KG, PASTAS DE CARTON, CON 80 HOJAS	7	BLOCK	7	18
2	C210000000	311 113 0252 BLOCK RAYADO, TAMAÑO CARTA-28.0 X 21.5 CM, EN PAPEL BOND DE 36 KG, PASTAS DE CARTON, CON 100 HOJAS	100	BLOCK	100	250
3	C210000000	311 685 0607 PAPEL BOND, PARA MAQUINA FOTOCOPIADORA, TAMAÑO CARTA 28.0 X 21.5 CM, COLOR BLANCO, DE 36 KG	13,200	HOJA	13,200	33,000
4	C210000000	311 685 2629 PAPEL STOCK, ESPECIAL BLANCO, DE 1 TANTO (ST-E-1), DE 24.1 X 27.9 CM (9.1/2 X11"), PAPEL BOND 75 G/M^2, FORMA CONTINUA, CON EMBLEMA IMSS	130,000	HOJA	130,000	350,000
5	C210000000	311 685 2637 PAPEL STOCK, ESPECIAL BLANCO, DE 3 TANTOS (ST-E-3), DE 24.1 X 27.9 CM (9.1/2 X11"), ORIGINAL 60 G/M^2, COPIA 50 G/M^2, CON PAPEL CARBON INTERCALADO, FORMA CONTINUA, CON EMBLEMA IM	32,000	JUEGO	32,000	80,000

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA
00641193-045-06	$2,640.00 COSTO EN compraNET: $2,400.00	14/10/2006	13/10/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/10/2006 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000000	370 206 1361 CINTA PARA IMPRESORA IBM PP/II, MODELO 2381	40	PIEZA	40	100
2	C210000000	370 206 1635 CARTUCHO CON TONER PARA IMPRESO LEXMARK OPTRA K1220, PARTE 11A4097	8	PIEZA	8	20

3	C210000000	370 206 1692 CARTUCHO PARA IMPRESORA CANON BJC 250 PARTE BJ BC-02-NEGRO	12	PIEZA	12	30
4	C210000000	370 206 1718 CARTUCHO PARA IMPRESORA CANON BJC 250 PARTE BJ BC-05 DE COLOR	12	PIEZA	12	30
5	C210000000	370 206 1833 CARTUCHO DE TINTA DE COLOR-PARA IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA MARCA IBM-LEXMARK, MODELO 4076-1020, NUMERO DE PARTE 1380619 IBM	8	PIEZA	8	20

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN MANUEL PEREZ CORONADO ESQUINA JESUS SANSON FLORES SIN NUMERO, COLONIA INFONAVIT CAMELINAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN, TELEFONO 01 443 324 75 71, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO CORRESPONDIENTE. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA QUE SE ESPECIFICA EN CADA LICITACION EN COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN MANUEL PEREZ CORONADO ESQUINA JESUS SANSON FLORES SIN NUMERO, COLONIA INFONAVIT CAMELINAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL QUE SE ESPECIFICA EN CADA LICITACION, EN COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, MANUEL PEREZ CORONADO ESQUINA JESUS SANSON FLORES SIN NUMERO, COLONIA INFONAVIT CAMELINAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA QUE SE ESPECIFICA EN CADA LICITACION: COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, MANUEL PEREZ CORONADO ESQUINA JESUS SANSON FLORES SIN NUMERO, COLONIA INFONAVIT CAMELINAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: EL QUE SE ESPECIFICA EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS POSTERIORES A AQUEL EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE LOS ORIGINALES DE LAS FACTURAS RESPECTIVAS Y DEMAS DOCUMENTACION ESTABLECIDA EN LAS BASES, EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD EROGACIONES DE LA DELEGACION REGIONAL EN MICHOACAN.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADOR SIN ADQUIRIR BASES REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PRESENCIA.

MORELIA, MICH., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
TITULAR DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ING. ARTURO RUBIO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 237595)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN DURANGO
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 020/06

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GENERICOS, GENERICOS INTERCAMBIABLES E INNOVADORES CON EMPAQUE SECTOR SALUD, CON ETIQUETA, SELLO O SOBREIMPRESION CON LA SIMBOLOGIA G.I. O EN PRESENTACION COMERCIAL CON LA CLAVE DEL SECTOR SALUD, CLAVES SUSTANTIVAS Y CLAVES 5000, LACTEOS Y PSICOTROPICOS, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL AÑO 2007 DE LAS DELEGACIONES REGIONALES, ESTATALES Y DEL DISTRITO FEDERAL: AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, COAHUILA, COLIMA, CHIHUAHUA, CHIAPAS, DURANGO, ESTADO DE MEXICO ORIENTE, ESTADO DE MEXICO PONIENTE; GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACAN, MORELOS, NAYARIT, NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, NUEVO LEON, OAXACA, PUEBLA, QUERETARO, SAN LUIS POTOSI, SINALOA, SONORA, SUR DEL DISTRITO FEDERAL, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ NORTE, VERACRUZ SUR, QUINTANA ROO, YUCATAN, ZACATECAS Y UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAES): HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI; HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, HOSPITAL GENERAL CMN LA RAZA, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA NUMERO 3 CMN LA RAZA, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA; HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA NUMERO 4 TIZAPAN, HOSPITAL DE CARDIOLOGIA CMN SIGLO XXI, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMN SIGLO XXI, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE PUEBLA, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA LOMAS VERDES DEL ESTADO DE MEXICO, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA DE PUEBLA, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 DE CIUDAD OBREGON SONORA, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 1 DE LEON GUANAJUATO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA NUMERO 48 DE LEON GUANAJUATO, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE JALISCO, HOSPITAL DE PEDIATRIA DE JALISCO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DE JALISCO, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 71 DE TORREON COAHUILA, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES Y GINECO OBSTETRICIA NUMERO 23 DE MONTERREY NUEVO LEON, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA NUMERO 21 DE MONTERREY, N.L., HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 25 DE NUEVO LEON, HOSPITAL DE CARDIOLOGIA NUMERO 34 DE MONTERREY, NUEVO LEON, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE MERIDA, YUCATAN Y HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 14 DE VERACRUZ Y SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE IVA)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

00641220-066-06	$1,936.00 COSTO EN compraNET: $1,760.00	13/10/2006	10/10/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/10/2006 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600116	010.000.3415.01.01 PIROXICAM, CAPSULAS O TABLETAS	2,074,125	4,148,249	ENVASE
2	C841600070	010.000.5501.04.01 DICLOFENACO, SOLUCION INYECTABLE 75 MILIGRAMOS/3 MILILITROS	1,413,923	2,827,845	ENVASE
3	C841600022	010.000.0262.02.01 LIDOCAINA, SOLUCION INYECTABLE AL 2%	65,676	131,351	ENVASE
4	C841600018	040.000.0242.08.01 FENTANILO, SOLUCION INYECTABLE 0.5 MILIGRAMOS/10 MILILITROS	44,159	88,317	ENVASE
5	C841600026	010.000.3511.01.01 NORELGESTROMINA-ETILESTRADIOL, PARCHE	35,367	70,734	ENVASE

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C.P. JOSE TRINIDAD REVELES PEREZ, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2006, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA LICITACION SE REALIZARA DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO (DIFERENCIADA), CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO "A" DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE ESTA PUBLICACION Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN INTERNET: http://www.compranet.gob.mx, O BIEN, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CARRETERA DURANGO-MEXICO KILOMETRO 5, COLONIA 15 DE OCTUBRE, CODIGO POSTAL 34285, DURANGO, DGO., CON TELEFONOS (618) 129-80-20 Y 129-80-60 Y FAX (618) 129-80-54, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CARRETERA DURANGO-MEXICO KILOMETRO 5, COLONIA 15 DE OCTUBRE, CODIGO POSTAL 34285, DURANGO, DGO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- NO SE ACEPTA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA.
- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES ES: EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PREVIA EXPEDICION DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA LICITACION SE EFECTUARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS SE HARA EN UN SOLO SOBRE Y EXISTIRA UN SOLO ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS.
- SE LLEVARA A CABO UN SOLO ACTO DE FALLO (TECNICO Y ECONOMICO).
- LA JUNTA DE ACLARACIONES RESULTA OBLIGATORIA PARA LA CONVOCANTE Y ES OPTATIVO PARA LOS LICITANTES EL ASISTIR A ESTE ACTO.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN CADA UNA DE LAS DELEGACIONES Y UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LO CORRESPONDIENTE A LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL EN EL CAMPO MILITAR 1A, CODIGO POSTAL 11200, MEXICO, D.F., DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS POSTERIORES A LA EMISION DE LA ORDEN DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL, 30 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPLETA Y SATISFACTORIA POR PARTE DEL PROVEEDOR EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE CADA DELEGACION O EN EL AREA

ADMINISTRATIVA DE CADA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD Y LO CORRESPONDIENTE A LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL EN LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION: PERIFERICO ESQUINA CON INDUSTRIA MILITAR SIN NUMERO, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS EVENTOS DE LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

DURANGO, DGO., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
EL JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. JOSE TRINIDAD REVELES PEREZ
RUBRICA.

(R.- 237598)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CHIHUAHUA

CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicamentos genéricos y genéricos intercambiables y subrogación del servicio de procedimiento quirúrgico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641211-096-06	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,350.00	3/10/2006	3/10/2006 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2006 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	010.000.0104.0201 Paracetamol (acetaminofén) tabletas. Cada tableta contiene: paracetamol 500 mg	Envase	167,079	417,698
2	C841600000	010.000.1233.0001 Ranitidina. Tabletas o grageas. Cada tableta o gragea contiene: clorhidrato de ranitidina equivalente a 150 mg de ranitidina base	Envase	120,968	302,421
3	C841600000	010.000.4255.0302 Ciprofloxacino. Tabletas o cápsulas. Cada tableta o cápsula contiene: clorhidrato de ciprofloxacino monohidratado equivalente a 250 mg. de ciprofloxacino	Envase	22,128	55,319

4	C841600000	010.000.5445.0001 Rituximab. Solución inyectable. Cada frasco ámpula contiene: rituximab. 500 mg. Envase con un frasco ámpula con 50 ml	Envase	58	145
5	C841600000	010.000.5481.0101 Paroxetina, tabletas con 20 miligramos	Envase	2,945	7,362

- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de la(s) proposiciones, se llevará a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: almacén Delegacional en Chihuahua, ubicado en privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 19 días naturales contados a partir de la generación de la orden de reposición.
- El pago se realizará: 30 días contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- La licitación pública nacional número 00641211-096-06 es con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641211-097-06	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,350.00	3/10/2006	3/10/2006 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2006 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	HGZ No. 6 biopsia de mama	1	Servicio
2	C810000000	HGZ No. 6 circunsición	1	Servicio
3	C810000000	HGZ No. 6 colecistectomía abierta	1	Servicio
4	C810000000	HGZ No. 6 colecistectomía por laparoscopia	1	Servicio
5	C810000000	HGZ No. 6 adenoamigdalectomía	1	Servicio

- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de la(s) proposiciones, se llevará a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: Hospital General de Zona número 6 y 35 en Ciudad Juárez, Chih., los días con la oportunidad y calidad que éstos requieran en el horario de entrega variable.
- Plazo de entrega: con la oportunidad y calidad que éstos requieran.
- El pago se realizará: 15 días naturales contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.
- **Nota:** aspectos generales de las licitaciones públicas números 00641211-096-06 y 00641211-097-06.

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el C.P. Oscar Montoya Portillo, con cargo de Titular de la Coordinación de Abastecimiento, el día 13 de septiembre de 2006.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01-614-424-45-70, los días lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a cualquiera de los eventos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CHIHUAHUA, CHIH., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
TIT. COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
C.P. OSCAR MONTOYA PORTILLO
RUBRICA.

(R.- 237600)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL AGUASCALIENTES
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CONVOCATORIA 23

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GENERICOS, GENERICOS INTERCAMBIABLES, CLAVES 5000, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE ROPOSICIONES

00641187-052-06	$968.00 COSTO EN compraNET: $880.00	4/10/06	4/10/06 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/10/06 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1	C841600000	101.000.1095.06.01 CALCITRIOL	4,132	ENV.	1,653	4,132
2	C841600000	010.000.2111.02.01 AMLODIPINO, TABLETAS	9,727	ENV.	3,891	9,727
3	C841600000	010.000.3258.01.01 RISPERIDONA, TABLETAS	885	ENV.	354	885
4	C841600000	010.000.3610.00.01 CLORURO DE SODIO 0.9% 1 000 SOL	10,927	ENV.	4,371	10,927
5	C841600000	010.000.5332.00.01 ERITROPOYETINA, SOL. INYECTABLE	309	ENV.	124	309

INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION: LA PRESENTE LICITACION SE LLEVARA BAJO LA REDUCCION DE PLAZO AUTORIZADA POR EL C.P. JULIO LOPEZ VELARDE, JEFE DELEGACIONAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TERMINOS DEL ARTICULO 32 DE LA L.A.A.S.S.P.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN: AVENIDA CAROLINA VILLANUEVA NUMERO 314, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 20290, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, TELEFONO 01 (449) 971-07-94, LOS DIAS LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES: CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL O EFECTIVO, DEBIENDO SOLICITAR ORDEN DE INGRESO EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO UBICADA EN AVENIDA CAROLINA VILLANUEVA NUMERO 314, CIUDAD INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS., CODIGO POSTAL 20290. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA EL DIA Y HORA EN LA LICITACION ARRIBA CONVOCADA EN LA SALA DE EVENTOS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN AVENIDA CAROLINA VILLANUEVA NUMERO 314, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 20290, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
- LA LICITACION SE REALIZARA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO A) BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA Y HORA EN LAS LICITACIONES ARRIBA CONVOCADAS, EN LA SALA DE EVENTOS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN AVENIDA CAROLINA VILLANUEVA NUMERO 314, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 20290, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: SERA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO DE LOS BIENES DE LA LICITACION SE REALIZARA A 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES, SITA EN ALAMEDA 704, COLONIA DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS., CODIGO POSTAL 20180.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, NO PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS, SE HARAN EN UN SOLO SOBRE.
- PARA LA PRESENTE LICITACION EXISTIRA UN SOLO ACTO DE FALLO TECNICO-ECONOMICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES DE LAS MISMAS.
- PARA INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS ACUDIR A LA UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, SITA EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA NUEVA AZURES, MEXICO, D.F., DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES.

AGUASCALIENTES, AGS., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

TITULAR DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

C.P. MA. ISABEL CHAVEZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 237602)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO PONIENTE

CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de bienes de consumo para Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA), Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA), material de curación y radiológico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

00641218-056-06	$1,200.00 Costo en compraNET: $840.00	3/10/2006	3/10/2006 10:00 horas	9/10/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C841600000	010 000 2350 Solución para diálisis peritoneal baja en mg, Env. 1.000 al 2.5%	6,840
2	C841600000	010 000 2355 Solución para diálisis peritoneal baja en mg, Env. 1.000 al 4.25%	1,900
3	C841600000	010 000 2353 Solución para diálisis peritoneal baja en mg, Env. 1.000 al 2.5%	6,500

- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3).
- Lugar de entrega: unidades médicas, hospitalarias y domicilios de los derechohabientes, los días de lunes a viernes, en el horario: de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según programa.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641218-057-06	$1,200.00 Costo en compraNET: $840.00	3/10/2006	3/10/2006 13:00 horas	9/10/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C841600000	010 000 2352 Solución para diálisis peritoneal baja en mg con sistema de doble bolsa al 2.5%	22,500
2	C841600000	010 000 2354 Solución para diálisis peritoneal baja en mg con sistema de doble bolsa al 4.25%	17,250
3	C841600000	010 000 2356 Solución para diálisis peritoneal baja en mg con sistema de doble bolsa al 1.5%	110,000

- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3).
- Lugar de entrega: unidades médicas, hospitalarias y domicilios de los derechohabientes, los días de lunes a viernes, en el horario: de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según programa.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641218-059-06	$1,200.00 Costo en compraNET: $840.00	4/10/2006	4/10/2006 10:00 horas	10/10/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	060 456 0334 02 01 Guantes para cirugía de látex natural, estéril	7,500	Pieza
2	C480000000	060 532 0084 11 01 Equipos para venoclisis, sin aguja microgotero, es	9,500	Pieza
3	C480000000	060 456 0318 02 01 Guantes para cirugía de látex natural, estéril	10,250	Pieza
4	C480000000	060 345 0503 11 01 Equipos para aplicación de volúmenes medidos. De p	11,250	Pieza
5	C480000000	060 532 0167 11 01 Equipos para venoclisis, sin aguja normogotero, es	25,000	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

00641218-060-06	$1,200.00 Costo en compraNET: $840.00	4/10/2006	4/10/2006 13:00 horas	10/10/2006 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	060 088 0504 11 01 Apósitos con petrolato, de 10 x 10 cm, envase Indi. 1250 3125	1,250	Pieza
2	C480000000	060 345 3424 01 01 Equipos, equipo para anestesia epidural, contiene: 1250 3125	1,250	Pieza
3	C480000000	060 879 0150 11 01 Termómetros clínico, de vidrio transparente, con m 3000 7500	3,000	Pieza
4	C480000000	060 681 0059 11 01 Pañales de forma anatómica, desechables, para niño 11250 28125	11,250	Pieza
5	C480000000	060 681 0067 11 01 Pañales predoblados, desechables, para adultos 11250 28125	11,250	Pieza

- La licitación se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio vigentes de acuerdo al artículo 28 fracción II, inciso a) de la Ley.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Fernando Caballero Lemus, con cargo de Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento el día 20 de septiembre de 2006.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en el kilómetro 4.5 vialidad Toluca Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México, teléfono (01722) 2-32-16-64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del IMSS Delegación Estado de México Poniente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en el kilómetro 4.5 vialidad Toluca Metepec, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Esta licitación no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en el kilómetro 4.5 vialidad Toluca Metepec, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: almacén Delegacional de Metepec, los días de lunes a viernes, en el horario: de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a la orden de reposición.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la presentación de la documentación debidamente requisitada en la Jefatura de Planeación y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
FERNANDO CABALLERO LEMUS
RUBRICA.

(R.- 237603)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

OFICINA DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA No. 038

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION II INCISO A), 29, 31, 32, 33, 34, 35, 45 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, DIVERSOS, CONSUMIBLES EQUIPO DE COMPUTO Y MATERIAL DIDACTIVO; PRODUCTOS Y ARTICULOS DE ASEO Y CANASTILLAS, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA DELEGACION JALISCO, LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA, CMNO Y LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALDIADES CMNO Y BOMBAS DE INFUSION, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA DELEGACION JALISCO, POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, DIVERSOS, CONSUMIBLES EQUIPO DE COMPUTO Y MATERIAL DIDACTICO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641228-098-06	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $900.00	11/OCTUBRE/06	11/OCTUBRE/06 8:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/OCTUBRE/06 8:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C66020000	PAPEL PARA MIMEOGRAFO ESTANDAR	PAQUETE	8,518	21,295
2	C66020000	PAPEL TIPO BOND BLANCO PARA MIMEOGRAFO	PAQUETE	7,367	18,418
3	C66020000	FOLDER CARTULINA MANILA, TAMAÑO A-4	PAQUETE	5,004	12,510
4	C66020000	CARTUCHO PARA IMPRESORA MARCA KYOCERA	PIEZA	2,031	5,078
5	C66020000	CARTUCHO PARA IMPRESORA LEXMARK T420	PIEZA	1,500	3,750

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 8:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PERIFERICO SUR NUMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, TLAQUEPAQUE, JALISCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 8:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PERIFERICO SUR NUMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, TLAQUEPAQUE, JALISCO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS Y ARTICULOS DE ASEO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641228-099-06	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $900.00	12/OCTUBRE/06	12/OCTUBRE/06 8:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/OCTUBRE/06 8:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C84000000	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 1.10 X 1.20	CAJA	6,716	16,791
2	C84000000	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 50 X 60	CAJA	4,059	10,147
3	C84000000	PEPEL HIGIENICO PARA USO EN MENSULA PAQUETE C/12	PAQUETE	26,867	67,167
4	C84000000	TOALLAS PARA MANOS DE PAPEL CAJA C/20 PAQUETES	CAJA	4,715	11,787
5	C84000000	VASOS TERMICOS DESECHABLES CAJA C/40 PAQUETES	CAJA	1,657	4,142

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 8:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PERIFERICO SUR NUMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, EN TLAQUEPAQUE, JALISCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 8:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PERIFERICO SUR NUMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, EN TLAQUEPAQUE, JALISCO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE CANASTILLAS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641228-100-06	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $900.00	13/OCTUBRE/06	13/OCTUBRE/06 8:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/OCTUBRE/06 8:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C750200050	CANASTILLA PARA BEBE	JUEGO	6,609	16,147

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 8:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PERIFERICO SUR NUMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, EN TLAQUEPAQUE, JALISCO.

- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 8:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PERIFERICO SUR NUMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, EN TLAQUEPAQUE, JALISCO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BOMBAS DE INFUSION

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641228-101-06	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $900.00	13/OCTUBRE/06	13/OCTUBRE/06 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/OCTUBRE/06 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	VENOCLISIS PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSION	EQUIPO	14,376	35,940
2	C841600000	EQUIPO P/APLICACION DE SOLUCIONES, SANGRE Y DERIVADOS	EQUIPO	3,840	9,600
3	C841600000	EQUIPO PARA APLICACION DE SOL. DE VOLUMENES	EQUIPO	3,360	8,400
4	C841600000	EQUIPO DE VENOCLISIS P/USARSE EN BOMBA DE INFUSION	EQUIPO	2,568	6,420
5	C841600000	EQUIPO DE VENOCLISIS P/USARSE EN BOMBA DE INFUSION	EQUIPO	1,824	4,560

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PERIFERICO SUR NUMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, EN TLAQUEPAQUE, JALISCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PERIFERICO SUR NUMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, EN TLAQUEPAQUE, JALISCO.

INFORMACION GENERAL PARA TODAS LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN PERIFERICO SUR NUMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, TLAQUEPAQUE, JALISCO, TELEFONO 32 83 12 40, EXTENSION 30715, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO: DEBERA ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, SITO EN PERIFERICO SUR NUMERO 8000, TLAQUEPAQUE, JALISCO, PARA LA EXPEDICION DE LA ORDEN DE INGRESO, DE 9:00 A 15:00 HORAS, POSTERIORMENTE DEBERA ACUDIR PARA SU AUTORIZACION A CUALQUIERA DE LAS TRES SUBDELEGACIONES QUE CONFORMAN EL AREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, UBICADAS

EN LOS SIGUIENTES DOMICILIOS: SUBDELEGACION HIDALGO, SITA EN AVENIDA AVILA CAMACHO NUMERO 1096, SECTOR HIDALGO; SUBDELEGACION REFORMA-LIBERTAD, SITA EN CALZADA INDEPENDENCIA NORTE NUMERO 580, SECTOR LIBERTAD, Y SUBDELEGACION JUAREZ, SITA EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 868, SECTOR JUAREZ, EN HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS, EN DONDE SE LES INDICARA LA SUCURSAL BANCARIA EN LA QUE DEBERAN REALIZAR EL PAGO.

- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LAS PRESENTES LICITACIONES SE ENCUENTRAN BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE ENTREGUEN LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS COMPLETOS Y FACTURA PARA SU REVISION EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, SITO EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 1000, COLONIA INDEPENDENCIA, GUADALAJARA, JALISCO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INHABILITADAS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, EN TERMINOS DEL ARTICULO 31 FRACCION XXIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- EN ESTAS LICITACIONES SE ACEPTA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR MEDIOS ELECTRONICOS.
- EN ESTAS LICITACIONES SE ACEPTA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.
- PARA INCONFORMIDADES: LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN EL AREA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, MEXICO, D.F., DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LIC. DAN ELI MARTINEZ PONCE

RUBRICA.

(R.- 237604)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL NORTE
DELEGACION REGIONAL EN NUEVO LEON
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de carácter nacional a precios unitarios y tiempo determinado para trabajos de obra civil con fundamento en el artículo 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley, así como 18 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
00641235-023-06	$1,944.00 Costo en compraNET: $1,767.00	7/10/2006	6/10/2006 12:00 horas	9/10/2006 10:00 horas	13/10/2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término	Capital contable requerido
00000	Trabajos de obra civil en diferentes unidades de la Delegación Regional Nuevo León	23/10/2006	8/12/2006	$ 250,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sita en calle Gregorio Torres Quevedo número 1950 (antes Prof. Rafael Ramírez) Zona Centro, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León, teléfono 83 44 81 79, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre del IMSS, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva, en horario de 9:00 a 13:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples del Departamento de Conservación y Servicios Generales, sita en calle Gregorio Torres Quevedo número 1950 (antes Prof. Rafael Ramírez) Zona Centro, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León.
- El acto de presentación y apertura de propuestas se efectuará el día 13 de octubre de 2006 a las 12:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sita en calle Gregorio Torres Quevedo número 1950 (antes Prof. Rafael Ramírez) Zona Centro, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la Delegación Regional Nuevo León, sita en Gregorio Torres Quevedo número 1950 Oriente (antes Prof. Rafael Ramírez), Zona Centro, código postal 64010, Monterrey, N.L.
- Ubicación de los trabajos: diferentes unidades médicas, administrativas y de servicio de la Delegación Regional Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, mediante acta constitutiva y, en su caso, sus modificaciones (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) y mediante el escrito contenido en las bases de licitación en términos del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos consistentes en obra civil similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en trabajos similares a los del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante del curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación y, la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de

la empresa correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de $250,000.00.

- Los requisitos generales que deberán acreditar son: entregar escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24, fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El costo de las bases incluye el IVA.
- Para la adjudicación de los contratos. No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las propuestas no podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.

MONTERREY, N.L., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DELEGADO REGIONAL
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON
RUBRICA.

(R.- 237588)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE

CONVOCATORIA 046

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de optometría y otorgamiento de anteojos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas
00641199-070-06	$1,065.76 Costo en compraNET: $968.88	7/10/2006	6/10/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Optometría y otorgamiento de anteojos Mexicali, B.C.	Servicio	$338,564.00	$846,409.00
2	C810000000	Optometría y otorgamiento de anteojos Tijuana	Servicio	$311,206.00	$778,013.00
3	C810000000	Optometría y otorgamiento de anteojos San Luis Río Colorado, Son.	Servicio	$79,798.00	$199,493.00

4	C810000000	Optometría y otorgamiento de anteojos Ensenada, B.C.	Servicio	$50,486.00	$126,213.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones) ubicada en avenida Zaragoza y calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01 (686) 555 50 35, los días del 28 de septiembre al 7 de octubre de 2006, con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y el trámite de pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana, sita en calzada Cuauhtémoc número 100, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, B.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2006 a las 12:00 horas en aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, Oficina de Adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de las propuesta(s), se efectuará el día 13 de octubre de 2006 a las 12:00 horas, en aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, Oficina de Adquisiciones, avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los lugares establecidos en las bases de licitación, los días establecidos en las bases de licitación, en el horario de entrega de los establecidos en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: según lo especificado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: al presentar las facturas y las recetas médicas que dieron origen a las misma, en los lugares señalados en el anexo número 12 de las bases de licitación, los días 20 o el siguiente día hábil de cada mes, las cuales se liquidarán a los 15 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

MEXICALI, B.C., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. MAGDALENO CHAVEZ LARA
RUBRICA.

(R.- 237605)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 047
(PLAZOS RECORTADOS)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 134, y artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción II inciso A), 31, 32 tercer párrafo, 33, 34, 35, 36, 36 BIS, 37 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 44 y 45 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición, instalación, capacitación y puesta en operación de equipo médico, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Ing. Alvaro Valdés Girón, con cargo de Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento, el día 20 de septiembre de 2006, con oficio número 09 90 01 151000/1400/0709.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641259-047-06	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	10/10/2006	9/10/2006 10:00 horas	Del 2 al 6 de octubre de 2006	16/10/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico 531.941.1012	35	Equipo
2	I090000000	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador, monitor, marcapaso 531.191.0391	68	Equipo
3	I090000000	Unidad radiológica para mastografía digital de campo completo 531.341.2487	5	Equipo
4	I090000000	Ultrasonógrafo 531.924.0031	54	Equipo
5	I090000000	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional 531.252.0033	51	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Durango número 291-11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el Area de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291 11o. piso, colonia Roma Sur, México D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán, en auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados de libre comercio suscritos por el gobierno de México.
- Esta licitación se realizará con fundamento en el artículo 28 fracción II, inciso **A)** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad al numeral 8.1 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad al numeral 8.1 de las bases de licitación.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 2 de octubre del 2006 a las 10:00 horas, en HRS 30 Ixmiquilpan, prolongación Hidalgo sin número, Fraccionamiento Valle de San Javier, código postal 42300, Ixmiquilpan, Hidalgo.

Ciudad	Población	Fecha	Dirección	Teléfonos
Puebla	San Salvador El Seco	3/10/2006	20 de Noviembre S/N, Barrio de Jilotepec, C.P. 75160, San Salvador El Seco, Pue.	(24945) 1-00-89

Chiapas	Ocozocoautla	4/10/2006	Carretera Villaflores entronque con libramiento S/N, C.P. 29140, Ocozocuautla, Chis. Tel. 01-968-68-8-00-54	01-968-68-8-00-54
Coahuila	Ramos Arizpe	5/10/2006	Blvd. Plan de Guadalupe No. 151 y Manuel Acuña, C.P. 25900, Ramos Arizpe, Coah.	(844) 4 88 03 99
Oaxaca	Tlacolula	6/10/2006	Carr. a Díaz Ordaz S/N, C.P. 70400, Tlacolula de Matamoros, Oax.	(951) 56 2 02 96

- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ALVARO VALDES GIRON
RUBRICA.

(R.- 237608)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE

SEGUNDA CONVOCATORIA 047

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del suministro de prótesis y ortesis ortopédicas, prótesis dentales, auditivas y oculares, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas
00641199-071-06	$1,065.76 Costo en compraNET: $968.88	7/10/2006	6/10/2006 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2006 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Prótesis y ortesis ortopédica Tijuana HGR número 20	Servicio	$91,872.00	$229,679.00
2	C810000000	Prótesis y ortesis ortopédica Mexicali HGZ número 30	Servicio	$56,537.00	$141,341.00
3	C810000000	Prótesis y ortesis ortopédica Ensenada HGSZMF número 8	Servicio	$16,490.00	$41,224.00
4	C810000000	Prótesis oculares Tijuana HGR número 20	Servicio	$14,040.00	$35,098.00

5	C810000000	Prótesis y ortesis ortopédica San Luis R.C., Son. HGSZ número 12	Servicio	$4,711.00	$11,778.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones) ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01 (686) 555 50 35, los días del 28 al 7 de octubre de 2006, con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: en efectivo, cheque de caja o certificado a favor el Instituto Mexicano del Seguro Social y el trámite de pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana, sita en calzada Cuauhtémoc número 100, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2006 a las 15:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, Oficina de Adquisiciones, ubicado en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de propuestas se efectuará el día 13 de octubre de 2006 a las 15:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, Oficina de Adquisiciones, avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los lugares establecidos en las bases de la licitación; los días: los establecidos en las bases de licitación; en el horario de entrega: los establecidos en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: según lo especificado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 (treinta) días naturales posteriores a la entrega por parte del prestador de servicios de la factura, y documentación señalada en las bases de licitación, en la que se indique el servicio prestado y el número de contrato, en su caso, el documento que avale la prestación del servicio sellado por el área del Instituto en donde se prestó éste, mismo que deberá ser entregada en las oficinas de finanzas de cada área médica de gestión desconcentrada que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

MEXICALI, B.C., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. MAGDALENO CHAVEZ LARA
RUBRICA.

(R.- 237607)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION ESTADO DE MEXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

K.M. 4.5 VIALIDAD TOLUCA METEPEC, BARRIO DEL ESPIRITU SANTO,
COL. LA MICHOACANA, C.P. 52140, METEPEC, EDO. DE MEX.

AVISO DE FALLOS DE LICITACION PUBLICA

No. LICITACION	ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION EJERCICIO 2006	FECHA DE EMISION DEL FALLO
00641218-025-06		8/JUNIO/06

PROVEEDORES GANADORES

No. CONTRATO	PROVEEDOR	DOMICILIO	CANT. DE PART. ASIGNADAS	MONTO DEL CONTRATO
D65053	AUTO GLASS, S.A. DE C.V.	EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS, MEXICO, D.F.	15	$54,551.40
D65055	BRUCE MEDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	GABRIEL MANCERA NUM. 1223, MEXICO, D.F.	8	$92,503.70
D65057	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	AV. MONTES NUM. 56-103, MEXICO, D.F.	1	$493,451.20
D65057	CONSORCIO INDUSTRIAL DIAZ HERMANOS, S.A. DE C.V.	HOMBRES ILUSTRES NUM. 287, MEXICO, D.F.	5	$60,030.00
D65058	CORPORACION MUEBLERA Y COMERCIAL AZTECA, S.A. DE C.V.	SUR 4 NUM. 303, MEXICO, D.F.	4	$78,119.50
D65059	DISTRIBUIDORA CEPPI, S.A. DE C.V.	GUAMUCHIL No. 68, MEXICO, D.F.	4	$1,575,787.50
D65060	ENDOFUJI, S.A. DE C.V.	AGRARISMO NUM. 51, S.A. DE C.V.	2	$361,100.00
D65061	GRUPO BEROGA, S.A. DE C.V.	GUADALUPE VICTORIA, MZ. 41 LT. 449, MEXICO, D.F.	5	$64,239.00
D65062	GRUPO COMERCIAL HIA, S.A. DE C.V.	CALLE Z NUM. 45, INT. 1, MEXICO, D.F.	1	$4,554.00
D65063	GRUPO FERRETERO MARTI, S.A. DE C.V.	SAN ANDRES ATOTO 27-2, MEXICO, D.F.	16	$156,303.25
D65064	GRUPO INTERNACIONAL DE DISEÑO Y FABRICACION DE MUEBLES ESPECIALES, S.A. DE C.V.	PROFR. BARRIOS CASTRO NUM. 2, MEXICO, D.F.	23	$429,240.95
D65065	H.S. MEDIC, S.A. DE C.V.	AQUILES SERDAN, MZ. 57, LT 650, MEXICO, D.F.	3	$14,570.50
D65066	HOSPITECNICA, S.A. DE C.V.	AV. UNIVERSIDAD NUM. 771-202, MEXICO, D.F.	1	$31,740.00
D65067	INGENIERIA ELECTROMEDICA Y ACUSTICA, S.A.	GUANABANA 105, MEXICO, D.F.	3	$154,873.95
D65068	MANUFACTURAS POST-FORM, S.A. DE C.V.	PIEDRAS NEGRAS ESQ. GUANACEVI, GOMEZ PALACIO, DURANGO	1	$66,447.00
D65069	MAQUINAS DE DIBUJO, S.A. DE C.V.	CAMINO REAL A SAN LORENZO NUM. MEXICO, D.F.	1	$55,200.00
D65070	MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.	FLORESTA NUM. 168, MEXICO, D.F.	1	$562,062.50
D65053	OLYMEX, S.A. DE C.V.	AV. COYOACAN NUM. 936, 5› PIS. MEXICO, D.F.	1	$389,850.00
D65072	PROVEEDORA MEDICA HOPITALARIA, S.A. DE C.V.	AV. NIÑOS HEROES NUM. 185-A, MEXICO, D.F.	5	$171,930.75

D65073	SANTOYO PERAZA CINTHYA DEL ROSARIO	CALLE LAZARO CARDENAS MZ. 89, MEXICO, D.F.	4	$417,496.00
D65074	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	CUMBRES DE MALTRATA NUM. 691, COL. INDEPENDENCIA, MEXICO, D.F.	2	$110,386.20
D65075	SISTEMAS Y PRECISION INVIVO, S.A. DE C.V.	CALLE TEPOZTECO 104, CUERNAVACA, MORELOS	22	$151,564.25
D65076	VECO, S.A. DE C.V.	CALLE 13-E NUM. 116, JIUTEPEC MORELOS	1	$66,648.25

No. LICITACION	ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION	**FECHA DE EMISION DEL FALLO**
00641218-029-06	EJERCICIO 2006	19/JULIO/06

PROVEEDORES GANADORES

No. CONTRATO	**PROVEEDOR**	**DOMICILIO**	**CANT. DE PART. ASIGNADAS**	**MONTO DEL CONTRATO**
	ADMINISTRADORA MEDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	GEORGIA 172 INT. 8, MEXICO, D.F.	14	$13,356.56
10	ALTA RESOLUCION EN CIRUGIA, S.A. DE C.V.	AV. PROLONGACION DIVISION DEL NORTE, MEXICO, D.F.	10	$438,150.00
1	DEWIMED, S.A. DE C.V.	BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINEZ NUM, MEXICO, D.F.	1	$5,750.00
30	DIAGNOQUIM, S.A. DE C.V.	NAYARIT NUM. 10, MEXICO, D.F.	30	$67,226.70
1	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.	GUILLERMO BARROSO NUM. 11-A, MEXICO, D.F.	1	$5,750.00
14	GRUPO MAGSTEL, S.A. DE C.V.	CASAS GRANDES NUM. 93, DEPTO 3, MEXICO, D.F.	14	$143,290.00
1	MEDI CARE GROUP, S.A. DE C.V.	AGUASCALIENTES NUM. 48, MEXICO, D.F.	1	$214,245.00
1	MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.	FLORESTA NUM. 168, MEXICO, D.F.	1	$103,500.00
7	PRODUCTOS PARA CONSUMO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	PRESIDENTES No. 19, PORTALES, MEXICO, D.F.	7	$64,271.20
1	SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	SINALOA NUM. 85, MEXICO, D.F.	1	$353,887.40
9	SISTEMAS Y PRECISION INVIVO, S.A. DE C.V.	CALLE TEPOZTECO 104, CUERNAVACA, MORELOS	9	$24,012.00

No. LICITACION	ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION	**FECHA DE EMISION DEL FALLO**
00641218-030-06	EJERCICIO 2006	20/JULIO/06

PROVEEDORES GANADORES

No. CONTRATO	**PROVEEDOR**	**DOMICILIO**	**CANT. DE PART. ASIGNADAS**	**MONTO DEL CONTRATO**
D65088	EQUIMER, S.A. DE C.V.	FUNDIDORA DE MONTERREY NUM. 30, MEXICO, D.F.	1	$7,820.00

D65089	EQUIPOS MEDICOS ESPECIALES ARA, S.A. DE C.V.	MERIDA 241, COL ROMA, MEXICO, D.F.	1	$36,800.00
D65090	GRUPO MAGSTEL, S.A. DE C.V.	CASAS GRANDES NUM. 93, DEPTO 3, MEXICO, D.F.	3	$176,410.00
D65091	HOSPITECNICA, S.A. DE C.V.	AV. UNIVERSIDAD NUM. 771-202, MEXICO, D.F.	1	$188,600.00
D65092	LIFETEC, S.A. DE C.V.	BUROCRATAS No. 555, MONTERREY, NUEVO LEON	1	$124,200.00
D65093	MEDICA D, S.A. DE C.V.	MAR JONICO 38, COL. POPOTLA, MEXICO, D.F.	3	$140,990.00
D65095	PRODUCTOS PARA CONSUMO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	PRESIDENTES No. 19, PORTALES, MEXICO, D.F.	6	$23,749.80

METEPEC, EDO. DE MEX., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
FERNANDO CABALLERO LEMUS
RUBRICA.

(R.- 237610)

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.

GERENCIA DE ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
009	26/09/2006
NOTA	**No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL**
1	R.- 237525

No. DE LICITACION
6305001-006-06

UBICACION DEL DOCUMENTO
CONVOCATORIAS

DICE:	DEBE DECIR:
CONVOCATORIA 006	CONVOCATORIA 009

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
GERENTE DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS
LIC. EMETERIO BARRIENTOS ROMERO
RUBRICA.

(R.- 237815)

DICONSA, S.A. DE C.V.

SUCURSAL REGIONAL VERACRUZ
GERENCIA DE SUCURSAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación de almacenes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 20166001-004-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,100.00	6/10/2006	5/10/2006 9:00 horas	4/10/2006 10:00 horas	13/10/2006 9:00 horas	13/10/2006 9:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010406	Conservación o mantenimiento de almacén	21/10/2006	56	$1'500,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2006 a las 9:00 horas, en sala de licitaciones, ubicada en avenida Manuel Avila Camacho número 191, colonia Tamborrell, código postal 91050, Xalapa, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2006, visitando el almacén rural Los Mangos, teniendo como punto de partida el almacén central Acayucan, ubicado en carretera Costera del Golfo kilómetro 221, localidad Tecuanapan, código postal 94740, Acayucan, Ver., en punto de las 10:00 horas.
- Ubicación de la obra: Acayucan, Ver., Las Choapas, Ver., Oteapan, Ver., Playa Vicente, Ver., Santiago Tuxtla, Ver., Uxpanapa, Ver., San Juan Evangelista, Ver., Hueyapan de Ocampo, Ver.

Licitación pública nacional número 20166001-005-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,100.00	6/10/2006	5/10/2006 12:00 horas	4/10/2006 11:00 horas	13/10/2006 12:00 horas	13/10/2006 12:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010406	Conservación o mantenimiento de almacén	21/10/2006	56	$1'500,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2006 a las 12:00 horas, en sala de licitaciones, ubicada en avenida Manuel Avila Camacho número 191, colonia Tamborrell, código postal 91050, Xalapa, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en el almacén central Orizaba, ubicado en prolongación de Melchor Ocampo sin número, colonia Independencia, Congregación El Encinar, código postal 94720, Nogales, Ver.
- Ubicación de la obra: Nogales, Ver., Tezonapa, Ver., Tomatlán, Ver., Villa Aldama, Ver., Cosautlán, Ver., Coacoatzintla, Ver., Puente Nacional, Ver.

Licitación pública nacional número 20166001-006-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,100.00	6/10/2006	5/10/2006 15:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	13/10/2006 15:00 horas	13/10/2006 15:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010406	Conservación o mantenimiento de almacén	21/10/2006	56	$1'500,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2006 a las 15:00 horas, en sala de licitaciones, ubicada en avenida Manuel Avila Camacho número 191, colonia Tamborrell, código postal 91050, Xalapa, Veracruz.
- No habrá visita al lugar de los trabajos en la licitación pública nacional número 20166001-006-06.
- Ubicación de la obra: Tihuatlán, Ver., Huayacocotla, Ver., Ozuluama, Ver., Martínez de la Torre, Ver., Amatlán Tuxpan, Ver., El Higo, Ver., Papantla, Ver., Tuxpan, Ver., y Chicontepec, Ver.

Condiciones generales:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Manuel Avila Camacho número 191, colonia Tamborrell,

código postal 91050, Xalapa, Veracruz, teléfono 012288140026, extensión 137, los días del 28 de septiembre al 6 de octubre de 2006, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.

- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Veracruz. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas(s) se efectuará en las fechas y horas indicadas para cada licitación, en la sala de licitaciones de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Veracruz, ubicada en avenida Manuel Avila Camacho número 191, colonia Tamborrell, código postal 91050, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: obra civil, instalaciones eléctricas, cubiertas de lámina, etc.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - **1.-** Capital mínimo indicado para cada licitación, con base a los estados financieros auditados o declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior.
  - **2.-** Documentación que muestre la experiencia y capacidad técnica para realizar obras de edificación e instalación en edificios, ésta debe consistir en copias de contratos y actas de terminación correspondientes.
  - **3.-** Testimonio del acta constitutiva y modificaciones según su naturaleza jurídica.
  - **4.-** Relación de contratos en vigor, tanto de obra pública como de particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
  - **5.-** Capacidad técnica (curriculum general de la empresa).
  - **6.-** Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como el artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
  - **7.-** Las bases podrán ser consultadas previo a la compra, siendo obligatorio adquirirlas para concursar.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que establece el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, es decir, las propuestas que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garanticen el total de los requerimientos solicitados, se adjudicará a quien presente la propuesta solvente que convenga a la convocante; así como las disposiciones del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2006.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones, lapsos máximos de 30 días calendario.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XALAPA, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. HECTOR CABRERA MAYORAL
RUBRICA.

(R.- 237720)

COMPAÑIA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en esta licitación, para la "adquisición de equipo de cómputo y accesorios", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
18200002-007-06	$990.00 Costo en compraNET: $900.00	11/10/2006	9/10/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000012	Computadora portátil	3	Pieza
2	I180000118	Estación de trabajo con dos torres de discos	1	Pieza
3	I180000162	Impresora láser B/N	4	Pieza
4	I180000162	Impresora láser B/N y color	1	Pieza
5	I180000110	UPS con regulador 0.57 kVA	12	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5278 2960, extensión 134, y fax extensión 198, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 y de 15:30 a 16:30 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los eventos se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la convocante, ubicada en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: 30 días naturales contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura.
- Lugar de entrega de los bienes: avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, Ranchería Felipe Carrillo Puerto kilómetro 69.5, Municipio de Centla, Tabasco, calle Robles número 118, Fraccionamiento Los Reyes, Loma Alta, H. Cárdenas, Tabaco, código postal 86570.
- Plazo de entrega de los bienes: 15 días después de la firma del pedido.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases y registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION
LIC. J. ARTURO SANCHEZ VEGA
RUBRICA.

(R.- 237779)

III SERVICIOS, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y CONCURSOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CONVOCATORIA MULTIPLE 022

Se convoca a los interesados en participar en las licitaciones números 18400004-047-06 y 18400004-048-06 para el servicio de limpieza y suministro de insumos, jardinería y suministro de plantas, desinsectización y desratización y servicio integral de limpieza, higiene y suministro de insumos, jardinería y suministro de plantas, desinsectización, desratización y control de aves; y servicio de seguridad y

vigilancia en los edificios Playa Norte y sede del Instituto Mexicano del Petróleo en Ciudad del Carmen, Campeche.

Fundamento legal	Arts. 134 Constitucional, 29 y 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y aplicables de su Reglamento.
Pueden participar	Proveedores mexicanos
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la LAASSP.

18400004-047-06

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de limpieza y suministro de insumos, jardinería y suministro de plantas y desinsectización y desratización	1	Contrato
2	C810800000	Servicio integral de limpieza, higiene y suministro de insumos, jardinería y suministro de plantas, desinsectización, desratización y control de aves	1	Contrato

Lugar de entrega	Para la partida uno es: en el edificio Playa Norte del Instituto Mexicano del Petróleo, ubicado en Av. Paseo del Mar S/N, entre Av. Juárez y Calle Robalo, colonia Justo Sierra, en Ciudad del Carmen, Campeche. Para la partida dos es: en el edificio sede del Instituto Mexicano del Petróleo, ubicado en Av. Periférica Norte número 75, esquina con Calle 35-B, colonia San Agustín del Palmar, en Ciudad del Carmen, Campeche. En ambos casos los servicios serán en días y horarios según lo establecido en los anexos A5 de las bases de licitación.
Plazo de entrega	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. El pago se realizará en pagos mensuales sobre servicios prestados.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentra disponible para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Jaime Balmes número 11, 2o. piso, torre "C", colonia Los Morales Polanco, C.P. 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53-95-33-34, Exts. 222, 258 y 259, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
Costo convocante	$969.00.
Costo compraNET	$881.00.
Forma de pago	La forma de pago es: efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de I.I.I. Servicios, S.A. de C.V. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha límite para adquirirlas	6 de octubre de 2006.

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Fecha y hora: 6/10/06 a las 10:00 Hrs. Ubicación: en el edificio Playa Norte del Instituto Mexicano del Petróleo, ubicado en Av. Paseo del Mar s/n, entre Av. Juárez y calle Robalo, colonia Justo Sierra, en Ciudad del Carmen, Campeche	Fecha y hora: 6/10/06 a las 12:00 Hrs. Ubicación: en el edificio Playa Norte del Instituto Mexicano del Petróleo, ubicado en Av. Paseo del Mar s/n, entre Av. Juárez y calle Robalo, colonia Justo Sierra, en Ciudad del Carmen, Campeche	Fecha y hora: 12/10/06 a las 11:00 Hrs. Ubicación: en las oficinas centrales de la entidad, ubicadas en Jaime Balmes número 11, torre “C”, piso 2, colonia Los Morales Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, Distrito Federal

18400004-048-06

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia en el edificio Playa Norte	1	Contrato
2	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia en el edificio sede	1	Contrato

Lugar de entrega	Para la partida uno es: en el edificio Playa Norte del Instituto Mexicano del Petróleo, ubicado en Av. Paseo del Mar s/n, entre Av. Juárez y calle Robalo, colonia Justo Sierra, en Ciudad del Carmen, Campeche. Para la partida dos es en el edificio sede del Instituto Mexicano del Petróleo, ubicado en Av. Periférica Norte número 75 esquina con Calle 35-B, colonia San Agustín del Palmar, en Ciudad del Carmen, Campeche. En ambos casos los servicios serán en días y horarios según lo establecido en los anexos A5 de las bases de licitación.
Plazo de entrega	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. El pago se realizará en pagos mensuales sobre servicios prestados.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentra disponible para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Jaime Balmes número 11, 2o. piso, torre "C", colonia Los Morales Polanco, C.P. 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53-95-33-34, Exts. 222, 258 y 259, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.
Costo convocante	$969.00.
Costo compraNET	$881.00.
Forma de pago	La forma de pago es: efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de I.I.I. Servicios, S.A. de C.V. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha límite para adquirirlas	10 de octubre de 2006.

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Fecha y hora: 10/10/06 a las 10:00 Hrs. Ubicación: en el edificio Playa Norte del Instituto Mexicano del Petróleo, ubicado en Av. Paseo del Mar s/n, entre Av. Juárez y calle Robalo, colonia Justo Sierra, en Ciudad del Carmen, Campeche	Fecha y hora: 10/10/06 a las 12:00 Hrs. Ubicación: en el edificio Playa Norte del Instituto Mexicano del Petróleo, ubicado en Av. Paseo del Mar s/n, entre Av. Juárez y calle Robalo, colonia Justo Sierra, en Ciudad del Carmen, Campeche	Fecha y hora: 16/10/06 a las 11:00 Hrs. Ubicación: en las oficinas centrales de la entidad, ubicadas en Jaime Balmes número 11, torre “C”, piso 2, colonia Los Morales Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, Distrito Federal

Aspectos generales:

Idioma(s)	Las proposiciones deberán de presentarse en español
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
Moneda de cotización	Peso mexicano.
La presentación de las propuestas, tanto técnica como económica, se hará en un solo sobre. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.	

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUBGERENTE DE CONTRATOS Y CONCURSOS
ARQ. FERNANDO R. SPADONI RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 237785)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE INGENIERIA

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09182002-013-06	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,840.00	6/octubre/2006	5/octubre/2006 10:00 Hrs.	5/octubre/2006 12:00 Hrs.	12/octubre/2006 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación con concreto hidráulico en malecones del Muelle 6 en el Puerto de Veracruz	26/octubre2006	98 días	$3'000,000.00

- Licitación de tipo electrónica; se acepta el envío de propuestas a través de los medios remotos de comunicación electrónica por medio del Sistema que para tales efectos establece la Secretaría de la Función Pública (SFP) y compraNET. Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán estar certificados o acudir a las oficinas de la Secretaría Función Publica, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4o. ala Sur, colonia Gpe. Inn, código postal 01920, Méx., D.F. mayor información al teléfono 01 55 5480-6340.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Marina Mercante número 210, 3er. piso, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver., teléfono 01-2299-232170, extensión 1142, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a nombre de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., o efectivo. En compraNET, con los recibos que genera el sistema depositados a la cuenta número 65-50013-213-5 de banco Santander sucursal 425, se deberá entregar una copia al Dpto. Concursos y Contratos previo a la junta de aclaraciones (el costo de las bases incluye IVA).
- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en el día y hora señalados en los recuadros, en la oficina de la Gerencia de Ingeniería de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., en la dirección ya señalada.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, en original y en sobre cerrado; se efectuarán en el día y hora señala en el recuadro, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., en la dirección ya señalada.
- Ubicación de las obras: interior del Recinto Portuario de Veracruz; se podrán subcontratar partes de la obra previa autorización de la entidad y ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, y todas las cantidades e importes de la propuesta deberán considerarse antes del Impuesto al Valor Agregado.
- El anticipo para los inicios de los trabajos serán de 30% para cada una de las licitaciones y las condiciones de pago serán: estimaciones mensuales por P.U.O.T.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: manejo de obras técnica y económicamente similares demostradas en curriculum vitae de la empresa, listando el nombre de la empresa a que prestó el servicio, nombre de la persona que supervisó la obra por parte de la empresa, teléfono de la empresa y monto de la obra, adjuntando carátula del contrato, además deberá comprobar manejo financiero de obras similares en periodos de tiempo similar, relacionando las obras realizadas tanto para el sector público como para el privado.
- Ultima declaración anual de impuestos, últimos dos pagos provisionales de impuestos y estados financieros dictaminados al mes de diciembre de 2005, estos últimos certificados por C.P.C. registrado ante la admón. General de Auditoría Fiscal Federal, los cuales deberán mostrar el número

de registro ante la AGAFF del C.P.C. facultado en cada hoja que componga esta información y firmas autógrafas. Los conceptos que integren el rubro de capital contable deberán ser debidamente soportados con las actas que acrediten todos aquellos conceptos ahí incluidos, especialmente aportación para futuros aumentos y superávit, exceptuando el resultado del ejercicio y resultados anteriores; para el caso de medios remotos de comunicación electrónica se apegaran a lo indicado.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: representatividad, de ser persona moral, acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, y persona física acta de nacimiento certificada, RFC de la empresa o de la persona física y comprobación del domicilio fiscal vigente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, y en base a los Lineamientos emitidos el pasado 13 de octubre de 2005, que regulan la disposición contenida en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, relativa a la propuesta que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

VERACRUZ, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE LA ADMINISTRACION
PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.
LAE. JORGE A. GONZALEZ OLIVIERI
RUBRICA.

(R.- 237756)

CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, A.C.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pavos naturales, material eléctrico, herramientas y consumibles para automóvil e impresiones, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 12100001-013-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$490.00 Costo en compraNET: $440.00	6/10/2006	6/10/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2006 9:00 horas	13/10/2006 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C060400008	Guajolote	600	Pieza

Número de licitación 12100001-014-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$490.00 Costo en compraNET: $440.00	6/10/2006	6/10/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2006 11:00 horas	13/10/2006 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000108	Lámparas eléctricas	452	Pieza
2	C090000000	Artículos automotrices	4	Pieza
3	C390000398	Caja herramientas	1	Juego
4	C030000000	Accesorios y material eléctrico	89	Pieza

5	C030000108	Lámparas eléctricas	888	Pieza

Número de licitación 12100001-015-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$490.00 Costo en compraNET: $440.00	6/10/2006	6/10/2006 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2006 13:00 horas	13/10/2006 13:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800002	Folletos, boletines y similares	350	Ejemplar
2	C660800002	Folletos, boletines y similares	15,000	Ejemplar
3	C660800002	Folletos, boletines y similares	35,000	Ejemplar
4	C660800000	Productos impresos	4,000	Ejemplar
5	C660800018	Tapiz	10,000	Ejemplar

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Aguascalientes número 201, 2o. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 59-99-49-49, extensión 4944, los días 28 de septiembre al 6 de octubre de 2006; con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado a nombre de Centros de Integración Juvenil, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2006 de 9:00 a 13:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Aguascalientes número 201, 4o. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre de 2006 de 9:00 a 13:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Aguascalientes número 201, 4o. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de octubre de 2006 de 9:01 a 13:01 horas, en la sala de juntas, ubicada en Aguascalientes número 201, 4o. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases; los días, de acuerdo a bases; en el horario de entrega, de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. IMELDA MALVAEZ AVILA
RUBRICA.

(R.- 237789)

CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, A.C.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de licencias de software y consumibles de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 12100001-016-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$730.00 Costo en compraNET: $660.00	12/10/2006	12/10/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2006 9:00 horas	18/10/2006 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	277	Licencia
2	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	3	Licencia
3	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	1	Licencia

Número de licitación 12100001-017-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$730.00 Costo en compraNET: $660.00	12/10/2006	12/10/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2006 11:00 horas	18/10/2006 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Material de mantenimiento y seguridad	72	Bote
2	C870000028	Tinta para impresión	15	Pieza
3	C870000050	Disco compacto	300	Pieza
4	C870000028	Tinta para impresión	20	Pieza
5	C870000028	Tinta para impresión	15	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Aguascalientes número 201, 2o. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 59-99-49-49, extensión 4944, los días del 28 de septiembre al 12 de octubre de 2006; con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado a nombre de Centros de Integración Juvenil, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2006 de 9:00 a 11:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Aguascalientes número 201, 4o. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de octubre de 2006 de 9:00 a 11:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Aguascalientes número 201, 4o. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de octubre de 2006 de 9:01 a 11:01 horas, en la sala de juntas, ubicada en Aguascalientes número 201, 4o. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases; los días, de acuerdo a bases; en el horario de entrega, de acuerdo
  a bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. IMELDA MALVAEZ AVILA
RUBRICA.

(R.- 237790)

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENOMICA

DIRECCION DE ADMINISTRACION
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
026
NOTA
1

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
19/09/2006
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 237225

No. DE LICITACION
12297001-025-06

UBICACION DEL DOCUMENTO
FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES

DICE:	DEBE DECIR:
2/10/2006	4/10/2006

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. MARIO CAMPESINO ROMEO
RUBRICA.

(R.- 237792)

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENOMICA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

Número de licitación 12297001-028-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$968.00 Costo en compraNET: $880.00	12/10/2006	6/10/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2006 10:00 horas	18/10/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200150	Baño precisión (aparato)	6	Equipo
2	I060200150	Baño precisión (aparato)	6	Equipo
3	I060200150	Baño precisión (aparato)	20	Equipo
4	I060200000	Bloque térmico con agitador	1	Equipo
5	I060200000	Bloque térmico con agitador	2	Equipo

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Periférico Sur número 4124, 6o. piso, colonia Ex Rancho de Anzaldo, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53501986, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Medicina Genómica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones y el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Administración del Instituto Nacional de Medicina Genómica, Periférico Sur número 4124, 6o. piso, colonia Ex Rancho de Anzaldo, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: en el almacén del Instituto Nacional de Medicina Genómica, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la firma del pedido. El pago se realizará: 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de los equipos a entera satisfacción del INMEGEN. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Esta licitación no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. MARIO CAMPESINO ROMEO

RUBRICA.

(R.- 237794)

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes muebles y equipo de oficina, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Rosa Amalia Ramírez Uribe, con cargo de Subgerente de Servicios Generales el día 19 de septiembre de 2006.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20285001-005-06	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	3/10/2006	4/10/2006 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2006 13:30 horas	9/10/2006 13:31 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Estación de trabajo de cuatro	25	Pieza
2	I450400000	Anaqueles para archivo	100	Pieza
3	I450400000	Estación de trabajo	12	Pieza
4	I450400000	Archiveros	20	Pieza
5	I450400000	Aires	6	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 54-24-67-33/14, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a favor de Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2006 a las 13:30 horas, en convocante, ubicado en Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de octubre de 2006 a las 13:30 horas, en convocante, Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de octubre de 2006 a las 13:31 horas, en convocante, Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Insurgentes Sur 3483, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según lo establecido en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

SUBGERENTE DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES

ROSA AMALIA RAMIREZ URIBE
RUBRICA.

(R.- 237700)

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes informáticos, telecomunicaciones y licenciamientos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Rosa Amalia Ramírez Uribe, con cargo de Subg. Serv. Grales. el día 19 de septiembre de 2006.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20285001-006-06	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	3/10/2006	4/10/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2006 11:00 horas	9/10/2006 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Lotus notes	1	Licencia
2	I180000000	Computadora de escritorio	30	Pieza
3	I180000000	Ups con regulador	1	Pieza
4	I180000000	Software de filtrado	1	Licencia
5	I180000000	Citrix server enterprise	50	Licencia

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 54-24-67-33/14, los días lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:14 horas. La forma de pago es, cheque certificado a favor de Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2006 a las 11:00 horas en la convocante, ubicado en Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en la convocante, Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de octubre de 2006 a las 11:01 horas, en la convocante, Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la convocante, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:14 horas.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: según lo establecido en bases.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUBGERENTE DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES
ROSA AMALIA RAMIREZ URIBE
RUBRICA.

(R.- 237699)

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de vestuario para grupos artísticos, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por Víctor Eduardo Mújica Amaya, con cargo de Director de Recursos Materiales el día 25 de septiembre de 2006.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
11161001-012-06	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	2/10/2006	3/10/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C631200004	Calzado de vestir	248	Par
2	C750200070	Trajes para caballero	76	Juego
3	C750200070	Trajes para caballero	61	Juego
4	C750200082	Vestidos	40	Pieza
5	C631200004	Calzado de vestir	124	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en San Antonio Abad número 130, 2o. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 51-32-56-00, extensión 1234, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura en la caja general de la Dirección de Recursos Financieros del INBAL, ubicada en San Antonio Abad número 130, 5o. piso, colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. en horario de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, y conforme a los horarios establecidos por los bancos.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en San Antonio Abad número 130, 3er. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 9 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección de Recursos Materiales, San Antonio Abad número 130, 3er. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general, ubicado en San Antonio Abad número 130, colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06820, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 29 de noviembre de 2006.
- El pago se realizará: 45 días a partir de la fecha en que se haga exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
VICTOR EDUARDO MUJICA AMAYA
RUBRICA.

(R.- 237732)

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario, equipo de administración, equipo educacional y recreativo, vehículos y publicaciones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16121001-017-06	$1,938.00 Costo en compraNET: $1,762.00	3/10/2006	3/10/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2006 10:00 horas	9/10/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	I450400170	Librero de madera	10	Pieza
2	I450400280	Planero	1	Pieza
3	I422000000	Ventiladores	3	Equipo
4	I480800000	Transporte, vehículos y equipo automotriz	1	Unidad
5	I480800072	Camioneta (guayín, panel, estacas-redilas)	1	Unidad

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Arturo Sánchez Torres, con cargo de Director Ejecutivo de Administración, el día 20 de septiembre de 2006.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Anillo Periférico número 5000, 1er. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfonos 54 24 64 40 y 54 24 64 00, extensión 13157, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, ubicado en Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Anillo Periférico número 5000, nivel 1 del estacionamiento, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16121001-018-06	$1,938.00 Costo en compraNET: $1,762.00	3/10/2006	3/10/2006 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2006 13:00 horas	9/10/2006 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800006	Libros	1,000	Ejemplar
2	C660800002	Folletos, boletines y similares	18,000	Pieza
3	C660800006	Libros	400	Ejemplar
4	C660800006	Libros	500	Ejemplar
5	C660800006	Libros	400	Ejemplar

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Arturo Sánchez Torres, con cargo de Director Ejecutivo de Administración, el día 22 de septiembre de 2006.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Anillo Periférico número 5000, 1er. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfonos 54 24 64 40 y 54 24 64 00, extensión 13157, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, con cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2006 a las 13:00 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, ubicado en Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de octubre de 2006 a las 13:00 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de octubre de 2006 a las 13:00 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Anillo Periférico 5000, nivel 1 del estacionamiento, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
ARTURO SANCHEZ TORRES
RUBRICA.

(R.- 237810)

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

CONVOCATORIA No. 014

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción I; 28 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, referente a la adquisición de equipo de cableado de voz y datos, enlaces de fibra óptica, multipar y adecuaciones de “SITES”; que requiere el Instituto Politécnico Nacional, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 11171001-025 -06

Descripción del bien o servicio	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a Instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
Adquisición de equipo de cableado de voz y datos, enlaces de fibra óptica, multipar y adecuaciones de “SITES”	$968.00 Costo en compraNET: $880.00	Del 28 de septiembre al 3 de octubre de 2006	3-Oct.-2006 16:00 Hrs.	No aplica	9-Sep.-2006 16:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Equipo de cableado de voz y datos	1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en la Secretaría de Administración del IPN, en la caja general, ubicada en el segundo piso del edificio sita en Miguel Othón de Mendizábal esquina Miguel Bernard sin número, colonia Residencial La Escalera, código postal 07738, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 5729-6000, extensión 51141, las fechas para adquirir las bases será: del 28 de septiembre al 3 de octubre del año en curso, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Politécnico Nacional.
- En compraNET, el pago deberá efectuarse a través del sistema del banco, mediante los recibos que para este efecto genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases se llevará el día y hora indicados, en el auditorio de la Secretaría Técnica, ubicado en el edificio de avenida Miguel Othón de Mendizábal sin número esquina Miguel Bernard, colonia Residencial La Escalera, código postal 07738, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán con reducción a 10 días contados a partir de la publicación de la presente convocatoria, con fundamento en el último párrafo del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en los días y horas indicados en el auditorio de la Secretaría Técnica, ubicado en el edificio de avenida Miguel Othón de Mendizábal sin número esquina Miguel Bernard, colonia Residencial La Escalera, código postal 07738, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: los bienes deben de ser entregados, instalados y puestos en marcha en las cantidades, especificaciones y dimensiones solicitadas, conforme al anexo técnico de las bases.
- Plazo de entrega: para el (los) licitante(s) que resulte(n) ganador(es), el plazo máximo de entrega, instalación y puesta en operación de los bienes, será conforme al anexo técnico de las bases.
- Condiciones de pago: los pagos correspondientes, se efectuarán en moneda nacional, hasta la entrega total de los bienes por partida del pedido adjudicado, conforme a lo señalado en el punto 1.3 de las bases, una vez presentada la documentación que se cita.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

ENCARGADA DE LA DIVISION DE ADQUISICIONES
LIC. LYDIA LOZA LUGO
RUBRICA.

(R.- 237781)

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 09121001-007-06

En observación al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de "Materiales y útiles de oficina", de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
09121001-007-06	$969 Costo en compraNET: $881	10/10/06 20:00 horas	9/10/06 11:00 horas	16/10/06 11:00 horas	30/10/06 11:00 horas

Partida	Clave CAMBS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
153	C660400000	Papel bond, tamaño carta, reciclado, 75 gr m²	7,000	Millar
152	C660400000	Papel bond, tamaño carta, blanco, 78 gr m²	1,200	Millar
104	C210000000	Folder/cartera/archivo tipo acordeón, tamaño oficio sin divisiones con elástico flexible	1,500	Pieza
103	C210000000	Folder/cartera/archivo, tipo acordeón, tamaño carta sin divisiones con elástico flexible	1,400	Pieza
116	C660800000	Hoja membretada COFETEL, sello de agua	160,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en Bosque de Radiatas número 42, 3er. piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, de 9:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.
- En compraNET, el pago deberá efectuarse a través del sistema de pago en banco por medio de recibos que para este efecto genera compraNET.

- Todos los eventos tendrán verificativo en la sala de licitaciones, ubicada en Bosque de Radiatas número 44, primer piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La entrega de los bienes se realizará en las instalaciones del almacén general de la COFETEL, ubicado en CONTEL Iztapalapa, avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa, código postal 09310, México, D.F.
- El pago se realizará dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la aceptación formal de las facturas.
- Se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se entregará anticipo alguno en esta licitación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Plazo de entrega: del 6 al 27 de noviembre de 2006, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION
JUAN RAMON QUIROZ ALANIS
RUBRICA.

(R.- 237752)

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación el suministro y entrega en sitio de artículos de papelería, de escritorio e insumos computacionales y para fax, administrados a través de Internet, para los ejercicios fiscales de 2007 y 2008, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
$969.00 Costo en compraNET: $881.00	12/10/2006	11/10/2006 10:00 horas	11/10/2006 11:00 horas	18/10/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Suministro y entrega en sitio de artículos de papelería, de escritorio e insumos computacionales y para fax, administrados a través de Internet	1	Suministro

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Sur, piso 6, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación A. Obregón, México, D.F., teléfono 5724-62-60, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago de las bases es, en convocante, mediante la forma fiscal SAT-16, en cualquier institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en cualquier sucursal del banco HSBC México, S.A.
* La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en el lugar indicado en las bases.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la CNBV, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.
* El acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuará el día 18 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.
* La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional. El idioma en el que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en la que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
* El lugar, plazo y horario de la entrega de los bienes: deberá efectuar la entrega de los bienes de acuerdo con lo establecido en el anexo I de las bases, en las oficinas de la CNBV, ubicadas en avenida Insurgentes Sur 1971, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., del 1 de enero de 2007 y hasta el 31 de diciembre de 2008, en el horario de 9:30 a 14:30 horas de lunes a viernes.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Las condiciones de pago serán: en mensualidades devengadas, dentro de los 20 días hábiles, posteriores a la entrega de las facturas, conforme a las disposiciones legales vigentes y con la firma de conformidad por parte de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales de la CNBV.
* Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES
C. P. FERNANDO CHAVERO MOSQUEDA
RUBRICA.

(R.- 237746)

COMISION NACIONAL DE ARBITRAJE MEDICO

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12141001-004-06	$900.00 Costo en compraNET: $800.00	6/10/2006	6/10/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/10/2006 12:00 horas	12/10/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora PC multimedia	33	Pieza
2	I180000034	Impresora	12	Pieza
3	I180000000	Computadora tipo Macintosh	1	Pieza
4	I180000000	Swich de telecomunicaciones	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Mitla número 250, colonia Vértiz Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54207039, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en Mitla número 250, colonia Vértiz Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de octubre de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, Mitla número 250, colonia Vértiz Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Mitla 250, esquina Eugenia, colonia Vértiz Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: quince días a la firma del pedido.
- El pago se realizará: mediante cheque, dentro de los veinte días naturales de recepción de factura de los bienes entregados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. JOSE LUIS IBARRA GIL
RUBRICA.

(R.- 237763)

COMISION NACIONAL DE ARBITRAJE MEDICO

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de uniformes para caballero, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado José Luis Ibarra Gil, con cargo de Director General de Administración el día 22 de septiembre de 2006.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12141001-005-06	$900.00 Costo en compraNET: $800.00	6/10/2006	4/10/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2006 12:00 horas	9/10/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200070	Trajes para caballero	40	Conjunto

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Mitla número 250, colonia Vértiz Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54207039, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico piso seis, ubicado en Mitla número 250, colonia Vértiz Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día 9 de octubre de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, ubicada en piso seis, Mitla número 250, colonia Vértiz Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la CONAMED, ubicado en la calle de Mitla número 250 colonia Vértiz Narvarte, Delegación Benito Juárez, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: treinta días a la firma del pedido.
- El pago se realizará: mediante cheque a los diez días de recepción de la factura de los bienes entregados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. JOSE LUIS IBARRA GIL
RUBRICA.

(R.- 237765)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA URBANA
GERENCIA REGIONAL PACIFICO SUR
LLAMADO A LICITACION
MEXICO
PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES II
1645/OC-ME

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 007

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición número IDB47-672/06 de 25 de enero de 2006.

2. El Gobierno de México ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales II, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 1645/OC-ME.

3. La Comisión Nacional del Agua invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas a través de documentos impresos o a través de compraNET, si así se permite, para las licitaciones: 16101044-016-06, contrato: SGIHU-PS-OAX-06-085-CE-LP.- Construcción de los sistemas de captación de agua de lluvia en las localidades de Barrio Velasco y Camino de Yeso, en los municipios de Huautepec y San José Tenango; 16101044-017-06, contrato: SGIHU-PS-OAX-06-086-CE-LP.- Construcción de los sistemas de captación de agua de lluvia en las localidades de Llano de Arnica y Cerro Caballero, en el municipio de San José Tenango; 16101044-018-06, contrato: SGIHU-PS-OAX-06-087-CE-LP.- Construcción de los sistemas de captación de agua de lluvia en las localidades de Agua Platanillo 1, Agua Platanillo 2, Agua Ciénega y Peña Blanca, en el Municipio de San José Tenango; 16101044-019-06, contrato: SGIHU-PS-OAX-06-088-CE-LP.- Construcción del sistema de captación de agua de lluvia en la localidad de Cerro Alto, en el municipio de San José Tenango; 16101044-020-06, contrato: SGIHU-PS-OAX-06-089-CE-LP.- Construcción de los sistemas de agua potable en las localidades de Eloxochitlán de Flores Magón y San Miguel Santa Flor, en los municipios del mismo nombre, y 16101044-021-06, contrato: SGIHU-PS-OAX-06-090-CE-LP.- Construcción de los sistemas de agua potable en las localidades de El Carrizal y Cerro Santiago, en el Municipio de San Andrés Paxtlán, todas en el estado de Oaxaca. El oferente deberá elegir sólo uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los oferentes que estén interesados en participar a través de compraNET, si así se permite, deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto SFP, de acuerdo con lo señalado en el anexo 2 de los documentos de licitación de este procedimiento. El plazo de entrega/construcción es de: para todas las licitaciones será de 61 días naturales, iniciando el día 1 de noviembre de 2006 para terminar el 31 de diciembre de 2006.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública (LP) establecidos en la publicación del Banco titulada políticas para la adquisición de obras y bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los oferentes de países elegibles, según se definen en los documentos de licitación.

5. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en las oficinas de: la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidráulica Urbana de la Comisión Nacional del Agua, con el responsable del Proyecto, Ing. Abel Tomás Cruz Jarquin, correo electrónico acruzj@cna.gob.mx, y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este llamado de 9:00 a 15.00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, o en compraNET en la dirección electrónica http://www.compranet.gob.mx.

6. Los requisitos de calificación incluyen: el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en Construcción, Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura hidráulica. No se otorgará un margen de preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7. Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de compraNET, si así se permite, deberán obtener los documentos de licitación a través de este medio, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el oferente interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión a compraNET.

Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación, ya sea directamente en el organismo antes mencionado, o a través de compraNET en su dirección electrónica.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección: Emilio Carranza número 201, piso 4, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., teléfono 01-951-518-64-50, en las oficinas de la Gerencia Regional Pacifico Sur de la CNA, cuyo encargado es el Ing. Ignacio Hernández Galván, Subgerente Regional de Infraestructura Hidráulica Urbana, a más tardar a las: para la licitación 16101044-016-06 a las 9:00 horas, la 16101044-017-06 a las 11:00 horas y la 16101044-018-06 a las 13:00 horas, del día 17 de octubre de 2006; para la 16101044-019-06 a las 9:00 horas, la 16101044-020-06 a las 11:00

horas y la 16101044-021-06 a las 13:00 horas del día 18 de octubre de 2006. El oferente que elija enviar su propuesta a través de compraNET, si así se permite, deberá concluir el envío de ésta y contar con el acuse de recibo electrónico que emita el sistema a través de compraNET antes de la hora y fecha indicada. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas serán abiertas a las: para la licitación 16101044-016-06 a las 9:00 horas, la 16101044-017-06 a las 11:00 horas y la 16101044-018-06 a las 13:00 horas del día 17 de octubre de 2006; para la 16101044-019-06 a las 9:00 horas, la 16101044-020-06 a las 11:00 horas y la 16101044-021-06 a las 13:00 horas del día 18 de octubre de 2006, en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, en las oficinas de la Gerencia Regional Pacifico Sur de la CNA, en la dirección antes citada y en los horarios y fechas señaladas.

9. Será responsabilidad del oferente, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.

10. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los oferentes, podrán ser negociadas.

11. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

12. Para los licitantes que deseen asistir a la junta de aclaraciones, se les comunica que se efectuará el día: para la licitación 16101044-016-06 a las 9:00 horas, la 16101044-017-06 a las 10:00 horas, la 16101044-018-06 a las 11:00 horas, la 16101044-019-06 a las 12:00 horas, la 16101044-020-06 a las 13:00 horas y la 16101044-021-06 a las 14:00 horas del día 4 de octubre de 2006, en la oficina que ocupa la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidráulica Urbana, sita en Emilio Carranza número 201, planta baja, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., teléfono 01-951-518-64-50.

13. Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 10% y otro 20% para la compra y producción de materiales de construcción y la adquisición de equipos que se instalen permanentemente.

Gerencia Regional Pacífico Sur de la CNA, Ing. Julián Rubén Ríos Angeles, Emilio Carranza número 201, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oax., teléfono 01-951-515-41-29, fax: 01-951-515-77-98.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
GERENTE REGIONAL PACIFICO SUR
ING. JULIAN RUBEN RIOS ANGELES
RUBRICA.

(R.- 237725)

COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS

COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA REGION XI

CONVOCATORIA MULTIPLE 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO, EQUIPO DE ADMINISTRACION, VEHICULOS DE TRANSPORTE, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO, APARATOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACIONES, BIENES INFORMATICOS, HERRAMIENTAS Y REFACCIONES, ASI COMO DE DIVERSOS SERVICIOS DE IMPRESION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16151003-005-06	$647.00 COSTO EN compraNET: $588.00	4/10/2006	4/10/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/10/2006 10:00 HORAS	10/10/2006 10:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I480400032	LANCHA	1	UNIDAD
2	I450400002	ACONDICIONADOR AIRE	4	JUEGO
3	I150200364	TELEVISION	7	PIEZA
4	I330000100	REGULADOR CORRIENTE, VOLTAJE Y DE TENSION	31	PIEZA
5	I450400314	SILLA	30	PIEZA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16151003-006-06	$647.00 COSTO EN compraNET: $588.00	4/10/2006	4/10/2006 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/10/2006 16:00 HORAS	10/10/2006 16:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I480800072	CAMIONETA (GUAYIN, PANEL, ESTACAS-REDILAS)	7	UNIDAD
2	I480800072	CAMIONETA (GUAYIN, PANEL, ESTACAS-REDILAS)	2	UNIDAD
3	I480800016	AUTOMOVIL SEDAN 4 PUERTAS	2	UNIDAD

4	I421600136	MOTOR FUERA DE BORDA	2	PIEZA
5	I180000000	EQUIPO DE COMPUTACION	23	EQUIPO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16151003-007-06	$647.00 COSTO EN compraNET: $588.00	5/10/2006	5/10/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/10/2006 10:00 HORAS	16/10/2006 10:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660800002	FOLLETOS, BOLETINES Y SIMILARES	6,000	PIEZA
2	C660800002	FOLLETOS, BOLETINES Y SIMILARES	6,000	PIEZA
3	C660800002	FOLLETOS, BOLETINES Y SIMILARES	3,000	PIEZA
4	C660800002	FOLLETOS, BOLETINES Y SIMILARES	5,000	PIEZA
5	C660800002	FOLLETOS, BOLETINES Y SIMILARES	2,000	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN VENADO NUMERO 71, SUPERMANZANA 20, MANZANA 18, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77500, BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO, TELEFONO (01-998)8 92-22-14, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DE JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS, PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS Y FALLO DE LA LICITACION SE EFECTUARAN DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION REGIONAL PENINSULA, VENADO NUMERO 71, SUPERMANA 20, MANZANA 18, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77500, BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CALLE VENADO NUMERO 71 S.M. 20, MANZANA 18, LOTE 4, CANCUN CENTRO, QUINTANA ROO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

BENITO JUAREZ, Q. ROO, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA REGIONAL

HERIBERTO MARTINEZ LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 237740)

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 025/06

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional abierta electrónica de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso b) de la LAASSP la cual se llevará a cabo bajo las reglas de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio; en esta licitación podrán participar los licitantes que oferten bienes provenientes de cualquier país, que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, para la adquisición de los bienes descritos a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
11141001-045-06	En convocante: $968 Costo en compraNET: $880	10/octubre/2006	10/octubre/2006 10:00 horas	18/octubre/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Concepto	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400014	Adquisición del sistema de archivo móvil de alta densidad para la Fonoteca Nacional	1	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Paseo de la Reforma número 175, 8o. piso esquina con Río Tamesis, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de licitación, en la sala de concursos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del CONACULTA, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 175, planta baja esquina con Río Tamesis, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de fallo se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de concursos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del CONACULTA, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 175, planta baja esquina con Río Tamesis, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica o por servicio postal de mensajería.
- Lugar de entrega de los bienes: será en Fonoteca Nacional, de conformidad con lo señalado en el punto 1.3 de las bases.
- Tiempo de entrega: será en un plazo no mayor a 30 días naturales, a partir del día hábil siguiente a la emisión del fallo como se describe en el punto 1.3 de las bases concursales.
- Las condiciones de pago serán: se realizarán pagos a mes vencido dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura previa recepción de los bienes en las calidades y cantidades solicitadas, a entera satisfacción del CONACULTA, por escrito y conforme al punto 24 de las bases correspondientes; así como al artículo 51 de la LAAySSP.
- No podrán participar en la presente licitación las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- El acortamiento de plazos para los procedimientos señalados, fueron aprobados por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del CONACULTA de conformidad con el artículo 32 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LIC. EDUARDO CHAVARRIA GODINEZ
RUBRICA.

(R.- 237771)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

SUBADMINISTRACION DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE CUERNAVACA, MORELOS

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de materiales y útiles de oficina y de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
06101165-001-06	$1,100.00 Costo en compraNET: $1,000.00	6/10/2006	6/10/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/10/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200018	Papel higiénico y facial	2,750	Rollo
2	C660200018	Papel higiénico y facial	900	Rollo
3	C660200010	Folder	260	Ciento
4	C660200010	Folder	335	Ciento
5	C660200002	Cajas de cartón (corrugado, liso y plegadizo)	780	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en boulevard Adolfo López Mateos número 100, colonia El Vergel, código postal 62008, Cuernavaca, Morelos, teléfono 01 77 73 29 29 64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del "el SAT", mediante formato fiscal 16.-"Declaración general de pago de productos y aprovechamientos" ante las instituciones bancarias autorizadas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en Subadministración del Centro de Servicios Administrativos Cuernavaca, ubicada en boulevard Adolfo López Mateos número 100, colonia El Vergel, código postal 62008, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 12 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en Subadministración del Centro de Servicios Administrativos Cuernavaca, boulevard Adolfo López Mateos número 100, colonia El Vergel, código postal 62008, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Centro de Servicios Administrativos Cuernavaca y Módulo de Iguala.
- Boulevard Adolfo López Mateos número 100, colonia El Vergel, código postal 62008, Cuernavaca, Morelos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: con fundamento en el artículo 51 de la Ley, los pagos se efectuarán dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva por mes vencido, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUBADMINISTRADOR DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CUERNAVACA
LIC. CLAUDIO FRANCISCO GARCIA NORIEGA
RUBRICA.

(R.- 237814)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES
ADMINISTRACION DE PROYECTOS Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION I Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 18 DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DE FORMA ESCRITA O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS ADAPTACION DE ESPACIOS PARA REUBICAR A LA ADMINISTRACION LOCAL DE PUERTO VALLARTA, JAL., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION: 06101153-016-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
$2,300 COSTO EN compraNET: $2,100	6/10/2006	4/10/2006 10:00 HORAS	2/10/2006 10:00 HORAS	12/10/2006 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA O SERVICIO	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010104	TRABAJOS DE ADAPTACION DE ESPACIOS PARA REUBICAR A LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE PUERTO VALLARTA, CON UBICACION EN CALLE FRANCISCO VILLA No. 1292, COLONIA LAS ARALIAS, CODIGO POSTAL 48328, EN PUERTO VALLARTA, JAL.	23/10/2006	59 DIAS NATURALES	$3'000,000

- LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE PARA SU ADQUISICION SEÑALADA EN EL PRESENTE DOCUMENTO, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- EN CONVOCANTE SE EFECTUARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DEL SAT, UBICADO EN SINALOA NUMERO 43, 6o. PISO, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., EN DIAS HABILES DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO EN CONVOCANTE SERA MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, MEDIANTE EL FORMATO OFICIAL 16 “DECLARACION GENERAL DE PAGO DE PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS”, ANOTANDO LA CLAVE DE REFERENCIA 600017, CON LA DESCRIPCION DEL CONCEPTO “VENTA DE BASES DE LICITACION”, NO SE ACEPTARAN FORMATOS SELLADOS POR EL BANCO, CON FECHA POSTERIOR AL LIMITE SEÑALADO PARA LA VENTA DE BASES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA DEBIDAMENTE PAGADOS EN EL BANCO A ELECCION DEL LICITANTE.
- LA DOCUMENTACION DISTINTA A LAS PROPUESTAS, RELATIVA A LA ACREDITACION LEGAL, TECNICA Y ECONOMICA ALUDIDA EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO DEBERA SER PRESENTADA POR EL LICITANTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2 DE LAS BASES DE LICITACION, LOS ESCRITOS SEÑALARAN CLARAMENTE EL NUMERO DE IDENTIFICACION Y OBJETO DE LA LICITACION EN LA QUE EL PARTICIPANTE SE ENCUENTRE INTERESADO.
- PARA ESTA CONVOCATORIA SERA REQUISITO INDISPENSABLE QUE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR, CUENTEN CON TITULO DE AUTORIZACION OTORGADO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 16 DE LA LEY ADUANERA EN MATERIA DE “SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNICO ADMINISTRATIVA/OBRA”.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

PREVIO AL ACTO FORMAL DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, "EL SAT" A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS PODRA EFECTUAR REVISIONES PRELIMINARES Y REGISTRO DE LA DOCUMENTACION DE ACREDITACION DISTINTA A LAS PROPUESTAS, REFERIDA EN LAS BASES DE LICITACION EN EL NUMERAL 2. DICHO REGISTRO EN NINGUN CASO SERA CONSIDERADO COMO UNA PRESELECCION O PRECALIFICACION DE LOS LICITANTES.

- LA VISITA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE INICIARA EL DIA Y A LA HORA SEÑALADOS (VER CUADRO ANTERIOR) Y EN EL LUGAR QUE SE INDICA A CONTINUACION.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LICITACION SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS (VER CUADRO ANTERIOR) Y EN EL LUGAR QUE SE INDICA A CONTINUACION.

No. DE LICITACION	INICIO DE VISITA GUIADA	JUNTA DE ACLARACIONES
06101153-016-06	ACCESO PRINCIPAL AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE FRANCISCO VILLA No. 1292, COLONIA LAS ARALIAS, CODIGO POSTAL 48328, EN PUERTO VALLARTA, JAL.	EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN EL 6o. PISO DEL INMUEBLE DE SINALOA No. 43, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, C.P. 06700, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL

- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN SINALOA NUMERO 43, 6o. PISO, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06700, EN MEXICO, D.F., EN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS.
- SE LES INVITA A LOS LICITANTES INTERESADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA A PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA; PARA LO QUE DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, UBICADAS EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1735, 4o. PISO, ALA SUR, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, MEXICO, D.F., CON EL PROPOSITO DE QUE OBTENGAN LA CERTIFICACION DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA. MAYOR INFORMACION A LOS TELEFONOS (01-55) 14.54.44.00 O 14.54.30.00, EXTENSION 4449.
- LOS LICITANTES QUE OPTEN POR PARTICIPAR DE MANERA ELECTRONICA DEBERAN OBSERVAR LO SEÑALADO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES PARA EL USO DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, EN EL ENVIO DE PROPUESTAS DENTRO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO EN LA PRESENTACION DE LAS INCONFORMIDADES POR LA MISMA VIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 9 DE AGOSTO DE 2000 EN LO QUE NO CONTRAVENGA A LAS DISPOSICIONES VIGENTES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- ANTICIPO:
  EL SAT NO OTORGARA ANTICIPO PARA ESTA LICITACION.
- SE PODRA SUBCONTRATAR LAS PARTES DE LA OBRA O SERVICIO QUE EL SAT SEÑALE EN LAS BASES DE LICITACION CORRESPONDIENTES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA(S) LICITACION(ES), ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS INTERESADOS, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- CUALQUIER PERSONA QUE SIN HABER ADQUIRIDO LAS BASES DESEE ESTAR PRESENTE EN LOS DIFERENTES ACTOS DE LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA DEBERA REGISTRAR SU SOLICITUD EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS, DENTRO DE LOS CINCO DIAS HABILES PREVIOS AL ACTO DE LA LICITACION DE SU INTERES, DE 9:00 A 14:00 HORAS.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER ACLARACION AL RESPECTO, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

ADMINISTRADOR DE PROYECTOS Y OBRA PUBLICA
ARQ. CARLOS RAUL WIDMER LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 237631)

SERVICIOS DE ATENCION PSIQUIATRICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo médico abierta a la participación de cualquier interesado y celebrada bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público contemplados por los tratados, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por Maestro Rubén Hernández Centeno, con cargo de Director de Administración, en ausencia del titular, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, emitida el día 11 de septiembre de 2006.

Licitación pública internacional 12175001-006-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$880.00 Costo en compraNET: $800.00	12/10/2006	11/10/2006 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2006 11:30 horas	18/10/2006 11:31 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450600000	Camilla de traslado horizontal	1	Pieza
2	I450600000	Carro rojo equipado para reanimación	1	Equipo
3	I450600000	Sistema elemental de anestesia para uso en la salas de imagen de resonancia magnética	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Reforma número 450, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 50622313, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 10:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante el formato SAT-16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2006 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de los Servicios de Atención Psiquiátrica, ubicada en Reforma número 450, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 18 de octubre de 2006 a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de los Servicios de Atención Psiquiátrica, Reforma, número 450, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de octubre de 2006 a las 11:31 horas, en la sala de juntas de la Dirección de los Servicios de Atención Psiquiátrica, Reforma, número 450, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Alvarez, los días de lunes a viernes, en el horario: de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: 100% del total de los bienes adjudicados de cada partida, a partir del 3 de noviembre, máximo 30 noviembre 2006.
- El pago se realizará: a los 20 días naturales contados a partir de la presentación de la factura debidamente sellada por el almacén del área solicitante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION EN AUSENCIA DEL TITULAR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE SALUD
MTRO. RUBEN HERNANDEZ CENTENO
RUBRICA.

(R.- 237775)

SERVICIOS DE ATENCION PSIQUIATRICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicinas y productos farmacéuticos abierta a la participación de cualquier interesado y celebrada bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público contemplados por los tratados, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 12175001-007-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$880.00 Costo en compraNET: $800.00	1/11/2006	31/10/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/11/2006 11:00 horas	7/11/2006 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	Carbamazepina 200 mg	10,585	Caja c/20
2	C841600000	Clonacepam 2 mg Tab.	6,353	Env. c/30
3	C841600000	Fluoxetina 20 mg	2,306	Caja c/14
4	C841600000	Haloperidol 5 mg Tabs.	8,650	Caja c/20
5	C841600000	Trifluoperacina 5 mg Tab.	4,061	Env. c/20

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Reforma número 450, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 50622313, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante el formato SAT-16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de los Servicios de Atención Psiquiátrica, ubicada en Reforma número 450, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 7 de noviembre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de los Servicios de Atención Psiquiátrica, Reforma número 450, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de noviembre de 2006 a las 11:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección de los Servicios de Atención Psiquiátrica, Reforma número 450, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los tres hospitales psiquiátricos y tres centros comunitarios de salud mental dependientes de los Servicios de Atención Psiquiátrica, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: la entrega de los bienes adjudicados se hará en cinco entregas de 20% del total de los bienes adjudicados de cada partida de la siguiente manera: primera entrega a partir del 2 de enero máximo 15 de enero 2007, segunda entrega a partir del 1 de marzo máximo 15 de marzo 2007, tercera entrega a partir del 2 de mayo máximo 15 de mayo 2007, cuarta entrega a partir del 2 de julio máximo 16 de julio 2007 y quinta entrega a partir del 3 de septiembre máximo 14 septiembre 2007.
- El pago se realizará: a los 20 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura debidamente sellada por el almacén del área solicitante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION EN AUSENCIA DEL TITULAR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE SALUD

MTRO. RUBEN HERNANDEZ CENTENO

RUBRICA.

(R.- 237776)

SERVICIOS DE ATENCION PSIQUIATRICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales, accesorios y suministros médicos abierta a la participación de cualquier interesado y celebrada bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público contemplados por los tratados, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 12175001-008-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$880.00 Costo en compraNET: $800.00	1/11/2006	31/10/2006 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/11/2006 14:00 horas	7/11/2006 14:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Equipo de alimentación enteral de cloruro de polivinilo y desechable, Cap. de 500 ml, consta: de bolsa asa para colgar, una abertura que permita llenarla y obturarla, graduaciones cada 50 ml	6,000	Equipo
2	C480000000	Equipo p/venoclisis s/aguja, estéril, desechable, normogotero	2,245	Equipo
3	C480000000	Frascos p/muestras ego estéril	1,600	Pieza
4	C480000000	Gasa 7.5 x 5 c/200	2,100	Caja c/200
5	C480000000	Mordederas para adulto	800	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, Reforma número 450, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 50622313, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de de 10:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, mediante el formato SAT-16. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2006 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de los Servicios de Atención Psiquiátrica, ubicada en Reforma número 450, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de noviembre de 2006 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de los Servicios de Atención Psiquiátrica, Reforma número 450, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de noviembre de 2006 a las 14:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección de los Servicios de Atención Psiquiátrica, Reforma número 450, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los tres hospitales psiquiátricos dependientes de los servicios de atención psiquiátrica, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: la entrega de los bienes adjudicados se hará en cinco entregas de 20% del total de los bienes adjudicados de cada partida de la siguiente manera: primera entrega, a partir del 2 de enero máximo, 15 de enero de 2007; segunda entrega, a partir del 1 de marzo máximo, 15 de marzo de 2007; tercera entrega, a partir del 2 de mayo máximo, 15 de mayo de 2007; cuarta entrega, a partir del 2 de julio máximo, 16 de julio de 2007, y quinta entrega, a partir del 3 de septiembre máximo, 14 de septiembre de 2007.
- El pago se realizará: a los 20 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura debidamente sellada por el área solicitante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION EN AUSENCIA DEL TITULAR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE SALUD

MTRO. RUBEN HERNANDEZ CENTENO

RUBRICA.

(R.- 237777)

SERVICIOS DE ATENCION PSIQUIATRICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reactivos y material de laboratorio abierta a la participación de cualquier interesado y celebrada bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público contemplados por los tratados, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 12175001-009-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$880.00 Costo en compraNET: $800.00	1/11/2006	31/10/2006 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/11/2006 17:00 horas	7/11/2006 17:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	Química sanguínea	97,600	Prueba
2	C840000000	Pruebas para perfil de hormonas	16,900	Prueba
3	C841600000	Biometrías hemáticas	14,500	Prueba
4	C841600000	Examen general de orina, perfil de uroanálisis	11,500	Prueba
5	C840000000	Pruebas para drogas terapéuticas y abuso	5,400	Prueba

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Reforma número 450, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 50622313, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante el formato SAT-16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2006 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de los Servicios de Atención Psiquiátrica, ubicado en Reforma número 450, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 7 de noviembre de 2006 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de los Servicios de Atención Psiquiátrica, Reforma número 450, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de noviembre de 2006 a las 17:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección de los Servicios de Atención Psiquiátrica, Reforma número 450, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los tres hospitales psiquiátricos dependientes de los Servicios de Atención Psiquiátrica, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: la entrega de los bienes adjudicados se hará en cinco entregas de 20% del total de los bienes adjudicados de cada partida de la siguiente manera: primera entrega a partir del 2 de enero máximo 15 de enero 2007, segunda entrega a partir del 1 de marzo máximo 15 de marzo 2007, tercera entrega a partir del 2 de mayo máximo 15 de mayo 2007, cuarta entrega a partir del 2 de julio máximo 16 de julio 2007 y quinta entrega a partir del 3 de septiembre máximo 14 de septiembre 2007.
- El pago se realizará: a los 20 días naturales contados a partir de la presentación de la factura debidamente sellada por área solicitante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION EN AUSENCIA DEL TITULAR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE SALUD

MTRO. RUBEN HERNANDEZ CENTENO

RUBRICA.

(R.- 237780)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, se convoca a las personas interesadas en participar en la licitación de carácter nacional bajo la modalidad de subasta descendente número DGPr-LPN-020/2006 para la adquisición de "mobiliario", de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de subasta descendente
$3,000.00	28 de septiembre de 2006	4 de octubre de 2006 13:00 Hrs.	9 de octubre de 2006 11:00 Hrs.	16 de octubre de 2006 11:00 Hrs.	16 de octubre de 2006 13:00 Hrs.

Lote	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Sillas	1	Lote
2	Libreros y revisteros	1	Lote
3	Mesas y bancas	1	Lote
4	Butacas	1	Lote
5	Estantería	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Subdirección de Compras Nacionales, ubicada en avenida Revolución número 2040, 1er. piso, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., del 28 de septiembre al 4 de octubre de 2006, con horario de 10:00 a 13:00 horas en días hábiles.
- La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México o, en efectivo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 4 de octubre de 2006 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 9 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- Los licitantes deberán garantizar la seriedad de sus propuestas económicas mediante la presentación de una póliza de fianza o cheque certificado o de caja; a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México; por el 5% (cinco por ciento) del monto total ofertado antes del IVA misma que deberá integrarse en el sobre de propuesta económica.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de octubre de 2006 a las 11:00 horas y la apertura económica el día 16 de octubre de 2006 a las 11:00 horas; en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- La subasta descendente se llevará acabo el día 16 de octubre de 2006 a las 13:00 horas; en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Fecha máxima de entrega: según bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del punto 7.1 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.
- Las condiciones de pago serán: 45 días naturales, posteriores a la recepción de los bienes y entrega de la documentación.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

LIC. JESUS MERCADO GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 237741)

APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACION AGROPECUARIA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de vales para el suministro de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08100001-006-06	$968.00 Costo en compraNET: $881.00	6/10/2006	6/10/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/10/2006 12:00 horas	12/10/2006 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Adquisición de vales para el suministro de gasolina	6	Servicio	$677,600.00	$1'694,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Municipio Libre número 377, 9o. piso, ala "B", colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 5482-7400, extensión 50038, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Municipio Libre número 377, 9o. piso, ala "B", colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica (s) se efectuará el día 12 de octubre de 2006 a las 12:00 y 12.01 horas, en la sala de juntas, Municipio Libre número 377, 9o. piso, ala "B", colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: de conformidad con el Anexo XII de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: de conformidad con el Anexo I de las bases. El pago se realizará: de conformidad con el numeral 4.5. de las bases. No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. No se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

VICTOR MANUEL VARGAS TERREZ

RUBRICA.

(R.- 237811)

BANCO DE MEXICO

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia Ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de Servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública internacional número 800-06-142 para adquirir diversos equipos de cómputo, los que se describen de forma general más adelante, incluyendo instalación, puesta en marcha, asistencia técnica, refacciones y mantenimiento preventivo y correctivo durante el periodo de garantía, sin costo adicional para el Banco.

Partida	Subpartida	Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Muestra
Unica	1	Configuración "A", CPU con Procesador Intel Core™2 Duo E6400, 2.13 GHz, memoria Ram 2 GB, disco duro de 160 GB y unidad interna de DVD±RW	2,863	Pieza	Requerida
	2	Configuración "B", CPU con Procesador Intel Core™2 Duo E6400, 2.13 GHz, memoria Ram 4 GB, disco duro de 160 GB y unidad interna de DVD±RW	74	Pieza	No requerida
	3	Configuración "C", Servidor Intel con doble Procesador Dual Core Intel Xeon 5150, 2.66 GHz, memoria Ram 16 GB, 8 discos duros de 140 GB o 6 discos duros de 300 GB, controladora de discos RAID, unidad interna DVD-ROM/CD-RW	23	Pieza	Requerida
	4	Configuración D, Servidor Intel con doble Procesador Dual Core Intel Xeon 5150, 2.66 GHz, memoria Ram 8 GB, 4 discos duros de 140 GB o 2 discos duros de 300 GB, controladora de discos RAID, disco flexible 1.44 MB, unidad interna DVD-ROM/CD-RW	41	Pieza	No requerida
	5	Monitores LCD de 19”	2,992	Pieza	Requerida
	6	Unidad de cinta LTO-3 400/800 GB	25	Pieza	No requerida
	7	Arreglo de discos	6	Pieza	No requerida
	8	Autoloaders de cinta LTO-3 de 9.6 TB	4	Pieza	No requerida
	Las subpartidas 1, 2 y 5, incluyen instalación, puesta en marcha, asistencia técnica, refacciones y mantenimiento preventivo y correctivo durante el periodo de garantía, sin costo adicional para el Banco. Las subpartidas 3, 4, 6, 7 y 8 incluyen asistencia técnica, refacciones y mantenimiento preventivo y correctivo durante el periodo de garantía, sin costo adicional para el Banco.				

Las demás características y especificaciones de dichos bienes y servicios, se mencionan en el anexo “A” de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de $1,938.00 pesos (mil novecientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y deberá ser pagado en moneda nacional, al momento de recibir las bases, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor de “Banco de México”, sin agregar las siglas “S.A.”, “S.A. de C.V.” u otra similar, el cual deberá contar con los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 12 de octubre de 2006, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles bancarios, en la Subgerencia de Seguimiento de Contratos de Bienes, ubicada en la calle de Gante número 20, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

El lugar y plazo de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha de los bienes o programas para la prestación de los servicios, así como las condiciones de pago son los siguientes: los bienes materia de licitación deberán entregarse, instalarse y ponerse en marcha, en los lugares que se señalan en el anexo “K” de las bases de licitación, en las

instalaciones del Banco, ubicadas en México, D.F., así como en sus sucursales que se localizan en Guadalajara, Jal.; Hermosillo, Son.; Monterrey, N.L., Veracruz, Ver., Mérida, Yuc., y Mexicali, B.C.

Tratándose de proveedores extranjeros, la entrega de los bienes será en los sitios antes señalados, en los términos de INCOTERMS 2000, DDP. Los bienes materia de licitación deberán entregarse, instalarse y ponerse en marcha dentro de los plazos y bajo las condiciones descritas en el anexo "K" de las propias bases. Las fechas aproximadas de entrega, instalación y puesta en marcha de los citados bienes podrán establecerse dentro del periodo comprendido de diciembre de 2006 a junio de 2007.

Condiciones de pago: los licitantes deberán cotizar los bienes materia de licitación, en dólares de los Estados Unidos de América. Los pagos se efectuarán en moneda nacional, como sigue: tratándose de licitantes nacionales, el pago de los bienes se efectuará en moneda nacional, al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, pagaderas en la República Mexicana, que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente al día hábil bancario anterior a aquel en que se realice el pago correspondiente. Tratándose de licitantes extranjeros, el Banco cubrirá al licitante ganador la cantidad correspondiente a través de transferencia bancaria en los términos del contrato que al efecto se celebre.

Los pagos se efectuarán de la manera que a continuación se indica, al tipo de cambio que se señale en el propio contrato: para las subpartidas 3, 4, 6, 7 y 8: el 100% del importe total de los bienes, dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha en que el licitante ganador haya entregado la totalidad de los bienes que integran dichas subpartidas, a entera satisfacción del Banco. Para las subpartidas 1, 2, 5: **a)** La cantidad equivalente al 70% del importe total de los bienes que integran esas subpartidas, dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha en que el licitante ganador haya entregado todos los bienes que integran las subpartidas 1, 2 y 5, a entera satisfacción del Banco de México; **b)** La cantidad equivalente al 15% del importe total de las subpartidas 1, 2 y 5, dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha en que el licitante ganador haya instalado y puesto en marcha en el Banco al menos el 50% de los bienes que integran esas subpartidas, a entera satisfacción del Banco de México; **c)** La cantidad equivalente al 15% del importe total de las subpartidas 1, 2 y 5, dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha en que el licitante ganador haya instalado y puesto en marcha en el Banco el 100% de los bienes que integran esas subpartidas, a entera satisfacción del Banco de México.

Momento en que se hará exigible el pago: el pago será exigible al día natural siguiente al vencimiento del plazo para efectuar el (los) pago(s) establecido(s) en el modelo de contrato adjunto a las bases de licitación.

Porcentaje, condiciones y momento en que se entregarán anticipos: Banco de México no otorgará anticipo alguno.

Junta de aclaraciones: las aclaraciones a las bases de licitación se llevarán a cabo mediante una junta que se realizará el día 10 de octubre de 2006, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Banco de México, ubicada en la calle de Gante número 20, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., siendo optativo para los licitantes la asistencia a la citada junta.

Reducción de plazos: en el presente procedimiento no habrá reducción de plazos conforme al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2006, en la sala de juntas del Banco de México, ubicada en la calle de Gante número 20, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., a las 11:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, siendo optativo que las presenten en idioma inglés, en un sobre cerrado que contendrá las proposiciones técnica y económica. En la fecha y lugar señalados, se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el “Diario Oficial” de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refieren las fracciones X y XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, la fracción XXIV del artículo 31 y el artículo 50, ambos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrar previamente su participación.

El fallo de la presente licitación será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el día 7 de noviembre de 2006, sin efectuarse acto de fallo. La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

Con fundamento en los artículos 8o., 10 y 27 bis del Reglamento Interior del Banco de México, así como único del acuerdo de adscripción de sus unidades administrativas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
BANCO DE MEXICO

GERENTE DE ABASTECIMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y SERVICIOS INSTITUCIONALES
GERARDO M. VAZQUEZ DE LA ROSA
RUBRICA.

SUBGERENTE DE CONTRATACION
DE BIENES POR CONCURSO
LIC. JUAN LUZ LEON
RUBRICA.

(R.- 237836)

BANCO DE MEXICO

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia Ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de Servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional número 800-06-048-2, con el objeto de adquirir un sistema de alimentación eléctrica redundante y contratar su respectiva instalación y puesta en marcha, conforme a la descripción que se señala a continuación:

Partida	Descripción de los bienes y/o servicios	Cantidad	Unidad de medida
1.1	Transferencia trifásica de transición abierta	1	Equipo
1.2	Transformador trifásico tipo seco	1	Equipo
1.3	Tablero de distribución	1	Equipo
1.4	Gabinetes	1 a 3	Equipo
2.1	Servicio de instalación y puesta en marcha de la totalidad de los bienes materia de licitación	1	Servicio

El licitante ganador deberá prestar los servicios de mantenimiento correctivo, durante la vigencia de la garantía y deberá suministrar las partes y/o refacciones que sea necesario cambiar, así como la mano de obra para que los bienes operen correctamente, sin cargo adicional para el Banco, a menos que la falla sea atribuible a una mala operación por parte del personal del Banco.

Las demás características y especificaciones de dichos bienes y/o servicios se mencionan en el anexo “A” de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de $1,900.00 (un mil novecientos pesos 00/100 M.N.), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y deberá ser pagado al momento de recibir las bases, en moneda nacional a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor de “Banco de México”, sin agregar las siglas “S.A.”, “S.A. de C.V.” u otra similar, el cual deberá contar los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 5 de octubre de 2006, de 9:30 a 14:00 horas, en días hábiles bancarios, en la Subgerencia de Seguimiento de Contratos de Bienes, ubicada en Gante número 20, planta baja, colonia Centro, código postal 06059, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

El lugar y plazo de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha de los bienes o programas para la prestación de los servicios, así como las condiciones de pago son los siguientes:

El plazo de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha que se requiere es: la entrega de los bienes materia de licitación se llevará a cabo dentro de un plazo de diez semanas contadas a partir de la fecha en que el Banco le dé aviso a la empresa ganadora de que se encuentra en condiciones de recibirlos.

Previo a la entrega de los bienes materia de este procedimiento, se establecerá de común acuerdo una fecha para realizar una visita al sitio de instalación y determinar la complejidad de las maniobras.

El plazo para la instalación y/o puesta en marcha requerido es: la instalación deberá realizarse dentro de las dos semanas posteriores a la entrega de los bienes.

La puesta en marcha deberá realizarse dentro de la semana posterior a la instalación de los bienes.

El horario disponible para la realización de los trabajos antes mencionados, será de lunes a viernes de 8:00 a 23:00 horas, y sábados y domingos las 24 horas del día.

Los trabajos que impliquen la suspensión del servicio eléctrico al sitio donde se llevará a cabo la instalación de los bienes, se establecerán previamente y de común acuerdo entre las partes, y únicamente se realizarán en sábado y/o domingo.

Los bienes deberán entregarse y/o instalarse y/o ponerse en marcha en los sitios y bajo las condiciones siguientes: los bienes materia de licitación, deberán entregarse, instalarse y ponerse en marcha en el módulo IV, planta baja, del Complejo Legaria, ubicado en calzada Legaria número 691, colonia Irrigación, código postal 11500, México, D.F. El horario de entrega será de 9:30 a 18:00 horas, en días hábiles

bancarios, previa cita con 48 horas de anticipación al teléfono 5237-2296, o a los correos electrónicos epierzo@banxico.org.mx o jorosas@banxico.org.mx.

Dentro de los trabajos de instalación deberán considerar todos los trabajos como corte de piso falso, fabricación de bases para los gabinetes, nivelación y fijación de equipos, así como otros trabajos relacionados.

Condiciones de pago: los licitantes deberán cotizar los bienes y servicios en moneda nacional, moneda en la que se harán los pagos correspondientes como sigue: el Banco de México no otorgará anticipo alguno, y el pago se hará por el importe total de los bienes y servicios, dentro de los 20 días naturales siguientes a la aceptación de los bienes debidamente instalados y puestos en marcha a entera satisfacción del Banco.

Momento en que se hará exigible el pago: el pago se hará exigible al día natural siguiente al vencimiento del plazo para efectuar los pagos establecidos en el modelo de contrato adjunto a las bases de licitación.

Porcentaje, condiciones y momento en que se entregarán anticipos: Banco de México no otorgará anticipo alguno.

Junta de aclaraciones: las aclaraciones a las bases de licitación se llevarán a cabo mediante una junta que se realizará el día 3 de octubre de 2006, a las 11:00 horas, en la sala de juntas ubicada en Gante número 20, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., siendo optativo para los licitantes la asistencia a la citada junta.

Reducción de plazos: en el presente procedimiento no habrá reducción de plazos conforme al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2006, en la sala de juntas ubicada en Gante número 20, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., a las 11:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, en un sobre cerrado que contendrá la proposición técnica y económica. En la fecha y lugar señalados, se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el “Diario Oficial” de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refieren las fracciones X y XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, la fracción XXIV del artículo 31 y el artículo 50, ambos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrar previamente su participación.

El fallo de la presente licitación será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el día 27 de octubre de 2006, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

Con fundamento en los artículos. 8o. 10, 27 Bis y demás relativos del Reglamento Interior del Banco de México, así como único del Acuerdo de Adscripción de sus Unidades Administrativas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

BANCO DE MEXICO

GERENTE DE ABASTECIMIENTO DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS INSTITUCIONALES	SUBGERENTE DE CONTRATACION DE BIENES POR CONCURSO
GERARDO MAURICIO VAZQUEZ DE LA ROSA	**JUAN LUZ LEON**
RUBRICA.	RUBRICA.

(R.- 237838)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 036

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de vehículos y equipo de transporte, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
04100001-036-06	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	4/10/2006	4/10/2006 17:00 horas	10/10/2006 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Automóvil sedán, nuevo, aire acondicionado, 4 puertas, transmisión automática, de 160-225 HP	8	Pieza
2	I480800000	Vehículo operativo todo terreno 4x4, nuevo, con aire acondicionado	1	Pieza
3	I480000000	Motocicleta 600 centímetros cúbicos, nueva	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830 teléfono 56243700, extensiones 2641/2625, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es con cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales autorizó la reducción de plazo para la presentación y apertura de proposiciones de esta licitación.
- En esta licitación la convocante no otorgará anticipos a los licitantes adjudicados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en los términos que señalan las bases.
- En esta licitación la convocante no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2006 a las 17:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 10 de octubre de 2006 a las 17:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El lugar de entrega será en el domicilio que indique la convocante, en los días y horario que se indican en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: será el que se indique en las bases de licitación.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación de los bienes, por el área de transportes, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- La presente licitación no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 237766)

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reactivos, sustancias químicas y material para laboratorio, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la Lic. Alicia Ulloa Flores, con cargo de Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, el día 25 de septiembre de 2006.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
08210001-022-06	$1,115.00 Costo en compraNET: $1,013.00	4/10/2006	4/10/2006 11:00 horas	10/10/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	Opti-Mem 1	30	Caja
2	C840000000	Anphotercina B 1 gr.	3	Frasco
3	C840000000	Agarose 500 gr.	3	Frasco
4	C840000000	Cloruro de Calcio	5	Frasco
5	C840000000	Kit Elisa captura fpc ceditest CSFV	2	Frasco

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57227300 extensión 20264, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 10 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega de la factura correspondiente, previa entrega de los bienes conforme a lo establecido en el pedido y/o contrato que se formalice.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ALICIA ULLOA FLORES
RUBRICA.

(R.- 237812)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION IZTAPALAPA

CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipos informáticos preescolares, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de fallo
30001024-0-21-06	$1,000.00 Costo en compraNET: $950.00	4/10/06	6/10/06 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	12/10/06 10:30 horas	17/10/06 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000066	Equipos informáticos preescolares (rincones interactivos)	120	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien ,en Aldama número 63, colonia Barrio San Lucas, código postal 09000, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono 54.45.10.92, los días 28 y 29 de septiembre 2, 3 y 4 de octubre de 2006, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de banco local a nombre de Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2006 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en Comonfort sin número esquina Ayuntamiento, colonia Barrio San Lucas, código postal 09000, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 12 de octubre de 2006 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, Comonfort sin número esquina Ayuntamiento, colonia Barrio San Lucas, código postal 09000, Iztapalapa, Distrito Federal.
- La emisión de dictamen y fallo se efectuará el día 17 de octubre de 2006 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, Comonfort sin número esquina Ayuntamiento, colonia Barrio San Lucas, código postal 09000, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases, los días: según bases, en el horario de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TELLEZ

RUBRICA.

(R.- 237791)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION IZTAPALAPA

CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de vehículos terrestres y maquinaria, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de fallo
30001024-020-06	$1,000.00 Costo en compraNET: $950.00	4/10/06	5/10/06 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	11/10/06 10:30 horas	16/10/06 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800100	Unidad autopropulsada para la atención de emergencias hidráulicas	1	Unidad
2	I421000058	Minicargador	9	Unidad
3	I421000162	Motobomba 6” x 6”	3	Unidad
4	I421000254	Retroexcavadora	2	Unidad
5	I480800100	Equipo hidroneumático para desazolve de 10 yardas	1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien, en Aldama número 63, colonia Barrio San Lucas, código postal 09000, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono 54.45.10.92, los días 28 y 29 de septiembre 2, 3 y 4 de octubre de 2006, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de banco local a nombre de Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2006 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en Comonfort sin número esquina Ayuntamiento, colonia Barrio San Lucas, código postal 09000, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica (s) se efectuará el día 11 de octubre de 2006 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, Comonfort sin número esquina Ayuntamiento, colonia Barrio San Lucas, código postal 09000, Iztapalapa, Distrito Federal.
- La emisión de dictamen y fallo se efectuará el día 16 de octubre de 2006 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, Comonfort sin número esquina Ayuntamiento, colonia Barrio San Lucas, código postal 09000, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases, los días: según bases, en el horario de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 237788)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
CONVOCATORIA 10

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de licitación pública, conforme a lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de realización de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001120-014-06	$4,000.00 compraNET: $3,600.00	3/10/2006 hasta las 14:00 horas	4/10/2006 10:00 horas	4/10/2006 18:00 horas	11/10/2006 10:00 horas	16/10/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio de los trabajos	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1020502	Construcción del Distribuidor Vial Calzada de la Virgen y Eje Vial 3 Oriente	30/10/2006	31/08/2007	$25’000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de realización de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001120-015-06	$1,000.00 compraNET: $900.00	3/10/2006 hasta las 14:00 horas	4/10/2006 10:00 horas	4/10/2006 19:00 horas	11/10/2006 11:30 horas	16/10/2006 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio de los trabajos	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1020502	Supervisión técnica y de control administrativo y financiero de la Construcción del Distribuidor Vial Calzada de la Virgen y Eje Vial 3 Oriente	30/10/2006	7/09/2007	$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de realización de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001120-016-06	$4,000.00 compraNET: $3,600.00	3/10/2006 hasta las 14:00 horas	4/10/2006 10:00 horas	4/10/2006 18:00 horas	11/10/2006 12:30 horas	16/10/2006 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio de los trabajos	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1020502	Construcción del Distribuidor Vial Santa Ana y Eje Vial 3 Oriente	30/10/2006	31/08/2007	$23'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de realización de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001120-017-06	$1,000.00 compraNET: $900.00	3/10/2006 hasta las 14:00 horas	4/10/2006 10:00 horas	4/10/2006 19:00 horas	11/10/2006 14:00 horas	16/10/2006 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio de los trabajos	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1020502	Supervisión técnica y de control administrativo y financiero de la Construcción del Distribuidor Vial Santa Ana y Eje Vial 3 Oriente	30/10/2006	7/09/2007	$1'500,000.00

- Los recursos fueron autorizados con el oficio de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (SFDF) para las licitaciones 30001120-014-06 y 30001120-015-06 número SFDF/365/2006 de fecha 8 de septiembre de 2006 y para las licitaciones 30001120-016-06 y 30001120-017-06 con oficio número SFDF/364/2006 de fecha 8 de septiembre de 2006, con recursos de crédito del Gobierno del Distrito Federal.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, sin los anexos de los planos o bien, en la Dirección Técnica, sita en avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, colonia Magdalena Mixhuca, Delegación Venustiano Carranza, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- Requisitos para adquirir las bases:
  Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1. Adquisición directa en las oficinas de la Dirección Técnica:
- **1.1** Constancia del registro actualizado de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.
- **1.2** Experiencia técnica y profesional.

2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:
- **2.1** Los documentos indicados en el punto 1.1 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta, como documento número 1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
- **2.2** Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Dirección Técnica de esta Dirección General de Obras Públicas, previa presentación del recibo de pago.

3. La forma de pago de las bases se hará:
- **3.1** En el caso de adquisición directa en las oficinas de la Dirección Técnica, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal (Gob DF/Secría de Fin/Tesorería Gob DF), con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
- **3.2** En el caso de adquisición por el sistema compraNET: a través del Banco Santander Serfin, S.A., con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.

4. El lugar de reunión para la visita al sitio de los trabajos y de la junta de aclaraciones será en la Dirección de Obras de Infraestructura, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Venustiano Carranza, Distrito Federal, el día y hora indicados anteriormente, siendo obligatoria la asistencia de personal calificado por parte de las empresas.

5. Los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección Técnica perteneciente a la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, el día y hora indicados anteriormente, pudiendo haber modificaciones dependiendo del número de participantes.

6. Se otorgará anticipo para la(s) licitación(es): 30001120-014-06 y 30001120-016-06 de 30% del importe propuesto para el año de 2006 y de 20% importe propuesto para el año de 2007, y para las licitaciones 30001120-015-06 y 30001120-017-06 de 10% del importe propuesto.
- **6.1** El importe de la garantía de seriedad de la proposición para la(s) licitación(es) 30001120-014-06, 30001120-015-06, 30001120-016-06 y 30001120-017-06 será por el 6% del total de su propuesta y la fianza de garantía será de 10% del importe de la obra contratada, ambos a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, como lo establece el artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

7. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y cotizarse en moneda nacional.

8. Sí se permitirá la asociación de dos o más empresas y la subcontratación para la ejecución de los trabajos para el caso de las licitaciones 30001120-014-06 y 30001120-016-06 y no se permitirá la asociación de dos o más empresas y si la subcontratación para la ejecución de los trabajos para el caso de las licitaciones 30001120-015-06 y 30001120-017-06.

9. Los interesados en la licitación deben comprobar experiencia técnica en obras similares a la convocada y capacidad financiera, administrativa y de control, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.

10. La Dirección General de Obras Públicas evaluará las propuestas que se reciban de conformidad a las Políticas, Lineamientos y Criterios Generales de Evaluación aprobados por el Subcomité de Obras de la Dirección General de Obras Públicas, los cuales se incluyen en su totalidad en el anexo a-6 de las bases de licitación; considerando para ello los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; asimismo, esta Dirección General de Obras Públicas efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente la propuesta solvente más baja, de acuerdo a la fracción I del artículo 41 de la Ley arriba citada.

11. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
ING. JORGE ARGANIS DIAZ LEAL
RUBRICA.

(R.- 237730)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 030

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca
a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública y servicios relacionados con la misma, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30128002-045-06	"Construcción de la planta de bombeo de aguas pluviales "Santa Martha Sur", ubicada en calzada Ignacio Zaragoza entre Luis Jasso y Av. República Federal Sur, colonia Ejidal Santa Martha Acatitla, en la Delegación Iztapalapa, así como obras auxiliares y complementarias al Sistema Hidráulico del Distrito Federal	6-noviembre-06	241 días calendario	$3'307,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
30128002-045-06	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	6-octubre-06	6-octubre-06 12:00 Hrs.	5-octubre-06 8:30 Hrs.	12-octubre-06 10:00 Hrs.

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización previa 2006 de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal número SFDF/064/2006 de fecha 8 de febrero de 2006. El importe estimado para ejercer en el primer ejercicio del contrato será de $1'350,000.00 incluye IVA, conforme a lo señalado en el artículo 19 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite, en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien, en las oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, sitas en avenida José María Izazaga número 89,
4o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
La forma de pago de las bases se hará:
En el caso de adquisición por el sistema compraNET: a través del Banco Santander Serfin, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.
Se hace del conocimiento, de todos los participantes, que adquieran las bases mediante el Sistema compraNET, que por lo menos con 24 horas previo a la presentación de propuestas técnica y económica, deberán recoger la documentación complementaria, planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados previa presentación del recibo de pago en las oficinas de venta de bases del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ubicadas en avenida José María Izazaga número 89, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc de esta ciudad, el no cumplir con este requisito será motivo de descalificación en el acto de apertura de propuestas, en base a lo señalado en el artículo 31 fracción XII de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas.
En el caso de adquisición directa en las oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
Deberán incluir en el sobre de la propuesta, copia del recibo de pago de las bases respectivas.
El lugar de reunión para la visita de obra para la licitación 30128002-045-06 será la Subdirección de Construcción de Plantas y Pozos, perteneciente a la Dirección de Construcción, ubicada en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México en Nezahualcóyotl número 109, 8o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente.
El lugar de reunión para la junta de aclaraciones para la licitación 30128002-045-06 será la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Seguimiento a Obra Pública, ubicada en el Sistema de Aguas de la Ciudad
de México en avenida José María Izazaga número 89, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc de esta ciudad, el día y hora indicados anteriormente.
El acto de presentación y apertura de las proposiciones técnica-económica (en un solo sobre) se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Seguimiento a Obra Pública, ubicada en

avenida José María Izazaga número 89, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc, el día y hora señalados anteriormente.
La proposición deberá presentarse en: idioma español.
La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
Para la licitación 30128002-045-06 se otorgará un anticipo de 10% para inicio de los trabajos y 20% para la compra de materiales sobre el importe a ejecutar durante el ejercicio 2006, para el ejercicio 2007 se otorgará un anticipo de 20% para la compra de materiales sobre el importe a ejecutar durante el ejercicio 2007, el cual estará sujeto al oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del GDF.
Para la licitación 30128002-045-06 no se permitirá la subcontratación.
El Sistema de Aguas de la Ciudad de México no proporcionará equipo, maquinaria, materiales y equipos de instalación permanente.
La adquisición de materiales tendrá un 100% de contenido nacional.
Se consideran los suministros de materiales y equipos que se requieran en la obra, el refaccionamiento deberá integrarlo dentro de las especificaciones de los equipos y en los propios materiales y equipos de respaldo y de refacción. Los concursantes deberán especificar únicamente la marca registrada que oferten, será motivo de descalificación el no especificar la marca registrada o poner similar o alterna.
Los interesados en la licitación 30128002-045-06 deberán comprobar experiencia en construcción de plantas de aguas negras, con copias de contratos, actas de recepción, además de comprobar la capacidad financiera, administrativa y de control.
El no cumplir con el requisito de experiencia señalado en el párrafo anterior, será motivo de descalificación durante la revisión exhaustiva de la propuesta técnica.
Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para participar son:

1.- Solicitud por escrito firmada manifestando su interés en participar en las licitaciones correspondientes en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos.

2.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos:
   - **a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó y datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
   - **b.** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

3.- Las personas físicas deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía y cédula profesional.

4.- Para personas físicas y morales: declaración fiscal anual de los dos ejercicios anteriores, parciales 2006, balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal anual inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido. En el caso de balances financieros éstos deberán ser auditados por contador externo y se presentarán en papel membretado del contador anexando copia de la cédula profesional del mismo.

5.- Para personas físicas y morales: declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La anterior documentación deberá presentarse en original y copia para ser cotejada o deberá presentar original y copia vigente de su Registro de Participante emitido por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
Previo al acto de recepción y apertura de propuestas la convocante efectuará la revisión de esta documentación.
Las empresas a participar deberán estar al corriente de las obligaciones fiscales en tiempo y forma previstas en el Código Financiero del Distrito Federal, asimismo, tener conocimiento y conformidad al artículo 464 del Código Financiero del Distrito Federal y las reglas que al efecto se expidan, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal número101 del 26 de diciembre de 2003.
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el dictamen que emita el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Las condiciones de pago son: mediante estimaciones que se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a partir de que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
ING. GERMAN ARTURO MARTINEZ SANTOYO
RUBRICA.

(R.- 237846)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de las obras que se mencionan, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 32006002-016-06

Descripción general de la obra: 10010015199 construcción de vialidad de acceso Salvatierra-Playas de Tijuana, tramo Parque La Joya (primera etapa), en el Municipio de Tijuana, B.C.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones
$3,000.00 Costo en compraNET: $2,700.00	3/10/2006 15:00 horas	3/10/2006 10:00 horas	9/10/2006 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Junta de aclaraciones**	**Fecha de inicio** 23/10/2006	**Capital contable requerido**
0	3/10/2006 14:00 horas	Plazo de ejecución 120 días naturales	$5'000,000.00

Número de licitación: 32006002-017-06

Descripción general de la obra: 10010016545 construcción de vialidad de acceso Salvatierra-Playas de Tijuana, tramo Corona del Mar (primera etapa), en el Municipio de Tijuana, B.C.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones
$3,000.00 Costo en compraNET: $2,700.00	3/10/2006 15:00 horas	3/10/2006 9:00 horas	9/10/2006 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Junta de aclaraciones	**Fecha de inicio** 23/10/2006	**Capital contable requerido**
0	3/10/2006 12:00 horas	Plazo de ejecución 90 días naturales	$5'000,000.00

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Las Mismas.

Para participar en alguna de estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

En forma impresa, los recibos y las bases impresas se entregarán en la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (SIDUE). Delegación Tijuana, ubicada en el edificio Poder Ejecutivo, 2o. piso, Centro de Gobierno, vía Rápida Oriente número 10252, zona Río Tijuana, código postal 22320, en Tijuana, B.C., telefonos

01 (664) 624-2065, conmutador 01 (664) 624-2000, extensiones 2207 y 2219, Fax 01 (664) 624-2078, con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas. Los costos de las bases para las licitaciones son los indicados en las columnas correspondientes, y su pago se realizará en la caja de (recaudación de rentas del Estado, situada en edificio Poder Ejecutivo 1er. piso), el importe se deberá cubrir en efectivo, tarjeta de crédito o de débito, o con cheque certificado o de caja a nombre de Gobierno del Estado de Baja California. A través del (compraNET); Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx. Los costos de las bases de las licitaciones son los indicados en las columnas correspondientes, la forma de pago es, mediante ficha de depósito generada por la convocante, para efectuar pago en institución bancaria Banamex cuenta número 4307259961 mediante los recibos que genera este sistema.

- Los licitantes no podrán presentar su proposición por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las juntas de aclaraciones y las visitas de obra se llevarán a cabo los días y horas que se señalan en las columnas correspondientes, partiendo de las oficinas de la Delegación de la SIDUE en Tijuana, B.C.
- Ubicación de las obras: en el Municipio de Tijuana, B.C.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí se podrán subcontratar parte de los trabajos contratados.
- Se otorgará un anticipo por inicio de los trabajos: el 30% (treinta por ciento) del monto de la propuesta.
- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera se acreditará de la siguiente manera:
- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizo, así mismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
  Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades que tiene otorgadas para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Demostrar mediante carátulas de control y currícula de las empresas y del personal técnico a su servicio, relación de contratos en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosado por anualidades.
  Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones que se presenten podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TIJUANA, B.C., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SECRETARIO
ING. ARTURO ESPINOZA JARAMILLO
RUBRICA.

(R.- 237693)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Baja California en su artículo 100 y de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, publicada en el periódico oficial del Estado con fecha 18 de octubre de 2002, en lo relativo a los artículos 4 fracción VI, 24 fracción II, 27 y conducentes, la suscrita Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada convoca a licitantes elegibles que estén en posibilidad de presentar ofertas selladas en idioma español, para llevar a cabo por contrato basado en precio unitario y tiempo determinado el suministro al sector público que a continuación se describe, previo cumplimiento de los términos establecidos en la siguiente:

Convocatoria pública nacional número 8

No. de licitación	Descripción general
CESPE-BC-2006-ADQ-18	Suministro de polímero catiónico, para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada

No. de concurso	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura económica	Fallo adjudicación
CESPE-BC-2006-ADQ-18	12-10-2006 12:00 Hrs.	18-10-2006 10:00 Hrs.	20-10-2006 10:00 Hrs.	23-10-2006 10:00 Hrs.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Suministro de polímero catiónico	18,000	Kilogramo

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional, revisar las bases y solicitar su inscripción en las oficinas del Departamento de Compras de CESPE, ubicadas en avenida Club Activo 20-30 esquina con calle San Borja sin número, colonia Josefa Ortiz de Domínguez, código postal 22890, Ensenada, B.C., teléfono 176-21-85, 176-21-86, fax 172-46-75, en días hábiles de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas, a partir de la publicación de la convocatoria, hasta el día 11 de octubre de 2006. Asimismo, podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación en el lugar, horarios y fechas antes mencionados, mediante el pago de un cargo no reembolsable de $2,000.00 (dos mil pesos 00/100 moneda nacional) por concurso. Este pago podrá realizarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, en las cajas recaudadoras del organismo, ubicadas en oficinas centrales, sitas en avenida Gastélum número 750, Zona Centro, de esta ciudad.

Los licitantes contarán con 12 días naturales, a partir de la publicación de la convocatoria, para realizar las pruebas de rendimiento de polímero catiónico en campo, en Planta El Naranjo en horario de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas, con un periodo de pruebas de dos días por participante.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocarte, se tendrán por no puestas, asimismo y por tratarse de convocatoria pública nacional sólo podrán participar las compañías que se encuentren dentro de los supuestos del artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Las propuestas que se presenten deberán ser firmadas autógrafamente por los interesados o sus apoderados y no se aceptarán las enviadas por medios electrónicos.

La junta de aclaraciones, así como las aperturas de propuestas técnica, económica y fallo se llevarán a cabo en la fechas y horas indicadas en la sala de juntas de las oficinas centrales del organismo, sitas en avenida Gastélum número 750, Zona Centro, de esta ciudad.

La contratación será a precio fijo y la moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en peso mexicano. No se otorgará anticipo.

Las entregas se harán en parcialidades mensuales, el lugar de la entrega del suministro será: Planta El Naranjo, ubicada en fracción A del Polígono número 1 y fracción E2 del Ex Ejido Chapultepec 1, en Ensenada, B.C.

No podrán participar en esta licitación las compañías que se encuentren en los supuestos de los artículos 49 y 59 fracciones II, III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Las condiciones de pago serán contra la presentación de las facturas para su revisión y pago en oficinas del organismo, sitas en avenida Gastélum número 750, Zona Centro, de esta ciudad, de acuerdo con los plazos establecidos en el contrato, las cuales se pagarán en un plazo no mayor a 15 días hábiles.

Los licitantes deberán presentar escrito en el que, bajo protesta de decir verdad, manifiesten que la totalidad de los bienes que oferta y entregará, son producidos en México y tendrán un grado de contenido nacional de por lo menos el cincuenta por ciento.

El origen de los fondos para el suministro del polímero es con recursos propios del organismo. Esta adquisición se adjudicará por partida.

Demostración de un capital contable de 20% (veinte por ciento) del monto total de la oferta de cada licitante, la comprobación se realizará con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a opción del licitante, mediante estados financieros auditados, sólo para este efecto.

El organismo con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta evaluada más solvente en los términos definidos en las bases de la licitación.

El licitante al que se le haya adjudicado el contrato deberá entregar la primera remesa de polímero catiónico a más tardar dentro de los 30 días naturales, siguientes a la firma del contrato.

ENSENADA, B.C., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
C.P. HUGO ADRIEL ZEPEDA BERRELLEZA

RUBRICA.

(R.- 237734)

CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

GERENCIA DE PRODUCCION

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANO DE OBRA, EQUIPO Y MAQUINARIA PARA LA INTRODUCCION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, RENIVELACION DE POZOS DE VISITA Y CAJAS DE VALVULAS, CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO (NO SE INCLUYE EL SUMINISTRO), EN UNA SUPERFICIE DE 19,261.00 M² DE LA COLONIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON 2a. ETAPA DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
32131001-001-06	$2,200.00 COSTO EN compraNET: $2,000.00	5/10/2006	5/10/2006 12:00 HORAS	5/10/2006 10:00 HORAS	13/10/2006 10:00 HORAS	13/10/2006 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION	19/10/2006	57	$400,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN SEXTA ENTRE RUIZ Y OBREGON NUMERO 530, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 22800, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, TELEFONOS 178-16-16, 174-07-67 Y 178-16-38, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE ENSENADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE ENSENADA, UBICADA EN SEXTA ENTRE RUIZ OBREGON NUMERO 530, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 22800, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE ENSENADA, SEXTA ENTRE RUIZ OBREGON NUMERO 530, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 22800, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE ENSENADA, SEXTA ENTRE RUIZ OBREGON NUMERO 530, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 22800, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE ENSENADA, CODIGO POSTAL 22800, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.
- UBICACION DE LA OBRA: COLONIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, 2a. ETAPA DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CAPACIDAD TECNICA.- MEDIANTE LA PRESENTACION DE COPIA DE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD DEL EQUIPO NECESARIO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTA OBRA, Y CUANDO PROCEDA RELACION DE MAQUINARIA RENTADA (INDICANDO EL LUGAR DE LA EMPRESA DONDE OBTENDRA LA DISPONIBILIDAD DE ESTA). LA CONVOCANTE ESTA FACULTADA PARA REALIZAR LA REVISION FISICA DEL EQUIPO QUE SE ENUMERE. TAMBIEN DEBERA PRESENTAR EL CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO, RELACIONADO CON OBRAS SIMILARES EN CONSTRUCCION Y MONTO A LA CONVOCADA. RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO LA DESCRIPCION DE LA OBRA, NOMBRE DE LA CONTRATANTE, EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDAD. DEBERA DE INCLUIR ESTOS DENTRO DE LA PROPUESTA TAL Y COMO LO MARCAN LAS BASES DE LICITACION. CAPACIDAD FINANCIERA.- MEDIANTE LA EXHIBICION DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO 2005 DONDE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO EN ESTA CONVOCATORIA. EL CAPITAL CONTABLE NO DEBE ESTAR COMPROMETIDO CON ALGUNA OTRA OBRA EN PROCESO, YA SEA OBRA CON RECURSOS FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES O PARTICULARES, Y PARA PERSONAS DE NUEVO INGRESO (RECIENTE CREACION) PRESENTAR UN BALANCE AUDITADO CONTABLE CON FECHA AL MES DE ABRIL DE 2006. ESTE REQUISITO SE PRESENTARA ACOMPAÑANDO LA PROPUESTA (ES PARTE DE LOS REQUISITOS QUE MARCA EL ARTICULO 24 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- PARA CONTROL UNICO DE ESTE ORGANISMO EL NUMERO DE OBRA SERA PIPCA-ENS-CUME-06-02 (MANO DE OBRA).
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS INTERESADOS PARA PODER PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN DEMOSTRAR EL DIA DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, O EN FORMA ANTERIOR A DICHO ACTO, CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 24 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTICULOS 36, 37, 38 Y 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO. EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA O PERSONA FISICA QUE DE ENTRE LOS PROPONENTES REUNAN LAS CONDICIONES LEGALES, ASI COMO TECNICAS Y ECONOMICAS, EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y PRESENTE LA POSTURA ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO. SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES, RESULTASE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONTRATANTE Y EXISTA UN EMPATE TECNICO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN TENGA EN SU PLANTA LABORAL UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUYA ALTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACION AL MOMENTO DEL CIERRE DE LA LICITACION.
- CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO, PROCEDERA LA INCONFORMIDAD QUE SE INTERPONGA POR LOS LICITANTES EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 83 DE LA LEY ANTES MENCIONADA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO, EJECUTADO CONFORME AL PROYECTO Y PRECIO UNITARIO APROBADO, ASI COMO MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES QUE TENDRAN PERIODO MENSUAL COMO MAXIMO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ENSENADA, B.C., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
PRESIDENTE DEL CUME

C.P. OSCAR SANCHEZ DEL PALACIO
RUBRICA.

(R.- 237878)

CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

GERENCIA DE PRODUCCION
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LA ELABORACION Y SUMINISTRO DE 2,528.34 M^3 DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO QUE CUMPLA ESPECIFICACIONES DE LA NOM, DE MR=38 KG/CM^2, NORMAL A 28 DIAS, CON AGREGADO MAXIMO DE 1 1/2", REVENIMIENTO DE 10 A 12 CM, CON FIBRA SINTETICA DE POLIPROPILENO, ELABORADO EN PLANTA DOSIFICADORA. TAMBIEN LA ELABORACION Y SUMINISTRO DE 493.78 M^3 DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO QUE CUMPLA ESPECIFICACIONES DE LA NOM, DE F'C=150 KG/CM^2, NORMAL A 28 DIAS, CON AGREGADO MAXIMO DE 3/4", REVENIMIENTO DE 10 A 12 CM, ELABORADO EN PLANTA DOSIFICADORA. LA CANTIDAD MAXIMA A SUMINISTRAR SERA DE 66 M^3 POR DIA, EN CAMIONES REVOLVEDORA QUE NO EXCEDA EL 100% DE SU CAPACIDAD DE MEZCLADO, CON INTERVALOS MAXIMOS ENTRE CAMION Y CAMION DE 25 A 30 MINUTOS, EN UN HORARIO QUE SE ESTABLECERA ENTRE LAS 6:00 Y LAS 16:00 HORAS. INCLUYE: MATERIALES, SUPERVISION, MUESTREO, CUBICACION DEL MATERIAL, PERSONAL, Y EQUIPO NECESARIO PARA SU ELABORACION Y SUMINISTRO A LAS VIALIDADES EN CONSTRUCCION DE LA COLONIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, 2a. ETAPA DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
32131001-007-06	$2,200.00 COSTO EN compraNET: $2,000.00	5/10/2006	5/10/2006 12:00 HORAS	5/10/2006 10:00 HORAS	14/10/2006 10:00 HORAS	14/10/2006 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720815006	CONCRETO PREMEZCLADO	2,528	METRO CUBICO
2	C720815006	CONCRETO PREMEZCLADO	494	METRO CUBICO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN SEXTA ENTRE RUIZ Y OBREGON NUMERO 530, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 22800, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, TELEFONOS

178-16-16, 174-07-67 Y 178-16-38, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE ENSENADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE ENSENADA, UBICADA EN SEXTA ENTRE RUIZ Y OBREGON NUMERO 530, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 22800, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, PARTIENDO DE LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE ENSENADA, CODIGO POSTAL 22800, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE ENSENADA, SEXTA ENTRE RUIZ Y OBREGON, NUMERO 530, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 22800, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE ENSENADA, SEXTA ENTRE RUIZ Y OBREGON NUMERO 530, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 22800, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LUGAR DE ENTREGA: LA COLONIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, 2a. ETAPA DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 6:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SON 53 DIAS NATURALES, DEL 23 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2006.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: LA BASE DE MEDICION SERA EL METRO CUBICO DE CONCRETO FRESCO, TAL COMO SE DESCARGA EN EL SITIO DE ENTREGA Y SE PAGARA AL PRECIO FIJADO EN EL CONTRATO POR METRO CUBICO SUMINISTRADO MEDIANTE ESTIMACIONES QUE DEBERAN FORMULARSE CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES.
- PARA CONTROL UNICO DE ESTE ORGANISMO EL NUMERO DE OBRA SERA PIPCA-ENS-CUME-06-01 (SUMINISTRO).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ENSENADA, B.C., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
PRESIDENTE DEL CUME
C.P. OSCAR SANCHEZ DEL PALACIO
RUBRICA.

(R.- 237879)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

SECRETARIA DE PLANEACION URBANA, INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGIA DE BAJA CALIFORNIA SUR (SEPUIE)
COORDINACION DE MAQUINARIA PESADA, PAVIMENTACION, PRECIOS UNITARIOS Y CONCURSO DE OBRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministro de concreto hidráulico premezclado MR=40 para la obra: pavimentación mixta de concreto hidráulico y asfáltico del estacionamiento y calle perimetral del mercado de abastos, en la localidad La Paz, B.C.S. Municipio La Paz, de conformidad con lo siguiente: licitación: número 33004001-016-05.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Lic: 016 En convocante: $2,500.00 Costo en compraNET: $2,450.00	3/octubre/2006	3/octubre/2006 12:30 horas	3/octubre/2006 12:00 horas	9/octubre/2006 10:30 horas	9/octubre/2006 10:30 horas

Partida	Cve: CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811000000	Lic: 33004001-016-06: .- Suministro de concreto hidráulico premezclado MR=40 para la obra: pavimentación mixta de concreto hidráulico y asfáltico del estacionamiento y calle perimetral del Mercado de Abastos, en la localidad La Paz, B.C.S. Municipio La Paz	581	M^3

Ramo general 39.- Apoyo para el fortalecimiento de entidades federativas

* Ubicación de la Obra: localidad La Paz, B.C.S. Municipio La Paz. * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Coordinación de Precios Unitarios y Concurso de Obras de la SEPUIE teléfono 01-612-12-3-94-00, extensión 07295, sita en Isabel La Católica, entre Ignacio Allende y Nicolás Bravo, en el Palacio de Gobierno 2o. piso, colonia Centro, código postal 23000, en La Paz, Baja California Sur, con el siguiente horario: de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado de institución bancaria autorizada para operar en el país, a nombre de la Secretaría de Planeación, Urbana, Infraestructura y Ecología; este pago no será reembolsable, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.* La junta de aclaraciones y la visita a las instalaciones donde se suministrarán los bienes se indican en las bases respectivas.*

Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la SEPUIE, en el Palacio de Gobierno 2o. piso, colonia Centro, La Paz, B.C.S. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. * Se otorgará un anticipo de 50%. * Lugar de entrega: los bienes se entregarán LAB en los tramos de las calles que se van a pavimentar, de lunes a sábado de 8:00 a 16:00 horas. * Plazo de entrega y fechas estimadas de inicio y terminación del suministro de los bienes se indican en las bases de cada licitación respetiva. * El pago se realizará: las partes convienen que se realice mediante la presentación de factura sujetos a avance del suministro. * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PAZ, B.C.S., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SECRETARIO DE PLANEACION URBANA, INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGIA
ING. GUILLERMO JAUREGUI MORENO
RUBRICA.

(R.- 237758)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
CONVOCATORIA 034

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de proyecto ejecutivo para la construcción del hospital general de Monclova en el Fraccionamiento Anáhuac del Municipio de Monclova, Coahuila (licitación 35002001-058-06), construcción del Teatro Monclova (etapa de demolición, cimentación, plataforma y muro de contención y columnas) en el Municipio de Monclova, Coahuila (licitación 35002001-059-06) y remodelación del centro de convenciones (etapa de cimentación) en el Municipio de Saltillo, Coahuila (licitación 35002001-060-06), de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Virgilio Verduzco Echeverría, con cargo de Subsecretario de Obras Públicas, el día 20 de septiembre de 2006.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de propuestas
35002001-058-06	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	3/10/2006	3/10/2006 10:00 horas	2/10/2006 10:00 horas	9/10/2006 13:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Proyecto ejecutivo para la construcción del Hospital General de Monclova en el Fraccionamiento Anáhuac del Municipio de Monclova, Coahuila	13/10/2006	90	$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de propuestas

35002001-059-06	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	3/10/2006	3/10/2006 10:30 horas	2/10/2006 10:00 horas	9/10/2006 14:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Construcción del Teatro Monclova (etapa de demolición, cimentación, plataforma, y muro de contención y columnas) en el Municipio de Monclova, Coahuila	13/10/2006	90	$1'400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de propuestas
35002001-060-06	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	3/10/2006	3/10/2006 11:00 horas	2/10/2006 10:00 horas	9/10/2006 16:30 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Remodelación del centro de convenciones (etapa de cimentación) en el Municipio de Saltillo, Coahuila	13/10/2006	90	$475,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en boulevard Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila, teléfono (844)416-55-55, extensión 5570, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2006 a las 10:00, 10:30 y 11:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Estado, ubicada en el boulevard Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de octubre de 2006 a las 13:00, 14:00 y 16:30 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Estado, ubicada en el boulevard Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la Residencia de Supervisión de la Subsecretaría de Obra Pública, ubicada en calle Barranquilla y Zacatecas número 417, colonia Guadalupe, código postal 25750, Monclova, Coahuila, para las licitaciones 35002001-058-06 y 35002001-059-06, y en la Dirección de Construcción de la Subsecretaría de Obra Pública de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Estado, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 1er. piso, del edificio La Fuente, en la colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila, para la licitación 35002001-060-06.
- Ubicación de las obras: Fraccionamiento Anáhuac (licitación 35002001-058-06) en el Municipio de Monclova, Coahuila, colonia Universitaria (licitación 35002001-059-06) en el Municipio de Monclova, Coahuila, y avenida Centro de Convenciones y boulevard Fundadores (licitación 35002001-060-06) en el Municipio de Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra en ninguna de las tres licitaciones.
- No se otorgarán anticipos para ninguna de las tres licitaciones.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en presentar la documentación y cumplir con los requisitos solicitados en las bases de la licitación.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

- Los participantes que se inscriban a través de compraNET deberán acudir a la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Estado a recoger planos de las licitaciones 35002001-059-06 y 35002001-060-06, en la dirección arriba citada y tendrán que presentar copia del recibo de pago de las bases con el sello de la institución bancaria.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, deberán acudir a la dirección arriba citada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
  A.- La adjudicación del contrato será de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  B.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Estado; así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Estado, dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido a satisfacción del residente de supervisión de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA
LIC. EDUARDO OLMOS CASTRO
RUBRICA.

(R.- 237761)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS

CONVOCATORIA 033

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de pavimentación del camino Ramal a Artesillas, longitud 6.0 kilómetros en la localidad Artesillas del Municipio de Arteaga, Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Arq. Vicente Ysais Antuna, con cargo de Subsecretario de Caminos de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Estado de Coahuila el día 19 de septiembre de 2006.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
35002001-057-06	$3,450.00 Costo en compraNET: $3,000.00	3/10/2006	3/10/2006 12:00 horas	3/10/2006 10:00 horas	9/10/2006 12:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Pavimentación del camino Ramal a Artesillas, longitud 6.0 kms en la localidad Artesillas del Municipio de Arteaga, Coahuila	13/10/2006	124	$2'725,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila, teléfono (844)416-55-55, extensión 5570, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Estado, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de octubre de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Estado, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la Dirección de Construcción de la Subsecretaría de Caminos de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Estado, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 5o. piso, del edificio la Fuente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- Ubicación de la obra: camino ramal a Artesillas del kilómetro 0+000 al 6+000 en la localidad Artesillas del Municipio de Arteaga.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y para inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la documentación y cumplir con los requisitos solicitados en las bases de la licitación.

- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar, tendrán que presentar copia del recibo de pago de las bases con el sello de la institución bancaria.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, deberán acudir a la dirección arriba citada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: **A.-** La adjudicación del contrato será de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **B.-** Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Estado, así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Estado, dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido a satisfacción del residente de supervisión de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA
LIC. EDUARDO OLMOS CASTRO
RUBRICA.

(R.- 237692)

COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA

DIRECCION DE INVERSION
CONVOCATORIA 031

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación con recursos del programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU) en diversas localidades del Estado de Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
35103001-153-06	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,900.00	10/10/2006	9/10/2006 14:00 horas	9/10/2006 11:00 horas	16/10/2006 8:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación de la red de agua potable en diversas calles de la zona centro de Nava, Coahuila	25/10/2006	60	$520,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
35103001-154-06	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,400.00	10/10/2006	9/10/2006 14:00 horas	9/10/2006 11:00 horas	16/10/2006 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de tanque elevado en la cabecera municipal de Nadadores, Coahuila	25/10/2006	67	$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
35103001-155-06	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,900.00	10/10/2006	10/10/2006 14:00 horas	10/10/2006 11:00 horas	16/10/2006 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Suministro e instalación de tubería de diferentes diámetros 8" y 4" para la construcción de la red de agua potable, incluye la colocación de 7 válvulas en San Carlos del Municipio de Jiménez, Coahuila	25/10/2006	67	$1,400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
35103001-156-06	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,900.00	10/10/2006	10/10/2006 14:00 horas	10/10/2006 10:00 horas	16/10/2006 14:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de red de atarjeas y descargas domiciliarias en el Barrio El Porvenir en Múzquiz, Coahuila	25/10/2006	60	$260,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Juan Antonio de la Fuente número 433, altos, de la zona centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 9861000, en los días indicados en las licitaciones, en el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos y las juntas de aclaraciones será de la siguiente forma: la licitación 35103001-153-06 será en la Presidencia Municipal de Nava, en calle Zaragoza número 105 de Nava, Coah.; la 35103001-154-06 será en la Presidencia Municipal de Nadadores, en calle Hidalgo número 39 de Nadadores, Coah.; y la 35103001-155-06 será en la Presidencia Municipal de Jiménez, en calle Hidalgo Norte de Jiménez, Coah.; la 35106001-156-06 en la Presidencia Municipal de Múzquiz, en calle Hidalgo número 205 Poniente de Múzquiz, Coah., en las fechas y horarios señalados.
- Los fallos de las licitaciones serán en la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, el día 20 de octubre de 2006, para la 35103001-153-06 a las 9:00 horas; la 35103001-1554-06 a las 9:30 horas; la 35103001-155-06 a las 10:00 horas y la 35103001-156-06 a las 11:00 horas.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica se efectuarán en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, calle Juan Antonio de la Fuente número 433, altos, en Saltillo, Coahuila, en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en trabajos similares a los de esta convocatoria y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-4).
- Los interesados deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
  - **1.-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
  - **2.-** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del artículo 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
  - **3.-** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila;
  - **4.-** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
  - **5.-** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - **A)** de la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
    - **B)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio al que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

  La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Se indica que este concurso “no está bajo la cobertura de algún tratado” artículo 31 fracción V de LOPS.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila.
- Anticipos: para el inicio de la obra el 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio, y el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

SALTILLO, COAH., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
LIC. SALOMON ABEDROP LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 237874)

COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA PARA LA CONTRATACION CON CARGO AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE EN ZONAS URBANAS (APAZU) DE LOS SUMINISTROS DE TUBERIAS Y PIEZAS ESPECIALES PARA ALCANTARILLADO SANITARIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35103002-015-06	$3,000.00 COSTO EN compraNET: $2,900.00	6/10/2006	4/10/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/10/2006 9:00 HORAS	12/10/2006 9:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION SUMINISTRO DE TUBERIAS Y PIEZAS ESPECIALES PARA LA CONSTRUCCION DE ATARJEAS Y 360 DESCARGAS FALTANTES EN LA COL. RAMOS ARIZPE DE MONCLOVA, COAHUILA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000000	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC ALCANTARILLADO SISTEMA METRICO SERIE-20 L.A.B., FABRICA SEGUN PRECIOS DE LISTA DE 150 MM DE DIAMETRO	2,160	M.L
2	C390000000	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC ALCANTARILLADO SISTEMA METRICO SERIE 20 L.A.B. FABRICA, SEGUN PRECIOS DE LISTA DE 200 MM DE DIAMETRO	2,387.35	M.L
3	C390000000	SUMINISTRO DE PIEZAS PARA DESCARGA (SILLETA C/DESVIACION A 45° Y CODO DE 45°, AMBOS DE PVC DE 150 MM DE DIAMETRO	360	JUEGO
4	C390000000	SUMINISTRO DE BROCALES DE FIERRO FUNDIDO PARA POZO DE VISITA LIGERO CON TAPA CIEGA	32	PIEZA

5	C390000000	PIEZAS PARA PRUEBA DE HERMETICIDAD (TAPON CAMPANA DE PVC ALCANT. DE 15 CM DE DIAMETRO)	360	LOTE

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN DE LA FUENTE NUMERO 433-ALTOS, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO 844 986-10-11, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA, UBICADA EN DE LA FUENTE NUMERO 433-ALTOS, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
- EL FALLO DE LA LICITACION SERA EN LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA, SERA EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2006, A LAS 10:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 9:00 HORAS, EN LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA, DE LA FUENTE NUMERO 433-ALTOS, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 40%.
- LUGAR DE ENTREGA: SERA EN EL CALENDARIO, CANTIDAD, SITIO Y HORARIO QUE SE CONVENGA EN EL CONTRATO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SERA DE ACUERDO A ORDENES DE ENTREGA A PARTIR DE LA FECHA DEL CONTRATO Y HASTA 30 DIAS POSTERIORES.
- EL PAGO SE REALIZARA: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE SUMINISTROS ENTREGADOS, ASI MISMO EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SALTILLO, COAH., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

DIRECTOR GENERAL
LIC. SALOMON ABEDROP LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 237767)

COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA

DIRECCION DE INVERSION
LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA 032

México.
Proyecto: Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales II.
Préstamo número 1645/OC-ME.
La descripción de las obras se señala en el cuadro de referencia siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
35103001-157-06	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,900.00	12/10/06	10/10/06 14:00 horas	10/10/06 10:00 horas	18/10/06 8:30 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Equipamiento de pozo, línea de conducción y 40 tomas domiciliarias en el Ej. El Jazminal de Saltillo, Coahuila	$760,000.00	68 días naturales	25/10/06 31/12/06	En el Ej. El Jazminal

1) Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 672 del Development Business, del 25 de enero de 2006.

2) El Gobierno de México ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo un préstamo para sufragar parcialmente el costo del proyecto: Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales II y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en los contratos indicados en el cuadro de referencia.

3) La Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español para las obras indicadas en el cuadro de referencia.

4) Los oferentes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, en la dirección electrónica: http://compranet.gob.mx.

5) El oferente deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los oferentes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la sección 9 de los documentos de licitación.

6) Las ofertas deberán presentarse en español y en la moneda peso mexicano.

7) Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos, así como del periodo total, son las indicadas en el cuadro de referencia.

8) Para el inicio de los trabajos y para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 30% del monto del contrato.

9) Para participar en esta licitación, el oferente deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en construcción de sistemas de agua potable, así como en las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.

10) La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo titulados "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo" (http://condc05.iadb.org/idbppi/aspx/ppProcurement.aspx?pLanguage=SPANISH) y podrán participar en ella todos los oferentes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.

11) Los oferentes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en las oficinas de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila en la dirección indicada abajo, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas o en compraNET, en la dirección electrónica: http://compranet.gob.mx, desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

12) Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán obtener los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior.

13) Los oferentes que elijan participar a través de documentos impresos, podrán obtener de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación, ya sea directamente con la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, en los horarios señalados en el párrafo 11, o a través de compraNET. Siendo la forma de pago con cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

14) Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar en la hora y fecha indicadas en el cuadro de referencia. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, en la dirección, hora y fecha indicadas en el cuadro de referencia.

15) Será responsabilidad del oferente, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.

16) Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

17) Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los oferentes, podrán ser negociadas.

18) Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Los oferentes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente auditado por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales (2004 y 2005), con el que se acredite el capital contable requerido por esta Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila;

IV. Tratándose de personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía, y

V. Tratándose de personas morales: escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- **a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- **b.** Del representante: nombre del apoderado número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario o corredor público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago es, mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la dirección indicada abajo.

No se permitirá la subcontratación.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos y las juntas de aclaraciones será en la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, a la hora y día señalados.

Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica se efectuarán en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, calle Juan Antonio de la Fuente número 433 altos, en Saltillo, Coahuila, en las fechas y horarios señalados

El fallo de la licitación será en la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, el día 20 de octubre de 2006, a las 10:30 horas.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.
Domicilio de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, calle Juan Antonio de la Fuente número 433 "A", Zona Centro, código postal 25000, teléfono 01 844 9861000, extensión 1406 y fax 01 844 9861007, de Saltillo, Coahuila.

SALTILLO, COAH., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
LIC. SALOMON ABEDROP LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 237847)

COMISION INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ALVAREZ

CONVOCATORIA PRODDER-APA-COL-002-06

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 28 PRIMER PARRAFO, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 18 DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE PRODDER-APA-COL-002-06 INSTALACION DE CUADRO TIPO CON MEDIDOR Y VALVULA LIMITADORA DE FLUJO EN LA ZONA CONURBADA COLIMA-VILLA DE ALVAREZ, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
36312002-004-06	$1,500.00 compraNET: $1,000.00	5/10/2006	5/10/2006 12:00 HORAS	5/10/2006 10:00 HORAS	12/10/2006 10:00 HORAS	12/10/2006 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	36312002-004-06 INSTALACION DE CUADRO TIPO CON MEDIDOR Y VALVULA LIMITADORA DE FLUJO EN LA ZONA CONURBADA COLIMA-VILLA DE ALVAREZ	23/10/2006	60 DIAS NATURALES	$500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN MACLOVIO HERRERA NUMERO 301, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 28000, COLIMA, COLIMA, TELEFONOS 01-312-31-32982 Y 01-312-31-20579, LOS DIAS DE LUNES

A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA DE UN BANCO LOCAL, A FAVOR DE CIAPACOV. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA VISITA, LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA Y ECONOMICA(S) SERAN EN LAS OFICINAS DE LA DEPENDENCIA, UBICADA EN MACLOVIO HERRERA NUMERO 301, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 28000, COLIMA, COLIMA. EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS EN LA LICITACION.
- UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE COLIMA EN EL ESTADO DE COLIMA. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y ADQUISICION DE MATERIAL Y EQUIPO QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CURRICULUM VITAE QUE ACREDITE LA CAPACIDAD TECNICA EN OBRAS SIMILARES A LA QUE SE CONVOCA, ACREDITANDO UNA EXPERIENCIA MINIMA DE TRES AÑOS, ASI COMO CARATULAS DE CONTRATOS DE OBRAS DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS; Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
  - **I.** ESCRITO QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
  - **II.** ESCRITO EN EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 FRACCION XXIII Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  - **III.** DECLARACION FISCAL (DECLARACION DE EJERCICIO DE PERSONAS MORALES O FISICAS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEBIDAMENTE PRESENTADA AL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA) O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA (DEBIDAMENTE DICTAMINADO POR UN CONTADOR PUBLICO, CONFORME A LAS NORMAS DE SU PROFESION) CORRESPONDIENTE A LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CIAPACOV.
  - **IV.** IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
  - **V.** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTE CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
    - **A.** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
    - **B.** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DELOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDEN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO. EN CASO DE EMPATE TECNICO ENTRE LAS EMPRESAS LICITANTES, SE ADJUDICARA LA OBRA, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, A LA EMPRESA QUE TENGAN EN SU PLANTA LABORAL UN 5% DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUYA ALTA EN EL I.M.S.S. SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACION AL MOMENTO DEL CIERRE DE LA LICITACION PUBLICA.
- PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO PRIVADO PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO PUBLICO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO, DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION, EN EL DOMICILIO DE LA COMISION INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COLIMA Y VILLA DE ALVAREZ.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 33 FRACCION XXIII Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LA MODIFICACIONES QUE SE HAGAN A ESTAS BASES SE HARAN DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS A TRAVES DE LOS MISMOS MEDIOS UTILIZADOS PARA SU PUBLICACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTO DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 (VEINTE) DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.
- EL PORCENTAJE DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS SERA 100% NACIONAL.

COLIMA, COL., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
RODOLFO VALDEZ VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 237689)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE CHIAPAS
DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS TURISTICOS
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN ESCENICA DE LA CATEDRAL, PARQUE CENTRAL, TEMPLO DE SAN FRANCISCO, TEMPLO DE SAN NICOLAS, PORTALES DEL PARQUE CENTRAL, TEMPLO DE SAN CRISTOBAL Y PLAZA DE LOS ARCOS EN SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
37008001-001-06	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	6/10/2006	5/10/2006 18:00 HORAS	5/10/2006 10:00 HORAS	13/10/2006 10:00 HORAS	13/10/2006 10:01 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MEJORAMIENTO DE IMAGEN ESCENICA DE LA CATEDRAL, PARQUE CENTRAL, TEMPLO DE SAN FRANCISCO, TEMPLO DE SAN NICOLAS, PORTALES DEL PARQUE CENTRAL, TEMPLO DE SAN CRISTOBAL Y PLAZA DE LOS ARCOS EN SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	20/10/2006	42	$1'700,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN BULEVAR BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 950, 5o. PISO, COLONIA XAMAIPAK, CODIGO POSTAL 29060, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO 01 961 61 7 05 50, EXTENSION 35069, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO CHEQUE CERTIFICADO, A FAVOR DE LA SECRETARIA DE PLANTACION Y FINANZAS DEL ESTADO DE CHIAPAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 18:00 HORAS, EN LA DELEGACION II ALTOS DE LA SECTUR, UBICADA EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO NUMERO 1, LOCAL B, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29200, SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SECRETARIA DE TURISMO, BULEVAR BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 950, SALA DE JUNTAS, COLONIA XAMAIPAK, CODIGO POSTAL 29060, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 10:01 HORAS, EN LA SECRETARIA DE TURISMO, BULEVAR BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 950, SALA DE JUNTAS, COLONIA XAMAIPAK, CODIGO POSTAL 29060, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN LA DELEGACION II ALTOS DE LA SECTUR, AVENIDA MIGUEL HIDALGO NUMERO 1, LOCAL B, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29200, SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR DOCUMENTACION OFICIAL, EN MONUMENTOS HISTORICOS Y TRABAJOS SIMILARES A LA OBRA CONVOCADA, ASI COMO BALANCES AUDITADOS DE 2005.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  - **1.-** SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA LICITACION;
  - **2.-** CEDULA FISCAL (RFC);
  - **3.-** CONSTANCIA DE DOMICILIO FISCAL DE LA EMPRESA;
  - **4.-** IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA;
  - **5.-** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
  - **6.-** DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE SU POR CONDUCTO NO PARTICIPAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DE PERSONAS FISICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN LOS TERMINOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33 FRACCION XXIII DE LA LEY. DE LO CONTRARIO NO PODRA SER ACEPTADA;

7.- FICHA DE INSCRIPCION DEL BANCO, DE AQUELLOS LICITANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES A TRAVES DE compraNET, ENVIAR FAX AL 01 961 61 7 05 50, EXTENSION 35031 O PERSONAL, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE EN DONDE SE LE ENTREGARAN LOS PLANOS, Y

8.- MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.

- EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS POR MEDIOS ELECTRONICOS, NI POR MENSAJERIA.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS COMO SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA SECTUR CHIAPAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SECRETARIA DE TURISMO
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS TURISTICOS
OSCAR JOAQUIN FARRERA PASCACIO
RUBRICA.

(R.- 237870)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

COMISION NACIONAL DEL AGUA
JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA
DIRECCION TECNICA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27, 28 primer párrafo, 30 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de su Reglamento, la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua con base en el oficio de aprobación D.T. 086/2006 de fecha 18 de enero del año 2006, emitido por la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, dentro del Programa de Devolución de Derechos por el Uso, Aprovechamiento o Explotación de Aguas Nacionales PRODDER 2006, convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de las siguientes obras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38302003-016-06	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,800.00	12/10/2006	9/10/2006 11:00 horas	9/10/2006 9:00 horas	18/10/2006 10:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
La construcción de una línea de conducción para agua tratada de 20" de diámetro en la avenida Agustín Melgar entre avenida Tecnológico y calle Gabino Barrera, en la ciudad de Chihuahua. tramo II del km 1+000 al 1+846.43	$800,000.00	90 días	26/10/2006 al 23/01/2007	Chihuahua, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38302003-017-06	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,800.00	12/10/2006	9/10/2006 12:00 horas	9/10/2006 9:00 horas	18/10/2006 12:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
La construcción de una línea de conducción para agua tratada de 20" de diámetro en la avenida Américas entre boulevard Antonio Ortiz Mena y calle República de Uruguay, en la ciudad de Chihuahua. tramo IV del km 2+605.59 al 3+628.90	$800,000.00	90 días	26/10/2006 al 23/01/2007	Chihuahua, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38302003-018-06	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,800.00	12/10/2006	9/10/2006 13:00 horas	9/10/2006 9:00 horas	18/10/2006 14:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
La construcción de una línea de conducción para agua tratada de 20" de diámetro en la avenida Américas, calle República de Cuba, Avenida de la Cantera entre calle República de Uruguay y avenida Washington, en la ciudad de Chihuahua tramo V del km 3+628.90 al 4+838.90	$800,000.00	90 días	26/10/2006 al 23/01/2007	Chihuahua, Chih.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Dirección Técnica de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, ubicadas en calle Julián Carrillo número 510, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la misma Dirección Técnica, en los horarios y fechas señalados.

Las juntas de aclaraciones serán, en la sala de juntas de la Dirección Técnica de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, ubicada en el domicilio anteriormente señalado, siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, en los horarios y fechas indicados en los recuadros.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la entrega será en el Departamento de Supervisión y Construcción de la convocante ubicado en calle Julián Carrillo número 510, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., teléfono (614) 439-7400, extensiones 4801, 4804 y 4805, fax (614) 439-7400, extensión 4902, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua en la caja general ubicada en la avenida Melchor Ocampo número 1604, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, en el periodo y horario señalado y en Internet: http://compranet.gob.mx., el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas de la Dirección Técnica de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, ubicada en Calle Julián Carrillo número 510, colonia Centro, código postal 31000, en Chihuahua, Chih., en los horarios y fechas señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: de la empresa y del personal de la misma, con relación al tipo de actividades a que se refiere esta licitación (curriculum); deberá contar con el equipo apropiado y disponible para la ejecución de la obra, el cual podrá ser propio o de alguna arrendadora, demostrando la propiedad o carta compromiso de arrendamiento según sea el caso.

Los requisitos generales que deberán acreditar los licitantes anexando por separado a sus propuestas en original y copia, son los siguientes documentos:

I. Escrito en el que manifieste el domicilio en la ciudad de Chihuahua para oír y recibir todo tipo de notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley en la materia;

III. Documentación con la que compruebe el capital contable de la empresa, acompañada de la documentación fiscal y documentos que la integran;

IV. Relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe total de contrato, el importe por ejercer, desglosado en anualidades, fecha de terminación del contrato y documentación probatoria emitida por la contratante de que el contrato no presenta atraso en su ejecución;

V. Acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

VI. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que se describe en las bases de la licitación.

La contratante rechazará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de licitación.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el Departamento de Supervisión y Construcción de la convocante ubicado en calle Julián Carrillo número 510, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., teléfono (614) 439-7400, extensiones 4801 y 4804, fax (614) 439-7400, extensión 4902.

Las formas de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por unidad de obra terminada. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que se autoricen por la convocante para su pago y serán pagadas en la caja general de la Tesorería ubicada en la avenida Melchor Ocampo número 1604, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua.

Se indica que no se podrán subcontratar partes de las obras.

Se indica que se otorgará un anticipo de 25% de la asignación presupuestal aprobada para cada contrato, para que realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

CHIHUAHUA, CHIH., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA

ING. MIGUEL ANGEL JURADO MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 237759)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

COMISION NACIONAL DEL AGUA

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 27 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CONDUCTO DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO Y CON BASE EN EL OFICIO DE APROBACION NUMERO P-0430/2006 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2006, DENTRO DEL PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS (PRODDER) 2006, CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE UN EQUIPO HIDRONEUMATICO DE ALTA PRESION Y SUCCION.

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, FUE AUTORIZADO POR EL LIC. RICARDO RODRIGUEZ LUGO, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITE DE COMPRAS, EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
38104001-008-06	$2,000.00 EN compraNET: $1,800.00	4/OCTUBRE/2006 9:00 A 15:00 HORAS	4/OCTUBRE/2006 10:00 HORAS	9/OCTUBRE/2006 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420800640	SUMINISTRO DE UN EQUIPO HIDRONEUMATICO DE ALTA PRESION Y SUCCION DE DESECHOS POR VACIO, PARA LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LINEAS DE DRENAJE, ALCANTARILLADO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, TANQUE DE AZOLVE DE 10 YARDAS CUBICAS DE CAPACIDAD (7.6 M^3) CON TURBINA DE DOS ETAPAS	1.00	EQUIPO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION Y HASTA, INCLUSIVE EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN compraNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN AVENIDA TEOFILO BORUNDA NUMERO 500, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, TELEFONO (614) 439-3500, EXTENSIONES 22016 Y 22097 FAX 439-3513, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN EL AULA "RIO CONCHOS" DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, UBICADO EN AVENIDA TEOFILO BORUNDA NUMERO 500, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIH., EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARA EN EL AULA "RIO CONCHOS" DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, AVENIDA TEOFILO BORUNDA NUMERO 500, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIH., EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD: EN UNA SOLA PARTIDA.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUHAUHA, LOS DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 19:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SERA DE 60 DIAS NATURALES.
- FORMA DE PAGO: SE OTORGARA LA CANTIDAD DEL 30% DE ANTICIPO Y EL RESTO SE PAGARA 20 DIAS DESPUES DE LA RECEPCION DEL EQUIPO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADOR, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, UBICADO EN AVENIDA TEOFILO BORUNDA NUMERO 500, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., TELEFONOS (614) 439-3500 EXTENSION 22016 Y 22097 O AL FAX (614) 439-3513.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
PRESIDENTE DEL COMITE DE COMPRAS
LIC. RICARDO RODRIGUEZ LUGO
RUBRICA.

(R.- 237773)

INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

SUBDIRECCION DE COSTOS, CONTRATOS Y LICITACIONES
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sustitución de techos en tres aulas, dirección y servicios sanitarios, en la localidad y Municipio de San Luis Río Colorado. De conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de propuestas
55101003-042-06	$3,500.00 Costo en compraNET: $3,200.00	6/10/2006	6/10/2006 10:00 horas	5/10/2006 11:00 horas	12/10/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela	20/10/2006	45	$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en bulevar Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora, teléfono 01(662) 2146033 y 2146137, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de ISIE, ubicada en bulevar Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económica se efectuará el día 12 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de ISIE, bulevar Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en Palacio Mpal de San Luis Río Colorado, Sonora, código postal 83000, Hermosillo, Sonora.
- Ubicación de la obra: San Luis Río Colorado, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de obras similares a las de esta convocatoria, acreditándolo mediante la presentación de curriculum de la empresa y de su personal técnico y administrativo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - **1.-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24, fracción I, del Reglamento de la Ley).
  - **2.-** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley (artículo 24, fracción II, del Reglamento de la Ley).
  - **3.-** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido (artículo 24, fracción III del Reglamento
    de la Ley).
  - **4.-** Acreditación del licitante:
- En el caso de personas físicas.
- Identificación oficial vigente con fotografía (artículo 24 fracción IV del Reglamento de la Ley).
- En el caso de personas morales.
- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes.
- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de esta licitación.
- Las condiciones de pago son: contra presentación de estimaciones debidamente autorizadas, las cuales se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales contados a partir de la aceptación de la misma por la supervisión de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará 15 minutos antes de cada uno de los actos señalados en los recuadros de la presente licitación, en la sala de licitaciones del ISIE, bulevar Kino, número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.

HERMOSILLO, SON., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
ARQ. FERNANDO FRANCISCO ASTIAZARAN GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 237690)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN GUERRERO

DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipamiento para 20 unidades básicas de rehabilitación y Centro de Rehabilitación y Educación Especial, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
41107002-001-06	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	4/10/2006	5/10/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Equipamiento para 20 unidades básicas de rehabilitación y Centro de Rehabilitación y Educación Especial	295	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: www.compranet.gob.mx, o bien, en departamento de caja de la unidad licitadora con domicilio en calle Gabriel Leyva sin número esquina con avenida Ruffo Figueroa, colonia Burócratas de Chilpancingo Guerrero, código postal 39090, teléfono 01 747 47 27615, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante solicitud por escrito en hoja membretada de la empresa y pago de un derecho no reembolsable, en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guerrero, dicho pago se podrá realizar en cualquier sucursal bancaria Banorte cuenta 184812675 a nombre de Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en el auditorio del DIF-Guerrero, ubicado en calle Gabriel Leyva sin número esquina con avenida Ruffo Figueroa,
  colonia Burócrata, código postal 39090, Chilpancingo, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en el auditorio del DIF-Guerrero, ubicado en calle Gabriel Leyva sin número esquina con avenida Ruffo Figueroa de esta ciudad capital, código postal 39090, Chilpancingo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en el auditorio del DIF-Guerrero, ubicado en calle Gabriel Leyva sin número esquina con avenida Ruffo Figueroa de esta ciudad capital, código postal 39090, Chilpancingo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 20%.
- Lugar de entrega: almacén general ubicado en calle Jardines del Sur sin número, colonia Jardines del Sur, código postal 39074, Chilpancingo, Gro., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 31 de octubre de 2006.
- El pago se realizará: el pago del anticipo correspondiente al 20%, se otorgará dentro de los cinco días siguientes a la firma del contrato, y el 80% se hará contra-entrega del equipamiento.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

DIRECTOR GENERAL

C. HECTOR JAVIER GARCIA CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 237727)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN GUERRERO

DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de unidad móvil de rehabilitación y unidad para traslado de personas con capacidades diferentes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
41107002-002-06	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	4/10/2006	5/10/2006 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2006 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Unidad móvil de rehabilitación	1	Unidad
2	I480800000	Unidad para traslado de personas con capacidades diferentes	1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: www.compranet.gob.mx, o bien, en departamento de caja de la unidad licitadora con domicilio en calle Gabriel Leyva sin número esquina con avenida Ruffo Figueroa, colonia Burócratas de Chilpancingo Guerrero, código postal 39090, teléfono 01 747 47 27615, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante solicitud por escrito en hoja membretada de la empresa y pago de un derecho no reembolsable, en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guerrero, dicho pago se podrá realizar en cualquier sucursal bancaria Banorte cuenta 184812675 a nombre de Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2006 a las 13:00 horas, en el auditorio del DIF-Guerrero, ubicado en calle Gabriel Leyva sin número esquina con avenida Ruffo Figueroa de esta ciudad capital, código postal 39090, Chilpancingo, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de octubre de 2006 a las 13:00 horas, en el auditorio del DIF-Guerrero, ubicado en calle Gabriel Leyva sin número esquina con avenida Ruffo Figueroa de esta ciudad capital, código postal 39090, Chilpancingo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de octubre de 2006 a las 13:00 horas, en el auditorio del DIF-Guerrero, ubicado en calle Gabriel Leyva sin número esquina con avenida Ruffo Figueroa, colonia Burócrata, código postal 39090, Chilpancingo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 20%.
- Lugar de entrega: almacén general ubicado en calle Jardines del Sur sin número, colonia Jardines del Sur, código postal 39074, Chilpancingo, Gro., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 31 de octubre de 2006.
- El pago se realizará: el pago del anticipo correspondiente al 20%, se otorgará dentro de los cinco días siguientes a la firma del contrato, y el 80% se hará contra entrega del equipamiento.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

DIRECTOR GENERAL

C. HECTOR JAVIER GARCIA CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 237728)

SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

GERENCIA TECNICA
PROGRAMAS ESPECIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SUS ARTICULOS 28 PRIMER PARRAFO, 31 Y 32 Y 18 DE SU REGLAMENTO, EL SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS DE: A).- LINEA DE IMPULSION DE 18", 12" Y 6" DE DIAMETRO DE DERIVACION POR AV. SANTA MARGARITA (TRAMO I DEL KILOMETRO 2+500 AL 4+140), EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO., B).- LINEA DE IMPULSION DE 18", 12" Y 6" DE DIAMETRO DE DERIVACION POR AV. SANTA MARGARITA (TRAMO II DEL KILOMETRO 4+140 AL 5+927.67), EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y C).- LINEA DE IMPULSION DE 18", 12" Y 6" DE DIAMETRO DE DERIVACION POR AV. SANTA MARGARITA (TRAMO III DEL KILOMETRO 5+927.67 AL 7+240), EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS NATURALES
43306002-005-06	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $2,300.00	10/10/06 14:00 HORAS	4/10/06 9:00 HORAS	6/10/06 9:00 HORAS	16/10/06 10:00 HORAS	90

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHA ESTIMADA DE INICIO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
43306002-005-06	LINEA DE IMPULSION DE 18", 12" Y 6" DE DIAMETRO DE DERIVACION POR AV. SANTA MARGARITA (TRAMO I DEL KM 2+500 AL 4+140), EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO	ZAPOPAN, JALISCO	27 DE NOVIEMBRE DE 2006	2'760,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS NATURALES
43306002-006-06	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $2,300.00	11/10/06 14:00 HORAS	4/10/06 10:00 HORAS	6/10/06 11:00 HORAS	17/10/06 10:00 HORAS	90

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHA ESTIMADA DE INICIO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
43306002-006-06	LINEA DE IMPULSION DE 18", 12" Y 6" DE DIAMETRO DE DERIVACION POR AV. SANTA MARGARITA (TRAMO II DEL KM 4+140 AL 5+927.67), EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO	ZAPOPAN, JALISCO	27 DE NOVIEMBRE DE 2006	2'800,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS NATURALES

43306002-007-06	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $2,300.00	13/10/06 14:00 HORAS	4/10/06 11:00 HORAS	6/10/06 13:00 HORAS	19/10/06 10:00 HORAS	90

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHA ESTIMADA DE INICIO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
43306002-007-06	LINEA DE IMPULSION DE 18", 12" Y 6" DE DIAMETRO DE DERIVACION POR AV. SANTA MARGARITA (TRAMO III DEL KM 5+927.67 AL 7+240), EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO	ZAPOPAN, JALISCO	27 DE NOVIEMBRE DE 2006	2'400,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA INCLUSIVE EL SEXTO DIA NATURAL, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS ESPECIALES DEL S.I.A.P.A., AVENIDA MERCEDES CELIS NUMERO 930, COLONIA LOMAS DEL NILO EN GUADALAJARA, JALISCO, A LOS TELEFONOS 38-37-62-44 Y 38-37-62-00, EXTENSION 6307, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00, A UN COSTO DE $2,500.00, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL S.I.A.P.A.. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, MISMO QUE DEBERA SER PRESENTADO EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, ASI COMO LA JUNTA DE ACLARACIONES, SERA EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS ESPECIALES DEL S.I.A.P.A., AVENIDA MERCEDES CELIS NUMERO 930, COLONIA LOMAS DEL NILO EN GUADALAJARA, JALISCO, EN EL HORARIO Y FECHAS INDICADAS, POR LO QUE SE LES REQUIERE ENVIAR CON ANTICIPACION A LA REALIZACION DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SUS SOLICITUDES DE ACLARACIONES AL DOMICILIO MENCIONADO O AL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO: concursos_de_obra@siapa.gob.mx
- LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARAN EN LA SALA DE CONCURSOS DE OBRA DEL S.I.A.P.A., AVENIDA MERCEDES CELIS NUMERO 930, COLONIA LOMAS DEL NILO EN GUADALAJARA, JALISCO, EN EL HORARIO Y FECHA INDICADOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTE DE LOS TRABAJOS.
- PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 43306002-005-06, 43306002-006-06 Y 43306002-007-06 EL S.I.A.P.A. OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTARIA APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS; ASI COMO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERAN OTORGAR.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR RELACION DE CONTRATOS DE TRABAJOS EJECUTADOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, INDICANDO SU MONTO Y FECHA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT4).
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 33 FRACCION XXIII, 51 Y 78 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
  1. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
  2. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33 FRACCION XXIII, 51 Y 78 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

3. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE.
4. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
5. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
6. RECIBO DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACION.
7. RELACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LOS CONTRATOS DE OBRAS Y/O SERVICIOS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA ASI COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, NUMERO DE CONTRATO, DESCRIPCION DE LA OBRA Y/O SERVICIO, IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACION, NOMBRE, DOMICILIO Y TELEFONO DE LOS ENTES PUBLICOS CONTRATANTES.

- EL S.I.A.P.A. SE RESERVA EL DERECHO DE CONTRATACION, CUANDO AL S.I.A.P.A. LE CONSTE QUE DETERMINADO LICITANTE, CON LOS CONTRATOS QUE TIENE EN VIGOR, SU CAPACIDAD DE EJECUCION SE ENCUENTRA SATURADA (DICHA CAPACIDAD SERA IGUAL A CUATRO VECES EL MONTO DE SU CAPITAL CONTABLE).
- PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO. EN CASO DE EMPATE TECNICO ENTRE LAS EMPRESAS LICITANTES, EL S.I.A.P.A. ADJUDICARA LA OBRA, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, A LAS EMPRESAS QUE TENGAN EN SU PLANTA LABORAL UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUYA ALTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACION AL MOMENTO DEL CIERRE DE LA LICITACION PUBLICA.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA PRESENTE LICITACION, EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS ESPECIALES DEL S.I.A.P.A., AVENIDA MERCEDES CELIS NUMERO 930, COLONIA LOMAS DEL NILO EN GUADALAJARA, JALISCO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE CON PERIODICIDAD MAXIMA DE UN MES, Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO EL PLAZO DE PAGO SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA.
- NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS ENVIADAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

GUADALAJARA, JAL., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSE ANTONIO ALDRETE FLORES
RUBRICA.

(R.- 237686)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA

CONVOCATORIA No. 003 (compraNET)
CONVOCATORIA No. 004/06 (OPDM)
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México, de los artículos 12.20 y 12.23 de Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento, el Organismo Público Descentralizado Municipal para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, convoca a empresas contratistas nacionales que estén debidamente constituidas y en posibilidad de llevar a cabo las obras descritas a continuación, mismas que serán financiadas con recursos propios del organismo.
Datos: de los concursos/contratos número: OPDM-TLAL-DC-014/06, OPDM-TLAL-DC-015/06, OPDM-TLAL-DC-016/06, OPDM-TLAL-DC-017/06 y OPDM-TLAL-DC-018/06.

No. de licitación	Descripción y ubicación	Costo de bases	Capital contable requerido	Periodo de venta de bases	Visita	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fecha de inicio y terminación
44130001-012-06	Reposición de tomas domiciliarias en la colonia Venustiano Carranza	$3,000.00 costo en compraNET $2,950.00	$500,000.00	28/09/06 al 3/10/06	4/10/06 10:30 Hrs.	5/10/06 10:30 Hrs.	13/10/06 10:00 Hrs.	20/10/06 a 20/12/06
44130001-013-06	Reposición de tomas domiciliarias en la colonia San Juan Ixhuatepec	$3,000.00 costo en compraNET $2,950.00	$500,000.00	28/09/06 al 3/10/06	4/10/06 12:00 Hrs.	5/10/06 11:30 Hrs.	13/10/06 11:30 Hrs.	20/10/06 a 20/12/06
44130001-014-06	Reposición de tomas domiciliarias en la colonia Marina Nacional	$3,000.00 costo en compraNET $2,950.00	$500,000.00	28/09/06 al 3/10/06	4/10/06 12:00 Hrs.	5/10/06 12:30 Hrs.	13/10/06 13:00 Hrs.	20/10/06 a 20/12/06
44130001-015-06	Reposición de tomas domiciliarias en la colonia Constitución de 1917	$3,000.00 costo en compraNET $2,950.00	$500,000.00	28/09/06 al 3/10/06	4/10/06 12:00 Hrs.	5/10/06 13:30 Hrs.	13/10/06 14:30 Hrs.	20/10/06 a 20/12/06
44130001-016-06	Reequipamiento de los cárcamos Guerrero y Tecnológico	$3,000.00 costo en compraNET $2,950.00	$1'000,000.00	28/09/06 al 3/10/06	4/10/06 14:00 Hrs.	5/10/06 14:30 Hrs.	13/10/06 15:30 Hrs.	20/10/06 a 20/12/06

Para cubrir el costo de las bases, se deberá presentar cheque certificado o de caja a favor del OPDM para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Tlalnepantla de Baz, o en efectivo, este pago no es reembolsable.

Bases y especificaciones:

La venta de bases para estos concursos será: en las oficinas del Organismo del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, en calle Riva Palacio número 8, Tlalnepantla Centro, teléfono 53-21-08-40, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:30 horas, al presentarse a adquirir las bases del concurso. Los interesados deberán dirigirse al área de construcción y entregar en idioma español los siguientes requisitos y en su caso otorgar las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad.

Requisitos:

1.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, o en su caso, acta de nacimiento y Registro Federal de Contribuyentes para personas físicas, según su naturaleza jurídica.

2.- Relación de los contratos en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades así también, anexar copia de los contratos y de las actas de recepción de obras similares.

3.- Documentación que compruebe la capacidad técnica del licitante mediante la presentación del curriculum de su empresa de las obras similares al descrito, elaborado desde su formación anexando copia fotostática de los curriculum de los técnicos que la empresa pretende designar como responsables, que actualmente se encuentran trabajando para la empresa y que cuenten con experiencia en obras similares a la convocada.

4.- La documentación que compruebe el capital mínimo requerido deberá acreditarse con los últimos estados financieros auditados por contador externo a la empresa, registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y ante la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal y con la última declaración fiscal anexando copia de las referencias bancarias.

5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México.

El licitante deberá cumplir con la garantía de seriedad, consistente en cheque cruzado o fianza o garantía bancaria por el equivalente al 5% del importe total de su propuesta incluida en el paquete técnico-económico.

Recepción de ofertas:

El acto de apertura de propuestas se llevará a cabo el día y hora indicados en el cuadro de referencia, en las oficinas del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, calle Riva Palacio número 8, de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

Al presentar la oferta los interesados deberán de entregar en idioma español la documentación solicitada en las bases de concurso en un sobre cerrado, de forma inviolable, que contenga la propuesta técnica y la propuesta económica por separado.

Anticipos:

Se otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento) de la asignación aprobada del contrato para los movimientos de personal y maquinaria.

Independientemente la oferta ganadora, deberá de cumplir con la fecha de inicio y terminación, así como en tiempo y forma la entrega de las estimaciones en apego al artículo 239 del Reglamento del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México.

Criterios de adjudicación:

La dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas y en su propio presupuesto base del organismo para la obra o servicio relacionado con la obra pública, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, de acuerdo a lo establecido por el Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México, en el artículo 12.27. La convocante adjudicará el contrato a la empresa que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

ATENTAMENTE
TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
ING. HUMBERTO PEREZ TORRES
RUBRICA.

(R.- 237737)

H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO

DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA No. 01

EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO Y CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TITULO SEPTIMO, ARTICULO 134, ASI COMO EN LOS ARTICULOS 27, 28 FRACCION I Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EN CORRELACION CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 13.7 DEL LIBRO DECIMO TERCERO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y DEMAS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES, QUE CUENTEN CON LA CAPACIDAD LEGAL, TECNICA Y FINANCIERA, PARA PRESENTAR OFERTAS, Y QUE NO SE ENCUENTREN EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE, EL TITULO CUARTO CAPITULO UNICO, ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES EN COMENTO, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES QUE SERAN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL RAMO 20 (HABITAT), EJERCICIO FISCAL 2006, DESCRITOS A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION Y TIEMPO DE ENTREGA	COSTO Y FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS

LPN-EF-R20EF2006/01/2006 ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS Y APARATOS AUDITIVOS	1 2 3 4	448 78 327 82	SILLAS DE RUEDAS PARA ADULTO TIEMPO DE ENTREGA 15 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE CONTRATO SILLAS DE RUEDAS PARA NIÑO TIEMPO DE ENTREGA 15 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE CONTRATO APARATO AUDITIVO PARA PERDIDA SEVERA A PROFUNDA TIEMPO DE ENTREGA CONFORME A PROGRAMA DEL AREA INTERESADA APARATO AUDITIVO PARA PERDIDA DE MODERADA A SEVERA TIEMPO DE ENTREGA CONFORME A PROGRAMA DEL AREA INTERESADA	$1,600.00 DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 4 DE OCTUBRE DE 2006 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	5 DE OCTUBRE DE 2006 11:30 HORAS SALON MORELOS	11 DE OCTUBRE DE 2006 11:30 HORAS SALON MORELOS
LPN-EF-R20EF2006/02/2006 ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO	1 2 3 4 12	25 7 15 25 1	EQUIPO DE COMPUTO IMPRESORAS NO BREACK MUEBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PIZARRON ELECTRONICO TIEMPO DE ENTREGA 15 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE CONTRATO	$1,600.00 DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 4 DE OCTUBRE DE 2006 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	5 DE OCTUBRE DE 2006 17:00 HORAS SALON MORELOS	11 DE OCTUBRE DE 2006 17:00 HORAS SALON MORELOS
LPN-EF-R20EF2006/03/2006 ADQUISICION E INSTALACION DE ALBERCA TERAPEUTICA	UNICA	1	ALBERCA TERAPEUTICA DISEÑADA CON 8 ESTACIONES Y UNA PLATAFORMA PARA CORRER TIEMPO DE ENTREGA FECHA LIMITE 25 DE NOVIEMBRE DE 2006	$1,600.00 DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 4 DE OCTUBRE DE 2006 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	6 DE OCTUBRE DE 2006 11:30 HORAS SALON MORELOS	12 DE OCTUBRE DE 2006 11:30 HORAS SALON MORELOS
LPN-EF-R20EF2006/04/2006 ADQUISICION DE UNIDADES REHABILITACION Y TRASLADO	UNICA	2	UNIDADES DE REHABILITACION Y TRASLADO TIEMPO DE ENTREGA FECHA LIMITE 25 DE NOVIEMBRE DE 2006	$1,600.00 DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 4 DE OCTUBRE DE 2006 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	6 DE OCTUBRE DE 2006 17:00 HORAS SALON MORELOS	12 DE OCTUBRE DE 2006 17:00 HORAS SALON MORELOS

LOS INTERESADOS PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION DEBERAN:

1. PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA SAN CRISTOBAL CENTRO, MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, DEBIENDO ACREDITAR EL NOMBRE DE LA EMPRESA MOSTRANDO COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL; O COPIA SIMPLE DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA. ASIMISMO, EL OBJETO SOCIAL DEBE CORRESPONDER AL GIRO MOTIVO DE LA LICITACION.
2. O BIEN PARA SU CONSULTA SE PUEDE UTILIZAR LA PAGINA DE INTERNET: www.ecatepec.gob.mx.
3. EL PAGO DE CADA JUEGO DE BASES DEBERA REALIZARSE, PREVIO LLENADO DEL FORMATO QUE LE SERA ENTREGADO EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, EL CUAL DEBERA REALIZARSE EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EN TAL CASO, A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN LAS CAJAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS. LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU COMPRA.
4. EL JUEGO DE BASES LO ENTREGARA LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, SIEMPRE Y CUANDO EL SOLICITANTE ENTREGUE COPIA SIMPLE DEL RECIBO POR EL PAGO EFECTUADO Y SELLADO POR LA TESORERIA MUNICIPAL.
5. EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES, EL PLAZO DE ENTREGA Y LAS CONDICIONES DE PAGO, SE REALIZARAN CONFORME A LAS BASES DE LA LICITACION CORRESPONDIENTE.
6. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
7. CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
8. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROMOCIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
9. TODOS LOS BIENES A EXCEPCION DE LA ALBERCA TERAPEUTICA SE ENTREGARAN EN EL ALMACEN MUNICIPAL CENTRO CIVICO, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SIN NUMERO, COLONIA SAN CRISTOBAL CENTRO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS.

ECATEPEC DE MORELOS, EDO. DE MEX., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SECRETARIO EJECUTIVO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ING. RAUL ANGEL OTERO DIAZ
RUBRICA.

(R.- 237819)

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TECAMAC

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de proyecto de red institucional, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

29012002-003-06	$970.00 Costo en compraNET: $880.00	8/10/2006	9/10/2006 10:00 horas	5/10/2006 10:00 horas	18/10/2006 10:00 horas	18/10/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de computación	1	Proyecto

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el kilómetro 37.5 carretera federal México Pachuca sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, México, teléfono 59 38 84 22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, edificio de biblioteca, ubicada en el kilómetro 37.5 carretera federal México Pachuca sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, México.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en instalaciones de la UTTEC, kilómetro 37.5 carretera federal México Pachuca, código postal 55740, Tecámac, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 18 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, edificio de biblioteca, kilómetro 37.5 carretera federal México Pachuca, sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de octubre de 2006 a las 10:01 horas, en la sala de juntas, edificio de biblioteca, kilómetro 37.5, carretera federal México Pachuca sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones de la UTTEC, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: tres meses.
- El pago se realizará: según avance de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TECAMAC, EDO. DE MEX., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. ROSALBA GARCIA URIBE
RUBRICA.

(R.- 237818)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 002

A las personas físicas y morales, interesadas en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, relacionadas con la ampliación y rehabilitación del Hospital General Regional de Sahuayo, Michoacán, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento, con oficio de autorización número DGDIF/196/2006, de fecha 17 de abril del presente, signado por la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física.
En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo establecido en los artículos 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
SSM/FED-LP/019/2006	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	6 de octubre de 2006	2 de octubre de 2006 11:00 Hrs.	4 de octubre de 2006 10:00 Hrs.	12 de octubre de 2006 10:00 Hrs.	12 de octubre de 2006 10:01 Hrs.	$600,000.00

Clave FSC (CCAOP)	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Descripción general de la obra	Ubicación de la obra	
	13 de noviembre de 2006	200 días naturales	Ampliación y rehabilitación del Hospital General Regional de Sahuayo, Michoacán	Localidad	Sahuayo
				Municipio	Sahuayo
				Estado	Michoacán

Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en las oficinas de la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria, ubicadas en avenida Lic. Enrique Ramírez número 145, fraccionamiento Las Américas, código postal 58270, en la ciudad de Morelia, Michoacán, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas, teléfono de consulta teléfono/fax 01 (443) 3-40-55-00, extensión 208.

- La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería General del Estado, con cargo a una institución de crédito autorizada y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones, apertura de propuesta(s) técnica(s) y económica(s) de la(s) licitación(es), se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria, ubicada en la avenida Lic. Enrique Ramírez número 145, fraccionamiento Las Américas, código postal 58270, en la ciudad de Morelia, Michoacán, en el horario y fecha indicados en la columna respectiva de esta licitación.
- Las visitas a los lugares de los trabajos de las licitaciones, se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar ninguna de las partes de la obra.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.
- Se otorgará un anticipo por inicio de los trabajos de 30% (treinta por ciento) de la asignación autorizada al contrato, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero del último año y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general avalado por un contador público externo calificado por la SHCP, y demás documentos que se indican en las bases de licitación respectiva.
- Solicitud de inscripción manifestando ser de nacionalidad mexicana y conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, citando el número y descripción de la licitación firmada por el apoderado o administrador legal de la empresa; escrito en el que se manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación y, en su caso, del contrato respectivo; escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada; manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación; original y copia del recibo de pago oficial por la compra de las bases expedido por la Tesorería General del Estado o ficha de depósito por la compra de las bases generada por el Sistema compraNET, en ambos casos respetando el día y la hora establecida como límite en la convocatoria.
- Los licitantes inscritos en compraNET, enviar vía fax 01 (443) 3-40-55-00 o de manera personal, copia de recibo de pago un día hábil posterior al de la recepción por el banco.
- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser de nunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.
- En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento vigentes, así como a las bases de licitación y minuta de junta de aclaraciones, presentando original y copia del convenio en forma notarial en el que se especifique el número de empresas asociadas y su representante comun.
- Los planos, catálogo de conceptos y otros documentos que no se puedan obtener por el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria, ubicada en avenida Lic. Enrique Ramírez Miguel número 145, fraccionamiento Las Américas, código postal 58270, en la ciudad de Morelia, Michoacán, previa presentación del recibo pagado, que genera el sistema.
- En caso de adquisición de bases de licitación por medio del Sistema compraNET: los documentos solicitados para acreditar su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera, así como los requisitos generales, se anexarán en su proposición, dentro o fuera del sobre, a elección del licitante, el no presentarlos será causa y motivo de desecho de la proposición.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los establecidos en las bases de licitación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 36 y 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará al licitante que, cumpla con los requisitos solicitados en las bases de licitación; asimismo, reúna

las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por los Servicios de Salud de Michoacán, y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones del contrato y la ejecución de la obra, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará al licitante que haya presentado la proposición solvente con el precio más bajo.

- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por trabajos ejecutados con una periodicidad no mayor de un mes y su importe deberá pagarse en un plazo de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por la residencia de obra de la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria de los Servicios de Salud de Michoacán, conforme a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se podrá asistir a los diferentes actos de licitación, como observador, sin compra de bases, previo registro.

MORELIA, MICH., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTORA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN MICHOACAN
DR. MARIA EUGENIA AUSTRIA PALACIOS
RUBRICA.

(R.- 237719)

SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 006
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional 45100001-006-06 para la contratación de equipo médico, mobiliario e instrumental para el Hospital General de Lázaro Cárdenas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	5/10/2006	6/10/2006 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2006 12:00 horas	13/10/2006 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000452	Aparato anestesia	2	Equipo
2	I090000446	Unidad portátil rayos X	1	Equipo
3	I060600000	Monitor	4	Equipo
4	I090000000	Carro rojo	3	Equipo

5	I090000252	Incubadora	4	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Dr. Miguel Arreola número 500, colonia Poblado Ocolusen, código postal 58270, Morelia, Michoacán, teléfono 01 443 3 24 51 37, los días 28 y 29 de septiembre y 2, 3, 4 y 5 de octubre de 2006; con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o cheque certificado en bancos a favor de la Tesorería de la Federación o en el Formato SAT-16 pagando en bancos, mediante el recibo que emite el Sistema compraNET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2006 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Michoacán, ubicada en Dr. Miguel Arreola número 500, colonia Poblado Ocolusen, código postal 58270, Morelia, Michoacán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Los Servicios de Salud de Michoacán, Dr. Miguel Arreola número 500, colonia Poblado Ocolusen, código postal 58270, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de octubre de 2006 a las 12:01 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Michoacán, Dr. Miguel Arreola número 500, colonia Poblado Ocolusen, código postal 58270, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital General de Lázaro Cárdenas, ubicado en avenida Lázaro Cárdenas sin número, colonia Centro en Lázaro Cárdenas, Michoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, posteriores al fallo de adjudicación.
- El pago se realizará: 45 días naturales, posteriores a la entrega total de los bienes a satisfacción del comprador y las facturas debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN
ING. MARIO ALBERTO ZARAZUA ORTEGA
RUBRICA.

(R.- 237717)

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA

DIRECCION GENERAL

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de líneas, redes y tanques superficiales para agua potable, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones de apertura técnica y apertura económica
45302001-020-06	$5,000.00 Costo en compraNET: $4,500.00	5/10/2006	5/10/2006 9:00 horas	5/10/2006 8:00 horas	13/10/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ramal de la línea Tzindurio al mirador Poniente y tanque regulador	19/10/2006	72	$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán, teléfono (443)1132200, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2006 a las 9:00 horas, en el Departamento de Estudios y Proyectos del Organismo Operador, ubicado en avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre de 2006 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo Operador, avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de octubre de 2006 a las 9:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo Operador, avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2006 a las 8:00 horas, en avenida Acueducto 1896, colonia Chapultepec Norte Morelia, Mich., código postal 58260, Morelia, Michoacán.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones de apertura técnica y apertura económica
45302001-021-06	$5,000.00 Costo en compraNET: $4,500.00	5/10/2006	5/10/2006 11:00 horas	5/10/2006 10:00 horas	13/10/2006 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la red de agua potable en la Col. Lomas de Morelia	19/10/2006	72	$1'200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán, teléfono (443)1132200, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en el Departamento de Estudios y Proyectos del Organismo Operador, ubicado en avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo Operador, avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de octubre de 2006 a las 11:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo Operador, avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en avenida Acueducto 1896, colonia Chapultepec Norte, Morelia, Mich., código postal 58260, Morelia, Michoacán.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones de apertura técnica y apertura económica
45302001-022-06	$5,000.00 Costo en compraNET: $4,500.00	5/10/2006	5/10/2006 13:00 horas	5/10/2006 12:00 horas	13/10/2006 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Continuación de la línea de conducción Tzindurio al tanque Quinceo	19/10/2006	72	$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán, teléfono (443)1132200, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2006 a las 13:00 horas, en el Departamento de Estudios y Proyectos, ubicado en avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre de 2006 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo Operador, avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de octubre de 2006 a las 13:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo Operador, avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2006 a las 12:00 horas, en avenida Acueducto 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones de apertura técnica y apertura económica
45302001-023-06	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,350.00	6/10/2006	6/10/2006 9:00 horas	6/10/2006 8:00 horas	16/10/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del tanque maestro de 2000 m^3 en la Col. Leandro Valle	19/10/2006	72	$900,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán, teléfono (443)1132200, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2006 a las 9:00 horas, en el Departamento de Estudios y Proyectos, ubicado en avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de octubre de 2006 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo Operador, avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de octubre de 2006 a las 9:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo Operador, avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2006 a las 8:00 horas, en avenida Acueducto 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones de apertura técnica y apertura económica
45302001-024-06	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,350.00	6/10/2006	6/10/2006 11:00 horas	6/10/2006 10:00 horas	16/10/2006 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Construcción del tanque maestro de 1000 m^3 en la Col. Jardín	19/10/2006	72	$600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán, teléfono (443)1132200, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en el Departamento de Estudios y Proyectos, ubicado en avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo Operador, avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de octubre de 2006 a las 11:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo Operador, avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en avenida Acueducto 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- Ubicación de la obra: Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia en trabajos similares al licitado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentar las carátulas de los contratos similares a los que se licitan y sus respectivas actas de entrega-recepción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se hará a la proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el organismo operador.
- Las condiciones de pago son: en estimaciones mensuales contra avance de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MORELIA, MICH., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
ING. JUAN LUIS CALDERON HINOJOSA
RUBRICA.

(R.- 237724)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Capital contable requerido
47001002-016-06	$5,000.00 Costo en compraNET: ($4,700.00)	11/10/2006	9/10/2006 9:00 horas	10/10/2006 9:30 horas	17/10/2006 9:30 horas	$5'000,000.00

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción de los trabajos	Fecha de inicio	Duración
00000	Construcción de laboratorio integral de investigación de alimento, en el Instituto Tecnológico de Tepic, en Tepic, Nayarit	6/11/2006	180 (días naturales)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Capital contable requerido
47001002-017-06	$1,500.00 Costo en compraNET: ($1,250.00)	11/10/2006	9/10/2006 9:00 horas	10/10/2006 11:00 horas	17/10/2006 11:00 horas	$1'000,000.00

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción de los trabajos	Fecha de inicio	Duración
00000	2a. Etapa de equipamiento de la Unidad de Servicios Turísticos para la Pesca Deportiva en Aguamilpa, ubicada en el Embarcadero de la Cortina, en el Municipio de Tepic, Nayarit	6/11/2006	60 (días naturales)

Los recursos económicos para la ejecución de las obras fueron aprobados, para la licitación 47001002-016-06, mediante los oficios SF/CGRF/915/2006 de fecha

6 de julio de 2006, emitido por la Coordinación General de Recursos Federalizados de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit y COP-DP-FEIEF-009/2006, de fecha 31 de agosto de 2006, emitido por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Nayarit; y para la licitación 47001002-017, mediante el oficio AP-01-PC-206/2006 de fecha 30 de agosto de 2006 emitido por la Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado de Nayarit.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, código postal 63170, teléfono (311) 213-42-22, 23 y 27, extensiones 112 y 244, en Tepic, Nayarit, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. La forma de pago es, en efectivo en caja de la SOP. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los planos por su complejidad, sólo se encuentran disponibles en la dirección citada, por lo cual, de optar por el pago en compraNET, para obtenerlos deberán acudir a dicha dirección a más tardar el día en que se efectúe la junta de aclaraciones, presentando en original y copia, su recibo de pago.
- Para la presente convocatoria no se acepta el envío de propuestas electrónicas.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y hora señaladas en el recuadro, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, en Tepic, Nayarit.
- Las proposiciones deberán de presentarse en idioma español y cotizarse peso mexicano.
- Para la licitación 47001002-016-06, los licitantes deberán de considerar en su propuesta la subcontratación de la partida: estructura 3D; asimismo, para ambas licitaciones, se podrá subcontratar partes de la obra, lo que deberá de manifestar por escrito.
- El licitante que resulte adjudicado deberá de declarar un domicilio local en el Estado para oír y recibir notificaciones.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud de inscripción por escrito, dirigida a la Secretaría de Obras Públicas (SOP), con los datos básicos de la licitación, indicando que otorgará las facilidades necesarias para comprobar la veracidad de la documentación que anexa:
- Original y copia del acta constitutiva de la empresa con las modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica y de los poderes de los representantes de la misma o acta de nacimiento en el caso de ser persona física.
- Documentación que compruebe el capital contable requerido, el cual deberá de acreditarse con la última declaración fiscal anual ante la SHCP o balance contable correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, auditado por un contador público autorizado por la SHCP, presentando copia del registro emitido por dicha Secretaría; en el caso de empresas de reciente creación, deberán presentar la declaración o balance más actualizado a la fecha de presentación de propuestas.
- Copia de la última declaración fiscal anual, así como escrito donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales correspondientes a los últimos tres ejercicios fiscales, así como las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a la fecha, cuando los contribuyentes tengan menos de tres años de inscripción en el RFC la manifestación corresponderá al periodo de inscripción, si se tiene aumento de capital contable, copia de los últimos estados financieros auditados por un contador público externo, autorizado por la DGAFF de la SCHP, presentando copia del registro emitido por dicha Secretaría.
- Constancias que acrediten su experiencia o capacidad para la ejecución de trabajos similares a los que se convocan, adicionalmente citar direcciones, números telefónicos y/o fax de los propietarios y/o instituciones públicas a las que se le hayan ejecutado trabajos o bien, los que tienen en proceso de ejecución demostrándolo de manera fehaciente a satisfacción de esta Secretaría, anexando carátulas de los contratos más representativos, así como de las actas de entrega-recepción correspondientes.

- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 y de cumplir con lo establecido en la fracción XXIII del artículo 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio privado de asociación en participación (conforme al artículo 28 fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato respectivo se adjudicará, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como con los artículos 36 y 37 de su Reglamento.
- Las condiciones de pago serán: un anticipo de 30% de la asignación aprobada para el inicio de los trabajos, así como el pago de estimaciones generadas en plazos no mayores a un mes, donde se amortizará dicho anticipo.
- En caso de estar inscrito en el Registro de Contratistas 2006 de esta Secretaría y que cumpla con los requisitos mencionados, presentar copia de su registro vigente, la solicitud de inscripción, las declaraciones de los artículos 51 y 33 fracción XXIII y la manifestación de impuestos federales.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- A los actos públicos de estas licitaciones podrá asistir en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TEPIC, NAY., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ING. HECTOR MANUEL IBARRA HORTA
EN TERMINOS DEL ARTICULO 11 FRACCIONES I Y VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS,
FIRMA EL SUBSECRETARIO EN AUSENCIA DEL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ING. FELIPE PRADO HOPFNER
RUBRICA.

(R.- 237731)

H. XXXVII AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT

SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC
DIRECCION DE PROYECTOS Y OBRAS
RAMO 20 HABITAT (DESARROLLO SOCIAL)
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 003

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, el Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic convoca a los interesados en participar en la licitación, para la contratación de la obra inserta en el Ramo 20 HABITAT Desarrollo Social, que se desglosa a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)

47301001-012-06	$3,500.00 Costo en compraNET $2,800.00	6/10/2006	6/10/2006 12:00 horas	6/10/2006 9:00 horas	13/10/2006 10:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de drenaje pluvial del Polígono Los Valles, de la ciudad de Tepic, Nayarit	$1'000,000	62 días	Inicio: 30 de octubre de 2006 Terminación: 23 de diciembre de 2006	Polígono Los Valles, de Tepic, Nayarit

Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones (6 de octubre de 2006), en las oficinas del Departamento de Control Presupuestal y Licitaciones del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, sitas en calle Gustavo Baz número 67 del Fraccionamiento Fray Junípero Serra, código postal 63190, Tepic, Nayarit, a los teléfonos (01311) 211-87-78 y 211-87-75, la consulta y venta en convocante será de lunes a viernes, en el horario de 8:30 a 14:00 horas, y en Internet: http://compranet.gob.mx. La forma de pago será en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, en el Departamento de Control Presupuestal y Licitaciones del SIAPA. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para las visitas al lugar de los trabajos, así como las juntas de aclaraciones serán en las oficinas del Departamento de Control Presupuestal y Licitaciones del SIAPA, sitas en calle Gustavo Baz número 67 del Fraccionamiento Fray Junípero Serra, código postal 63190, Tepic, Nayarit, en los horarios y fechas señalados.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de juntas del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, sita en calle Gustavo Baz número 67 del Fraccionamiento Fray Junípero Serra, código postal 63190, Tepic, Nayarit, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presente convocatoria, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá de anexarse dentro de la parte técnica (documentos AT 4 y AT 5).

Los licitantes, para participar deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad financiera en la siguiente forma (en original y copia):

I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por el Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic.

IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario o corredor público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas del Departamento de Control Presupuestal y Licitación del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, sitas en calle Gustavo Baz número 67 del Fraccionamiento Fray Junípero Serra, código postal 63190, Tepic, Nayarit.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago es: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Para las licitaciones se otorgará un 30% de anticipo, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción de inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Los licitantes que adquieran sus bases en el Sistema compraNET deberán recoger los planos en las oficinas del SIAPA, sitas en calle Gustavo Baz número 67 del Fraccionamiento Fray Junípero Serra, código postal 63190, Tepic, Nayarit.

TEPIC, NAY., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL SIAPA
ING. EDUARDO GANGOITI RUIZ
RUBRICA.

(R.- 237729)

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE PUEBLA

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para la contratación de obra en la red estatal de carreteras en el Estado de Puebla, del Fideicomiso FONDEN, de conformidad con lo siguiente:

Licitación 50006001-026-06

Costo de las bases	Descripción general de la obra	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
Costo en SCTEP: $1,840.00 Costo en compraNET: $1,500.00	Paquete 1 (2a. etapa) reparación del camino Hueytamalco-Ayotoxco, Tenampulco, del kilómetro 0+000 al 41+000, (tramos discontinuos) por los daños causados por el huracán “Stan” en los municipios de Hueytamalco, Ayotoxco y Tenampulco, ubicados en el Estado de Puebla	5 de octubre de 2006 9:00 horas	3 de octubre de 2006 8:00 horas	12 de octubre 2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido
	6 de octubre de 2006	30 de octubre 2006	120	$2'000,000.00

Licitación 50006001-027-06

Costo de las bases	Descripción general de la obra	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
Costo en SCTEP: $1,840.00 Costo en compraNET: $1,500.00	Paquete 6 (2a. etapa) reparación del camino entronque carretero (límite de estado)-La Mesa-Ixtacamaxtitlán del kilómetro 0+000 al 22+500, por daños causados por el huracán “Stan”, en el Municipio de Ixtacamaxtitlán, ubicado en el Estado de Puebla	5 de octubre de 2006 11:00 horas	3 de octubre de 2006 8:00 horas	12 de octubre de 2006 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido
	6 de octubre de 2006	30 de octubre 2006	90	$3'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Teziutlán Norte número 32, colonia La Paz, código postal 72160, Puebla, Pue., 222 2481219, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en la caja de la Secretaría de Finanzas y Administración. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en el auditorio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Puebla, ubicado en avenida Rosendo Márquez número 1501, colonia La Paz, código postal 72160, Puebla, Pue., teléfono 01 222 229 06 10 y fax 01 222 229 06 00, extensión 3021.

Los licitantes sólo podrán presentar su oferta en forma impresa, en el auditorio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Puebla, ubicado en avenida Rosendo Márquez número 1501, colonia La Paz, código postal 72160, Puebla, Pue., teléfono 01 222 229 06 10 y fax 01 222 229 06 00, extensión 3021.

El acto de presentación de proposiciones y apertura se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en el auditorio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Puebla, ubicado en avenida Rosendo Márquez número 1501, colonia La Paz, código postal 72160, Puebla, Pue., teléfono 01 222 229 06 67 y fax 01 222 229 06 10.

Las propuestas, tanto técnica como económica, se presentarán en un solo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la Dirección de Infraestructura de Comunicación, Calle 15 Oriente número 1623, colonia Azcárate, código postal 72501, Puebla, Pue., teléfono 01 222 2243 75 00 y 01 222 2243 43 34, extensión 243.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 30% para la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición documentos con los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá de ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en los análisis comparativos de las propuestas recibidas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago será a través de estimaciones mensuales.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".
PUEBLA, PUE., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
LIC. ROMULO S. ARREDONDO GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 237757)

COMISION ESTATAL DE AGUAS, GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO

DIRECCION DIVISIONAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ACTIVO FIJO

CONVOCATORIA 033

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de "sistema de aguas tratadas de planta sur a colonias Huertas del Carmen, Cobach y Colinas del Bosque, Corregidora Querétaro. (Obra civil)", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases Inc. IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51102001-052-06 APA-OP-PRODDER-2006-26	$1,322.50 Costo en compraNET: $1,000.00	10/10/2006	10/10/2006 9:00 horas	5/10/2006 9:00 horas	16/10/2006 9:00 horas	16/10/2006 9:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Sistema de aguas tratadas de planta Sur a colonias Huertas del Carmen, Cobach y Colinas del Bosque, Corregidora Querétaro. (Obra civil).	30/10/2006	63 días naturales	$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro., teléfono (01442) 211-06-00, extensiones 1405 y 1406, los días del 28 de septiembre al 10 de octubre de 2006; con el siguiente horario: en convocante de 8:30 a 12:30 y de 14:00 a 16:30 horas. La forma de pago es, en días hábiles, desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Aguas Gobierno del Estado, el último día de pago en convocante, únicamente por la mañana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2006 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos del edificio de Fuentes, Mantenimiento y Saneamiento de la Comisión Estatal de Aguas, ubicada en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- El acto de presentación de proposiciones se efectuará el día 16 de octubre de 2006 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos del edificio de Fuentes, Mantenimiento y Saneamiento de la Comisión Estatal de Aguas, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2006 a las 9:00 horas en: cita en las oficinas del Departamento de Concursos y Contratos de la Comisión Estatal de Aguas en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, con número telefónico 01-442-211-06-00, extensión 1405, código postal 76010, Querétaro, Qro.

- Ubicación de la obra: Municipio de Corregidora, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
  A.- La empresa debe contar con dos años mínimo de experiencia comprobable en obras similares.
  B.- Comprobar un capital contable mínimo de $500,000.00.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1.- Pagar la inscripción de la presente licitación.
  2.- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal con: identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
  3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la SHCP, y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
  4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  5.- Documentación que compruebe su capacidad técnica.
- (Estos documentos se entregarán dentro del sobre que integra la propuesta).
- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
- La Comisión, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y el programa de ejecución de los trabajos sea el requerido y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las condiciones de pago son:
- Mediante estimaciones, las que deberán formularse con una periodicidad no mayor de un mes y por los conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

QUERETARO, QRO., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

VOCAL EJECUTIVO
ING. MANUEL URQUIZA ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 237668)

COMISION ESTATAL DE AGUAS, GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO

DIRECCION DIVISIONAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ACTIVO FIJO

CONVOCATORIA 034

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de "adquisición de 82 cilindros para gas cloro",
de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

Licitación: 51102001-053-06
Concurso número APA-ADQ-PAL-GA-2006-01

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,322.50 Costo en compraNET: $1,000.00	13/10/2006	10/10/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/10/2006 12:00 horas	19/10/2006 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Cilindro para gas cloro con capacidad de 68 kg	82	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro., teléfono (01442) 211-06-00, extensiones 1405 y 1406, los días del 28 de septiembre al 13 de octubre de 2006, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 y de
  14:30 a 16:30 horas. La forma de pago es, efectivo, con cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Aguas Gobierno del Estado; el último día hábil de pago en convocante, únicamente por la mañana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos del edificio de Fuentes, Mantenimiento y Saneamiento de la Comisión Estatal de Aguas, ubicada en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de octubre de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos del edificio de Fuentes, Mantenimiento y Saneamiento de la Comisión Estatal de Aguas, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: en el almacén central de la Comisión, ubicado en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, Querétaro, Qro., en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 8 semanas, iniciando el día 1 de noviembre de 2006 y terminando el día 29 de diciembre de 2006.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- El pago se realizará: se efectuarán dos pagos, el primero será de 50%, correspondiente al anticipo, 15 días naturales, después de la firma del contrato, y el resto a los 15 días naturales, posteriores a la entrega total de los bienes a plena satisfacción de la CEA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptarán propuestas que sean enviadas por servicio postal de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.

QUERETARO, QRO., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
VOCAL EJECUTIVO
ING. MANUEL URQUIZA ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 237688)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 005

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de infraestructura de equipamiento deportivo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional
Recursos federales
51002001-005-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,600.00 Costo en compraNET: $1,300.00	9/10/2006	9/10/2006 14:00 horas	9/10/2006 9:00 horas	19/10/2006 14:00 horas	19/10/2006 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I270000000	Tableros hidráulicos de basket ball	1	Par
2	I270000000	Equipo de volley ball	1	Pieza
3	I270000000	Suministro y colocación de piso sintético	700	Metro cuadrado
4	I270000000	Tableros hidráulicos de basket ball	1	Par
5	I270000000	Equipo de volley ball	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, avenida Constituyentes número 219 Oriente, acceso "B" puerta 5, colonia Villas del Sol, código postal 76040, Querétaro, Querétaro, teléfonos (01442) 213-9142, 213-9022, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Querétaro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2006 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Comité, ubicado en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, avenida Constituyentes número 219 Oriente, acceso "B" puerta 5, colonia Villas del Sol, código postal 76040, Querétaro, Querétaro.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2006 a las 9:00 horas en: las instalaciones a visitar serán: la Unidad Deportiva "El Tintero" en la ciudad de Querétaro y la Unidad Deportiva "El Maquio", en San Juan del Río, Querétaro. Partiendo del bulevar Bernardo Quintana s/n Int. Parque Querétaro 2000, en la ciudad de Querétaro. Favor de coordinarse con el ingeniero José Carlos Aguilar Vega al teléfono 01442-220-68-10, 220-68-13, 220-68-14, código postal 76158, Querétaro, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de octubre de 2006 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Comité, auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, avenida Constituyentes número 219 Oriente, acceso "B" puerta 5, colonia Villas del Sol, código postal 76040, Querétaro, Querétaro.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de octubre de 2006 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Comité, auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, avenida Constituyentes número 219 Oriente, acceso "B" puerta 5, colonia Villas del Sol, código postal 76040, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 40%.
- Lugar de entrega: el participante al que se le adjudique el contrato derivado de la presente licitación, deberá entregar los bienes libre a bordo, en un término no mayor a 40 días a partir de la firma del contrato y la entrega e instalación de los bienes adjudicados se realizará en el lugar que la Secretaría de Educación junto con el INDEREQ designe a través de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Querétaro, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días naturales a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: el pago de los bienes y servicios se hará en la caja de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Querétaro a partir de la recepción de los mismos y a entera satisfacción de la convocante, previa notificación por escrito y recibida la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
L. EN C. RAMON JARDON CASTILLO
RUBRICA.

(R.- 237747)

ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSI Y SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ (INTERAPAS)

DIRECCION DE PLANEACION Y CONSTRUCCION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

De conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 27 fracción I, 30 fracción I, 31, 32 y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el INTERAPAS convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de las siguientes obras:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53113002-003-06	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	9/10/2006	9/10/2006 11:00 horas	9/10/2006 9:00 horas	16/10/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo San Francisco II en la ciudad de Soledad de Graciano Sánchez	30/10/2006	111	$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53113002-004-06	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	9/10/2006	9/10/2006 13:00 horas	9/10/2006 11:00 horas	16/10/2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo El Palmar en la ciudad de San Luis Potosí	30/10/2006	111	$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53113002-005-06	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	10/10/2006	10/10/2006 11:00 horas	10/10/2006 9:00 horas	17/10/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción colector Ponciano Arriaga en la ciudad de Soledad de Graciano Sánchez	30/10/2006	90	$1'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53113002-006-06	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	10/10/2006	10/10/2006 13:00 horas	10/10/2006 11:00 horas	17/10/2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Equipamiento electromecánico de los pozos San Luis Rey, avenida México, El Aguaje y Flores del Aguaje en la ciudad de San Luis Potosí	30/10/2006	62	$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de INTERAPAS, sitas en prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: http://compranet.gob.mx.
- La forma de pago es con efectivo o cheque certificado a favor de INTERAPAS; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- Para la ejecución de esta obra se tienen autorizados recursos del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), que hace la Comisión Nacional del Agua a este Organismo INTERAPAS del ejercicio 2006.
- El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la sala de juntas de INTERAPAS, sita en prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones será en la sala de juntas de INTERAPAS, sita en prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en el horario y fecha señalados.
- La presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de juntas de INTERAPAS, sita en prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en el horario y fecha señalados. El acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará en una etapa y cada propuesta estará formada por la parte técnica y la económica, la cual deberá presentarse en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en currículo vitae con copia de las carátulas de los contratos de las obras ejecutadas similares a la obra convocada y copia de las carátulas de los contratos en vigor y deberá anexarse dentro de la parte técnica (documento AT 5).
- Los licitantes deberán acompañar en sobre por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
  - **I.** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
  - **II.** Acta constitutiva de la empresa y documento que acredite al representante legal que presente la propuesta y para personas físicas acta de nacimiento.
  - **III.** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, incluyendo las indicadas en la última modificación de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicadas el 7 de julio de 2005;
  - **IV.** La capacidad financiera que compruebe el capital contable mínimo requerido se demostrará con la declaración anual 2005 completa, con sello o comprobación fehaciente de pago, o bien, con el estado financiero auditado por despacho externo conforme a los principios básicos de contabilidad, al 31 de diciembre de 2005, con dictamen de contador público autorizado por la SHCP en papel membretado del auditor, anexando copia de su cédula profesional.
  - **V.** Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y de la persona que presenta la propuesta, y
  - **VI.** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes, anexando copia de documentación comprobatoria:
    - **a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
    - **b.** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común o manifestación de que es una sola empresa (documento AT16).
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Se indica que en este concurso no está bajo la cobertura de algún tratado.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos de un mes y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la supervisión de obra.
- No se considerará ninguna subcontratación.
- Se requiere que el licitante cuente con el equipo propio suficiente para la ejecución de la obra.
- La información técnica y planos del proyecto se entregarán en las oficinas del organismo operador INTERAPAS.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
ING. FRANCISCO JOSE MUÑIZ PEREYRA
RUBRICA.

(R.- 237736)

ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSI Y SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ (INTERAPAS)

DIRECCION DE PLANEACION Y CONSTRUCCION

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134; 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas de carácter internacional, de conformidad con todos los tratados de libre comercio y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción II y 29 a Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de un equipo de desazolve de redes de drenaje sanitario para INTERAPAS, de conformidad con lo siguiente:
licitación pública internacional, bajo la cobertura de un capítulo o título de compras del sector público, de conformidad con los tratados de libre comercio, suscritos por los Estados Unidos Mexicanos.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53113002-007-06	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,500.00	18/10/2006	18/10/2006 10:00 horas	18/10/2006 9:00 horas	25/10/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000000	Suministro de Equipo Hidroneumático para desazolve de redes de drenaje de 16 yd3, con bomba de agua de alta presión y sistema de alta succión a base de un compresor centrífugo (turbina), con equipo de seguridad e inspección, motor auxiliar de combustión interna de 110 HP como mínimo y la unidad montada sobre un chasis cabina con motor de 275 HP a Diesel o mayor, equipado con cámara para inspección visual dentro de las tuberías de drenaje	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, código postal 78270, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono (444)8116230, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a favor de INTERAPAS. En compraNET, mediante los recibos que genera
  el sistema.
- Para la adquisición del equipo de desazolve de redes de drenaje, el INTERAPAS se tienen autorizados recursos provenientes de la Devolución del Pago de Derechos de Extracción que hace la Comisión Nacional del Agua al organismo INTERAPAS del ejercicio 2006.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de INTERAPAS, ubicada en prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, código postal 78270, San Luis Potosí, S.L.P., en la fecha y horario señalados.
- El sitio de reunión para la visita a instalaciones se llevará a cabo en la sala de juntas de INTERAPAS, prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, código postal 78270, San Luis Potosí, S.L.P. en la fecha y horario señalados.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará en la sala de juntas de INTERAPAS, prolongación Santos Degollado, número 108, colonia Francisco González Bocanegra, código postal 78270, San Luis Potosí, S.L.P., en el horario y fecha señalados.

- La licitación se realizará bajo la cobertura de los siguientes tratados comerciales: Tratado de Libre Comercio de América del Norte (México, Estados Unidos y Canadá), Acuerdo de la Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 25% del monto.
- Lugar de entrega: prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, código postal 78270, San Luis Potosí, S.L.P., conforme lo establecido en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: 30 días desde su formalización. El pago se realizará 15 días posteriores a la presentación de cada factura de acuerdo a las bases y a las políticas de INTERAPAS.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- En cumplimento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, INTERAPAS en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, solamente se requiere de registrar previamente su participación ante este organismo INTERAPAS.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
ING. FRANCISCO JOSE MUÑIZ PEREYRA
RUBRICA.

(R.- 237735)

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE ZACATECAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo de telecomunicaciones
y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por L.C. Mario Espinoza López, con cargo de Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del Comité Estatal de Compras, el día 20 de septiembre de 2006.

Número de licitación 61001001-012-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00	3/10/2006 14:30 horas	5/10/2006 10:00 horas	4/10/2006 10:00 horas	11/10/2006 10:00 horas	11/10/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Equipo inalámbrico	1	Lote
2	0000000000	Equipo de seguridad	1	Lote
3	0000000000	Respaldo de energía	4	Artículo
4	0000000000	Servicio de ingeniería	1	Servicio
5	0000000000	Servidor de archivos	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Calle de la Naranja número 229, colonia Fraccionamiento Lomas del Capulín, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas, teléfono 01-492-92-2-73-03, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La procedencia de los recursos es: federal con acuerdo de autorización número 102/2006.
- La forma de pago es, en la Recaudación de la Secretaría de finanzas en efectivo, cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en de la Naranja número 229, colonia Fraccionamiento Lomas del Capulín, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 11 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales de la Oficialía mayor de Gobierno.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el licitante ganador, deberá entregar los bienes en los sitios indicados en las bases de la licitación los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo para la entrega de los bienes: el licitante ganador deberá entregar los bienes en los plazos establecidos en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: el pago del importe total del contrato se realizará en un plazo no mayor a cuarenta y cinco días naturales, contados a partir de la recepción de la factura y de la entrega e instalación de los bienes a entera satisfacción de la dependencia solicitante.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente del Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas y/o recibo de pago no mayor a 30 días de su expedición, por la Secretaría de Finanzas.
- Forma de adjudicación: la adjudicación del contrato será por partida individual, conforme al dictamen que establece el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZAC., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Y PRESIDENTE DEL COMITE ESTATAL DE COMPRAS
L.C. MARIO ESPINOZA LOPEZ
RUBRICA.

CONTRALORA INTERNA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
M. en A. NORMA JULIETA DEL RIO VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 237743)

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE ZACATECAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA: PROYECTO PARA EL DESARROLLO DEL CLUSTER DE MINERIA EN ZACATECAS: PLANTA DE BENEFICIO DE MINERAL Y EMPRESA INTEGRADORA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA PLANTA	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA
61003001-043-06	$2,200.00 COSTO EN compraNET: $1,900.00	2/10/2006 14:30 HORAS	6/10/2006 14:00 HORAS	2/10/2006 9:00 HORAS	5/10/2006 8:00 HORAS	16/10/2006 14:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REUBICACION DE PLANTA DE BENEFICIO	20/10/2006	244	$7'000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: PROYECTO PARA EL DESARROLLO DEL CLUSTER DE MINERIA EN ZACATECAS: PLANTA DE BENEFICIO DE MINERAL Y EMPRESA INTEGRADORA.
- LA VISITA SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 2006, A LA PLANTA SITUADA EN LA LOCALIDAD DE "EL ROSARIO", MUNICIPIO DE MANTATAN DEL ESTADO DE SINALOA, A LAS 9:00 HORAS EN LA PLANTA (LA CUAL SERA OBLIGATORIA).
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 8:00 HORAS, PARA TAL EFECTO SE REUNIRAN EN LA DIRECCION DE CONSTRUCCION DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN JUAN DE TOLOSA NUMERO 831, CODIGO POSTAL 98000, ZACATECAS, ZAC.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN SEGUNDA DEL SEMINARIO (PARTE POSTERIOR DEL MUSEO MANUEL FELGUEREZ) SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 98000, ZACATECAS, ZAC.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.

REQUISITOS GENERALES:

- LA PROCEDENCIA DEL LOS RECURSOS: FUE APROBADA EN LA REUNION ORDINARIA DE FECHA 22 DE MAYO DE 2006.

- PRESENTAR COPIA VIGENTE DEL PADRON DE CONTRATISTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO O RECIBO DEL PAGO DEL MISMO CON UNA ANTIGÜEDAD MAXIMA DE 15 DIAS.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN JUAN DE TOLOSA NUMERO 831, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 98000, ZACATECAS, ZACATECAS, TELEFONO 01 (492) 9227357, DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:

  A).- CARATULAS DE CONTRATOS RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACION O, EN SU CASO, COMPROBANTE DE HABER PARTICIPADO EN OBRAS SIMILARES.

  B).- CURRICULUM DEL PARTICIPANTE DEL INICIO DE SUS ACTIVIDADES, EN DONDE ACREDITE SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA.

  C).- CEDULA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE TECNICO INCLUYENDO CURRICULUM SUSTENTADO COMO MINIMO DOS AÑOS DE EXPERIENCIA EN LAS OBRAS SIMILARES.

  D).- LA DOCUMENTACION DE ACREDITACION DE LA CAPACIDAD QUE DEBERAN PRESENTAR LOS PARTICIPANTES SE INTEGRARA POR:

  1.- LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE LAS EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES A LA FECHA DE PRESENTACION DE SUS PROPUESTAS.
- NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS.
- LAS EMPRESAS INTERESADAS DEBERAN DE TENER SU DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS, POR LO MENOS SEIS MESES ANTERIORES A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 38 DE LA LEY QUE SE INVOCA.
- LA FORMA DE PAGO MEDIANTE ESTIMACIONES QUE AL EFECTO FORMULE EL CONTRATISTA CON UN PLAZO MAXIMO DE 15 DIAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% EL CUAL SERA EL 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y EL 20% DE LOS MATERIALES DE INSTALACION PERMANENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.

ZACATECAS, ZAC., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. HECTOR CASTANEDO QUIRARTE
RUBRICA.

JEFA DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
LIC. MARIA DE LOURDES ROMO MURILLO
RUBRICA.

(R.- 237738)

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de "Vehículos y equipo terrestre", de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 54101002-005-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
$1,100.00 Costo en compraNET: $1,000.00	5/10/2006	6/10/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Camioneta nueva, pick up modelo 2006, 4 x 4, color blanco	3	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Cerro Montebello Ote. número 150, colonia Fraccionamiento Montebello, código postal 80227, Culiacán, Sinaloa, teléfonos (01667) 759-25-00 al 4, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Servicios de Salud de Sinaloa. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2006 a las 10:00 horas en la sala de juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en calle Cerro Montebello número 150 Ote, colonia Montebello, código postal 80227, Culiacán, Sinaloa.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 13 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en calle Cerro Montebello número 150 Ote, colonia Montebello, código postal 80227, Culiacán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro de Distribución de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicado en calle Industrias del Sol número 2806, parque industrial Canacintra 2, código postal 80150, Culiacán, Sinaloa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: a partir del comunicado de fallo y hasta el 21 de noviembre de 2006.
- El pago se realizará: 15 días posteriores a la entrega total de bienes y documentos requeridos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CULIACAN, SIN., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE
LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DR. HECTOR PONCE RAMOS
RUBRICA.

(R.- 237742)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO DE TABASCO
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56010001-003-06	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	2/10/2006	3/10/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/10/2006 10:00 horas	9/10/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de computación	173	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Héroes del 47 sin número, colonia Aguila, código postal 86080, Centro, Tabasco, teléfono 01 993 3 15 3764, los días de martes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante oficio de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Educación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Administración de la Secretaría de Educación, ubicada en Héroes del 47 sin número, colonia Aguila, código postal 86080, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Administración de la Secretaría de Educación, Héroes del 47, sin número, colonia Aguila, código postal 86080, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de octubre de 2006 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Administración de la Secretaría de Educación, Héroes del 47, sin número, colonia Aguila, código postal 86080, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la Secretaría de Educación, los días de lunes a viernes, en el horario: de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 5 días hábiles.
- El pago se realizará: crédito 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION
CESAR PADILLA HERRERA
RUBRICA.

(R.- 237701)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo médico, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por la Dra. Hilda Santos Padrón, con cargo de Secretaria de Salud el día 22 de septiembre de 2006.

Licitación pública internacional 56001001-027-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	5/10/2006	4/10/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2006 9:00 horas	10/10/2006 9:00 horas

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Aparatos y equipo médico quirúrgico	1	Sistema
Aparatos y equipo médico quirúrgico	1	Equipo
Aparatos y equipo médico quirúrgico	1	Sistema
Aparatos y equipo médico quirúrgico	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco, teléfono (993) 316-34-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en las cajas de la Secretaría de Finanzas, previo oficio expedido por el Departamento de Adquisiciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2006 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud, ubicada en avenida Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de octubre de 2006 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud, avenida Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de octubre de 2006 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud, avenida Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital "Dr. Juan Graham Casasus", ubicado en kilómetro 1 carretera La Isla R/a. Miguel Hidalgo, Villahermosa, Tabasco, teléfono (993) 141-12-40, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días a partir de la fecha del fallo de la licitación.
- El pago se realizará: 30 días a partir de la entrega total de los bienes a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA
L.E. RODOLFO CASTILLO GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 237726)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la obra que a continuación se detallan, el costo de los trabajos serán cubiertos con fondos provenientes del Gobierno Federal FIES (ARE2006) según oficio número SF-AF185/2006 de fecha 23 de agosto de 2006, emitido por la Secretaría de Finanzas. De conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 56005001-048-06 SCAOP-DGOP-275-CF/06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
$4,005.00 Costo en compraNET: $4,000.00	7/10/06 12:30 Hrs.	4/10/06 10:00 Hrs.	3/10/06 9:30 Hrs.	13/10/06 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	29575.- Ampliación del circuito interior Carlos Pellicer Cámara 4ta. etapa, del cadenamiento 0+000 al 0+540, Villahermosa, Tabasco. (Municipio del Centro, Estado de Tabasco).	23/10/06	69 días	$ 13’500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx o bien en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfonos: 3-15-92-29 y 3-15-91-72, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco en el Departamento de concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicado en Anacleto Canabal número 223, colonia 1ro. de Mayo, Villahermosa, Centro, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalada partiendo de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señaladas en la sala de Concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora señaladas, en la sala antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto total de la propuesta en una exhibición.
- Si se podrá subcontratar parte alguna de las obras.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

1.- Presentar solicitud de inscripción dirigida al C. Ing. Gilberto Cano Mollinedo, Director General de Obras Públicas de la SCAOP.

2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso, del contrato respectivo; mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal; las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

3.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso,, cuando se trate de persona jurídico colectiva o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar).

4.- Relación del mayor número de contratos de obras ejecutadas de la misma o similar magnitud, características y naturaleza a Obras de Vialidad (ampliaciones de cuatro carriles, pavimentaciones en arterias principales, carreteras, puentes, etc.) a la que se convoca, en un plazo máximo de cinco años a partir de la publicación de esta convocatoria (ver bases), señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación; debiendo anexar copia de los últimos contratos que haya celebrado así como curriculum de la empresa y de su personal profesional técnico de los que se derive una experiencia de obras igual o similares en vialidades a la que se licita.

5.- Documentación que acrediten el capital contable mínimo requerido, con base a la declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados por contador público externo de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

7.- No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de este ordenamiento o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

8.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán presentar convenio privado de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y el propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que resulte económicamente más conveniente para el Estado, conforme a los mecanismos de adjudicación de los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Pública en el Diario Oficial de la Federación de fecha 13 de octubre de 2005 y Acuerdo en el que se prorroga la vigencia, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de abril de 2006, entrada en vigor al día siguiente de su publicación. (ver bases).
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales por trabajos ejecutados que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El límite para adquirir las bases será la hora y fecha indicadas.
- No se aceptarán propuestas de los licitantes inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora indicadas del límite para adquirir bases.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de esta licitación sólo con carácter de observadora previo registro de participación, sin necesidad de adquirir las bases conforme al artículo 31 fracción XI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO
RUBRICA.

(R.- 237698)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA PARTICULAR
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "Modernización de la carretera Mante-Victoria, tramo El Limón-entronque con carretera a Ocampo, subtramo del kilómetro 107+720 al 108+869.03, en Tamaulipas", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57005001-057-06	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00	7/10/2006	5/10/2006 10:00 Hrs.	4/10/2006 12:00 Hrs.	13/10/2006 10:00 Hrs.	13/10/2006 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización de la carretera Mante-Victoria, subtramo del km 107+720 al 108+869.03	13/11/2006	153	$4'000,000.00

- Ubicación de la obra: Tamaulipas.
- Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 318-34-00, extensión 1932, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos están disponibles para su consulta en la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán de reunión en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal de Mante, Tamps.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día y hora indicados en la columna correspondiente en la sala de juntas de las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de las obras con previa autorización de la dependencia.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato.
- La experiencia y capacidad técnica, deberá ser comprobada, mediante el curriculum vitae de la empresa y a su criterio, relacionar los contratos de obra ejecutados dentro de los últimos tres años (anexar copia simple de las actas de entrega-recepción), tanto públicos como privados, que sean similares en monto y características a la obra que se concursa, así también, deberá indicar los contratos de obras que tengan en proceso de ejecución (anexar copia simple de los contratos), aunque no sean similares a la obra del concurso. En caso de no tener contratos en vigor, deberá manifestarlo por escrito.
- Para acreditar la capacidad financiera deberán presentar original y copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta o la del ejercicio fiscal inmediato anterior, según sea el caso, con la certificación del pago del impuesto o balance general de la empresa, auditado y dictaminado por un contador público externo registrado ante la Secretaría de Hacienda; en este supuesto deberá presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  A) Para personas físicas, copia de identificación oficial vigente con fotografía en la que aparezca su firma,
  B) Para personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    B.1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
    B.2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Asimismo, deberá integrar copia simple de identificación oficial vigente con fotografía del que suscribe la propuesta, en donde aparezca su firma.
- Original del comprobante de pago expedido por la convocante o, en su caso, original del recibo de pago que genera el Sistema compraNET, con el sello de la institución bancaria correspondiente, que acredite que ha sido efectuado el pago respectivo.
- Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la licitación. Si dos o más empresas se agrupan para participar, todos los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, además deberán presentar un convenio particular de asociación (manifestando el número de licitación y descripción de la obra), de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las propuestas técnica y económica, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes por que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. La Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las proposiciones y las razones para admitirlas o desecharlas.

- Las condiciones de pago son: con estimaciones que abarcarán un mes calendario, mismas que se pagarán una vez satisfechos los requisitos establecidos para su trámite a los 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que se hubieren autorizado por el Residente de Supervisión de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- Las fechas de esta convocatoria fueron acordadas por la Comisión para la Licitación de Obras Públicas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria, en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones.
- Escrito que manifieste no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

VICTORIA, TAMPS., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
SECRETARIO DE LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS
LIC. JUAN CARLOS RODRIGUEZ CABALLERO
RUBRICA.

(R.- 237718)

COMITE DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

SUBDIRECCION TECNICA
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59103002-004-06	$3,200.00 COSTO EN compraNET: $3,000.00	6/10/2006	6/10/2006 10:00 HORAS	5/10/2006 10:00 HORAS	12/10/2006 10:00 HORAS	12/10/2006 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE CENTRO “REBSAMEN”	6/11/2006	180	$5'000,000.00

UBICACION DE LA OBRA: CORDOBA, VER.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN LA CARRETERA FEDERAL XALAPA-VERACRUZ KILOMETRO 1.9 SIN NUMERO, COLONIA FUENTES DE LAS ANIMAS, CODIGO POSTAL 91190, XALAPA, VERACRUZ, TELEFONO

01-228-812-73-44, LOS DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL COMITE DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LAS CARACTERISTICAS PARTICULARES DE LA OBRA SE DETALLAN EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN CADA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, CARRETERA FEDERAL XALAPA-VERACRUZ KILOMETRO 1.9 SIN NUMERO, COLONIA FUENTES DE LAS ANIMAS, CODIGO POSTAL 91190, XALAPA, VERACRUZ.
- EL LUGAR DE REUNION PARA LA REALIZACION DE LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN LA AVENIDA 11 ENTRE LA AVENIDA 28 Y AVENIDA 30, EN EL PREDIO QUE OCUPA LA ESCUELA SECUNDARIA Y DE BACHILLERES DE ARTES Y OFICIOS DE LA CIUDAD DE CORDOBA, VER., Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20% DEL IMPORTE TOTAL DE CONTRATO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10% DEL IMPORTE TOTAL DE CONTRATO.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
  - **A)** CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, QUE DEBERA INCLUIR EL CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, IDENTIFICANDO A LOS QUE SE ENCARGARAN DE LA EJECUCION Y ADMINISTRACION DE LA OBRA, LOS QUE DEBEN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES.
  - **B)** CUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS, ANEXANDO COPIA DE LA CARATULA DE CONTRATOS DE TRABAJOS SIMILARES EN NATURALEZA Y MONTO A LOS QUE SON MOTIVO DE LA LICITACION, ASI COMO LAS CONSTANCIAS DEL BUEN CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS O CUALQUIER OTRA DOCUMENTACION FEHACIENTE QUE ACREDITE PLENAMENTE ESTE ULTIMO REQUISITO.
  - **C)** DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  - **A)** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
  - **B)** IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, DEBIENDO CONTENER LOS PUNTOS INDICADOS EN LAS BASES; PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  - **C)** COPIA DE REGISTRO VIGENTE EN EL PADRON DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.
  - **D)** DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

E) DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 33 FRACCION XXIII DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES MENSUALES DE CONCEPTOS DE OBRA TERMINADA, SIENDO EL PERIODO DE PAGO UN MES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 33 FRACCION XXIII DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

XALAPA, VER., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
DIRECTORA DEL COMITE DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS
ARQ. LETICIA KARIME AGUILERA GUZMAN
RUBRICA.

(R.- 237722)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
México, D.F.
EDICTO

A siete de septiembre de dos mil seis.

Tercero perjudicado: Galdi, Sociedad Anónima y Servicios Ajama Comercial, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En los autos del Juicio de Amparo 588/2006-IV, promovido por Servicios Corporativos SRH, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Juez Trigésimo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Actuario adscrito a dicho Juzgado, se reclama: la orden de lanzamiento dictada en contra de Galdi, Sociedad Anónima, dictada dentro de los autos del Juicio de Origen Ejecutivo Mercantil 115/91; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria de la Ley de Amparo, se ordena emplazar a juicio a los terceros perjudicados Galdi, Sociedad Anónima y Servicios Ajama Comercial, Sociedad Anónima de Capital Variable, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en el término de treinta días contados a partir del día siguiente en que se efectúe la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple del escrito inicial de demanda, así como del auto de veinte de julio de dos mil seis, mismo que será publicado por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República, apercibido de que en caso de no apersonarse a este juicio de amparo, las ulteriores notificaciones se le harán por medio de lista, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30, fracción II de la Ley de Amparo.

El Secretario Judicial del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
Lic. Salvador Damián González
Rúbrica.

(R.- 237181)

Estados Unidos Mexicanos
Estado de Guanajuato
Poder Judicial
Juzgado Décimo Tercero de lo Civil
Secretaría
León, Gto.
EDICTO

Por este publicarse 3 veces dentro de 9 días en Diario Oficial de la Federación y tabla de avisos de Juzgado anunciando remate primera almoneda lote y casa marcada con número tres de calle Pez Vela Fraccionamiento Fauna Marina de Puebla, Puebla, con superficie ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados, que mide y linda norte diecinueve punto veinticinco metros con finca número uno de calle Pez Vela, sur diecinueve punto veinticinco metros con finca número cinco de la misma calle, oriente ocho metros con calle de su ubicación y poniente ocho metros con propiedad particular. Inmueble embargado proceso ejecutivo Mercantil 103/05-M, promovido “Manufacturas Diversas”, S.A. de C.V., en contra de Patricio Gómez Téllez. Almoneda tendrá verificativo 11:30 horas trece octubre año en curso; postura legal $432,030.04, que deberá exhibirse de contado. Convóquese postores y cítese acreedores.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
León, Gto., a 5 de septiembre de 2006.
“Año del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García”
Juzgado Décimo Tercero Civil de Partido
La Secretaria de Acuerdos
Lic. Ma. Antonia Ojeda López
Rúbrica.

(R.- 237480)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación

Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

"Vecinos Unidos de la Calle de Pino No. 71", Asociación Civil.

En los autos del Juicio de Amparo número 439/2006-V, promovido por Enrique Romero Benavides, por su propio derecho y como albacea de la sucesiones de Esperanza Benavides Solana y Alberto Benavides Solana, contra actos del Juez Décimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal; al ser señalada como tercera perjudicada y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en la fracción II, del artículo 30 la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta capital, se hace de su conocimiento que en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo, y que cuentan con un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurran al Juzgado a hacer valer sus derechos.

Atentamente

México, D.F., a 18 de septiembre de 2006.

El Secretario del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Ernesto Martínez Delgado

Rúbrica.

(R.- 237510)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Michoacán
Juzgado Mixto
Huetamo, Mich.

EDICTO

Ciudadanos:

Domingo, Alba, Javier y Roman, todos de apellidos Hernández Mondragón.

Se les hace saber que mediante proveído de fecha 9 nueve de diciembre del año 2005 dos mil cinco, se tuvo por radicada la sucesión intestamentaria, a bienes de María Isabel Marcos Bustos, registrada en el expediente número 601/2005, promovido por Josefa Hernández Marcos, por su propio derecho, asunto en el cual se les señaló como presuntos herederos; por lo que, por este medio y en vía de notificación se les hace saber la radicación del juicio de referencia, para que dentro del término de 30 treinta días hábiles, más 20 veinte por razón de que los mismos se encuentran fuera de este país, comparezcan ante este Tribunal a deducir sus derechos hereditarios, quedando a su disposición en la Secretaría de este Tribunal las copias de traslado respectivas.

Publíquese el presente edicto por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en el lugar, estrados de este Juzgado, así como en el Diario Oficial de la Federación.

Huetamo, Mich., a 11 de agosto de 2006.

El Secretario de Acuerdos del Ramo Civil

Lic. Armando Flores Ochoa

Rúbrica.

(R.- 237552)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
Guadalajara, Jal.

EDICTO

Rémátese a las 9:15 nueve horas con quince minutos del día 18 dieciocho de octubre de 2006 en el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil del Estado de Jalisco, Juicio Mercantil Ejecutivo 54/2005, promovido por Jalisco Motors, Sociedad Anónima de Capital Variable contra Verónica Arenas Leal, el siguiente bien mueble: camioneta Ford, modelo F-150 V6 XL STD 2005, serie 3FTEF17255MA13171, seis cilindros, color rojo brillante 16,138 kilómetros recorridos, precio de avalúo $120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 moneda nacional). Postura legal: la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo. Convocándose postores y en su caso acreedores.

Para publicarse por tres veces, dentro de tres días en el Periódico Oficial de la Federación.

Guadalajara, Jal., a 5 de septiembre de 2006.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Lic. Juan Alberto González Peregrina

Rúbrica.

(R.- 237562)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México
Octava Sala Civil
EDICTO

Miguel Angel Lobato Jara y Marcela Carrillo Sánchez.

En los autos del Toca 312/2006, relativo al juicio especial hipotecario, seguido por Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V., en contra de Miguel Angel Lobato Jara y otro, se ha interpuesto juicio de amparo en contra de la resolución dictada por esta Sala con fecha dos de marzo del año dos mil seis, por lo que se ordenó emplazarlo por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, ante la autoridad que por turno le corresponda conocer del juicio de amparo, contados del día siguiente al de la última publicación.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y el periódico Reforma, así como en los estrados de esta Sala.

Atentamente
México, D.F., a 17 de agosto de 2006.
El C. Secretario de Acuerdos de la Octava Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
Lic. Rogelio Bravo Acosta
Rúbrica. **(R.- 237534)**

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Jalisco
Supremo Tribunal de Justicia del Estado
Jalisco
Séptima Sala
EDICTO

Emplácese tercero perjudicado Constructora Paseo del Jardín, Sociedad Anónima de Capital Variable, 30 días, partir día siguiente última publicación, comparezca H. Quinto Tribunal Colegiado Materia Civil Tercer Circuito, hacer valer derechos, Juicio Amparo Directo 491/2006, promovido Roberto Rincón Rodríguez, Endosatario en Procuración de la parte actora y apelante, contra H. Séptima Sala S.T.J.E. Acto reclamado, sentencia 28 abril 2006, Toca 570/2006, apelación interpuesta actora, expediente 1623/2005.

Para publicarse tres veces de siete en siete días en los estrados de la H. Séptima Sala, en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República y en el Diario Oficial de la Federación.

Guadalajara, Jal., a 21 de septiembre de 2006.
La Secretario de Acuerdos
Lic. Diana Arredondo Rodríguez
Rúbrica. **(R.- 237685)**

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México
EDICTO

ROBERTO MAYA JUAREZ.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL SEIS, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN MATERIAS DE AMPARO Y DE JUICIOS CIVILES FEDERALES EN EL ESTADO DE MEXICO, EN EL JUICIO DE AMPARO NUMERO 725/2006-VII, PROMOVIDO POR BARBARA CRUZ MARTINEZ, EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE JUAN MAYA CADENA, SENALANDO COMO ACTOS RECLAMADOS LA SENTENCIA DEFINITIVA DE TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL CUATRO; ACUERDO DE VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL MISMO ANO QUE LA DECLARO EJECUTORIADA, QUE SE TRADUCE EN LA POSIBLE DESPOSESION DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE BENITO JUAREZ NUMERO 7, SAN LORENZO COACALCO, MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO, EMITIDOS DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL 182/2004; ILEGAL EMPLAZAMIENTO; LAS CONSECUENCIAS LEGALES; Y, SU EJECUCION.; SE LE TUVO COMO TERCERO PERJUDICADO A ROBERTO MAYA JUAREZ; Y, EN TERMINOS DEL ARTICULO 315 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA LEY DE AMPARO, SE LE MANDA EMPLAZAR POR MEDIO DE LOS PRESENTES EDICTOS, A ESTE JUICIO, PARA QUE SI A SU INTERES CONVINIERE SE APERSONE AL MISMO, EN EL ENTENDIDO DE QUE DEBE PRESENTARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIAS DE AMPARO Y DE JUICIOS CIVILES FEDERALES EN EL ESTADO DE MEXICO, SITO EN SOR JUANA INES DE LA CRUZ NUMERO 302 SUR, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 50000, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, POR SI, O POR MEDIO DE APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL, DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, QUEDANDO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA VII DE ESTE JUZGADO COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA REPUBLICA, SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MEXICO, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL SEIS.- DOY FE.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en Materias
de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México
Lic. Raúl Vallejo Medina
Rúbrica.

(R.- 236999)

Estado de México

Poder Judicial
Primera Sala Familiar Regional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México
EDICTO

En el Toca número 170/2006, deducido del juicio controversia del orden familiar sobre cancelación de pensión alimenticia promovido por Juan José Rodríguez Belisario, en contra de Tania Zepeda Velázquez, tramitado ante el Juzgado Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla de Baz, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, bajo el número de expediente 736/2003, el señor Juan José Rodríguez Belisario el cuatro de abril de dos mil seis, promovió por conducto de esta Sala, contra actos de la misma y del Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla de Baz, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, juicio de garantías, mismo que fue radicado ante el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito, bajo el número de Amparo 417/2006. Por auto del cinco de junio de dos mil seis, se ordenó el emplazamiento de la tercero perjudicada Tania Zepeda Velázquez, mediante edictos, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código de Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria; publíquense los edictos por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, haciendo del conocimiento de la tercero perjudicada que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, y si pasado el término no comparece por sí, mandatario o gestor judicial que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil, del Segundo Circuito con sede en Toluca, México.

Tlalnepantla de Baz, a 5 de junio de 2006.
El Secretario de Acuerdos de Sala Familiar Regional de Tlalnepantla de Baz, México
Lic. Anastacio de Jesús Reyes Reyes
Rúbrica.

(R.- 236777)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado
Aguascalientes, Ags.
EDICTO

Para emplazar a: Rafaela Rodríguez Pruneda.

En el Juicio de Amparo número 652/2006-II, promovido por Juan Francisco Vela Hernández, contra actos del Juez Primero de lo Civil y de Hacienda de esta Ciudad, se ordenó emplazar por medio de edictos como lo establece el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo a la tercera perjudicada Rafaela Rodríguez Pruneda. Queda en la Secretaría del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Aguascalientes, copia de la demanda de garantías generadora de dicho juicio a su disposición para que al mismo si a sus intereses conviniere, y se le hace de su conocimiento que de conformidad con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por disposición expresa de su numeral 2o., deberá presentarse al Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Aguascalientes; ubicado en avenida Aguascalientes Sur número 603, primer piso, ala Norte, Fraccionamiento Jardines de Aguascalientes, dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación del presente edicto; asimismo, se le requiere para que señale domicilio en esta ciudad de Aguascalientes para oír y recibir notificaciones, apercibiéndola que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Aguascalientes, en términos de los numerales 28, fracción III y 30 fracción I de la Ley de Amparo, y que si pasado ese término de treinta días no comparece, se seguirá el Juicio 652/2006-II.

c.c.p. El Diario Oficial de la Federación, para su publicación por tres veces de siete en siete días. El periódico de mayor circulación en la República Mexicana, para su publicación por tres veces de siete en siete días.

Aguascalientes, Ags., a 30 de agosto de 2006.
El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado
Lic. Luis Raúl Gutiérrez Calderón
Rúbrica.

(R.- 236778)

Estado de México

Poder Judicial
Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del
Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México

EDICTO

Se convocan postores.

En el expediente número 787/04, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Adolfo Martínez Montes, en contra de Humberto Hernández Nieto, que se tramita en el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, se han señalado las nueve horas con treinta minutos del día diecinueve de octubre del dos mil seis, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble, ubicado en la calle denominada el Panteón número 6, del Poblado de San Francisco Mazapa, Municipio de Teotihuacán, Distrito Judicial de Texcoco, el cual mide y linda: al Norte.- 18.50 metros con Zeferino Hernández Peña; al Sur.- En dos líneas, la primera de 13.25 metros con calle El Panteón y la segunda, en 7.20 metros con Aurelio Mendoza Ramírez; al Oriente.- 21.00 metros con Manuel Montes (hoy) Federico Montes Ríos; al Poniente.- En dos líneas, la primera de 10.00 metros con Aurelio Mendoza, y la segunda en 10.90 metros con Zeferino Hernández Peña; por lo que se convocan postores sirviendo para le remate en pública subasta la cantidad de $315,000.00 (trescientos quince mil pesos 00/100 M.N.), valor conferido por el perito tercero en discordia. Siendo postura legal las que cubra las dos terceras partes del precio fijado con anterioridad, debiendo de anunciar el remate por medio de edictos en consecuencia se convocan postores al remate citado del bien inmueble.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, de manera que entre la publicación y fijación del último edicto y la fecha de remate medie un término que no sea menor de cinco días hábiles; en el Diario Oficial de la Federación y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expiden en Texcoco, Estado de México, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil seis.- Doy fe.

La Primer Secretario de Acuerdos
Lic. Rosalva Esquivel Robles
Rúbrica.

(R.- 237509)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

EDICTO

Guadalupe Rosales Bravo, Optical Conection, Sociedad Anónima de Capital Variable, Claudio de la Garza, Guadalupe Rosales Bravo, Angélica Prado Amaro, Adetel, Sociedad Anónima de Capital Variable, Metro Red, Sociedad Anónima de Capital Variable y Francisco Amaro.

En los autos del Juicio de Amparo número 956/2006-I, promovido por México Red de Telecomunicaciones, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, contra actos de la Junta Especial número Seis de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, Presidente y actuario adscrito a dicha junta, al ser señalados como terceros perjudicados y desconocerse sus domicilios actuales, con fundamento en la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, así como en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República; haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado quedan a su disposición copia simple de la demanda de amparo, y que cuentan con un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurran a este Juzgado a hacer valer sus derechos.

Atentamente
México, D.F., a 21 de agosto de 2006.
El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal
Lic. Roberto Ramos Pérez
Rúbrica.

(R.- 237529)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México

Edicto a publicarse en el Diario Oficial de la Federación.
Toluca, Estado de México, 31 de agosto de 2006.
"2006, Año del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García".

EDICTO
NOTIFICACION

En la Causa Penal 97/2002, que se instruyó a Encarnación Arellano Carranza, por el delito de violación a la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, la jueza Segundo de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México, con residencia en Toluca, dictó un acuerdo para que la persona física o moral, interesada en el vehículo marca Chevrolet, tipo Silverado, color verde metalizado, modelo mil novecientos noventa y seis, serie 3GCEC28K9TG158027, placas de circulación RPG-7564 del estado de Nuevo León, comparezca a recogerlo ante el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, con sede en México, Distrito Federal, previa acreditación de la propiedad, apercibido que de no hacerlo dentro del plazo de tres meses, contados a partir de la publicación, el bien causará abandono a favor del Gobierno Federal, en términos del artículo 182-Ñ del Código Federal de Procedimientos Penales.

Atentamente
La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en Materia
de Procesos Penales Federales en el Estado de México
Lic. Mónica Cruz Guzmán
Rúbrica.
Atentamente
Toluca, Edo. de Méx., a 31 de agosto de 2006.
La Jueza Segundo de Distrito en Materia de Procesos
Penales Federales en el Estado de México
Lic. Candida Hernández Ojeda
Rúbrica.

(R.- 237715)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Decimotercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO

A DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SEIS.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 643/2006, PROMOVIDO POR JOSE JORGE CARRILLO VILLASANA POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARACTER DE DELEGADO FIDUCIARIO DE BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, CONTRA ACTOS DE LA PRIMERA SALA FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUEZ VIGESIMO OCTAVO DE LO FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DIRECTOR DEL CENTRO DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS DEL DISTRITO FEDERAL, CON FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SEIS, SE DICTO UN AUTO POR EL QUE SE ORDENA EMPLAZAR A LA TERCERA PERJUDICADA GUADALUPE HERNANDEZ ZAVALA DE DIAZ DE LEON, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, Y EN EL PERIODICO DIARIO DE MEXICO, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTE JUICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS, A PARTIR DEL SIGUIENTE AL EN QUE SE EFECTUE LA ULTIMA PUBLICACION, QUEDANDO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION, COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE GARANTIAS Y DEMAS ANEXOS EXHIBIDOS, APERCIBIDO QUE DE NO APERSONARSE AL PRESENTE JUICIO, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES SE HARAN EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCION II, DEL ARTICULO 30 DE LA LEY DE AMPARO, ASIMISMO POR PROVEIDO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SEIS, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL SEIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL, EN TAL VIRTUD, SE PROCEDE A HACER UNA RELACION SUCINTA DE LA DEMANDA DE GARANTIAS, EN LA QUE LA PARTE QUEJOSA SEÑALO COMO AUTORIDADES RESPONSABLES A LA PRIMERA SALA FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUEZ VIGESIMO OCTAVO DE LO FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DIRECTOR DEL CENTRO DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS DEL DISTRITO FEDERAL, Y COMO TERCERA PERJUDICADA A GUADALUPE HERNANDEZ ZAVALA DE DIAZ DE LEON, Y PRECISA COMO ACTO RECLAMADO LA RESOLUCION DICTADA EN EL TOCA 1489/2006.

El Secretario del Juzgado Decimotercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
Lic. Humberto Coria Martínez
Rúbrica.

(R.- 237523)

Estado de México

Poder Judicial

Primera Sala Civil

Tlalnepantla

EDICTO

EMPLAZAMIENTO AL TERCERO PERJUDICADO: DUCKING INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

JOAQUIN FERNANDEZ PEREZ SANJULIAN, EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA DENOMINADA JOFERSAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PROMOVIO JUICIO DE AMPARO DIRECTO CIVIL NUMERO 170/2006, ANTE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON SEDE EN TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, CONTRA ACTOS DE ESTA PRIMERA SALA COLEGIADA CIVIL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, DICTADOS EN EL TOCA 768/2005, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, SE DICTO AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, QUE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOLE SABER AL PRECITADO TERCERO PERJUDICADO, QUE DEBERAN PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS, ANTE EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION. FIJESE EN LA PUERTA DE ESTA SALA, COPIA DE ESTA RESOLUCION, POR TODO EL TIEMPO QUE DURE EL EMPLAZAMIENTO, QUEDANDO A SU DISPOSICION, COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE GARANTIAS.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL DIARIO OFICIAL Y UNO DE LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION EN LA REPUBLICA MEXICANA, SE EXPIDE EL DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

El Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Colegiada Civil

de Tlalnepantla, Estado de México

Lic. Wenceslao Juárez Monroy

Rúbrica.

(R.- 236379)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
con residencia en Guadalajara
EDICTO

A: Antonio Carrillo Herrera.

En Amparo 755/2006-II, promovido por sucesión bienes Eleno Salazar Herrera, en el que reclama auto diez de julio de 2006, en expediente 842/2006, contra actos de la Cuarta Sala del Supremo Tribunal Justicia Estado y otra autoridad, se ordenó emplazarlo por edictos para que comparezca, por sí o por conducto de representante legal, en treinta días, siguientes a la última publicación, si a su interés legal conviene.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y el periódico Excélsior.

Guadalajara, Jal., a 11 de septiembre de 2006.
La Secretaria
María Esther Ponce Arroyo
Rúbrica.

(R.- 237230)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Jalisco
Supremo Tribunal de Justicia del Estado
Jalisco
Cuarta Sala
EDICTO

Emplácese al tercero perjudicado José Luis Abunader Espino, presentarse Tribunal Colegiado Materia Civil Tercer Circuito en turno con asiento en esta ciudad capital, porque Eduardo García Villanueva, autorizado de la parte actora, presentó Amparo Directo contra actos de Sala, dentro término de treinta días contados a partir día siguiente última publicación, mercantil ordinario, expediente 311/2004, promueve Obras y Proyectos Favier, S.A. de C.V., contra José Luis Abunader Espino, Toca Apelación 663/2005.

Para publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en un diario de mayor circulación nacional, artículo 30 de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Guadalajara, Jal., a 21 de septiembre de 2006.
La Secretario de Acuerdos de la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Jalisco
Lic. Socorro Sánchez Solís
Rúbrica. **(R.- 237687)**

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado
Puebla, Pue.
EDICTO

A: José Luis Ramírez Mantilla y "Ramírez Mantilla y Asociados" Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de quien legalmente la represente (terceros perjudicados).

Por acuerdos de veintinueve de agosto y cinco de septiembre, ambos de dos mil seis, dictados en los autos del expediente principal del Juicio de Amparo número 1015/2006, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Puebla, promovido por los quejosos Esteban Romero Ortega, Gildardo Rivera Reyes y Gerardo González López, contra actos del Registrador Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Puebla de Zaragoza, del que reclama los actos consistentes en: **"IV.-** Acto reclamado: Al C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Puebla de Zaragoza, se le reclama la limitación e incongruencia del acuerdo que emitió mediante el oficio RPP-496/2006, a través del cual pretende hacer pensar que da cumplimiento a la sentencia dictada dentro del juicio de Amparo relativa al expediente de Amparo 388/2006 de los del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, siendo este oficio el cual se señala como acto reclamado, en su parte donde se lee lo siguiente: "Que no es posible inscribir el embargo de…; Asimismo se procede a realizar inscripción preventiva en cada uno de los predios Mayores de los inmuebles aludidos, que se retrotraerá en sus efectos a la fecha de presentación del título a calificar en este caso el ordenamiento de embargo a que se ha venido haciendo alusión con anterioridad, para los efectos previstos en las fracciones II, III y IV del artículo 3001 del Código Civil del Estado, sin que haya necesidad de conceder el plazo de 20 días que otorga el artículo 1003 del Reglamento de esta institución, puesto que no existe ningún error u omisión que subsanar en la orden de embargo**"**. Se ha señalado a ustedes con el carácter de terceros perjudicados y como se desconoce su domicilio, con fundamento en los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y el artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicados supletoriamente al ordenamiento legal antes invocado, según su artículo 2o., se ordena su emplazamiento por edicto que se publicará por tres veces de siete en siete días, en el "Diario Oficial de la Federación" y en el Periódico "El Monitor", deberán presentarse en el término de treinta días contados al día siguiente de la última publicación y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidos que si pasado el término, no comparecen por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlos, se les harán las posteriores notificaciones por medio de lista que se fijará en los estrados de este Juzgado de Distrito. Queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías, señalándose las once horas con cincuenta minutos del veintiuno de septiembre de dos mil seis, para la celebración de la audiencia constitucional. Doy fe.

Ciudad de Puebla, Pue., a 13 de septiembre de 2006.
El Actuario Judicial adscrito al Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Puebla
Lic. Octavio Zafra Jarquín
Rúbrica.

(R.- 237704)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito
Tijuana, B.C.
EDICTO

Emplazamiento a juicio al tercero perjudicado Luis Eduardo Romero Mayorquín.

Juicio de Amparo número 267/2006 promovido por la sucesión intestamentaria acumulada a bienes de Aurelio Astorga Molina y María del Rosario Bazúa Meza, por conducto de su albacea Aurelio Guadalupe Astorga Bazúa, quien también promueve por derecho propio y también por su propio derecho María del Rosario, Ernesto, Mayra Francisca y Alejandra, todos de apellidos Astorga Bazúa, contra actos del Juez Primero de lo Civil de esta ciudad y otra autoridad, reclamando en síntesis: del Juez Primero de lo Civil de esta ciudad, la irregular admisión de la demanda promovida por el señor Guy Guízar Pérez y el ilegal emplazamiento que por edictos se hizo a la señora María del Rosario Bazúa Meza, mediante publicaciones efectuadas los días 10, 13 y 16 de mayo del 2005, en el periódico "Frontera", así como los días 13, 16 y 19 de mayo del 2005, en el Boletín Judicial del Estado, como consta en los autos del juicio especial hipotecario número 907/2004; el auto de fecha 31 de mayo de 2005, mediante el cual la autoridad ordenadora tuvo por exhibidas las publicaciones de los edictos; la actuación practicada en los autos del juicio natural el 13 de junio de 2005 en la que se decretó la rebeldía de la demandada María del Rosario Bazúa Meza; la sentencia definitiva dictada el 6 de junio del 2005; la publicación de los edictos efectuada los días 4 y 7 de noviembre de 2005, en el periódico "Frontera"; el auto de fecha 10 de noviembre de 2005 que tuvo por exhibidas las publicaciones de los edictos; el auto dictado el 25 de noviembre de 2005, por el cual se tuvo a la abogada procuradora de la actora exhibiendo recibo de ingresos; el auto dictado el 9 de diciembre de 2005, que ordenó sacar a subasta pública en primera almoneda el inmueble identificado como lote de terreno número 10, manzana 49, de la colonia Soler, Delegación San Antonio de los Buenos de esta ciudad; la audiencia celebrada el día 23 de febrero de 2006, en la que se declaró ejecutoriada la sentencia definitiva dictada en los autos del Juicio Especial Hipotecario número 907/2004; el auto de fecha 14 de marzo del 2006, mediante el cual se aprobó el remate celebrado en los autos del juicio especial hipotecario referido; el acuerdo dictado por la autoridad responsable el día 31 de marzo de 2006, mediante el cual se declaró firme el anterior auto y se ordenó a la parte actora la posesión material y jurídica del inmueble adjudicado a su favor; la actuación practicada el 7 de abril de 2006 por la Secretaria Actuaria del Juzgado Primero de lo Civil de Tijuana, Baja California, mediante la cual se entregó a la parte actora la posesión material y jurídica del inmueble ubicado en la calle General Ramón R. Arnaíz número 370, de la colonia Soler de esta ciudad, licenciado Xavier Ibáñez Veramendi; la firma de la escritura que encomendó al Notario Público número Tres de esta ciudad y el registro de dicho instrumento en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta municipalidad; del Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, se reclaman las inscripciones preventivas que llevó a cabo en acatamiento a las órdenes giradas en los autos del Juicio Especial Hipotecario número 907/2004 del Juzgado Primero de lo Civil, así como el registro definitivo de la escritura pública de adjudicación fincada a favor del actor Guy Guizar Pérez, encomendada al Notario Público número Tres de esta ciudad y las consecuencias consistentes en molestar y/o privar a la sucesión acumulada intestamentaria que represento, respecto de los derechos y acciones que tiene sobre la finca marcada con el número 370 de la calle General Ramón R. Arnáiz, construida sobre el lote de terreno número 10, de la manzana 49 de la colonia o Fraccionamiento Soler, Delegación de San Antonio de los Buenos de esta ciudad.

Por auto de esta fecha se acordó emplazar a usted por edictos, los cuales se publicarán tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, en el periódico "Excélsior", ambos de la ciudad de México, Distrito Federal y "El Mexicano" de esta ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente día al de la última publicación, por sí o por medio de apoderado si a sus intereses conviene, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones le surtirán por lista en los estrados de este Tribunal. Señalándose las once horas del día trece de noviembre de dos mil seis, para la celebración de la audiencia constitucional en este juicio.

Tijuana, B.C., a 14 de agosto de 2006.
El Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado
Lic. Luis Enrique Rodríguez Beltrán
Rúbrica.

(R.- 237508)

AVISOS GENERALES

OPERADORA R.T. RESORTS, S. DE R.L. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
BALANCE AL 31 DE JULIO DE 2006
presentados en pesos

	Julio 2006
Activo circulante	
Total circulante	-
Total activo	-
Pasivo corto plazo	
Total pasivo corto plazo	-
Total de pasivo	-
Capital social	3,000
Resultado de ejercicios anteriores	(830,527)
Resultado del ejercicio	827,527
Total capital	-
Total pasivo y capital	-

México, D.F., a 31 de julio de 2006.
Liquidador Unico
C.P. Marco Antonio Illescas Alonso
Rúbrica.

(R.- 237709)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda
Coordinación General de Integración y Seguimiento
EDICTO

Se notifica al C. Napoleón Gómez Urrutia, o a su representante legal, o a quien resulte legalmente con derecho, el acuerdo de fecha 5 cinco de junio de 2006 dos mil seis, dictado en autos de la indagatoria número PGR/SIEDO/UEIORPIFAM/028/2006, por el cual se decretó el aseguramiento provisional de los inmuebles ubicados en avenida Sierra Madre número 220 doscientos veinte, colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, en esta ciudad; y calle Río Missouri Poniente número 115 ciento quince, colonia Fuentes del Valle, en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, con todo el menaje que se encuentra en el interior de los mismos; así como del vehículo marca Ford Gran Marquis importado, color gris plata, modelo 1996, número de serie 2MELM75W8TX650383, número de motor 650383 y placas de circulación 204-RWD del Distrito Federal; lo anterior a efecto de que manifieste lo que a su derecho convenga en las oficinas que ocupa esta Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda, ubicadas en Plaza de la República número 35 treinta y cinco, quinto piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal; lugar en donde se ponen a su disposición las constancias conducentes al citado aseguramiento; apercibiéndosele que no podrá vender, enajenar, rentar y/o transferir dichos bienes; así mismo se le apercibe que de no manifestar lo que a su derecho convenga en el plazo de noventa días naturales que señala el artículo 182-A del Código Federal de Procedimientos Penales a partir de la presente notificación, dichos bienes causarán abandono a favor de la Federación.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 15 de junio de 2006.
El Agente del Ministerio Público de la Federación Adscrito a la Unidad
Lic. Jacob Arévalo Patiño

Rúbrica.

(R.- 237345)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Sinaloa
Subdelegación de Procedimientos Penales "A"
Agencia del Ministerio Público de la Federación
Mesa III
Culiacán, Sin.
EDICTO

Que en los autos de la Averiguación Previa número AP/SIN/CLN/324/2006/M-III, instruida en contra de quien resulte responsable, por el delito de contra la salud, se dictó un acuerdo que en su parte conducente dice: "con fundamento en los artículos 16, 21 y 102 apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40, 41 y 193 último párrafo del Código Penal Federal; 2o. y 181 párrafo primero del Código Federal de Procedimientos Penales; 8o. fracción I inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; artículos 6, 7 y 8 fracción II de la Ley Federal de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, y a efecto de dar debido cumplimiento al Acuerdo A/011/00, dictado por el ciudadano Procurador General de la República, por lo que se establecen los linimientos que deberán observar los Agentes del Ministerio Público de la Federación en el aseguramiento de bienes, se notifica al interesado, que sobre la siguiente embarcación: una embarcación tipo pesquera color blanca, interior de color azul, con dos motores marinos fuera de borda, marca Yamaha, con la leyenda V6 200, de los cuales uno no cuenta con propela, se ha decretado su aseguramiento, por lo que se apercibe al interesado o representante legal, para que no enajene o grabe el bien asegurado y anteriormente descrito; así mismo se apercibe al interesado o a su representante legal, que de no manifestar lo que a su derecho convenga en los plazos a que se refiere el artículo 44 de la Ley de la materia, el bien causará abandono a favor de la federación.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
Culiacán, Sin., a 13 de junio de 2006.
El Agente del Ministerio Público de la Federación
Lic. Vicente Corbera Norzagaray
Rúbrica.

(R.- 237346)

ITW WELDING PRODUCTS GROUP, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos XV y XVI de los estatutos sociales de ITW Welding Products Group, S.A. de C.V. (la "sociedad"), así como en el artículo 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por medio de la presente se convoca a los accionistas de la sociedad, para que asistan a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 19 de octubre de 2006 a las 12:00 horas, en Vía Dr. Gustavo Baz Prada número 180, bodega B-4, colonia San Jerónimo Tepetlacalco, 54090, Tlalnepantla, Estado de México, a fin de tratar los asuntos que se contienen en el siguiente orden del día:

I. Ratificación de los acuerdos adoptados por las resoluciones primera y segunda del primer punto del orden del día de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de agosto de 2006.

II. Designación de delegados especiales que, en su caso, formalicen y ejecuten las resoluciones adoptadas por los accionistas en la Asamblea.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 20 de septiembre de 2006.
Comisario
Roberto Antonio Velasco Gómez
Rúbrica.

(R.- 237695)

GRUPO OLMOS SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

BALANCE DE LIQUIDACION
AL 30 DE AGOSTO DE 2006

Activo	
Efectivo en caja	$ 0
Pasivo	
Capital	$ 0

México, D.F., a 15 de septiembre de 2006.
Liquidador
Guadalupe Meliton Hernández Beltrán
Rúbrica.

(R.- 237431)

AVISO AL PUBLICO

Se informa al público en general que los costos por suscripción y ejemplar del Diario Oficial de la Federación, a partir del 1 de enero de 2006, son los siguientes:

Suscripción semestral:	$ 1,008.00
Ejemplar de una sección del día:	$ 10.00

El precio se incrementará $3.00 por cada sección adicional.

Atentamente
Diario Oficial de la Federación

HISPANOVA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los accionistas de la empresa denominada Hispanova, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que se celebrará a las 11:30 horas del día 16 de octubre de 2006, la cual tendrá verificativo en el Centro de Negocios BEST, 11 Poniente número 1705-B, colonia Barrio de Santiago, en Puebla, Puebla y en la que como puntos del orden del día, se tratarán los siguientes:

ORDEN DEL DIA

I.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para determinar la forma en que deberán de efectuarse las votaciones de esta Asamblea, según el artículo vigésimo de los estatutos sociales.

II.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe del administrador único sobre la marcha de la sociedad y sobre las políticas seguidas, así como las principales políticas y criterios contables y de información que se siguieron durante el ejercicio social irregular del año 2004-dos mil cuatro y el que comprende del primero de enero al 31-treinta y uno de diciembre de 2005-dos mil cinco.

III.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros de la sociedad por el ejercicio irregular concluido el día 31-treinta y uno de diciembre de 2004-dos mil cuatro y el que corrió del primero de enero al 31-treinta y uno de diciembre de 2005-dos mil cinco, que muestren la situación financiera, el estado de resultados y los cambios ocurridos durante dichos ejercicios tanto de la situación financiera como de las partidas que integran el patrimonio de la sociedad.

IV.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe que haga el comisario de la sociedad, en los términos de la fracción IV-cuarta del artículo 166-ciento sesenta y seis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

V.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para ratificar en su cargo al administrador único de la sociedad, nombrar uno nuevo o, en su caso, designar a las personas que conformen el Consejo de Administración, fijándoles sus emolumentos.

VI.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para ratificar al comisario de la sociedad o, en su caso, nombrar uno nuevo, así como la fijación de sus emolumentos.

VII.- Designación de la persona o personas encargadas de formalizar los acuerdos tomados en la presente Asamblea.

VIII.- Clausura formal de la Asamblea.

La información que se analizará en la Asamblea, estará a disposición de los accionistas 15-quince días antes de la fecha de celebración de la misma, en el domicilio señalado en el último párrafo de esta publicación, la cual podrá ser consultada precisamente en los días y horas ahí señalados.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea y tomar parte en ella, deberán depositar los títulos de sus acciones en una institución de crédito, en un plazo que no podrá ser menor de 24-veinticuatro horas antes de la celebración de la Asamblea. El certificado que expida la institución de crédito, será el documento que los acredite suficientemente para accesar a la celebración de este acto; por su parte, las personas que comparezcan en representación de los accionistas, deberán acreditar dicha

representación mediante poder general, especial o simple carta poder, en los términos del artículo décimo sexto del contrato social.

Así mismo se les notifica a los socios que no tengan en su poder su título accionario, que podrán recogerlo para proceder en los términos del párrafo anterior, en el domicilio ubicado en el Centro de Negocios BEST, 11 Poniente número 1705-B, colonia Barrio de Santiago, en Puebla, Puebla, de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 horas.

Atentamente
Puebla, Pue., a 6 de septiembre de 2006.
Hispanova, S.A. de C.V.
Administrador Unico de la Sociedad
Luis Alvarez de Alba
Rúbrica.

(R.- 237543)

HISPANOVA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los accionistas de la empresa denominada Hispanova, S.A. de C.V., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará a las 13:00 horas del día 16 de octubre de 2006, la cual tendrá verificativo en el Centro de Negocios BEST, 11 Poniente número 1705-B, colonia Barrio de Santiago, en Puebla, Puebla y en la que como puntos del orden del día, se tratarán los siguientes:

ORDEN DEL DIA

I.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para determinar la forma en que deberán de efectuarse las votaciones de esta Asamblea, según el artículo vigésimo de los estatutos sociales.

II.- Propuesta para hacer un aumento del capital social de la empresa en su parte variable, por un total de $4'794,000.00 (cuatro millones setecientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional), según el mecanismo fijado en los propios estatutos de la empresa y en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

III.- En caso de aprobarse el aumento de capital señalado en el punto anterior, emitir las nuevas acciones correspondientes.

IV.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para cambiar el domicilio social a la Ciudad de México, Distrito Federal, modificándose por ende el artículo cuarto de los estatutos sociales.

V.- Designación de la persona o personas encargadas de formalizar los acuerdos tomados en la presente Asamblea.

VI.- Clausura formal de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea y tomar parte en ella, deberán depositar los títulos de sus acciones en una institución de crédito, en un plazo que no podrá ser menor de 24-veinticuatro horas antes de la celebración de la Asamblea. El certificado que expida la institución de crédito, será el documento que los acredite suficientemente para accesar a la celebración de este acto; por su parte, las personas que comparezcan en representación de los accionistas, deberán acreditar dicha representación mediante poder general, especial o simple carta poder, en los términos del artículo décimo sexto del contrato social.

Así mismo se les notifica a los socios que no tengan en su poder su título accionario, que podrán recogerlo para proceder en los términos del párrafo anterior, en el domicilio ubicado en el Centro de Negocios BEST, 11 Poniente número 1705-B, colonia Barrio de Santiago, en Puebla, Puebla, de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 horas.

Atentamente
Puebla, Pue., a 6 de septiembre de 2006.
Hispanova, S.A. de C.V.
Administrador Unico de la Sociedad
Luis Alvarez de Alba
Rúbrica.

(R.- 237544)

AVISO AL PUBLICO

Al público en general se le comunica que las tarifas vigentes son las siguientes:

1/8	de plana	$ 1,101.00
2/8	de plana	$ 2,202.00
3/8	de plana	$ 3,303.00
4/8	de plana	$ 4,404.00
6/8	de plana	$ 6,606.00
1	plana	$ 8,808.00
1 1/2	planas	$ 13,212.00
2	planas	$ 17,616.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

Instituto Mexicano del Seguro Social

Seguridad y Solidaridad Social

Delegación Estatal Querétaro

Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos

Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales

CONVOCATORIA

En cumplimiento con las disposiciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 132 y 134 de la Ley General de Bienes Nacionales, la Delegación Estatal en Querétaro, por conducto del Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación pública nacional número IMSS/23D/CSG/BM/01/06, para la enajenación de: 3 lotes integrados por 160 equipos de cómputo Pentium I y II, 243 bienes muebles en desuso y 1 central de telefonía con 48 troncales, cuya descripción está comprendida en las bases correspondientes.

Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Precio mínimo de venta
Computadoras con procesador Pentium I y II, diferentes marcas, modelos y series	1	Lote (160 piezas)	$38,600.00
Bienes diversos de mobiliario y equipo médico y de oficina	1	Lote (243 piezas)	$3,765.00
Central telefónica, marca NEC, modelo NEAX, con reed digital para 100 números directos	1	Pieza	$25,600.00

• Los actos de la licitación se llevarán a cabo en la Unidad de Investigación y Servicios de Salud, ubicada en avenida 5 de Febrero número 102, colonia Centro, en la ciudad de Santiago de Querétaro, en las fechas y horas señaladas.

• Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, en el Portal de Transparencia de la página del Instituto Mexicano del Seguro Social: http://www.imss.gob.mx o bien en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, sito en avenida 5 de Febrero número 102, colonia Centro, Santiago de Querétaro, teléfonos 01 (442) 211-23-02, 15 y 79 de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles del 28 de septiembre al 10 de octubre de 2006. La forma de pago en convocante es, a través de solicitud de orden de ingreso que emitida por el Departamento de Conservación y Servicios Generales se presentará en la Subdelegación Metropolitana, y en ésta se emitirá la orden de ingreso respectiva para su pago en la institución bancaria Banamex.

• En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

• En ninguno de los casos el pago será reembolsable.

• El registro de los participantes a la licitación se efectuará hasta con una hora de anticipación a la celebración del acto proposiciones y apertura económica.

• El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.

• La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.

• Lugar de entrega: se establece en las bases correspondientes, los días: se establece en las bases correspondientes en el horario de entrega: se establece en las bases correspondientes.

• Plazo de entrega: se establece en las bases correspondientes.

• Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como la proposición presentada por los licitantes, podrán ser negociadas.

• No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Santiago de Querétaro, a 28 de septiembre de 2006.
Delegado Estatal en Querétaro
Lic. Salvador Enrique Rochin Camarena
Rúbrica.

(R.- 237694)

OPERADORA DE INMUEBLES FOGO, S.A. DE C.V.
INMOBILIARIA ALFOX, S.A. DE C.V.
AVISO DE FUSION

En asambleas generales extraordinarias de accionistas de las sociedades aludidas, celebradas, los días 31 y 30 de agosto de 2006 a las 11:00 y 9:00 horas, respectivamente, se acordó fusionar a dichas sociedades, la primera como sociedad fusionante y la segunda como sociedad fusionada, por lo que, como consecuencia de la fusión por incorporación de Inmobiliaria Alfox, S.A. de C.V., en y con Operadora de Inmuebles Fogo, S.A. de C.V., dejará de existir a partir del 1 de septiembre de 2006, la empresa fusionada.

En dichas asambleas de las sociedades antes señaladas se acordó que la fusión se lleve a cabo conforme a lo siguiente:

BASES DE FUSION

1.- Entre las partes, la fusión surtirá efectos el 31 de agosto de 2006 y ante terceros surtirá efectos a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de los domicilios de las sociedades, con efectos retroactivos al 31 de agosto de 2006.

2.- Con objeto de que la fusión surta efectos ante terceros en la fecha indicada en el numeral que antecede, la sociedad fusionada ha obtenido de la mayoría de sus acreedores su consentimiento para llevar a cabo la fusión, y por aquellos que no lo han hecho, la sociedad a través de su representante legal se obliga al pago inmediato de los créditos a su cargo y a favor de aquellos acreedores que a partir del 1 de septiembre de 2006, manifiesten expresamente su deseo de cobrar sus créditos anticipadamente; por lo que no es necesario publicar el sistema para la extinción de pasivos.

Sin embargo, en términos de lo establecido en el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, Operadora de Inmuebles Fogo, S.A. de C.V., como sociedad fusionante, ha asumido las deudas a cargo de Inmobiliaria Alfox, S.A. de C.V., y se ha obligado ha obtener el consentimiento de los acreedores de la sociedad fusionada y pagar dichas obligaciones en sus términos, condiciones y plazos con arreglo a los cuales fueron originalmente contraídas y, en su caso, al pago inmediato de los créditos en favor de los acreedores de Inmobiliaria Alfox, S.A. de C.V. y de sus propios acreedores, que a partir del 1 de septiembre de 2006, manifiesten su deseo de cobrar sus créditos anticipadamente.

3.- Todos los activos, bienes y derechos, así como todos los pasivos, obligaciones y responsabilidades de toda índole, y en general, todo el patrimonio de Inmobiliaria Alfox, S.A. de C.V., sociedad fusionada, a título universal, sin reserva ni limitación alguna, se transmitieron al valor que tenían en sus libros al 31 de agosto de 2006.

4.- Al haber surtido efectos la fusión entre las partes, el 1 de septiembre de 2006, el capital social de Operadora de Inmuebles Fogo, S.A. de C.V., se aumentará en su porción variable en la cantidad de $1.00 (un peso 00/100 M.N.) que representa el valor nominal de una acción, para quedar finalmente constituido por

100 acciones de la serie A por lo que corresponde a la porción fija y por 3,250,001 acciones de la serie B por la porción variable, con valor nominal de un peso cada una, íntegramente suscritas y pagadas que se entregarán a los accionistas, en la proporción que les correspondía de acuerdo con la participación en el capital social que tenían en la sociedad fusionada.

5.- Para dar cumplimiento a lo que preceptúan los artículos 223 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el acuerdo de fusión celebrado por las sociedades señaladas se inscribirá en el Registro Público de Comercio del domicilio de las sociedades y se publicará este resumen en el Diario Oficial de la Federación, junto con los balances generales de las sociedades con números al 31 de agosto de 2006.

México, D.F., a 25 de septiembre de 2006.

Delegado Especial de las Asambleas de Accionistas

Lic. Raúl Maza García

Rúbrica.

INMOBILIARIA ALFOX, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE AGOSTO DE 2006

Activo circulante	
Efectivo e inversiones temporales	251,279
Cuentas y documentos por cobrar	70,647
Total circulante	321,926
Activo fijo neto	1,328,365
Suma del activo	1,650,291
Pasivo a corto plazo	
Cuentas por pagar	30,338
Intercompañías neto	5,998
Impuestos por pagar	36,336
Capital	
Capital social	1,604,025
Actualización de capital y utilidades	1,550,533
Superávit por reevaluación	1,051,530
Insuficiencia en la actualización del capital	-1,201,520
Total capital	-1,865,706
Resultado del ejercicio	475,094
Total capital	1,613,955
Suma pasivo más capital	1,650,291

Delegado Especial

Lic. Raúl Maza García

Rúbrica.

OPERADORA DE INMUEBLES FOGO, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE AGOSTO DE 2006

Activo circulante	
Efectivo e inversiones temporales	1,703,460
Cuentas y documentos por cobrar (clientes)	461,602
Intercompañías	2,042,870
Total circulante	4,207,932
Activo fijo neto	15,099,586
Inversión en acciones	3,495,159
Pagos anticipados	22,802,677
Pasivo a corto plazo	
Cuentas por pagar	208,958
Intercompañías neto	297,515
Total pasivo circulante	506,473

Impuestos diferidos	1,410,363
Prima de antigüedad	
Capital	
Capital social	18,914,387
Actualización de capital social	-23,345,494
Resultados de ejercicios anteriores	142,128
Resultado del ejercicio	622,649
Exceso en la actualización del capital	29,349,465
Suma pasivo más capital	-797,294
Total capital	24,885,841
Suma pasivo más capital	26,802,677

Delegado Especial
Lic. Raúl Maza García
Rúbrica.

(R.- 237691)

DICONSA, S.A. DE C.V.
SUCURSAL REGIONAL SUR
CONVOCATORIA

Diconsa, S.A. de C.V., Sucursal Regional Sur, con fundamento en lo dispuesto en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en la Ley General de Bienes Nacionales, así como en las Bases Generales para la Administración, Registro, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de Diconsa, S.A. de C.V., en vigor; convoca a personas físicas y morales a participar en la licitación pública nacional número LPN/001/DICONSA/SUR/EBM-2006, relativo a la enajenación por lote de los bienes muebles en regulares y malas condiciones, vehículos en regulares y malas condiciones que se describen a continuación:

BIENES EN REGULARES Y MALAS CONDICIONES

Lote	Tipo de bien	No. de piezas	Ubicación	Precio mínimo de avalúo
1	Maquinaria y equipo	31	Guerrero	1,810.00
2	Maquinaria y equipo	56	Puebla	4,660.00
3	Maquinaria y equipo	167	Tlaxcala	15,790.00
4	Equipo de cómputo	36	Morelos	212.00
5	Equipo de cómputo	65	Puebla	570.50
6	Equipo de cómputo	52	Tlaxcala	250.50
7	Mobiliario y equipo de oficina	6	Guerrero	52,00
8	Mobiliario y equipo de oficina	11	Morelos	35.50
9	Mobiliario y equipo de oficina	19	Puebla	44.00
10	Mobiliario y equipo de oficina	58	Tlaxcala	444.00
11	Mobiliario y equipo de tienda	1390	Tlaxcala	12,641.00

UNIDADES VEHICULARES EN REGULARES Y MALAS CONDICIONES

No. Econ.	Descripción				Ubicación	Precio mínimo de avalúo
258	Caja remolque	40 Tons	Lozano	1982	Guerrero	7,900.00
394	Camión	8 Tons.	Dina	1991	Guerrero	46,200.00
399	Camión	8 Tons.	Dina	1991	Guerrero	47,250.00
405	Camión	8 Tons.	Dina	1991	Guerrero	44,300.00
408	Camión	8 Tons.	Dina	1991	Guerrero	48,300.00
428	Estaquitas	1 Ton.	Nissan	1992	Guerrero	5,791.00
429	Estaquitas	1 Ton.	Nissan	1992	Guerrero	5,598.00
474	Camión	8 Tons.	Famsa	1988	Guerrero	32,900.00
508	Pick up	1 Ton.	Dodge	1996	Guerrero	11,180.00
522	Pick up	1 Ton.	Nissan	1996	Guerrero	11,287.00
543	Estacas	3.5 Tons.	Chevrolet	1986	Guerrero	15,051.00
559	Camión	8 Tons.	Chevrolet	1997	Guerrero	85,300.00

564	Camión	8 Tons.	Chevrolet	1998	Guerrero	91,200.00
575	Camión	8 Tons.	Chevrolet	1998	Guerrero	70,800.00
606	Pick up	1 Ton.	Nissan	2000	Guerrero	6,970.00
618	Camión	8 Tons.	Dina	1991	Guerrero	63,900.00
639	Camión	8 Tons.	Dina	1993	Guerrero	31,900.00
159	Caja remolque	30 Tons.	Lozano	1981	Puebla	16,300.00
162	Caja remolque	30 Tons.	Lozano	1981	Puebla	14,500.00
166	Caja remolque	30 Tons.	Lozano	1981	Puebla	15,900.00
500	Camión	8 Tons.	Famsa	1988	Puebla	35,700.00
584	Camión	8 Tons.	Dina	1991	Puebla	65,800.00
617	Camión	8 Tons.	Dina	1991	Puebla	65,200.00
663	Camión	8 Tons.	Dina	1992	Puebla	75,400.00
804	Tractocamión		Dina	1982	Puebla	97,600.00
837	Camión	8 Tons.	Dina	1991	Puebla	66,900.00
22	Tractocamión		Famsa	1981	Tlaxcala	79,800.00
43	Camión	8 Tons.	Dina	1985	Tlaxcala	31,600.00
82	Caja remolque	30 Tons.	Lozano	1988	Tlaxcala	22,500.00
46	Sedán	5 pasajeros	Volkswagen	1985	Tlaxcala	3,678.00
83	Sedán	5 pasajeros	Volkswagen	1985	Tlaxcala	3,223.00
85	Pick up	1 Ton.	Nissan	1991	Tlaxcala	8,320.00
105	Sedán	5 pasajeros	Volkswagen	1987	Tlaxcala	3,780.00
113	Estacas	3.5 Tons.	Dodge	1988	Tlaxcala	8,326.00

Las bases y especificaciones tienen un costo de $350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) más IVA, y están a la disposición de los interesados en la Subgerencia de Administración y Finanzas de Diconsa, S.A. de C.V., Sucursal Regional Sur, cuyas oficinas se ubican en Mártires de Río Blanco número 7, Parque Industrial 5 de Mayo, Puebla, Pue., teléfono (01 222) 2 88 06 77, extensiones 106 y 207, en la Coordinación de Administración y Finanzas; en la Unidad Operativa Guerrero, con oficinas ubicadas en carretera nacional kilómetro 174-300 México-Acapulco Chilpancingo, Gro., teléfono (01 747) 47 263 51, extensiones 130 y 135; en la Unidad Operativa Morelos, con oficinas ubicadas en avenida Reforma número 1565 Altos 3, colonia Postal, Cuautla, Mor., teléfono (01 735) 35 3 06 50; en la Unidad Operativa Tlaxcala, con oficinas en carretera Tlaxcala-Santa Ana kilómetro 2.5 Santa María Ixtulco, teléfono (01 246) 4 64 16 16, o en la Dirección de Administración y Recursos Humanos de Diconsa, S.A. de C.V., cuyas oficinas se ubican en el número 3483 de la avenida Insurgentes Sur, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, en México, D.F., teléfono 52-29-07-00, extensiones 65611, 65614 y 65624.

La venta de bases para la licitación será diariamente en días hábiles de 9:30 a 13:30 horas, a partir del día de su publicación de la presente convocatoria y hasta el día 11 de octubre del año en curso, debiendo realizar dicho pago en efectivo, o bien mediante cheque certificado o de caja a favor de Diconsa, S.A. de C.V.

Los bienes objeto de la presente licitación podrán ser inspeccionados por quienes adquieran bases del 28 de septiembre al 11 de octubre de 2006, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, previa cita con el Lic. Salomón Hernández Rodríguez, al teléfono (01 222) 2 88 06 77, extensión 207, en Puebla, Pue., en la Unidad Operativa Guerrero, con la C.P. Delia Brito Arcos, al teléfono (01 747) 47 2 63 51, extensión 130, en Chilpancingo, Gro., y en la Unidad Operativa Morelos, con la C.P. Merenciana Zapotitla Oriente, al teléfono (01 735) 35 3 06 50, en Cuautla, Mor., y en la Unidad Operativa Tlaxcala, con la C.P. Dalia Garduño Armenta, al teléfono (01 246) 46 4 16 16, extensión 106.

La licitación pública se llevará a cabo conforme al siguiente calendario de eventos:

Licitación pública número LPN/001/DICONSA/SUR/EBM-2006.

Fecha y hora de la junta de aclaraciones	**Fecha y hora de entrega de documentación en sobres cerrados**	**Fecha y hora de registro de asistentes**	**Fecha y hora de apertura de ofertas**	**Fecha y hora del acto de fallo**
9 de octubre de 2006 11:00 horas	11 y 12 de octubre de 2006 de 9:30 a 15:00 horas	13 de octubre de 2006 9:30 a 10:30 horas	13 de octubre de 2006 10:30 horas	13 de octubre de 2006 15:30 horas

Dichos eventos se realizarán en la sala de juntas de Diconsa, S.A. de C.V., Sucursal Regional Sur, sita en Mártires de Río Blanco número 7, Parque Industrial 5 de Mayo, en Puebla, Pue.

Los interesados en participar en la licitación deberán garantizar su oferta mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución o sociedad nacional de crédito. El documento que se elija deberá ser expedido en favor de Diconsa, S.A. de C.V., por el importe correspondiente al 10% del precio mínimo de venta, de los bienes por los que presente propuesta, sin incluir IVA.

La entrega física y documental de los bienes será dentro de los 10 días hábiles posteriores al acto de fallo, previa realización del pago total correspondiente por parte de los adjudicatarios, el cual deberá hacerse dentro de los cinco días hábiles posteriores al fallo de adjudicación.

Se procederá a la subasta de los bienes que no se logre su venta, siendo postura legal en la primera almoneda las dos terceras partes del precio mínimo de avalúo considerado en esta licitación, y un 10% menos en la segunda almoneda.

28 de septiembre de 2006.
Gerente de la Sucursal Regional Sur y Presidente del Subcomité Bienes Muebles
de Diconsa, S.A. de C.V., Sucursal Regional Sur
Ing. Ricardo Rosas Muñoz
Rúbrica.

(R.- 237705)